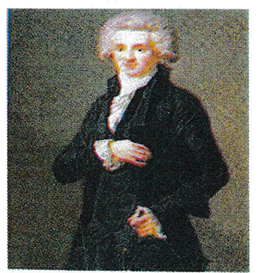
Luis XVI



Robespierre



Mirabeau



Marat

De la Revolución Cultural a la Revolución Desatada. Tal es el contenido de este volumen de nuestra serie. Dos Iglesias se enfrentarán en su transcurso: la fiel a Roma y la cismática. La caída de la monarquía constituirá un momento capital.

Las fascinantes figuras de los grandes revolucionarios, Marat, Danton, Robespierre, Babeuf, y varios más, se nos mostrarán conduciendo el carro de la Revolución. La hemorragia del pueblo católico no tendrá límites. Se trató nada menos que de la implantación de una nueva religión que vendría a sustituir la verdadera, con la consiguiente laicización y ulterior nueva sacralización revolucionaria de los recintos, fiestas y símbolos sagrados.

Constituyó, de hecho, uno de los grandes eslabones de la Revolución anticristiana.

La Revolución francesa, que tuvo pretensiones ecuménicas, dejó una pesada herencia histórica. Uno de sus vástagos predilectos fue la revolución soviética. Pero también llegó hasta nosotros, impregnando el pensamiento de algunos de nuestros llamados "próceres", en oposición a la tradición greco-latina e hispánica que nos había gestado.

ISBN 978-950-9674-94-3



Alfredo Sáenz

LA NAVE Y LAS TEMPESTADES

GLADIUS

Alfredo Sáenz

LA NAVE Y LAS TEMPESTADES



La Revolución Francesa

SEGUNDA PARTE

LA REVOLUCIÓN DESATADA

Alfredo Sáenz

LA NAVE Y LAS TEMPESTADES

La Revolución Francesa

SEGUNDA PARTE

LA REVOLUCIÓN DESATADA

EDICIONES GLADIUS
2007



LA NAVE Y LAS TEMPESTADES

Tomo 1.
Primera Tempestad. *La Sinagoga y la Iglesia primitiva*
Segunda Tempestad. *Las persecuciones del Imperio Romano*
Tercera Tempestad. *El Arrianismo*
Tomo 2
Cuarta Tempestad. *Las Invasiones de los Bárbaros*
Tomo 3
Quinta Tempestad. *La Embestida del Islam*
Tomo 4
Sexta Tempestad. *La Querella de las Investiduras*
Séptima Tempestad. *La Herejía de los Cátaros*
Tomo 5
Octava Tempestad. *El Renacimiento y el peligro de mundanización de la Iglesia*
Tomo 6
Novena Tempestad. *La Reforma Protestante*
Tomo 7
Décima Tempestad. *La Revolución francesa*
Primera Parte. La Revolución Cultural
Tomo 8
Décima Tempestad. *La Revolución francesa*
Segunda Parte. La Revolución Desatada

Imagen de portada

Carlota Corday camino a la guillotina
de Arturo Michelena. 1889
Caracas. Galería de Arte Nacional de Venezuela

Todos los derechos reservados
Prohibida su reproducción total o parcial
Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723
© 2007 by Ediciones Gladius
Con las debidas licencias

Sáenz, Alfredo
La revolución francesa, segunda parte: la revolución desatada
1ª ed. - Buenos Aires - Gladius, 2007
440 p.; 18 x 11 cm. (La nave y las tempestades; 8)
ISBN 978-950-9674-94-3
1. Historia de la Revolución Francesa. I. Título
CDD 944.04

Fecha de catalogación: 24-10-2007

S127
V. 2

Índice

BIBLIOTECA

Muchas son las olas que nos ponen en peligro, y graves tempestades nos amenazan; sin embargo, no tememos ser sumergidos porque permanecemos firmes sobre la roca. Aun cuando el mar se desate, no romperá la roca; aunque se levanten las olas, no podrán hundir la nave de Jesús.

San Juan Crisóstomo, Hom. antes de partir al exilio, 1-3: PG 52, 427-430

Décima Tempestad

LA REVOLUCIÓN FRANCESA

Segunda Parte
La Revolución Desatada



Luis XVI

No nos será fácil exponer en el presente volumen de manera exhaustiva el despliegue político y sangriento de esta Revolución. La escribimos así, con mayúscula, porque lo fue de veras. Sería injusto confundirla con esos golpes de palacio o asonadas castrenses, que se limitan a poner parches a situaciones políticas críticas, dando luego curso de nuevo al sistema anteriormente imperante, "corregido y mejorado", a su juicio. La francesa fue una auténtica Revolución, que puso al país patas arriba, como la misma palabra *revolutum* parece indicarlo: cambiar radicalmente el curso de algo, dar vuelta una cosa. Desde entonces, Francia ya no fue la misma, tanto que Jean de Viguerie, uno del pensadores franceses más agudos de la actualidad, no temió afirmar la existencia de "dos Patrias", una la tradicional, y otra la posterior a la Revolución, sustancialmente distintas. Ya no exis-

te más la Patria de antes, aunque ambas lleven el mismo nombre.

Damos por supuesta la lectura del volumen anterior de esta serie, dedicado a la "Revolución cultural" que antecedió a la Revolución sangrienta, período preparatorio donde un grupo de "iniciados" se abocó exitosamente a la ingente tarea de ir cambiando el modo de pensar de la gente. Robespierre la consideró "el prefacio de la Revolución". Para Napoleón la Revolución fue "obra de las ideologías". ¿A qué ideologías se referiría? Probablemente al materialismo, el liberalismo, el inmanentismo, es decir, el ideario de los enciclopedistas y de la masonería.

La Revolución, en el estadio que ahora nos ocupará, comienza en 1789. Vamos a considerar los hechos año por año, ya que los acontecimientos son tantos y tan entremezclados entre sí, que sería difícil considerarlos por temas. Al irlos recorriendo gradualmente, los iremos comentando.

¿Cuándo termina el ciclo revolucionario? Algunos autores lo prolongan hasta la Restauración, es decir, hasta la caída de Napoleón en 1815. Nosotros nos concentraremos más en los años iniciales, desde la toma de la Bastilla hasta la muerte de Robespierre, si bien algo diremos al final de la figura de Napoleón, y de cómo exportó, a través de las armas, los ideales revolucionarios a toda Europa.

CAPÍTULO PRIMERO

1789

Vamos a entrar en el umbral de la Revolución, en lo que fue su estallido inaugural. Todo se desencadenó el año 1789, más concretamente, el 14 de julio, efeméride que los franceses celebran aún hoy como su fiesta patria, fecha saludada por todo el universo democrático y marxista, incluidos los liberales católicos, como año cero del mundo moderno.

I. Luis XVI

Iniciemos estas consideraciones enfocando la figura que estará en el telón de fondo de los acontecimientos ocurridos entre 1789 y 1793, el rey Luis XVI.

¿Quién era Luis XVI? Para saberlo, nos convendrá primero conocer a sus progenitores. Su padre,

el delfín Luis José-Javier, hijo de Luis XV, joven apuesto, católico practicante, especialmente devoto del Sagrado Corazón, era el heredero del trono. Cuando de niño le preguntaron a cuál de sus antepasados le gustaría parecerse, respondió sin vacilar: "A San Luis. Querría ser santo como él". Todos los buenos católicos, escandalizados por la conducta moral de Luis XV, ponían en él sus esperanzas, pero también se dirigía contra su persona el odio impío de los volterianos e ilustrados, que lo veían como un escollo para sus propósitos de revolución cultural. Por eso en un libelo que circulaba clandestinamente por París en 1762 se decía que en esos momentos tres debían ser los propósitos de los revolucionarios: destruir a los jesuitas, descartar al Delfín del acceso al trono, y anular la autoridad de los obispos, especialmente la del intrépido arzobispo de París, monseñor Cristóbal de Beaumont. En cumplimiento de tales designios, tras la expulsión de los jesuitas, lograron que el valiente arzobispo, que tanto había apoyado a los padres de la Compañía, fuese desterrado de la ciudad por el Parlamento. En cuanto al Delfín, se esforzaron por ridiculizarlo, presentándolo como a un pobre santurrón. Su mismo padre, Luis XV, comenzó a tratarlo con frialdad, apartándolo de su lado, pese a haber cumplido ya los treinta años.

Desposóse el Delfín con la joven infanta española María Teresa, pero ésta pronto falleció. Luego se unió en matrimonio con María Josefa, hija del rey de Polonia, quien le dio cuatro hijos: el duque de Berry, futuro Luis XVI; el conde de Provenza, futuro Luis XVIII; el conde de Artois, futuro Carlos X;

María Clotilde, futura reina del Piamonte; y la pequeña Elisabet, que moriría guillotinada.

El virtuoso Delfín murió en 1765, a los treinta y dos años. ¿Qué hubiera pasado en caso de acceder al trono en lugar de su hijo Luis XVI? Con la fortaleza y la decisión que lo caracterizaban, ¿hubiera triunfado la Revolución tan fácilmente? Sólo Dios lo sabe. Sea lo que fuere, Luis XV nombró nuevo Delfín a su nieto Luis, que tenía por aquel entonces once años. Poco después murió su piadosa madre. Los cortesanos que rodeaban al viejo rey trataron de que la educación de Luis fuese confiada a diversos preceptores, algunos cristianos y otros imbuidos en "las luces del siglo". Al morir su abuelo, el año 1775, el joven Luis ascendió al trono con el nombre de Luis XVI. La Revolución entendió que ya no encontraría un obstáculo serio a sus propósitos.

¿Cómo fue de hecho la educación del príncipe? Jean de Viguerie, en su espléndido libro *Louis XVI, le roi bienfaisant,* nos informa lo que los maestros del joven le inculcaron. "La felicidad de un rey –le dijeron– consiste en saber aliar la sabiduría, la fuerza y la bondad, para asegurarse la sumisión, la estima y el reconocimiento de la Nación". El rey debía amar a su pueblo y hacerlo feliz, tratando de ser no sólo imagen de Dios en la tierra, sino también imagen de Cristo, ya que su misión implicaba sacrificarse al igual que Jesús. La idea de que su gobierno debía ser entendido como un acto sacrificial se le metió a Luis en el alma. Consideraba su gestión gubernativa como un permanente cargar con la cruz. "Si tuviera la desgracia de subir al trono" –solía de-

cir. Estas ideas se inspiran en los escritos de Fénelon, especialmente en su obra *Las aventuras de Telémaco*, tratado de política, velado bajo las apariencias de una novela. Luis lo leyó, lo releyó, y debió aprender párrafos de memoria. El ejemplo de Idomeneo, "el buen rey" de Salente, que se encuentra en las páginas de aquel libro, no es, por cierto, muy entusiasmante para un joven: ninguna batalla, nada de heroísmo. Sobre todo el rey debe ser bueno. Ser bueno o no ser rey, Tal es la disyuntiva que se le inculca al futuro Luis XVI. El rey bueno es un hombre de diálogo, como diríamos hoy, siempre preocupado por acrecentar las riquezas materiales del reino. Idomeneo no es feliz. Sufre enormes penas, las que le infligen sus malos súbditos porque en realidad "es esclavo de todos aquellos a los que parece mandar". Si el niño pregunta: "Entonces, ¿para qué reinar?", Fénelon le responde: "Para sacrificarte"; "debes sacrificarte en las penas infinitas del gobierno para hacer a los hombres buenos y virtuosos".

El modelo que se le propuso al futuro rey tenía así dos caras: ante todo debía ser imagen de Dios, vicario de Dios, y luego, rey bondadoso, que busca la felicidad material de su pueblo. Apenas si se le exhorta a ser un jefe, un caudillo de sus súbditos. Fuera de ello no se le dio ninguna formación política. Nada se le dijo del buen combate, de las Dos Ciudades, de la guerra justa. Señala asimismo de Viguerie que Luis XV jamás le dio el menor consejo de gobierno, cosa que no era común en la tradición de la monarquía francesa. Mazarino había formado a Luis XIV cuando éste era adolescente. El Regente preparó a Luis XV para su oficio de rey. Con Luis XVI no pasó lo

mismo. Y, para colmo, le llegaron consejos de fuentes doctrinales más impuras, como las de algunos de sus preceptores, que eran "filósofos"...

Luis se casó con Josèphe Jeanne Marie-Antoinette de Lorraine, archiduquesa de Austria, la hija menor del emperador Francisco I y de la emperatriz María Teresa. María Antonieta tenía quince años y Luis dieciséis. Cuando desde Viena se dirigió en carroza a París, a su paso los labradores franceses extasiados exclamaban: "¡Cuán bella es nuestra Delfina!"; "¡Cuán docta es!", decían los estudiantes, al escuchar que les dirigía unas palabras en latín; "¡qué piadosa es!", confesaban los sacerdotes al verla rezar. Cuando llegó a Versalles el Mayordomo mayor le rogó que se asomara desde el balcón al pueblo allí reunido. "Ahí abajo hay 200.000 enamorados", le dijo. Los franceses aprendieron a adorarla, y ella, a semejanza de su madre, se gozaría al verse amada por el pueblo y gustaría ponerse en contacto con él. Era cordial, llena de juvenil simpatía, muy distinta en ello de su marido, más retraído, más frío. En la corte, es cierto, había quienes sentían inquina contra Austria; les chocaba que una Habsburgo hubiese subido al trono de Francia. "La Delfina tiene corazón austríaco", murmuraban.

Cuando murió Luis XV, en 1775, su nieto accedió al trono. Tenía sólo diecinueve años. El joven rey fue consagrado en la catedral de Reims. Si bien los jacobinos mostraron su disconformidad con la ceremonia, considerándola como un rito obsoleto, fuera de época, Luis XVI parecía querer seguirse mostrando como monarca tradicional, imagen y

vicario de Cristo Rey en el orden temporal. Uno de los dirigentes del partido filosófico trató de que, al menos, edulcorara la imagen. Luis se negó, empeñándose en que se siguiera estrictamente el ritual que se había estilado desde que Hugo Capeto, ocho siglos antes, fuera consagrado. Para los "filósofos" se trataba de una mera ceremonia sin sentido, conservada por pura rutina.

El nuevo rey, bastante bien formado por un lado, pero mal por otro, sobre todo debido al influjo de alguno de sus preceptores, provenientes de los iluminados, no supo gobernar como hubiera sido necesario. A lo largo de los años, un funcionario tras otro se sucedieron en las diversas carteras: Necker, Colonne..., un verdadero vals de ministros. Más adelante, llamaría a Loménie de Brienne, arzobispo de Toulouse, hombre mundano y de costumbres libres, quien compartía la ideología de los filósofos. Asimismo nombró como ministro de economía a Turgot, uno de los miembros más conspicuos del partido filosófico, quien había escrito varios artículos de la *Enciclopedia*.

Detengámonos en la figura de este último, ya que es paradigmática de la política que llevaría adelante el joven rey. Su concepción de la tolerancia era cercana a la de Voltaire: hay que tolerar todo y a todos, menos a los "fanáticos", es decir, en el lenguaje de aquella gente, a los católicos convencidos de la verdad de su doctrina. En 1774 Condorcet le había escrito a Voltaire: "Turgot es uno de sus admiradores más apasionados". Tal es el hombre, adversario no disimulado del cristianismo, a quien el Rey

Cristianísimo llamaría a uno de los ministerios más importantes. Para Voltaire fue "el mejor ministro que haya tenido Francia". Cuando le objetaron el nombramiento, Luis XVI respondió: "Me han hablado muy bien de Turgot". ¿Quién le había hablado bien? La opinión pública, largamente preparada por los "iluminados". Recordemos que Luis había sido educado cristianamente. No podía, sin duda, ignorar la pertenencia de Turgot a la secta. Pero es posible que en su interior experimentase cierta satisfacción de parecer un rey "esclarecido", protagonista. Quizás creyó buena política complacer a los filósofos. La economía propiciada por Turgot era totalmente liberal. ¿No pensaría Luis que con ella traería "felicidad" a su pueblo, una de las ideas que había aprendido en Fénelon? Con tales medidas los "filósofos" comenzaron a alimentar esperanzas. Federico II le escribió a Voltarire: "Dentro de poco tiempo se lo podrá admitir [a Luis XVI] en la cofradía de los déspotas ilustrados. Esperemos sólo que dé pruebas de ello". No olvidemos "que viene de lejos", es decir, de "la escuela del fanatismo y de la imbecilidad", le aclara el rey de Prusia.

Sin embargo, con el pasar de los años, Luis fue entendiendo que iba por mal camino. A partir de 1785 comenzó a distanciarse de los "ideólogos", llegando a prohibir la venta de las obras de Voltaire. Ahora lamentaba la benevolencia que había mostrado con ellos. Así, en carta a Malesherbes, fechada en 1786, le dice: "Voltaire y sus semejantes, que por un instante han suscitado mi admiración, y que luego he sabido despreciar, han pervertido a la juventud que lo lee con embriaguez, así como a la

clase más numerosa de quienes lo leen sin reflexión". Según se ve, la experiencia le fue mostrando cuán equivocado estaba respecto a la filosofía de las Luces. En esos momentos comenzó a sospechar que aquellos pensadores eran subversivos y corruptores, entreviendo en ellos una amenaza no sólo contra la religión sino también contra el trono. Tal cambio de frente fue decisivo. Habría podido ser un "rey filósofo", como Federico II, un déspota ilustrado. No quiso serlo. Sin embargo la ruptura no fue total, conservando cierta simpatía por algunos partidarios de aquellos grupos, como lo mostró por ejemplo cuando nombró preceptor de sus hijos al duque de Harcourt, volteriano y materialista. Era, evidentemente, una incongruencia. ¿Cómo podía al mismo tiempo rechazar las opiniones de los "filósofos" y confiar a un volteriano materialista la educación de sus hijos? La inconsecuencia le costaría caro.

II. De los Estados Generales a la Asamblea Nacional

La Revolución se movía sobre todo en el campo de las ideas, y por cierto que sigilosamente. La situación económica era precaria, pero no al punto de justificar un levantamiento. Se ha dicho, con fundamento, que entre 1774 y 1789, Francia podía ser considerada como un país rico, la segunda potencia industrial de Europa, en busca de superar a la propia Inglaterra, que se mantenía en primer lugar. Ello explica el hecho de que estuviese en condiciones de financiar en buena parte la guerra de independencia de los Estados Unidos. Es cierto que bajo Luis XVI, si bien el nivel económico era muy elevado, la riqueza no estaba bien repartida, de modo que el lujo de la clase noble contrastaba con la multitud de mendigos. A ello se agrega que en 1788 hubo grandes sequías y en 1789 devastadoras heladas, lo que provocó una gran hambruna. En las provincias la gente asaltaba panaderías, graneros y castillos. Las revueltas se extendieron a París.

Necker, exitoso banquero ginebrino, que había sido ministro de finanzas tiempo atrás, fue de nuevo llamado a ocupar dicha cartera. Lo primero que hizo fue abrir el mercado francés a los productos extranjeros, con lo que ocasionó la quiebra de la industria nacional. Pronto la gente comenzó a desconfiar de él, corriéndose el rumor de un nuevo aumento de impuestos, cuando de lo que en ese momento se trataba no era sino de hacer pagar a los que no los

satisfacían. Poco a poco la agitación comenzó a extenderse por todo el país.

Una carta citada por Hipólito Taine, y que circuló por aquellos tiempos, explica cómo se propagó la rebelión e indica de dónde provino el golpe: "¿Quieren conocer a los autores de los disturbios? Los encontrarán entre los diputados del Tercer Estado y particularmente entre los procuradores y abogados [...] Se leen [sus cartas] en voz alta en la plaza principal, y se envían copias a todas las aldeas. En esas aldeas, si alguien, además del cura y del señor, sabe leer, ese alguien es el abogado, enemigo nato del señor, cuyo lugar quiere ocupar, orgulloso de su facilidad de palabra, amargado por la pobreza y predispuesto al resentimiento". Según puede verse, era una campaña orquestada en buena parte por miembros de la burguesía.

Es claro que no fue ésta la única causa de malestar. También es atribuible a la degradación que se estaba introduciendo en las costumbres de la alta nobleza y en la sociedad adinerada. Los "filósofos" habían enseñado que la felicidad consistía en gozar, lo que sin duda contribuyó a multiplicar los maridos infieles, las mujeres frívolas, las orgías mundanas, e incluso la aparición de algunos prelados libertinos. Como señala Jean de Viguerie, fue una mezcla de filosofía de las luces, de pornografía, de crisis económica y de subversión política. La revolución cultural estaba ya muy adelantada. Todavía el rey no parecía haber comprendido del todo el gran peligro del filosofismo, por lo que estaba lejos de

entender la necesidad de dejarse aconsejar por los miembros más clarividentes de la Iglesia.

Para salir al paso de la situación económica, de Brienne convenció al rey de que convocara los *Estados Generales*, que representaban los tres estamentos en que se dividía la sociedad: el clero, la nobleza y el llamado "estado llano". Dicho "estado", tradicionalmente en manos de gente del pueblo, ahora estaba copado por personas pertenecientes a la burguesía. Bien escribe Tocqueville: "En el siglo XVIII ya no es el mismo pueblo, actuando como corporación, el que constituye la Asamblea General. Ésta es casi siempre representativa. Pero lo que hay que tener en cuenta es que ya en ningún sitio es elegida por la masa del pueblo, ni representa el espíritu de éste. En todas partes se compone de notables, algunos de los cuales figuran en ella en virtud de un derecho propio; los demás son delegados por las cofradías y corporaciones, y cada uno cumple con el mandato imperativo que le ha dado su pequeña sociedad particular".

A juicio de Rubén Calderón Bouchet esta usurpación de lo que antes fueron prerrogativas de las clases populares explica la toma del poder por parte de la burguesía. Lo que llama la atención es que posteriormente se intentara reivindicar para el pueblo lo que fue un movimiento burgués y de claro cuño antipopular. El Tercer Estado estaba constituido por la burguesía y el campesinado. Los campesinos, que no sabían leer ni escribir, eran representados por hombres de salón y miembros de las logias.

No fue aquella la primera convocatoria de Estados Generales en la historia de Francia. Su función era aconsejar al rey, cuando éste juzgaba oportuno reunirlos. Desde 1614 la sabiduría de los Borbones no había creído necesario recurrir a dicho expediente político. Luis XV se había opuesto razonablemente a una iniciativa semejante, por el peligro de subversión que implicaba. Luis XVI, al aceptar la sugerencia de sus ministros, dejó bien en claro el objetivo de la medida: no los llamaba para que compartiesen su poder sino sólo para consultarlos, para pedirles su opinión en orden a resolver la crisis financiera por la que atravesaba el Reino.

En Francia existían los llamados Parlamentos, que en aquellos tiempos no eran asambleas legislativas sino tribunales de justicia ordinaria. Al conjunto de letrados que en París o en cualquiera de las otras grandes ciudades ejercían la tarea jurídica ordinaria se le daba el nombre de "Parlamento". El de París era el Tribunal Supremo, nuestra Corte Suprema. Su función consistía en hacer justicia en nombre del rey, al que prometían fidelidad y sumisión. Asimismo debían estudiar si las disposiciones jurídicas que promulgaba el monarca estaban o no de acuerdo con la legislación vigente. Cada nueva disposición suya, para que pasara a convertirse en obligatoria, tenía que ser previamente registrada por el Parlamento. Ello provocó a veces a lo largo de la historia algunos conflictos entre el rey y los Parlamentos.

Ahora el rey acababa de convocar los Estados Generales. Los parlamentarios pedían que la convocatoria fuese según las normas antiguas, que salvaguardaban los poderes e instancias superiores. Los liberales, en cambio, discípulos a su manera de Rousseau, querían una asamblea popular, sin distinción de clases, sometida sólo a la ley del número; soñaban con una Constitución que hiciese de la Corona una magistratura honorífica, pero que suprimiera también los privilegios individuales, familiares y corporativos, en orden a someter la nación, ya nivelada, al gobierno de "las luces". Se quería que los Estados actuaran de un modo revolucionario, como si no existieran normas o costumbres anteriores a ellos. Una vez reunida "la nación", nada podría coartarla ni dictarle condiciones.

No era ello, por cierto, lo que pensaba Luis XVI al convocar los Estados Generales. Él sólo esperaba que contribuyeran con sus sugerencias a la solución de la crisis económica. Pero no fue eso lo que ocurrió. Jamás se imaginó que querrían gobernar con él.

El 4 de mayo los elegidos de los tres estamentos se reunieron en Notre-Dame de Versalles donde entonaron el *Veni Creator.* Luego se dirigieron a la iglesia de San Luis para asistir a una misa en honor del Espíritu Santo, suplicando a Dios que iluminara los trabajos de la asamblea que se inauguraría al día siguiente. Detrás de la cruz procesional, abrían la marcha los 600 diputados del estado llano, vestidos con modesto traje negro, sin espadas al cinto y con un pequeño tricornio. Detrás, mucho más elegantes, los nobles, de seda negra y blanca, y sombrero levantado, cubierto de plumas. Enseguida un reducido grupo de obispos y cardenales con sus mantos violáceos y púrpura, seguidos de dos largas filas de sacerdotes, unos 200 pá-

rrocos, en simple sotana. Todos portaban un cirio en la mano derecha. Bajo el palio, llevado por cuatro príncipes, el arzobispo de París, teniendo en sus manos el Santísimo en una rica custodia. Inmediatamente, rodeado por los príncipes y princesas reales, la reina y los altos dignatarios de las Órdenes de Caballería; finalmente el rey, que vestía la gran capa azul con flores de lis, propia de su consagración. En las calles, una inmensa multitud. Más de una hora necesitó el lento cortejo para llegar a la iglesia de San Luis.

El 5 de mayo tuvo lugar la apertura, en la sala mayor del palacio de Versalles. A la derecha del trono se ubicaba el clero, a la izquierda la nobleza, y en frente el Tercer Estado. Cuando entró el rey, todos se levantaron con regocijo. Entre otras cosas les dijo en su alocución: "Os haré presentar con la mayor exactitud la situación de la Hacienda, y vosotros me sugeriréis los medios más eficaces para ordenarla". Con lo cual estaba señalando los límites del temario y los poderes de los asambleístas.

Hacía un año que el Consejo del rey había decidido que "el número de diputados del Tercer Estado fuese igual al de la suma de los otros dos" Constituyó, en verdad, un paso revolucionario, un larvado reconocimiento de que el Tercer Estado era más importante que los demás. Los Estados Generales se compusieron, así, en esta ocasión, de 1.139 diputados, 291 por el clero, 270 por la nobleza y 578 por el pueblo llano, formado este último por burgueses, campesinos y obreros.

Entre los integrantes de la Asamblea los había de toda clase. Algunos de ellos eran protestantes, como el pastor Rabaut-Saint-Etienne, o Antón Pedro Barnave, abogado de Grenoble. Había asimismo, agnósticos declarados, como Volney; o deístas al estilo de Rousseau, cuyo tipo perfecto era el abogado de Arras, Robespierre... No pocos se declaraban católicos, incluso practicantes, pero habían sido conquistados por las ideas de los "filósofos". Otros se mantenían plenamente fieles a la Iglesia. Se ha dicho que las dos terceras partes de los diputados del Tercer Estado, cerca de 477, pertenecían a la masonería. Entre el bajo clero, que eligió la mitad de los miembros de su Estado, eran también numerosos los masones. Algunos obispos, como Talleyrand, se encontraban entre los altos iniciados. En la nobleza, la mayoría de los noventa diputados "liberales", que pronto se unirían al Tercer Estado en rebeldía, pertenecían a las logias. En tales condiciones, la masonería dominaba totalmente los Estados Generales. La "revolución cultural" había logrado sus objetivos. Todo ello creaba una atmósfera decididamente hostil a la Iglesia, especialmente a Roma y al papa.

La primera cuestión que se puso sobre el tapete fue si se debía votar por Estamentos o por cabezas. Hasta ahora se había votado siempre por Estamentos. Si dos de ellos estaban en pro de algo y uno en contra, ganaban los dos primeros. Siendo en cambio la votación por cabezas, resultaría siempre ineluctable la victoria del Tercer Estado. Los que defendían dicha tesitura sostenían que cáda diputado representaba no sólo a su Estamento, sino a toda la nación. La "nación" vino a ser identificada con el pueblo. Los males de la sociedad nunca podían proceder del pueblo, sino siempre del gobierno. El

mejor preservativo contra el despotismo del gobierno parecía ser la soberanía del pueblo.

Por propia decisión el 17 de junio el Tercer Estado se declaró revestido de la soberanía e invitó a los otros dos órdenes a unírsele, lo cual excedía ampliamente el sentido consultivo de la convocatoria, que era resolver el problema financiero. Se abocarían así a la tarea de reformar el Estado, arrogándose el derecho de promulgar leyes que en adelante no serían sino la expresión de la voluntad general. Ya en un diario de esos días se pudieron leer las declaraciones de un miembro del Tercer Estado: "Lo que podríamos hacer el Clero, la Nobleza y el Tercer Estado, ¿no lo podríamos nosotros, sin el Clero y la Nobleza? Quizás estamos en condiciones de declararnos la Nación". Así se anunciaba el propósito de los dirigentes de la revuelta: pretenderse no un estamento sino la nación misma.

La postura constituía una verdadera rebelión. Para salirles al paso a los revoltosos, se ordenó cerrar las puertas del salón donde pretendían reunirse, por lo que se trasladaron a la sala del llamado *Jeu de Paume* (Juego de Pelota), gran campo deportivo cubierto, ubicado en la terraza de las Tullerías. Allí juraron no disolverse hasta haber promulgado una nueva Constitución. Cinco días después, 149 miembros del clero, encabezados por el padre Grégoire, se unieron al estado llano, así como 49 integrantes de la nobleza, precedidos por el duque de Orleans. El rey no aceptó la propuesta de sesionar todos juntos: "Os mando separaros inmediatamente, y que cada uno se dirija mañana al local propio de su Estamento". El clero y la nobleza se retiraron, acatando el mandato del rey, pero los diputados del pueblo, movidos por activistas, permanecieron en su lugar. "Para echarnos de aquí –exclamaron, por boca de Mirabeau, diputado del estado llano–, tendrán que emplear la fuerza, pues sólo cederemos a la fuerza de las bayonetas".

El rey no se animó a tomar medida alguna. Esta jornada constituyó el umbral de su deposición. De hecho la autoridad pasó del rey a la asamblea. Un monarca decidido hubiera disuelto enseguida los Estados Generales. Pero no fue lo que hizo Luis. "¿Así, pues, no quieren marcharse? –le dijo a uno de sus consejeros–. Bien; pues habrá que dejarlos ahí. No quiero que perezca un solo hombre por mi causa". Más aún, cediendo al atropello, ordenó, con gran desdoro de su autoridad real, que todos se uniesen con el estado llano, de modo que deliberasen en común y no ya por Estamentos. Fue a partir de entonces cuando los convocados se autodenominaron *Asamblea nacional*.

Se había dado el primer gran paso de la Revolución. Ya desde el año 1771, los discípulos de Montesquieu y de Rousseau habían soñado con algo semejante, afirmando que el hombre debía ser restablecido en sus derechos primitivos de igualdad y de libertad, y el pueblo en sus derechos imprescriptibles de "soberanía legislativa", mediante una Asamblea general de diputados nacionales. Desde entonces habían señalado que el gran obstáculo para la implementación de dichos derechos era la distinción tradicional de los tres Estamentos: el Clero, la

Nobleza y los Comunes. Obtener la convocatoria de los Estados Generales, desconocer en la generalidad de una misma asamblea toda distinción de estamentos, tal debía ser uno de los primeros objetivos revolucionarios.

Luis Felipe, duque de Chartres primero y más tarde duque de Orleans, destacado miembro de la masonería y uno de los hombres más ricos de Francia, ampliamente imbuido en el espíritu revolucionario, tendría desde ahora un papel importante. Durante la Revolución sería conocido como "Felipe Igualdad". Descendiente en línea directa de Luis XIII, fue padre de quien, mucho más adelante, en 1830, sería proclamado rey de Francia.

Cuando años atrás se enviaban las cartas de convocatoria para los Estados Generales era una costumbre aceptada que los participantes fuesen invitados a presentar sus reclamaciones y propuestas en los llamados *cahiers de doléances* (cuadernos de quejas). En ocasión de esta última convocatoria, el número de los escritos fue prodigioso. Entre ellos se incluían libelos, panfletos y proyectos fechados en 1788 y comienzos de 1789. Pero lo más importante eran los cuadernos, que se contaban por millares, uno por cada comunidad; tenían el suyo propio desde las corporaciones más pequeñas de zapateros y de sastres, hasta los capítulos de las catedrales y las universidades.

Los cuadernos, se decía, manifiestan "los deseos de la Nación". Eso pudo ser cierto en siglos anteriores, pero en este caso sería mejor hablar de los deseos de la llamada "opinión pública", a que nos referimos en el volumen anterior de la presente serie. Los anhelos que se expresaron en los cuadernos no hacían sino reproducir, en buena parte, las ideas de los "filósofos", que se habían expandido previamente en todo el país, suscitando un modo común de pensar. Como bien observa de Viguerie, si bien es cierto que todo el pueblo se manifestaba en los cuadernos, en este caso lo hizo a través del lenguaje de los círculos intelectuales, las logias masónicas, los cenáculos literarios y las sociedades patrióticas, otros tantos altavoces de la opinión pública. Casi todos tenían una redacción uniforme. Los modelos de cuadernos estaban al alcance de todo el mundo. Sólo hacía falta copiarlos. Si se quería hacer algo más local, bastaba que dos electores del lugar, más instruidos que los demás, amigos del progreso y de la razón, dos electores "ilustrados", tomasen a su cargo la redacción del escrito.

Los cuadernos que más se referían a temas religiosos o eclesiásticos eran, como es natural, los que provenían del clero, aunque la nobleza y el tercer estado no dejaban de interesarse también por dichos asuntos, a veces en un sentido subversivo. En el cuaderno de Chalais en Santogne, por ejemplo, se solicitaba el fin del celibato. "Que todos los clérigos se casen", se decía; "la ternura de sus esposas despertaría la sensibilidad en sus corazones, la gratitud y la compasión propias de la naturaleza humana, que se han visto sofocadas por los votos de castidad y obediencia en casi todos los que los han pronunciado". Incluso en algunos cuadernos, abiertamente anticlericales, se pedía la supresión lisa y llana de las congregaciones religiosas. Por cierto que

otras iniciativas parecían loables. La mescolanza era total. A menudo vemos juntas en un mismo cuaderno las posiciones más anodinas junto a los requerimientos más revolucionarios. Todo en un mismo plano. Como señala de Viguerie, en los cuadernos estaba en germen todo lo que haría la Revolución.

Nos hemos referido anteriormente a la defección de algunos miembros de la nobleza. Ya hemos nombrado al duque de Orleans, figura prototípica de dicha deserción. Pronto renunciaría a su título aristocrático, usando solamente el nombre populista de Felipe Igualdad. Era, como lo señalamos más arriba, un hombre muy pudiente, lo que le permitía mover numerosos hilos, sacando partido para sus intenciones de todos los problemas que acuciaban al rey, según el paradigma del príncipe de Maquiavelo, es decir, recurriendo a cualquier medio, bueno o malo; asimismo dicho duque era el máximo dirigente de la masonería en Francia. Tanto él como los masones buscaban lo mismo: acabar para siempre con la monarquía católica en Francia y poner en su lugar una monarquía laica, liberal y subordinada a la masonería, o si no, la república. Es cierto que los Borbones también tenían vínculos con la masonería, e incluso existía una logia en la misma corte de Versalles, a la cual ingresó el joven Luis XVI, como lo ha señalado el padre Poradowski. Pero una cosa era "estar vinculado" con la masonería, casi una expresión de la moda, y otra "ser hombre de la masonería".

De hecho, el duque de Orleans lograría todo lo que deseaba: colaboró en el destronamiento del rey,

e incluso tuvo el atrevimiento de votar su condenación a muerte; también contribuyó mucho a la descristianización de Francia. Digamos, asimismo, que logró suceder a Luis XVI, mas no en el trono, como lo hubiera anhelado, sino en el cadalso, a donde lo enviarían los jacobinos pocos meses después que al desdichado rey. Talleyrand diría de él: "Orleans es el vaso en que se han tirado todas las basuras de la Revolución". Fue a él a quien le ofrecieron, pues, la presidencia de la Asamblea. Ante su rechazo, se designó al arzobispo de Vienne, muy inficionado por las nuevas ideas, quien la rigió hasta el 20 de julio. La causa de la condena a muerte del duque felón sería porque, en el año 1793, tras la decapitación del rey, el hijo de Felipe se había vinculado con la conspiración del general Dumouriez, quien planeaba poner en el trono al hijo de Luis XVI, el rey niño. Cuando el proyecto restaurador fracasó, sus dos jefes huyeron a Austria. El gobierno revolucionario ejecutó entonces al duque de Orleans, que nada tenía que ver con todo lo anterior. Volviendo a nuestros "libros de quejas", se sabe que fue el mismo duque quien había distribuido en todo el país los respectivos formularios, insinuando a todos de qué debían quejarse.

Mientras tanto, el Palais-Royal, cerca de las Tullerías, propiedad de Felipe, se había convertido en el lugar de reunión de los conjurados. Allí se juntaban a veces en una sola noche 10.000 personas, se pronunciaban discursos incendiarios, se repartían libelos, se ofrecía a los futuros vencedores un rico botín: 40.000 palacios, hoteles, castillos, dos quintos de todos los bienes de Francia...

¿Quiénes defendían al rey cada vez más arrinconado? No, por cierto, los que formaban su entorno, los que lo rodeaban, muchos de ellos de buena fe pero inficionados por el espíritu revolucionario. Entre los demás, eran numerosos los ciudadanos que estaban a la vez por el rey y por la Revolución. El marqués de Mirabeau, por ejemplo, que decía sostener la monarquía, le escribía a un amigo: "He puesto más empeño que cualquier otro mortal en querer extender y mejorar una revolución que, más que cualquier otra, hará avanzar la especie". También en el estamento clerical hubo impulsores de la Revolución. Nombremos entre ellos al padre Emmenuel Sieyès, quien publicó por aquel entonces un famoso opúsculo, al que llamó: "¿Qué es el Tercer Estado?" Allí decía: *"Qui est-ce que le Tiers État? Rien. Que doit-être? Tout"*. "¿Qué es el Tercer Estado? Nada. ¿Qué debe ser? Todo". El rey se iba quedando solo, si bien aún nadie le cuestionaba la legitimidad de su poder. Todos seguían afirmando que era el verdadero rey, aun cuando no pocos pensaban que debía encontrarse con su pueblo en los ideales comunes de la libertad y de la igualdad. Fue precisamente en estos momentos cuando se comenzó a generalizar el uso del tuteo, como signo de igualdad de todos los ciudadanos.

Los miembros de la Asamblea nacional se dividieron en la sala de reuniones según sus ideas. Ocupaban la derecha los aristócratas, como llamaban a los nobles, los prelados, y unos treinta miembros del Tercer Estado. La mayoría de ellos, molestos por el giro que tomaban los acontecimientos, sólo participaban en la Asamblea porque el rey así lo había querido; se mostraban opuestos a las novedades que se iban poniendo sobre el tapete. Algunos de ellos eran los llamados *Feuillants*, miembros de clubes monárquicos y constitucionales, que contaban con el apoyo de Lafayette. En el otro extremo estaba la izquierda, todos los de mentalidad revolucionaria. Allí se sentaban los *Jacobinos*, un grupo radicalizado que apareció precisamente en 1789, así llamados por haber comenzado reuniéndose en un convento de la Orden de Santo Domingo, llamado Saint-Jacques; entre ellos se encontraba el diputado Maximiliano Robespierre, lector apasionado de Rousseau. En el centro se ubicaron unos 300 diputados, de todas las clases sociales. Tal es el origen de lo que todavía hoy llamamos "derecha", "izquierda" y "centro". Pronto toda Europa llamaría "jacobinos" a los jefes, promotores y admiradores de la Revolución francesa. Discípulos de Voltaire, de Rousseau y de Weishaupt, ateos, deístas o enciclopedistas, congregaban a los desertores de la aristocracia, como el duque de Orleans y el marqués Montesquieu, y también a los Judas del clero, al estilo de Sieyès y Fauchet. Fueron el alma de la Revolución. Al mejor estilo masónico, sólo se podía entrar en ese grupo si el candidato era presentado por "dos padrinos". Serían ellos quienes inspirarían y redactarían los principales decretos de la Asamblea nacional.

Durante las sesiones de esta Asamblea, que también gustó llamarse Constituyente, porque entre sus propósitos se incluía la promulgación de un texto constitucional, las espaciosas galerías del palacio de Versalles estaban siempre repletas. A la muchedumbre que en ellas se apretujaba se le permitía interve-

nir con aplausos o signos de desaprobación, gritos y silbidos, e incluso tomar parte a veces en las votaciones. De este modo la Asamblea perdió su dignidad y su independencia. Los oradores buscaban con demagogia el aplauso de las galerías; para ejercer presión se dirigían no tanto a los diputados cuanto a los hombres del Palais-Royal allí presentes. Las resoluciones más importantes se acordaban entre gritos y abucheos. Todavía era más repugnante lo que sucedía a la salida de las sesiones. ¡Ay del diputado que no había hablado o votado según el parecer de la barra! Cuando se retiraba lo insultaban, lo escupían, lo apedreaban y hasta lo amenazaban de muerte.

En ocasiones se llegaba al ridículo. Las crónicas nos relatan que cierto día se presentó ante la Asamblea una "diputación del género humano", compuesta por sesenta personas, con la intención de presentar un memorial. La componían suecos, españoles, marroquíes, polacos, griegos, mogoles, chinos, todos ataviados con sus trajes nacionales. La memoria que presentaron era pomposa: "La trompeta que resuena para la resurrección de un gran pueblo, ha tenido eco en los cuatro ángulos del mundo, y el himno de alegría de 25 millones de hombres ha despertado a los pueblos sepultados en larga esclavitud". Con afectado júbilo los miembros de la Asamblea oyeron este discurso y otorgaron a los "diputados del género humano" el honor de la sesión. Uno de los integrantes de este grupo tan extraño se dirigió al día siguiente a la casa de un diputado y le pidió la paga que le correspondía por haber representado el papel de caldeo. ¿No sería ésta una expresión de la "voluntad general"?

III. Disturbios callejeros. Actitud del ejército

En combinación con los desbordes de la Asamblea, las calles comenzaron a alborotarse. La seguridad era cada día más precaria. ¿Dónde estaban las fuerzas del orden? ¿Dónde estaba el ejército? Ya hemos señalado cómo, desde la época de la revolución cultural, los ideólogos se habían encargado de erosionarlo primero para luego irlo supliendo por nuevas fuerzas armadas, proclives a la Revolución.

Rubén Calderón Bouchet nos aporta algunas reflexiones sobre este cambio. Los hombres que formaban los cuadros dirigentes del ejército, escribe, provenían de la nobleza regional, y eran, al menos en los grados superiores, hombres libres y con aptitud para ostentar un honor que tenían por su condición de hidalgos y no solamente por la función que cumplían dentro de la fuerza. Las sociedades tradicionales se preocupaban celosamente por la estirpe de sus oficiales y trataban de que estuvieran vinculados, tanto por el honor como por el nacimiento, con las familias más antiguas de la nación. Sin embargo en el ejército de Francia ya se habían producido desórdenes, como consecuencia de la propagación de las ideas revolucionarias entre oficiales y soldados. La insurrección militar estuvo tan influida por la masonería como la insurrección civil. Setenta regimientos, por lo menos, tenían logias particulares, que se desplazaban con esos regimientos, pero en casi todos los demás había oficiales y suboficiales iniciados, que frecuentaban las logias de las

guarniciones por las que atravesaban. De ello algo dijimos en el curso del año pasado. El debilitamiento de la autoridad real no pudo sino influir en la quiebra del sentido de lealtad que confiere unidad a los mandos. La tendencia a borrar las diferencias entre los soldados y los oficiales, con la excusa de fomentar la "fraternización", basada no en la ética cristiana, sino en las ideologías de moda, especialmente en la "igualdad", tan fomentada por las logias masónicas, constituyó un factor disolvente de los cuadros militares.

Los dirigentes más lúcidos entendían que las fuerzas armadas debían mantenerse al margen del bullicio revolucionario. Pero los que de hecho manejaban el proceso desde la Asamblea, temiendo que el ejército reaccionase, indujeron al rey a que promulgara un decreto por el cual los regimientos quedasen autorizados a tomar parte en las fiestas cívicas que ya empezaban a multiplicarse en las calles, de modo que no estuviesen separados del pueblo sino que participasen de sus inquietudes. Así se contribuiría al mantenimiento de la concordia, le hicieron creer al rey. Con la pérdida del sentido de la jerarquía, el ejército se fue convirtiendo de custodio que era de la soberanía y el honor nacional, en instrumento de un poder ocasional, cualquiera fuere, que asumiera la dirección de la nación.

Más adelante veremos cómo las cosas se fueron deteriorando progresivamente. Ante todo por el hecho de que una parte considerable de los oficiales preferiría emigrar al extranjero antes que someterse a esta parodia de ejército, con lo que las tropas favorables al rey perdieron su oficialidad tradicional, emocionalmente tan vinculada con la monarquía. Y en segundo lugar, porque la misma Revolución, como dijimos, creó sus propias fuerzas armadas revolucionarias, es decir, educadas y formadas en base a la ideología de la Revolución. Estos soldados nuevos no se identificarán ya con la causa de la monarquía sino con los ideales de la Revolución. Así las fuerzas armadas se fueron dividiendo en dos bandos irreconciliables.

Este proceso que ahora sólo había comenzado a insinuarse se iría agudizando con el pasar de los años. El momento crucial llegaría con el complot del general Dumouriez, al que aludimos más arriba, ocurrido tras la decapitación de Luis XVI. Los soldados que lo siguieron eran los que aún se mantenían fieles a la monarquía, reconociendo como rey de Francia al hijito de Luis XVI, el rey niño, Luis XVII, junto al cual querían colocar un regente. Pero con el fracaso de dicho plan, se afianzaría la división entre las tropas de Francia: unos siguieron leales a la monarquía y otros a la Revolución. Ambos cumplirían luego un papel importantísimo; la corriente revolucionaria se impondría con el general Napoleón Bonaparte, vencedor en casi toda Europa, mientras que la fiel a la monarquía ayudaría a restaurarla en la persona de los reyes Luis XVIII y Carlos X.

Pero volvamos a los días que nos ocupan. Se ha dicho que si el rey hubiera querido ponerse al frente de su ejército, lo hubiera tenido enteramente a su disposición. A pesar de las infiltraciones, todavía se estaba a tiempo. Pero Luis XVI, como dijimos, no

había recibido instrucción militar, ni tenía talento militar, ni ánimo bélico. Como señala Belloc: "Desde el principio hasta el fin del proceso revolucionario, el problema militar en su totalidad escapó a su comprensión". Por lo demás, entre los militares funcionaba una sociedad secreta, en la que sus integrantes se comprometían a no ejecutar acción alguna que pudiera oponerse a la Asamblea nacional. Esta sociedad estaba dirigida por una comisión que cada noche se reunía en diversos cuarteles, desde donde comunicaba por escrito sus órdenes; una de éstas, que por casualidad cayó en manos de un oficial leal, dio a conocer el misterio.

En París la indisciplina castrense empezó a mostrarse ya en el mes de junio. El 25 de dicho mes, un grupo grande de soldados se encaminó en dos filas, con los sargentos a la cabeza, por las calles del centro hacia el Palais-Royal, al grito de "¡Viva el Tercer Estado!" Allí fueron recibidos con júbilo y convenientemente agasajados. Eso se llamó "fraternizar con el pueblo". En adelante sucesivos grupos salían cada noche de los cuarteles hacia el Palais-Royal; allí los esperaban manjares, vino y mujeres. Por aquellos días se dio a conocer una carta escrita por once soldados de la Guardia francesa, que habían sido encerrados con sus oficiales en una prisión, acusados de pertenecer a sociedades secretas. Aprovechando un acto público, un joven subió a una silla y gritó: "¡Vamos a ponerlos en libertad!" Varios miles de los allí congregados se dirigieron resueltamente a aquella prisión, llamada la Abadía, por haber sido un antiguo monasterio convertido en cárcel; con hachas y palancas de hierro rompieron sus puertas y pusieron a los

detenidos en libertad. Los húsares que habían acudido a proteger la cárcel, se vieron enfrentados por la turba, que les tomó las riendas de sus caballos; ellos envainaron sus espadas; los dragones que los acompañaban se quitaron los yelmos en señal de paz; a todos se les llevó vino, y bebieron a la salud de la nación y del rey. Luego condujeron no sólo a los once sino a todos los presos al Palais-Royal... Mientras tanto algunos emisarios fueron a Versalles a interceder por ellos ante la Asamblea. Finalmente el rey consintió. Al coronel responsable no le quedó sino pedir su retiro. En otro lugar donde hubo un gran tumulto, los soldados que habían sido enviados para reprimir, pusieron sus fusiles a los pies de la gente. Después cada "ciudadano" tomó por el brazo a uno de ellos y lo llevó a comer a su casa. Así "fraternizaban" ciudadanos y soldados. Y el ejército, anarquizado, se iba separando cada vez más del rey.

En cierta ocasión hubo movimiento de tropas entre París y Versalles. Parecía preparado como espectáculo para amedrentar a la Asamblea nacional. Entonces intervino Mirabeau, no sólo pidiendo que fueran alejadas esas unidades sino también que se formasen milicias ciudadanas en París y Versalles. Había que montar un ejército nuevo. *Aux armes, citoyens!* Lafayatte estuvo de acuerdo. Entonces algunos miembros de la Asamblea se dirigieron al rey y le dijeron: "Sire, os conjuramos en nombre de la patria por vuestra salud y gloria, enviad a vuestros soldados de nuevo donde estaban y de donde los han llamado vuestros consejeros; alejad esa artillería que ha de cubrir nuestras fronteras [...] Dejaos, Señor, rodear de vuestros hijos, cuyo amor os sirve de

empeño". La respuesta del rey fue la de alguien que se rendía: "Si la presencia de las tropas cerca de París impuesta por la necesidad, continuara suscitando suspicacias, yo estaría dispuesto a trasladarlas a Noyon o a Soissons, según el deseo de la Asamblea".

A pesar de que la Guardia nacional nació de un acto de insubordinación, como fuerza paramilitar, resultó ser, de hecho, desde 1789 a 1791, el único apoyo del poder ejecutivo contra la anarquía de los jacobinos. Lafayette fue nombrado comandante de esos nuevos soldados, entre las aclamaciones de los parisienses. El rey se vio obligado a aceptarlo. Ya nos hemos referido a este general, jefe de las fuerzas francesas que acudieron en apoyo de la independencia de los Estados Unidos, republicano y arrogante sobre toda ponderación, ídolo de la burguesía de País. Luis XVI quiso ligarlo más estrechamente a los intereses de la Corona, confiándole también el mando superior de las tropas que entonces se hallaban en el círculo de quince leguas en derredor de París. Pero el general nada hizo para reforzar a los que querían una monarquía vigorosa. Su fuerza consistía en la popularidad. Como señala Rivarol, su idea inspiradora fue "obedecer a la muchedumbre, ordenarle todo lo que ella deseaba, y no reprocharle su furia hasta tanto no se hubiese saciado". En cierta ocasión dijo: "Poseo toda la fuerza para hacer el mal, pero no para contenerlo; podría hacer incendiar el Palacio de las Tullerías, pero no podría responder de que, una vez que estuviera en llamas, lo pudiera volver a apagar". Para conservar su influencia se vería siempre obligado a nadar siguiendo la corriente, según "el viento de la historia".

IV. La toma de la Bastilla

Mientras tanto, el vandalismo estaba a la orden del día. Y no sólo en París. Un contemporáneo imparcial de los acontecimientos, el marqués de Ferrières, escribe: "Se alimentaba la furia del pueblo con imágenes fijadas en los lugares públicos. Ciento cincuenta castillos habían sido ya quemados en el Francondado. El fuego amenazaba consumir toda propiedad. ¿He de hablar todavía de los asesinatos y maltratamiento de los nobles? ¿Del señor de Baras, que a los ojos de su mujer encinta fue hecho pedazos? ¿De Montesson, que fue fusilado después que hubieron degollado delante de él a su suegro? ¿De un noble al cual le pusieron fuego abajo de los pies, hasta que entregó sus títulos de propiedad? Hicieron decir a los labradores que la nobleza estaba contra el rey, y éste había mandado quemar sus castillos y degollar a sus moradores".

Sobre todo en las ciudades fueron apareciendo turbas descontroladas. Tomaron el nombre de *sans-culottes,* término burlesco que inventaron los jacobinos para caracterizar la lucha de clases. Los *culottes* eran los pantalones ajustados a la rodilla que, con medias de seda, usaban los caballeros del antiguo régimen. Los *sans-culottes,* probablemente llevaban los pantalones largos del hombre corriente, del trabajador. De hecho los así denominados no fueron los obreros o los pobres de Francia sino una hez reclutada en las prisiones y entre los muchos vagabundos que pululaban en aquel país, a quienes el duque de Orleans apeló para efectuar sus golpes de mano.

Luis XVI permanecía inerte. Ningún rey fue menos inclinado que él a derramar sangre. Se dice que el 13 de julio, víspera del gran estallido, dirigió a su hermano, el conde de Artois, el siguiente mensaje: "En este momento, oponer resistencia valdría tanto como destruir la monarquía, y arrojarnos a la ruina. He revocado las órdenes que di; mis tropas se marcharán de París y yo emplearé medios de suavidad. No me hables más de un golpe de Estado, de un gran acto de fuerza. Tengo por más útil ganar tiempo y ceder a la tormenta, esperarlo todo del tiempo, del despertar de la gente buena y del amor de los franceses a su rey". Pronto le exigieron que le pidiese la renuncia a sus ministros. Así lo hizo. Fue la capitulación total.

Luis era cristiano, cristiano convencido, pero posiblemente entendía que ser cristiano quería decir "ser bueno", en el sentido de complaciente, bonachón. Todos los que le eran próximos aseguran que respiraba bondad. Quizás fue ese falso o parcial concepto de bondad el que lo inclinó a no tomar decisiones enérgicas cuando hubiera sido menester hacerlo. Así lo señala el historiador Weiss, quien agrega otra razón de su conducta: la estructura de una inteligencia impotente para dominar las cuestiones. Sea lo que fuere, el hecho es que su indulgencia y bonhomía le impidieron decidir, sancionar o castigar. Agreguemos a ello el hecho de que su inicial benevolencia con los enunciados que propiciaban los "filósofos", entre los cuales la idea de que el pueblo era soberano, lo pudieron llevar a tener mala conciencia, o al menos a sentir escrúpulos, como si estuviese detentando un cargo usurpado.

El 12 de julio se propagó la noticia de que Necker, que por aquel entonces ocupaba el cargo de ministro de economía, había sido dimitido. Dicha decisión fue como la campana de rebato de un levantamiento. Un joven, pistola en mano, en medio de una plaza, comenzó a gritar: ¡Esta noche todos los batallones de suizos y de alemanes –soldados extranjeros voluntarios al servicio de la Corona– saldrán del Campo de Marte y entrarán en la ciudad para degollarnos! ¿Nos vamos a dejar degollar aquí como mansas ovejas? Sólo hay para nosotros un medio: ¡A las armas! Y todos los presentes gritaron: *Aux armes, citoyens!*

La mañana del 14 de julio halló a los parisienses en nerviosa agitación. Una multitud se juntó en la Plaza de Grève. Allí se oyó una voz: ¡A los Inválidos! En dicho lugar había un arsenal. Al llegar, los manifestantes sacaron 28.000 fusiles. Ahora el pueblo tenía armas en sus manos, y quería usarlas. Alguno dio la orden: ¡A la Bastilla!, antigua fortaleza en los suburbios de París, más propiamente en la entrada del arrabal de San Antonio. La Bastilla era un castillo construido en el siglo XIV, con ocho torres, unidas entre sí por espesos muros; un ancho foso lo rodeaba, con dos puentes levadizos. En aquella época servía de prisión. Se referían las cosas más terribles sobre el número y las víctimas que allí habían padecido, entre otros el misterioso "hombre de la máscara de hierro". Se decía que sus celdas eran oscuras, húmedas, con sapos y ratas... Había en ella, se agregaba, calabozos, trampas, pasajes subterráneos, instrumentos de tortura, carceleros sádicos. Así se podía leer en diversos libelos especialmente prepara-

dos para desacreditar al Ancien Régime. La realidad era bien diversa. De hecho se trataba de una prisión de Estado para personas de clase alta, casi un hotel de tres estrellas, atendido por las mejores hosterías de París, con habitaciones amplias y cómodas, que sus ocasionales habitantes podían amueblar a su gusto, haciéndose servir por sus propios domésticos, de suerte que algunos hasta se gloriaban de haber estado detenidos allí. La guerra de libelos lanzada desde el Palais-Royal por el duque de Orleans, la había convertido no sólo en una siniestra pocilga, sino en un arsenal donde Luis XVI guardaba las armas con las que pensaba reprimir el movimiento que un día encabezaría el duque felón.

Comenzó el ataque. Cayó el primer bastión, luego el segundo. Cuando la turba intentó penetrar, la guarnición disparó. Su comandante, llamado de Launay, vacilaba. Hubiera podido defenderse sin mucho esfuerzo, pero se lo impedía su bagaje filosófico, proclive al "pacifismo". Primero hizo retirar los cañones, y luego comenzó a parlamentar, recibiendo en su mesa a dos delegados de los asaltantes. Se comportaba como un caballero frente a una turba enfurecida, reforzada por miles de curiosos; la turba, que se apelotonaba al pie de los muros, disparaba sin cesar, intentando incendiar una de las torres. Las tratativas resultaron inútiles. Y el combate se volvió a entablar. Pronto algunos de la guarnición comenzaron a gritar: "Nos entregamos si no nos hacen daño". Les contestaron: "Bajo palabra de honor, no les haremos nada. Bajen el puente". Así lo hicieron y la multitud se abalanzó: "¡La Bastilla se rinde!". De Launay, que se había defendido

como un león, acabó por capitular. Acto seguido uno de sus soldados cayó asesinado. Entre los asediantes, había un ayudante de cocina, "que sabía trabajar la carne". Éste no vaciló en cortar la cabeza del soldado, la puso sobre una pica, y seguido de una jauría salvaje, la paseó hasta la noche por las calles de París. Mientras tanto, los asaltantes mataban a unos y ahorcaban a otros. En el interior hallaron tan sólo cuatro presos: un falsificador de letras de cambio, un joven pervertido, encerrado a petición de su familia para sustraerlo a la justicia ordinaria, y dos locos. El falsificador se largó sin que se le pidiera explicaciones. El pervertido fue recibido con gran pompa en los clubes jacobinos, donde pronunció discursos conmovedores sobre el despotismo. A los dos locos, aclamados al principio, hubo que encerrarlos al día siguiente.

Se ha dicho que este ataque fue provocado y financiado por el duque de Orleans, que aspiraba a ser teniente general del reino o regente en caso de abdicación de Luis XVI. Para Michelet, la toma de la Bastilla no fue un simple acto de razón política. Fue un acto de fe: "El 14 de julio fue el día del pueblo. Que quede, pues, ese gran día, como una de las fiestas eternas del género humano". Chateaubriand, en sus *Memorias de Ultratumba*, asegura haber asistido como espectador al famoso asalto. "De Launay, el gobernador, fue arrastrado hasta las gradas del Palacio Municipal, donde lo asesinaron; el Preboste de los mercaderes, Flesselle, tenía la cabeza rota de un pistoletazo. Es a este espectáculo al que algunos tontos sin corazón encuentran tan hermoso. En medio de los crímenes el populacho se entregaba a

las orgías [...] Los vencedores de la Bastilla eran paseados en coche, declarados conquistadores en las cantinas suburbanas. Las prostitutas y los mozos de carnicería iniciaban su reinado haciendo escolta a los triunfadores [...]".

El hecho, tan minúsculo como simbólico, adquirió una relevancia protagónica en el imaginario colectivo. Hoy el 14 de julio es la fiesta nacional de Francia. Poco después de la toma, un noble le escribía a otro, sin duda uno de esos optimistas a ultranza: "Señor conde, no os engañéis, éste no es el resultado de una borrasca. La revolución está hecha y consumada. Ha sido preparada desde hace muchos años por los más grandes genios de Europa, tiene partidarios en todos los gabinetes".

Se dice que cuando Luis XVI se enteró del macabro acontecimiento, preguntó a sus cortesanos: "¿Lo ocurrido en París es un motín?" Uno de ellos, La Rochefoucauld, le respondió: "No, Sire, es una revolución". El 14 de julio fue, sin duda, el resultado de una maquinación perfectamente tramada. Tres años después, Camille Desmoulins afirmaría en un discurso pronunciado en el Club de los Jacobinos: "No es una paradoja decir que esta revolución –se refería a la toma de la Bastilla–, el pueblo no la pedía, que no ha ido delante de la libertad, sino que ha sido conducido [...]. El pueblo de París no ha sido sino un instrumento de la Revolución [...] Nosotros hemos sido –concluye– los maquinistas de la Revolución".

A partir del 14 de julio los gritos de libertad y de igualdad resonaron no sólo en las Logias, sino también en las calles. París estaba erizada de hachas, bayonetas y picas. Los correos llevaban la noticia de la Bastilla a las provincias, y volvían diciendo que por doquier los pueblos y las ciudades se habían levantado, que en todas partes resonaban como en París los mismos gritos revolucionarios. Taine sostiene que fue el 14 de julio cuando comenzó la época del Terror. Quizás tenga razón; porque ya no había gobierno, leyes ni justicia. El rey se mostraba impotente, sus funcionarios debían hacer lo que querían los amotinados, si no estaban dispuestos a ser maltratados y hasta asesinados. En las fuerzas armadas ya no se podía confiar. Como afirma Weiss: "Siempre, por la cobardía de la clase media, una décima parte de la población ha hecho las revoluciones, cuando el Gobierno se muestra impotente y el ejército permanece indisciplinado". Los jueces no se atrevían a castigar. La impunidad alentaba a los criminales...

Fue frente a la Bastilla cuando aparecieron por primera vez las escarapelas de la Revolución: blanca, azul y roja. En las parroquias se encargaban misas "por los héroes muertos en el ataque a la Bastilla", refiriéndose, por cierto, a los caídos del bando asaltante. Lo cierto es que a partir de entonces se instauró el desorden y se desencadenó el crimen en las calles. El 22 de julio el intendente de París fue detenido, atacado por el populacho, abrumado de ultrajes, y finalmente degollado. Un soldado le abrió el pecho y le arrancó el corazón, otro le cortó la cabeza y la paseó sobre un palo. A un consejero de Estado le pusieron un collar de cardos al cuello y un puñado de heno en la boca, luego lo arrastraron hacia la cárcel, pero en el camino lo ahorcaron de un farol.

El rey, mero espectador de los acontecimientos, se mostraba totalmente desconcertado. Como dice Rivarol, antes que ahogar en sangre la insurrección "prefirió legitimarla a fuerza de clemencia". Su rendición fue gradual. Primero aceptó la escarapela tricolor. Luego aseguró que a pesar de todo lo que estaba sucediendo seguiría en trato con la Asamblea, aunque tuviera que modificar sus opiniones y hasta renunciar a ellas. Si no se atrevía a reprimir, al menos hubiera debido decir: "Así no puedo reinar; ahí tienen mi corona, nómbrenme un sucesor". Pero, como dijimos, era un hombre lleno de bondad, mal entendida, por cierto, ya que en un gobernante la verdadera bondad exige el uso de la autoridad. El influjo de las ideas de Fénelon y de Rousseau es aquí evidente.

Por lo demás, el pueblo lo seguía amando. En esos momentos, confesó el mismo Camille Desmoulins, no existían en Francia ni diez republicanos confesos. Rivarol, testigo presencial de los hechos, nos relata que cada vez que el rey se hacía presente en la Asamblea, o también cada vez que su majestad era ultrajada, al día siguiente la gente al verlo gritaba: "Vive le roi!". Era un clamor sincero. Su pueblo lo quería entrañablemente, como a un padre. No se mostró, pues, tan quedado por haber carecido de respaldo popular sino más bien porque era una autoridad que dudaba de sí misma, de su derecho, de su fuerza. Por lo demás, tozudamente optimista, optimista sin razones valederas a su favor, se obstinaba en pensar que las cosas se arreglarían por sí solas, por la acción espontánea de las voluntades, con el mero pasar del tiempo. "Su liberalismo hizo más daño

a la Monarquía que las queridas de Luis XV", afirma Gaxotte. Era católico práctico, ya lo dijimos, iba a misa y comulgaba con devoción, no por formalidad. Belloc piensa que si hubiera tenido a su lado un amigo que lo orientara, que le dijera qué hacer, la situación se habría salvado, pues no era débil ni tonto; "estaba míseramente solo en sus incapacidades". Así que frente al asalto de la Bastilla y desórdenes subsiguientes, de extrema gravedad, no sólo no quiso reprimir sino que prácticamente legalizó el motín al trasladarse tres días después al Palacio Municipal y adoptar la escarapela tricolor. Hubiera debido tener paciencia y suscitar el apoyo del verdadero pueblo francés ya que, como bien dice Maurras, "de hecho Francia no se solidarizó con las ideas de la Revolución, sino solamente un pequeño partido de Francia, en una muy pequeña porción de la historia de Francia".

Sea lo que fuere, el hecho es que tras la toma de la Bastilla los hechos se desencadenaron. Como se comprende fácilmente, tras la abdicación moral del rey, también la nobleza perdía su sentido. Nada, pues, de extraño que el 4 de agosto renunciase a sus derechos, tan antiguos como la nación. La Francia tradicional ya no era sino un montón de escombros. Y ello a los gritos de *Viva el rey*. Mirabeau calificó en privado este proceder confiándole a un amigo: "Ahí tienes a nuestros franceses; todo un mes litigan sobre una sílaba y en una noche echan por la borda todo el antiguo orden de la monarquía". El duque de Auguillon, por su parte, reconocía: "Si algún francés quisiera asesinarme, no sé si me defendería, tanto temo trabar la libertad de un ciudadano". Estúpido sentimentalismo, poco menos que suicida. Libertad

e igualdad. Todos libres, todos iguales. El filósofo Gabriel Marcel se encargaría de mostrar la incompatibilidad de ambos conceptos. Si todos somos libres, escribe, nunca seremos iguales. Don Igual dice: Yo quiero una casa como la tuya. Don Líbero le responde: No quiero dártela. La sinrazón dominaba.

Con todo, los nobles, a pesar de sus declamaciones, entendían estar amenazados en su propia existencia, quizás con mayor clarividencia que el rey. Tras los hechos que estamos relatando, muchos de ellos resolvieron emigrar al extranjero. Eran los más lúcidos, molestos por la actitud tan pasiva del rey frente a los acontecimientos revolucionarios. De este modo una parte considerable de la aristocracia, así como de los oficiales de las fuerzas armadas se fueron de Francia, siguiendo a los hermanos del rey, el conde de Provenza y el conde de Artois. No estaban dispuestos a acompañar al monarca en su aparente concordia con la Asamblea. Varios diputados, por su parte, no dispuestos a defraudar a sus electores, prefirieron permanecer en Francia. Lo mismo numerosos miembros del clero. Más adelante se produciría una segunda emigración, la de los que, partidarios de la monarquía, aceptaban que se promulgase una constitución. Sólo a Suiza se dirigieron unos 60.000. Claro que así dejaban el terreno libre a los enemigos, y al rey cada vez más solo e inerme.

V. La Declaración de los Derechos del Hombre

Este documento, columna vertebral de la Revolución, fue votado luego de grandes apremios. Costó arrancar la firma de los diputados. Y luego se necesitaron piquetes para hacer pasar como leyes sus consecuencias.

El origen del documento debe ser buscado fuera de Francia, en la historia fundacional de los Estados Unidos. Cuando éstos se levantaron contra Inglaterra, en su Declaración de Independencia del 4 de julio de 1776 apelaron a "los derechos inalienables escritos por el Creador en el corazón humano", que el gobierno inglés habría violado criminalmente. ¿No podían hacer otro tanto los franceses? Fue así como se divulgó una hoja, que en una cara contenía los Derechos del hombre proclamados en Norteamérica; en otra sólo la inscripción: "Derechos del hombre de los franceses", y debajo un espacio en blanco. Sería preciso llenar dicho espacio. Así fue como se gestó en 1789 la famosa Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, muy inspirada en la Declaración de la Independencia norteamericana, a su vez fuertemente deudora del ideario de la Revolución Inglesa de 1688.

Recuérdese que la Asamblea nacional había decidido ser también Constituyente. En cumplimiento de dicha decisión se designó una comisión para redactar el documento. Ocupaban en ella puestos relevantes el general Lafayette, a quien acabamos de

referirnos; el padre Sieyès, quien ya había dado a conocer su publicación sobre el Tercer Estado; el obispo Talleyrand, y el duque de Mirabeau, todos ellos profundamente imbuidos de espíritu filosófico, el mismo espíritu que, en 1776, había inspirado a quienes redactaron la Constitución de los Estados Unidos. Los norteamericanos hicieron preceder su Constitución con una declaración de los derechos del hombre. Otro tanto harían ahora los franceses. Para fines de agosto la nueva Constitución se iba perfilando. Pero se resolvió anteponerle una declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, que pasaría a ser una especie de introducción del gran documento. A pesar de que en el preámbulo de la declaración se hace mención del Ser Supremo, en realidad Dios y su autoridad están ausentes. Sólo se trata de un ser vago y vaporoso, Supremo Arquitecto, o algo así.

Treinta y cinco son los artículos que integran la Declaración. Los primeros son los más importantes ya que de ellos se derivan todos los demás. En el primero se dice que "el fin de la sociedad es la felicidad colectiva". En el segundo, que "los derechos naturales del hombre son la igualdad, la libertad, la seguridad, la propiedad". En el tercero leemos que "todos los hombres son iguales por naturaleza y ante la ley". En el cuarto, que la "ley es la expresión solemne y libre de la voluntad general". Más adelante, en el artículo vigésimoquinto se afirma: "La soberanía reside en el pueblo". Como se ve, por el tenor de estos artículos quedan sancionadas las ideas principales de la Revolución: la libertad, la igualdad, la voluntad general como fuente de la ley, la soberanía del pueblo...

La idea del hombre que se esconde en el telón de fondo del Documento es la de un islote, abstraído de toda dependencia ontológica, sin sujeción a Dios ni a las autoridades políticas, sin relaciones interpersonales; en última instancia, un ente autosuficiente, autónomo, absoluto. La Declaración formula la lista de sus exigencias soberanas en la vida social, para la plena realización de sí mismo. Ya no hay más dioses y señores en el horizonte de su existencia. La Declaración ignora o repudia toda sujeción así como toda jerarquía, en la igualación más absoluta e individualista.

Esta Declaración pasaría a ser el gran dogma de fe del mundo democrático liberal. Como se sabe, en los años que siguieron a la Segunda Guerra Mundial, se encargó a una Comisión de la UNESCO que preparara una formulación actualizada de los "Derechos Humanos". Durante las deliberaciones sucedió algo notable. El delegado chino, profesor de filosofía de la China aún no comunista, hizo saber a la Comisión que la lengua de su país no incluía ninguna palabra capaz de expresar aquello acerca de lo cual se estaba discutiendo: el concepto de "derechos humanos" no existía en la tradición cultural china. No que se ignorase, naturalmente, que el hombre tuviera derechos; sólo que entre ellos dicho tema se enfocaba desde un punto de vista completamente distinto.

Josef Pieper nos ha dejado agudas reflexiones sobre este asunto. La doctrina tradicional acerca de la justicia, escribe, ya se interrogue a Aristóteles, a Platón, a San Agustín, ya se consulte el Código del

Imperio Romano o a los grandes maestros de la Cristiandad medieval, ha incluido siempre diversas consideraciones acerca de lo que necesariamente se le debe al hombre, pero no nos ha dejado ninguna exposición de "derechos humanos". Cuando los antiguos hablaban de "justicia", nunca se referían primariamente a los acreedores de derechos sino a los que tienen obligaciones, según aquello de que *justitia est ad alterum*. "La preocupación del que es justo, decían, se ordena a dar a cada uno lo que le corresponde, no a obtenerlo para sí. Ser privado de lo que a uno le corresponde es algo completamente diferente –es como la otra cara de la moneda– que quitar, dañar o sustraer lo que le corresponde al otro". El filósofo alemán trae a colación una sentencia de Sócrates que aparece varias veces en los diálogos platónicos, a saber: "Peor es hacer una injusticia que sufrir una injusticia". Por lo que Pieper continúa: "Así, pues, la antigua doctrina acerca de la justicia no consiste primariamente en la exposición de los derechos que cada cual tiene y que puede exigir, sino en la exposición y fundamentación de la obligación de respetar los derechos de los demás. En cambio la doctrina posterior y más familiar para nosotros de los derechos humanos, no parece considerar primariamente al que tiene obligación sino al que es acreedor de derecho".

Ya mientras la Asamblea Constituyente discutía acerca de esta Declaración, el mismo Grégoire, miembro de dicha Asamblea, observó que allí sólo se hablaba de los "derechos" humanos y nada de los "deberes" que tiene el hombre consigo mismo y con la sociedad. Decía bien, puesto que los "derechos" humanos no son desvinculables de los "deberes" humanos. Entre ellos existe una necesaria correlación. Por eso Pieper se preguntaba si la vida social no se volvería inevitablemente inhumana si se pretendiese entenderla y, sobre todo, construirla y vivirla desde este exclusivo punto de vista: "A mí, ¿qué me corresponde?".

La segunda gran crítica que le podemos hacer a dicha Declaración es su deliberada clausura en el mundo de la inmanencia. ¿Cómo justificar los comportamientos morales sin una trascendencia que los imponga desde lo alto? Si no se quería verlos impuestos desde lo alto, sólo quedaba establecerlos desde abajo, mediante la voluntad general, que se expresa a través del sufragio universal, con total prescindencia de la ley divina y de la ley natural. Se dice, sí, que los derechos del hombre son sagrados, pero ¿en nombre de qué? Excluida la referencia a Dios y a su ley, ya no queda nada sagrado, o mejor, lo profano se vuelve sagrado. Por eso, según ha dicho monseñor Carlos Emilio Freppel, "la Revolución, haciendo tabla rasa del pasado, ha puesto al Hombre en lugar de Dios, como única fuente de todo derecho, de toda justicia, de todo poder, de toda moralidad". El "catecismo nacional", como Barnave calificaría a la Declaración, descansa sobre bases irreligiosas, es esencialmente laicista y ateo.

En el Documento se incluyen, por cierto, algunos propósitos loables, por ejemplo la igualdad jurídica de todos ante la ley. Tal afirmación podría ser plausible si se la entiende como una reminiscencia de la enseñanza de Cristo acerca de la común voca-

ción a ser hijos adoptivos de un Padre común, a conocer a Dios y gozar de Él por una eternidad. Sin embargo los redactores, y más aún los que votaron por ello en la Asamblea, según se puede ver por sus intervenciones, no hicieron la menor referencia al origen cristiano de aquel concepto; al contrario, la Declaración era mostrada como algo contrapuesto al Decálogo y a los valores cristianos. Se quiso centrar al hombre en sí mismo, como fuente primordial de derechos, fundamento de su propia dignidad. Era, repitámoslo, establecerlo en lugar de Dios. Pieper recuerda que aquel diplomático chino que como miembro de la Comisión de la UNESCO dijo que la expresión "derechos humanos" no existía en la lengua tradicional de su pueblo, aunque sí su realidad, citó a sus colegas una secuencia entresacada del milenario "Libro de la Historia": "El cielo ama al pueblo y el que gobierna debe obedecer al cielo". Es, en el fondo, la misma razón por la que la tradición cristiana defendía la justicia.

La Declaración puso el dedo en el tema crucial. "¿Voluntad del pueblo o voluntad de Dios? –ha escrito recientemente Giovanni Sartori–. Mientras prevalece la voluntad de Dios, la democracia no progresa ni en términos de exportación (territorial) ni en cuanto a la internalización (se encuentran creyentes en todas partes). Y el dilema entre la voluntad del pueblo y la voluntad de Dios es y seguirá siendo, utilizando el título de un tratado de Ortega y Gasset, el tema de nuestro tiempo".

En el artículo segundo de la Declaración se habla de "otros derechos", a saber, la igualdad, la libertad, la seguridad, la propiedad. Sin embargo, como observa el padre Poradowski, más allá del carácter declamatorio del documento, tales "derechos" serían pisoteados por la misma Asamblea, en sesiones ulteriores. Por ejemplo el 13 de febrero de 1790 fueron suprimidas todas las congregaciones religiosas femeninas y masculinas y se prohibieron los votos religiosos. Así en nombre de la libertad (abstracta) se abolieron libertades concretas. El derecho a la seguridad fue una dolorosa burla, pues los arrestos arbitrarios, los fusilamientos, las masacres y las deportaciones ocurrieron durante todo el transcurso de la Revolución. Lo mismo pasó con el derecho a la resistencia contra la opresión, de que se habla en los artículos trigésimotercero y trigésimocuarto; los católicos de la Vendée invocaron dicho derecho, y la Revolución replicó con un genocidio. De este modo los derechos humanos básicos, enumerados en los artículos primero y segundo de la Declaración, fueron por la misma Revolución prácticamente conculcados y anulados. Y lo mismo ocurrió con los artículos restantes, pues éstos lo único que hacen es entrar en los pormenores de los primeros.

El texto sólo resultó aprobado luego de tormentosa deliberación. Con buen criterio Grégoire había propuesto, como lo señalamos antes, que se incluyeran los "deberes humanos". Pero sin éxito. El arzobispo de Chartres, por su parte, objetó que si se aprobaba este texto sólo se exacerbaría el orgullo y la soberbia.

Según lo había previsto Mirabeau, la promulgación de estos Derechos del hombre influiría ensegui-

da, es decir, durante el transcurso mismo de las deliberaciones sobre la Constitución, suscitando discusiones tempestuosas en cuestiones importantes, no bien se extrajeran las consecuencias de sus presupuestos. Ya el acta de la Constitución se abrió con las siguientes decisiones: "La Asamblea nacional suprime todas las instituciones contrarias a la libertad e igualdad de derechos. Por eso no habrá en el futuro ni nobleza, ni Pares, ni distinciones de consideración, ni diferencia de clases, ni régimen feudal, ni jurisdicción patrimonial, ni título, nombre o privilegio con ellos enlazados, ni Órdenes de Caballería o asociaciones o condecoraciones de Órdenes, para las que se exigen pruebas de nobleza, o que presuponen distinción de nacimiento, ni otra ninguna superioridad, sino la de los funcionarios públicos, mientras ejercitan las obligaciones de su cargo [...] No habrá en lo futuro gremios ni asociaciones de artesanos o artistas. La ley no reconoce en lo futuro ni votos religiosos, ni cualquier otra obligación que contraríe los derechos de la Naturaleza o la Constitución [...] La Constitución garantiza además libertad de todos para hablar, escribir, imprimir, y manifestar su pensamiento, sin que los escritos hayan de ser sometidos a alguna inspección o censura, antes de su publicación [...] Los ciudadanos tienen derecho para elegir o nombrar los ministros del culto [...] Se han de establecer fiestas nacionales, para conservar la memoria de la Revolución francesa [...]".

El 7 de noviembre, pocos días después de haberse firmado la Declaración, Luis XVI le escribía así a un emigrado, conocido suyo, Henri-Robert: "Usted se queja, y su carta, donde el respeto y el amor

[...] guían su pluma, contiene reproches que usted cree fundados. Me habla de coraje, de resistencia a los proyectos de los facciosos, de voluntad [...] ¡Usted no es el rey! El cielo, colocándome en el trono, me ha dado un corazón sensible, sentimientos de un buen padre. Todos los franceses son mis hijos; yo soy el padre común de la gran familia confiada a mis cuidados [...] La tormenta revolucionaria ha turbado todas las cabezas [...] Podría haber dado la señal de combate; ¡pero qué combate horrible, qué victoria más horrible todavía! [...] Podría haber dado la señal de una carnicería, y millares de franceses habrían sido inmolados [...] He cumplido con mi deber; y, mientras el asesino está desgarrado por el remordimiento, yo puedo decir altivamente: no soy responsable de la sangre derramada; no he ordenado el homicidio; he salvado a los franceses; he salvado a mi familia, a mis amigos, a todo el pueblo; tengo la conciencia íntima de haber hecho el bien; mis enemigos han recurrido a crímenes. ¿Cuál es aquel de entre nosotros cuya suerte es más digna de envidia? [...] Me he sacrificado por mi pueblo [...]." ¡Pobre rey!, comenta Maurras. Fuera de su conciencia, nada pudo proteger. Sus palabras merecen respeto, pero en realidad no salvaría mucho, ni siquiera a su propia familia.

Observa Gaxotte que la Revolución quiso ser internacional. Para sus gestores no se trataba sólo de un asunto de política interior francesa, sino que era también el primer gran episodio de una Revolución universal, la primera etapa de una insurrección generalizada contra los reyes, los sacerdotes y los nobles. Por eso proclamaron no "los derechos de los

franceses", sino "los derechos del hombre", del hombre universal. Para destacar bien este carácter ecuménico, a los refugiados provenientes del extranjero, si eran adictos a la Revolución, se les admitía sin más trámite en los clubes y en las asambleas. Al día siguiente de que estallase la guerra con Alemania, el prusiano Anacharsis Clootz, que se hacía llamar "el orador del género humano", se presentaba en la tribuna de la Asamblea: "Ha llegado la crisis del universo –dijo–. La suerte del género humano está en manos de Francia [...] La religión de los Derechos del Hombre, ¿inspirará menos virtud, celo y entusiasmo que la religión de los falsos profetas?" ¡La religión de los Derechos del Hombre!, apostilla Gaxotte. No era una guerra meramente política lo que comenzaba. Era una cruzada, aunque invertida.

Así lo entendieron los adversarios de la Iglesia. El padre Augusto Lemann, uno de los grandes conversos hebreos de los últimos tiempos, ha escrito: "Los judíos le han dado la bienvenida a todos los enemigos de Jesucristo y de su Iglesia y se han constituido a sí mismos en sus auxiliares [...] Inclusive dieron la bienvenida a los principios de la Revolución Francesa como si se tratase del Mesías: «El Mesías nos llegó el 20 de agosto de 1789, con la declaración de los Derechos del Hombre». El documento francés seguiría inspirando ulteriores designios revolucionarios como por ejemplo la *Carta de la Tierra*, de Río de Janeiro, donde se nos propone un nuevo decálogo, o también los diversos proyectos que, basados en el texto de la declaración de los derechos humanos, dan por disuelto el matrimonio, el derecho a la vida del niño por nacer, etc.

Pero volvamos a lo que acontecía en Francia. En orden a universalizar la Revolución, inspirándose en el espíritu ecuménico de la Declaración que nos ocupa, se expidió un decreto por el que se concedía una pensión a los desertores de los ejércitos enemigos. Se formaron, asimismo, legiones extranjeras, germen de ejércitos revolucionarios internacionalistas, destinados a operar en sus países de origen. Surgieron así legiones belgas, bávaras, saboyanas, germánicas, inglesas, todas equipadas y mantenidas a costa de Francia. Por otra parte, un concejal pedía a la Asamblea que concediese la nacionalidad francesa a los escritores extranjeros que habían "minado los cimientos de la tiranía y preparado el camino de la libertad". Deseaba que muchos de ellos fueran miembros de la futura Asamblea, para que ésta llegase a ser el "Congreso del mundo entero". Unos veinte filósofos extranjeros recibieron así el derecho de ciudadanía. Como dijo Danton, "la nación francesa ha creado un gran comité de insurrección general de los pueblos contra todos los reyes del universo".

De hecho fueron varios los pensadores europeos que se sintieron impresionados por las ideas de la Declaración. Entre ellos nada menos que Kant. No resulta extraño, ya que el filósofo de Könisberg era, en cierta manera, condiscípulo de los Constituyentes, ya que todos ellos habían tenido el mismo maestro en el autor del *Contrato social*. Se sabe el papel que tuvo la filosofía de Rousseau en la génesis del kantismo. Como lo ha observado Maurras, la idea original de la *Crítica de la razón práctica*, la idea de que la verdad cierta, universal y absoluta se descubre no desplegando la razón sino descendiendo al

fondo del corazón para allí prestar oído a la voz de la conciencia, dicha idea se encuentra palabra por palabra en algunos textos de Jean-Jacques.

Poco tiempo después de promulgada la Declaración, el 29 de marzo de 1790, el papa Pío VI en su Alocución en el Consistorio Secreto, tras referirse al "estado luctuoso del reino de las Galias", afirmó que ya no podía callar. "Es cierto que a veces los pastores callaron, ya que no hay que ser temerario [...] Pero dicho silencio, a quien se le ha impuesto el oficio de hablar, no debe ser perpetuo". Y sigue: "Primero se tocó la economía, pero luego a la misma Religión [...] Tales males brotan de las falsas doctrinas que emanaron de libros infectos y envenados, que llegan a manos de todos [...] Entre los primeros decretos está el de la libertad de pensar también de la religión como a cada cual le guste, y de decir impunemente lo que piensa [...] Se suprimen los votos religiosos [...]".

Señalemos, para cerrar este apartado, que nunca los "derechos del hombre" fueron tan ignorados y conculcados como en los tiempos de la Revolución francesa.

VI. El traslado forzoso del rey a París

El clima político se iba enardeciendo de día en día. El ambiente que se respiraba era de creciente prepotencia. René Hébert, que sería uno de los agitadores de gran nivel, aparece en el escenario político de París cuando, disipada la euforia de los primeros pasos de la Asamblea nacional, comenzó a pensarse que la Revolución no podía ser llevada adelante si no lograba infundir espanto en la sociedad. Fundó entonces un periódico al que llamó *Le Père Duchesne,* desde donde lanzó una consigna: "Legisladores, poned el terror en el orden del día". El periódico tuvo amplia difusión. Pronto se instalaría la violencia más cruel en la sociedad.

Ahora presenciaremos un acto oprobioso. Como se sabe, el rey y la corte residían en Versalles, en el mismo recinto donde funcionaba la Asamblea nacional. Habitualmente el pueblo allí acostumbraba a manifestar su ancestral afecto por el rey y su familia. Los soldados homenajeaban tanto al rey como a la reina y el delfín. La gente común gustaba exhibir la escarapela tradicional, que era blanca, lo que no dejaba de exasperar a los partidarios de la tricolor.

El 1° de octubre hicieron entrega a Luis XVI de la Declaración de los derechos del hombre. Al día siguiente el rey contestó a la Asamblea haciendo sólo algunas observaciones, aunque no de fondo. Tres días después, le hizo saber que demoraría su aprobación a la espera de comprender mejor su contenido, cuando "su verdadero sentido [el del documen-

to] sea fijado por las leyes a las que debe servir de primera base". La Asamblea quedó consternada, y sólo atinó a pedir la aceptación lisa y llana de la Declaración. Eran las dos y media de la tarde del 5 de octubre. Pronto comenzaron a escucharse gritos en la calle que corre por delante del palacio, la avenida de París. Eran voces femeninas, de una multitud de "ciudadanas" provenientes de la capital, no pocas de ellas prostitutas, cerca de dos mil. Armadas de piedras, picas y fusiles, venían, se decía, a pedir pan. Entre sus filas se ocultaban hombres disfrazados de mujeres. Un buen número de manifestantes irrumpió en la sala de la Asamblea, portadoras de reclamos y protestas. Se las recibió y escuchó con benevolencia. Uno de los diputados contaría luego que había oído a una mujer mal vestida que le decía con vehemencia a un hombre de su grupo: Tomaremos al rey prisionero, y la reina será colgada o, en el peor de los casos, encerrada en un convento de por vida.

Aquellas mujeres o pseudo-mujeres habían sido manipuladas por los *machinistes* (tramoyistas), para usar la expresión de Camille Desmoulins. Cosas así no se improvisan. Los manipuladores explotaron un hecho real pero ocasional: la falta de pan. Es cierto que había carestía. Durante todo el mes de septiembre, el pan había sido muy escaso en la capital. De Viguerie supone que dicha penuria fue muy probablemente provocada, por acaparamiento y destrucción de depósitos de harina. Rivarol, testigo presencial, acusaría a la "facción de Orleans" de haber "hecho desaparecer el trigo que abundaba en el mercado". Asimismo los agitadores aprovecharon un episodio que había acontecido en esos días.

Fue a raíz de un banquete que la guardia de corps ofreció en Versalles a un regimiento de Flandes recién llegado. A su término, el ingreso de la reina y del delfín, a los que pronto se juntó el rey, había desencadenado el entusiasmo de los 240 invitados. Habiendo tomado algunas copitas de más, comenzaron a entonar marchas y luego continuaron sus festejos con cantos y aclamaciones bajo las ventanas del rey. No hubo ataque alguno a la Nación, ni ultrajes a la escarapela tricolor, como luego se diría. Pero ¿no es acaso la política, según la definición de Voltaire, "el arte de engañar al pueblo"?

Hacía tiempo que diversas publicaciones incitaban al odio contra la reina. Entre otras cosas se burlaban de ella porque era austríaca. La llamaron *l'autruchienne* (*autruche* = avestruz y *chienne* = perra). En ocasión del hecho al que nos estamos refiriendo, se juntó la reclamación del pan y los gritos contra los oficiales y contra la reina. Todo era una tramoya. Lo que se buscaba era ante todo que el rey sancionase enseguida la Declaración de los derechos del hombre, y luego se trasladase a la capital, donde estaría más fácilmente controlado. Tal fue el fin de esta dolorosa operación. Es claro que la mayor parte de la gente ignoraba dichas intenciones. Más fácil era hacerles gritar: "Queremos pan" y "Muerte a los oficiales", como de hecho lo hicieron. Justamente en esos momentos en que las "ciudadanas" irrumpían en la Asamblea, llegó una delegación para pedir al rey la inmediata sanción de la nueva Declaración.

La situación se volvía cada minuto más peligrosa. El grueso de la manifestación prosiguió hasta la zona

del palacio donde residían el rey y su familia. Un grupo de guardias que quisieron impedirles el paso fueron atacados "con golpes de piedras, de picas y de fusiles". El destacamento escocés que tenía a su cargo la custodia del rey se encontraba en su puesto. Las manifestantes los eludieron y se dirigieron a las verjas de la derecha, donde se apostaba una tropa menos aguerrida, la de los guardias nacionales de Versalles. Su comandante permitió que una delegación entrara en el recinto real. Eran unas sesenta mujeres. Seis de ellas fueron llevadas al rey, quien las sosegó y les dirigió palabras cordiales. Al salir de la entrevista, las mujeres gritaban: "¡Viva el rey!".

Mientras tanto, el asedio proseguía. El comandante de la guardia nacional pidió entonces autorización para despejar la zona por la fuerza. "Ud quiere que yo tome un partido violento –le respondió el rey–, que emplee una legítima defensa o que me aleje de Versalles. Cualquiera sea la audacia de mis enemigos, nada lograrán: el francés es incapaz de un regicidio [...] ¿Defenderme? Habría que derramar sangre de franceses; mi corazón no puede familiarizarse con esa afrentosa idea". Todo Luis XVI está en estas líneas. Comenta Rivarol: "Puesteras y bandidos extraídos de la hez de París son ciudadanos a quienes se debe tratar con miramientos, súbditos que merecen todo el afecto del rey a quien vienen a asesinar, y seiscientos militares llenos de honor y dispuestos a derramar su sangre por ese mismo rey, deben permanecer encadenados. Esta prohibición es la mayor falta de Luis XVI. Sólo había que hablar: aquellos seiscientos guardias de corps habrían llevado a los asaltantes con sus sables hasta París". En los

hechos, como acota Maurras, la debilidad del rey traería una hemorragia de sangre. "Tomando el partido de la debilidad, Luis XVI tomó ciertamente el de la crueldad". La sensibilidad convertida en la única motivación del obrar, prosigue el pensador francés, daría el resultado fatal de desarmar a los buenos. Tres cuartos de siglo antes de Tolstoi, la no-resistencia al mal, el horror sagrado de la sangre derramada, la fe en el triunfo necesario del bien, el prejuicio de la victoria inevitable de los mejores, iba a entregar el mundo a los peores, y prodigar la sangre inocente, en la más furiosa masacre de los pueblos.

En el estado en que se encontraba Francia, no había más que un medio de detener la Revolución: salir a la calle, fusil en mano, pero cincuenta años de iluminismo y de filosofía lacrimosa a lo Rousseau hacían imposible una tesitura semejante. Hay quienes le propusieron al rey reunir en París algunos miles de antiguos militares e hidalgos de probada adhesión a la Corona. No hubiera resultado difícil juntar en una semana 6.000 personas, que no esperaban más que un jefe y una convocatoria. Luis XVI dejó pasar dos meses sin responder a dicha propuesta y de hecho no se implementó. Napoleón se complacería en decir: "Si Luis XVI hubiera ordenado tirar, habrían muerto cincuenta, el resto se seguiría moviendo".

Los rebeldes irían ahora por la reina. ¿Por dónde se va a su aposento?, comenzaron a preguntar. Ella ya había barruntado dicha eventualidad. "He oído que vienen a París por mi cabeza. Pero aprendí de mi madre a no temer la muerte, y la esperaré con

firmeza". Un noble allí presente en aquellos momentos refiere: "Ella sola mostró una actitud noble y digna en medio de aquella corte consternada; era hija digna de su madre, y si su magnanimidad y valor no tuvo el mismo éxito que el de María Teresa, la causa es que ésta se las hubo con nobles magiares y ella con miserables parisienses". Así, pues, como escribe Rivarol, en medio de tantas perfidias de toda especie, en aquel teatro en que el miedo y la cobardía conducían a la perdición, fue la reina quien se destacó por su continente noble y firme, entre tantos hombres consternados, mostrando una presencia de ánimo extraordinaria. Se la vio, durante esa noche del 5 de octubre, recibir en su aposento a mucha gente, a quienes habló con vigor y dignidad. En ella se juntaba energía de voluntad y rapidez de resolución, justamente lo que le faltaba a Luis XVI. Por eso los adversarios de la Corona vieron en la reina a su peor enemiga, el obstáculo que quedaba por sortear. Así fue cómo desde aquellos momentos hasta su muerte se la llenó de injurias y de acusaciones.

Desde hacía tiempo María Antonieta conocía los quilates de su esposo, como en cierta ocasión se lo manifestó a una amiga suya, madame de Campan: "Me habló de la falta de energía del rey –relata ésta–, con palabras que demostraban al mismo tiempo su reverencia a sus virtudes y su amor hacia él. «El rey, dijo, no es cobarde; tiene mucho valor, pero es pasivo. Con todo, está como abatido por la desconfianza en sí mismo, lo que en parte proviene de su educación, en parte de su carácter. Teme dar una orden, y especialmente le arredra hablar ante asambleas. Bajo Luis XV se le trató con rigor, como a un

niño, hasta los veinte años. Esta coacción aumentó su timidez. En las circunstancias en que nos hallamos, algunas palabras bien escogidas dirigidas a los parisienses, podrían reforzar cien veces nuestra causa, pero nunca se decidirá a ello. ¿Qué podemos esperar de esas proclamas al pueblo que, según la voluntad de sus consejeros, hace fijar de cuando en cuando? Nada sino nuevos insultos. Por lo que a mí toca, yo obraría y montaría a caballo, si fuere necesario; pero mi conducta sólo serviría para dar armas a los enemigos del rey. La gritería contra la Austríaca, contra el gobierno de una mujer, se oiría en toda Francia. Mi conducta mostraría también al rey como hombre incapaz. Una reina, cuando no es regente, ha de permanecer inactiva, y sólo puede prepararse a morir». ¡Cómo acertó Mirabeau cuando dijo: "La reina es el único hombre de la Corte". No en vano era Habsburgo. Su marido, en cambio, insanablemente Borbón...

Volvamos a Versalles. El trágico 5 de octubre llegaba a su fin. La multitud que rodeaba el castillo se dispersó. Las tropas que defendían las verjas del palacio recibieron orden de retirarse. Su comandante, Lafayette, había hecho saber que se encargaba de todo y en particular de la seguridad del rey y de la familia real. Luego dispuso que sus tropas prestaran juramento de respetar la Asamblea nacional y la ley, cosa que no estaba en cuestión, y de obedecer al rey. Como opina Rivarol, este general se situaba voluntariamente entre la estupidez y la perfidia. ¿Por qué no hizo jurar a su ejército que expulsaría a los invasores? En el fondo Lafayette no estaba con el rey.

Mientras tanto Luis XVI se ocupó de recibir a varios delegados de la Asamblea, encabezados por su presidente, Mounier, a quien le dijo que aceptaba sancionar la famosa Declaración. Mounier le respondió: "Sire, eso no basta, hay que decirlo por escrito". Entonces el rey se sentó y escribió: "Acepto lisa y llanamente los artículos de la Constitución y la Declaración de los derechos que la Asamblea nacional me ha presentado". Luego firmó. El primer fin de la asonada había sido alcanzado. Luego el rey recibió a solas a Lafayette, y después a los diputados: "Asegurad a la Asamblea nacional que no tengo intención de separarme de ella, y no me separaré jamás". Todo parecía ir por buen camino. El rey había prometido pan, había contenido a las tropas, y ahora aseguraba que sería uno con la Asamblea. Los delegados se retiraron. El rey y la reina se dirigieron a sus aposentos. Pero poco pudieron dormir.

Hacia las cinco de la mañana, en medio de un ensordecedor alboroto, una multitud de bandidos y obreros parisinos, recientemente llegados, se precipitó por la escalera principal en dirección a los cuartos de la reina. En el entretanto, el duque de Orleans se paseaba delante del palacio con el bastón en la mano. "Nuestro padre está ahí –gritaron los invasores al verlo–. ¡Viva Orleans, nuestro rey!". Animado por estas palabras, el duque subió la escalera del palacio, llegó al aposento de la reina, pero no se atrevió a entrar; lo señaló con el dedo, y luego se volvió abajo. Más tarde la gente designaría al duque de Orleans como la persona con cuyo dinero se había financiado la expedición de las mujeres, y sobre cuya conciencia pesaba, por tanto, el peligro en que estuvo entonces la vida de la familia real. Varios años después de su muerte se halló un papel suyo escrito en Versalles, por el que mandaba a un sirviente que corriera al banquero para que no pagara cierta suma convenida, pues "la marmota vivía aún". La marmota no era otro que el rey.

Los invasores intentaron penetrar en el cuarto de la reina. En el camino encontraron dos guardias de corps; los degollaron y decapitaron. Apenas tuvo tiempo María Antonieta para echarse encima un manto y correr por el largo corredor que llevaba al aposento del rey, donde se arrojó con lágrimas en los brazos de Luis y de sus hijos. Al entrar en el aposento de la reina, los asaltantes encontraron su cama vacía; tiraron al suelo las sábanas, y atravesaron el lecho con las espadas. Del cuarto de la reina se dirigieron al del rey. En caso de haber entrado, hubieran asesinado a toda la familia real, pero providencialmente aparecieron antiguos granaderos de la Guardia real, que empujaron a aquellos invasores escalera abajo, por la gran escalinata. Los guardias sabían que no podían tirar; tenían las manos atadas. Sólo entonces apareció Lafayette, quien había pasado la noche reclinado en un sofá. Entró en el aposento del rey e hizo detener el combate. Lo que le interesaba a Lafayette era llevar al rey a París. Para eso había venido.

Todo había sido preparado con anterioridad. El traslado compulsivo del rey a París era el segundo propósito de la asonada. Ya en los patios se oía el grito: "¡El rey a París!". Presionado por Lafayette, Luis XVI acabó por aceptar. Luego se asomó al bal-

cón, junto con la reina y sus hijos. La gente exclamó "¡Nada de hijos!". La reina entró y volvió sin los niños. Entonces comenzaron a gritar, según la consigna preestablecida: "Viva el rey, viva la reina, el rey a París!". Pero el rey era inseparable de la Asamblea, como él mismo lo había asegurado. Debían, por tanto también sus miembros partir hacia la capital. Para dejarlo debidamente establecido, la Asamblea promulgó por la mañana un decreto donde declaraba: "La persona del rey es inseparable de los representantes de la nación". Luis XVI respondió en el mismo tono: "Recibo con viva sensibilidad los nuevos testimonios de adhesión de la Asamblea [...] Voy a París con la reina y mis hijos, daré las órdenes necesarias para que la Asamblea pueda continuar allí sus trabajos". Ni una palabra de los graves acontecimientos de la mañana.

A la una de la tarde comenzó la marcha hacia París, la marcha fúnebre de la Monarquía francesa. Nunca había sufrido una humillación tan grande. En primer lugar iban las tropas; cada soldado llevaba simbólicamente un pan en la punta de su bayoneta. A continuación las "ciudadanas", tan llenas de fingida indignación como de vino, sentadas a horcajadas sobre los cañones o montadas a caballo, cubiertas con las gorras de los guardias; algunas iban con coraza, otras armadas de sables y fusiles. La multitud de bandidos y de obreros llegados de París las rodeaban; dos de ellos, con sus brazos desnudos y ensangrentados, alzaban en el extremo de sus largas picas las cabezas de los dos guardias recientemente asesinados. Los soldados que habían sido hecho prisioneros, iban de a uno, a pie y desarmados, con la cabeza descubierta. Los dragones, los soldados de Flandes y los guardias suizos precedían, rodeaban y seguían la carroza del rey. En el carruaje, la familia real y la institutriz de los niños, profundamente acongojados.

La marcha duró desde la una y media hasta la siete de la tarde. De trecho en trecho se detenían para que los lugareños efectuasen salvas; entonces las "ciudadanas" bajaban de sus cañones o de sus caballos, para bailar alrededor de las cabezas de los dos degollados y ante la carroza del rey; besaban a los soldados, mientras celebraban las barbaridades que habían cometido. Un testigo declaró: "Vi cómo la reina conservaba su serenidad y dignidad, su indescriptible nobleza, y mis ojos se llenaron de lágrimas de dolor y de admiración". Las mujeres entonaban canciones alusivas en torno a un estribillo: "Ahora tendremos pan en abundancia, pues aquí tenemos al panadero, la panadera y el panaderito", refiriéndose al rey, a la reina y el delfín. En Sèvres quisieron forzar a un peluquero a peinar aquellas cabezas degolladas; el hombre enfermó de terror. Fue el espanto de un día oscuro y lluvioso; aquellas harpías con rostro humano y aquellas dos cabezas llevadas sobre picas; un monarca arrastrado lentamente con su familia... Todo aquello formaba un espectáculo atroz, que los presentes nunca olvidarían.

El trágico cortejo llegó finalmente al *Hôtel de Ville* de París al caer la tarde. La gente gritaba como de costumbre: "Viva el rey, viva la reina". Fue un espectáculo reiterado en estos años el tránsito de los aplausos a las injurias, y viceversa. Un día el hiji-

to de Luis XVI, el delfín, extrañado de tan curiosa alternancia, le preguntó a su padre: "¿Cómo has hecho enojar tanto al pueblo que no obstante te quiere tanto?" El rey lo tomó en sus rodillas y le dijo: "Mira, hijo, yo quería hacer al pueblo más feliz de lo que era. Necesitaba dinero para pagar las costas de una guerra anterior. Se lo pedí a mi pueblo, como lo hacían mis antepasados. Pero funcionarios que formaban el Parlamento se opusieron y dijeron que sólo el pueblo tenía derecho a conceder el dinero. Por eso reuní en Versalles a los primeros de cada ciudad, en nacimiento, fortuna y talento; esto se llama los Estados Generales. Cuando estuvieron reunidos, me exigieron cosas que yo no puedo hacer, así por causa mía como tuya, pues has de ser mi sucesor; se hallaron bastantes criminales que excitaron al pueblo a sublevarse, y las abominaciones que han ocurrido los últimos días son obra suya; por eso no hay que estar enojado con el pueblo".

Así el benigno rey, que pronto volvió a olvidar todas las injurias, se aplicó a seguir gobernando, si bien ahora totalmente acotado. El castillo de Versalles, símbolo del poder real, quedaría abandonado para siempre. Luis XVI y su familia se instalarán en las Tullerías y la Asamblea sesionaría en la escuela de equitación, situada en los jardines, a unos 300 metros del palacio. La palabra *Tulleries*, que significa "tejares", designaba hasta el siglo XV un lugar ubicado a orillas del Sena, en el centro de París, no lejos del Louvre, que inicialmente era utilizado como basural, y donde luego se instalaron hornos de tejas. En el siglo XVI, Catalina de Médicis había hecho erigir allí un palacio, el que sería desde ahora

residencia real. En adelante se dirigiría desde París el curso total de la Revolución. El rey la había dejado hacía un siglo, si bien permaneció allí la mayor parte de la maquinaria estatal. El palacio sería parcialmente quemado en 1871, durante las luchas de la Comuna de París, y ulteriormente demolido.

VII. Confiscación de los bienes del clero

El año 1789, tan fecundo en situaciones dramáticas, terminó con una estocada a la Iglesia. El 12 de noviembre, los bienes del clero fueron puestos a disposición de la Nación. Con ello la Asamblea creyó contribuir eficazmente al alivio de la crisis económica, que había sido la causa próxima de la convocatoria a los Estados Generales. Ya tres meses antes, el 4 de agosto, durante una sesión nocturna, en un ambiente de entusiasmo que, según un testigo, daba a la Asamblea el aspecto de una multitud de borrachos, varios nobles, tocados por el espíritu del iluminismo, propusieron la supresión de los derechos feudales, y el clero progresista, siguiendo las huellas de aquéllos, ofreció renunciar a sus franquicias y emolumentos, mientras todos se abrazaban entre sí.

Es cierto que ello poco tenía que ver con los deseos expresados en numerosos "cuadernos de quejas". En uno de ellos se podía leer: "Todos deseamos que el catolicismo se profese abiertamente, que permanezca unido al destino del reino por un lazo indestructible y que sea protegido inflexiblemente contra cualquier tipo de ataque o de agravio". Eso era lo que el pueblo deseaba, pero no lo que decidió la mayoría de la Asamblea Constituyente. Ahora se quería poner a la Iglesia católica en el mismo nivel que las otras religiones. Ni siquiera aceptaron reconocer que el catolicismo era la religión que profesaba la mayoría de los franceses. La separación del Estado y de la Iglesia, que ahora se

propiciaba, era un acontecimiento sin precedentes. La historia conoció Estados perseguidores de la Iglesia o de otras religiones, pero hasta ahora nunca se había visto un Estado sin religión.

Se pregunta de Viguerie cuáles fueron las raíces profundas de esa decisión separatista de lo que Dios quería que estuviese unido. La primera es, a su juicio, la opinión de la filosofía de las luces, según la cual la misión del Estado es de carácter exclusivamente temporal. La religión se ocupa del mundo futuro; el Estado, del presente. "El soberano no tiene competencias en el otro mundo", había afirmado Rousseau. La religión, por tanto, nada tiene que ver con el Estado. La segunda proviene de la idea de que el Estado y la nación no necesitan de la religión, porque ellos mismos son una especie de religión. Los diputados de la Constituyente creían en la Nación como creyeron en Dios y de este modo se adherían a una especie de "religión civil". Así se introdujo, por encargo, de la Comuna de París, un juramento cívico de fidelidad "a la Nación, a la Ley y al Rey", si bien "en presencia del Ser Supremo". No es Dios quien recibe el juramento, sino sólo sirve como testigo para reforzar los vínculos del cuerpo social. Y el cuerpo social es una especie de representación de Dios, una suerte de Iglesia.

Pero volvamos a los antecedentes de la decisión de confiscar los bienes del clero. La bancarrota económica surgía en el horizonte. El 1° de octubre, el obispo Talleyrand subió al podio de la Asamblea y con esa frialdad que lo caracterizaba, propuso "poner a disposición de la Nación" los bienes del clero,

con lo que se podría salvar la nave del Estado. Personaje repugnante éste, "considerado rebelde por la Realeza, tránsfuga por la Nobleza y apóstata por la Iglesia", como de él dijo L. Madelin. Desde que era joven se mostró disoluto: amaba la buena mesa, las mujeres, el lujo y, sobre todo, el juego. Hombre de egoísmo ilimitado, lo describe el padre Biestro, de gran astucia y capacidad de simulación. La hipocresía le permitió permanecer en el ambiente estricto del Seminario y acceder al sacerdocio. Ocho años más tarde fue nombrado obispo de Autun. Ahora, como miembro de la Asamblea Constituyente, y siendo amante de madame de Stäel, hija de Necker, fue quien inspiró la expropiación de los bienes de la Iglesia. Luego volveremos a considerar su figura, siempre trepadora y acomodaticia. Porque estuvo en todas, celebrando las misas oficiales, votando la Constitución Civil del clero, consagrando los nuevos obispos afines a la Revolución y, tras ulteriores aventuras, acabando por colaborar con Napoleón.

Fue él quien elevó la propuesta a la Asamblea. Tras ser presentada, se sucedieron grandes discusiones y se oyeron discursos indignos; se declamó contra el veneno de la Iglesia, las excesivas riquezas que poseía, el mal uso que el clero hacía de ellas, el despilfarro de los sacerdotes... A la proposición de Talleyrand se opusieron varios, entre ellos el arzobispo de Boisgelin, quien observó que los bienes que poseía la Iglesia habían sido donados con intenciones bien precisas, para sostener hospitales, escuelas, etc. Un diputado del Tercer Estado, Le Chapelier, planteó el problema en su verdadera dimensión, declarando francamente que no era sólo para

evitar la debacle económica por lo que se necesitaba arrebatar los bienes de la Iglesia, diezmos incluidos, sino "para destruir el orden del clero", y ello en nombre de la igualdad. El clero aceptó sin mayores quejas este despojo. De hecho la medida de nada sirvió para los efectos pretendidos, pues se cargó el tesoro público con el gravamen del culto y del clero, lo que produjo una gran inflación.

Poco antes de la secularización de bienes se había llevado adelante la secularización de las personas. El 28 de octubre se prohibió la emisión de votos en todos los conventos..., ¡y ello en nombre de la libertad individual! Dentro de la sociedad general no había de existir ninguna otra sociedad particular, pues su existencia perturbaría la unidad y el equilibrio de las fuerzas. El único centro de unión para todos los individuos debía ser el Estado. Un grupo de inspectores se distribuyeron por las distintas casas religiosas, masculinas y femeninas, y convocaron a las respectivas comunidades preguntando a cada uno de sus integrantes si deseaban salir o preferían quedarse. Quienes renunciaban a su vocación recibían una indemnización que les alcanzaba para vivir. Los que se negaban a ello fueron reagrupados, mezclándose los miembros de las diversas Órdenes e Institutos religiosos en algunas casas determinadas. Los monasterios que quedaran vacíos serían puestos en venta, a título de bienes nacionales. Los resultados fueron decepcionantes: en Cluny, de cuarenta benedictinos quedaron dos; en el convento de los dominicos de Saint-Honoré de París –el mismo en que estaba instalado el famoso Club de los Jacobinos– de treintaiún padres sólo perse-

veró uno; quince se fueron y otros quince dijeron que permanecerían a la expectativa. Otras Órdenes, como los capuchinos, trapenses y cartujos, tuvieron pocas defecciones. Entre las monjas, que eran unas 32.000, la perseverancia fue casi general.

¡Año fatídico este de 1789! Más adelante escribiría monseñor Freppel: "Es en 1789 cuando Francia recibió la herida más profunda, de la que sufre desde entonces [...] Es en 1789 que, renunciando a la noción de pueblo cristiano para aplicar al orden social el racionalismo deísta o ateo, sus representantes dieron al mundo el lamentable espectáculo de una apostasía nacional hasta entonces sin ejemplo en los países católicos. Es en 1789 que se cumplió, en el orden social, un verdadero deicidio, análogo al que se cometió sobre la persona del Hombre-Dios, diecisiete siglos antes. La consecuencia lógica sería el ateísmo político y social".

CAPÍTULO SEGUNDO

1790



El duque de Orleans

Entremos en el año 1790. Luis XVI se siente "despojado" por el proceso revolucionario. El 4 de febrero de dicho año toma coraje y se dirige a la Asamblea donde habla durante una media hora. Su discurso se compone de tres partes. En la primera recuerda los "beneficios" que su gobierno ha traído al pueblo, un tema que le resulta particularmente grato. La segunda parte la dedica a elogiar la Revolución: "Es preciso que se establezca un nuevo orden de cosas", afirma. En la parte final aborda lo que realmente quería tratar: Yo procuro ser un buen rey, dice en sustancia, pero me agradaría que me diesen un poco más de poder. No sólo lo aplaudieron calurosamente sino que un grupo se comidió para acompañarlo hasta las Tullerías, donde esa misma tarde una delegación le reiteró el agradecimiento. Más aún, al día siguiente la Comuna de París

se hizo presente en aquel palacio con la misma intención. El intendente le dijo: "Ah Sire, seréis Luis el Justo, Luis el Bueno, Luis el Sabio, seréis verdaderamente Luis el Grande, porque la justicia y la bondad constituyen la verdadera grandeza". Nunca se lo había alabado tanto. Pero no eran sino palabras. La Asamblea hizo oídos sordos a su pedido de más poder y pasó al orden del día.

Mientras tanto el proceso revolucionario seguía su curso inexorable, implantando su simbología por doquier. Las escarapelas blancas, color de la realeza, habían sido reemplazadas por las tricolores de la Revolución. La bandera blanca con la flor de lis, que era el estandarte real, se veía sustituida por la bandera tricolor. El pueblo, por su parte, esperaba que la Asamblea diese a conocer la nueva Constitución que consideraban como una panacea.

En estos momentos, Luis XVI recibe el inesperado apoyo de Mirabeau. Si bien es cierto que anteriormente dicho político había arremetido como pocos contra el *Ancien Régime,* ahora se muestra como aliado y consejero privado del rey, cual si nunca hubiese sido revolucionario. En realidad había formado parte del pequeño cenáculo que llevó adelante la revolución, introduciendo la ideología nueva, la de las Luces, en el gobierno de Francia. ¿No sería que al advertir la gravedad de los acontecimientos, hubiese querido retractar sus anteriores posiciones? Nada de eso. En ningún momento mostró que había recapacitado. El consejero secreto del rey seguía siendo el revolucionario que fue siempre. Si ahora sostenía al rey era en orden a

hacer de él un déspota ilustrado, con la consiguiente instauración de una monarquía moderna, fuerte y liberal. "¿Qué queda por hacer? Reavivar el poder ejecutivo, regenerar la autoridad real, y conciliarla con la libertad nacional", es decir, implantar un contubernio entre la Corona y la ideología de las Luces. En una palabra, reforzar la monarquía para que pudiese gobernar sobre un país "liberado" de los valores tradicionales.

I. Los clubes revolucionarios

Hacia fines del año pasado y comienzos de éste comenzaron a florecer diversos grupos revolucionarios. Entre ellos el *Club des Cordeliers,* así llamado porque se reunían en el convento de los franciscanos, los cuales se caracterizaban por llevar una cuerda (*cordée*) sobre sus hábitos marrones. También apareció el *Club des Jacobins,* denominado de tal modo porque sus miembros se encontraban en el convento de los dominicos; el club se llamó inicialmente "Sociedad de los amigos de la Constitución en el convento de Saint-Jacques de los Jacobinos", de donde brotó, por brevedad, el nombre de "jacobinos". Estos clubes admitían a todos los que a ellos se presentaban, dispuestos a prestar ciega sumisión a la voluntad de sus dirigentes, y completa adhesión a las máximas revolucionarias.

El Club de los Jacobinos pronto llegó a contar con más de 1.200 miembros, entre los cuales numerosos periodistas, así como todos los seguidores

del duque de Orleans, y no pocos extranjeros que, desterrados de su patria por subversivos, veían en dicho grupo una rampa de lanzamiento cultural y político. Desde ese club partían propagandistas para fundar en las ciudades del interior clubes subsidiarios. Barnave, que redactó sus Estatutos, señalaba como designios de la asociación: "1. Discutir de antemano las cuestiones que se debían llevar a la resolución de la Asamblea; 2. trabajar en fundar y fortalecer la Constitución en el espíritu de su Introducción; 3. entrar en comercio escrito con otras sociedades del mismo estilo, que se formaran en el reino". Se debía ir a la Asamblea, afirmaban, bien pertrechados por medio de previas deliberaciones, y preparados para toda clase de sorpresas. La asociación era un medio para obtener de los ciudadanos "aquella igualdad de deseos, de principios y de acción que por el modo más rápido y pacífico pudiera traer la feliz revolución que todos deseamos"; se esforzaría incesantemente por ilustrar al pueblo, para preservarle de los errores que podían poner en cuestión las doctrinas de las luces. El reglamento era exigente. Quien faltara más de un mes sin causa sería expulsado, así como el que sostuviera principios que no estaban en armonía con los Derechos del hombre y, más en general, con el espíritu de la asociación. La iniciativa fue exitosa. Muy pronto la sala de sesiones resultó reducida, debiéndose ocupar la biblioteca y finalmente la iglesia misma del convento como lugar de reunión. En una mesa principal se ubicaban los dirigentes y oradores. Tras ella se erigía una especie de altar, donde se entronizaba el texto de la Declaración de los Derechos del Hombre, así

como los bustos de Rousseau y de Helvetius, bajo banderas de libertad. En el medio, un haz de picas; la que emergía sobre las demás, llevaba el gorro frigio.

Pronto el Club de los Jacobinos llegó a dominar la Guardia nacional de París; la mayor parte de sus jefes acataban las órdenes del club. Asimismo procuraron influir en los altos mandos del ejército, manteniendo relaciones cordiales con los regimientos de todo el reino; ello les permitía estimularlos a la rebeldía e incitarlos a que fuesen pasando a retiro a los buenos jefes y oficiales. Estos últimos, que eran de familias tradicionales, estaban convencidos de que debían servir al rey. No lo hacían por intereses económicos, ya que sus sueldos eran bastante bajos, pero se sentían altamente gratificados si al término de su carrera se veían condecorados con la Cruz de San Luis. Ahora las cosas habían cambiado. Ya no dependían tan sólo del rey sino también de las municipalidades locales, aunque sus disposiciones fuesen absurdas o contrapuestas a las de sus generales; a veces recibían órdenes tan extrañas como saquear un mercado, incendiar un castillo, asesinar a un inocente, o no defenderlo con su espada. Por lo demás, se sentían molestos al ver el surgimiento de un ejército paralelo, diez veces más numeroso, con frecuencia hostil, a cuyos comandantes había que tratar como iguales. Los oficiales que preferían permanecer fieles a sus tradiciones se veían burlados y calumniados, silbados en los teatros y en las calles, desacatados por sus soldados, siempre en peligro de ser mutilados o asesinados. En cuanto a los soldados, pronto desapareció toda disciplina. El dinero, el vino, y las mujeres ablandaron a la tropa. Para

colmo, en cada regimiento se formaron sociedades secretas. Si los oficiales seguían siendo aristócratas, se deliberaba si debían obedecerles o no. El club que nos ocupa tenía a sueldo unos 600 desertores de varias unidades, los cuales debían dirigir al populacho en las calles y aplaudir o abuchear desde las galerías de la Asamblea a la señal de un "puntero".

Juntamente con el Club de los Jacobinos, que acababa de emerger exitosamente en el panorama político francés, apareció el *Club de los Girondinos,* así llamados porque sus mejores oradores procedían del Departamento de la Gironda. Por lo general se mostraban menos virulentos que los jacobinos. Al parecer, adherían a la causa monárquica, con la condición de que el rey aceptase la ideología de las luces. Finalmente estaba el *Club de los Feuillants.* También ellos defendían la monarquía, con tal de que se respetase la libertad; aceptaban la existencia de una Asamblea nacional, pero compuesta por miembros más selectos que los actuales; querían un Poder ejecutivo, realmente eficaz; pensaban que la Constitución no era intocable sino que se la podía sustituir o enmendar, si así parecía conveniente; apoyaban a la nobleza tradicional. A este grupo se pasaría Lafayette, quien al observar tantos desmanes acabó por tomar distancia de la Revolución.

II. La nobleza y la Iglesia

En el volumen anterior dejamos dicho que el gran movimiento subversivo de la revolución cultural se propuso dos blancos fundamentales: la Monarquía y la Iglesia. Señalamos asimismo en cuán alto grado la nobleza estaba carcomida por las ideas del iluminismo y de la Enciclopedia. Es cierto que la Revolución no cejaba de criticarla, en el grado en que conservaba el espíritu aristocrático tradicional. La nobleza estaba demasiado ligada con la Francia tradicional, a la que se quería demoler, para que los fervientes fautores de la Revolución, que buscaban hacer punto aparte en la historia nacional, no hubieran intentado borrar, también en este campo, toda huella de lo antiguo.

Por cierto que hubo no pocos nobles traidores. Ellos fueron los que dirigieron los primeros golpes contra su propio estamento, pasándose con armas y bagajes al bando adversario. Cuando el tema se puso por primera vez a consideración de la Asamblea, un diputado se levantó y dijo: "Propongo la supresión de la nobleza hereditaria, y que en adelante nadie se atreva a presentarse como Conde, Marqués o Barón". Aun cuando otro de los presentes solicitó que la cuestión se difiriese, ya que si se suprimía la nobleza histórica, tan tradicional en Francia, sólo quedaría una "oligarquía de judíos adinerados", con todo, la propuesta se admitió: "La Asamblea nacional acuerda que la nobleza hereditaria queda suprimida para siempre; que, por consiguiente, nadie en adelante puede usar los títulos de Marqués,

Caballero, Mariscal, Conde, Vizconde, Messire, Príncipe, Barón, Noble, Duque y otros semejantes".

Tal fue la lápida que se le quiso poner a la nobleza. La inteligente hija de Necker observa: "Esto era robar a Francia su historia, y nadie, por muy terrible demócrata que sea, puede o debe renunciar a la memoria de sus antepasados". Pensar que poco antes, numerosos sedicentes "demócratas" buscaban por todos los medios a su alcance ser declarados nobles. Danton gustaba firmarse d'Anton, también Robespierre había antepuesto el *De* nobiliario a su apellido. Muchos plebeyos se hubieran mostrado orgullosos de adornarse con los títulos que habían suprimido. Sea lo que fuere, Luis XVI aprobó la supresión de todos los honores y derechos de la nobleza hereditaria. Sin embargo, en la práctica, y a pesar de la ley, se seguirían usando los antiguos nombres.

En lo que toca a la Corona, cuando leemos las crónicas de aquella época no deja de llamarnos la atención algo que hemos indicado poco antes, a saber, el afecto tan entrañable con que las multitudes rodeaban al rey, a la reina y a la familia real, cuantas veces se mostraban en público. Sólo el ideologismo trabajaba en dirección contraria. Y a la larga lograría imponerse. El hecho es que en 1789, e incluso varios años después, casi no había republicanos en Francia. Como escribe Gaxotte: "Si hubiese que reducir a la unidad el pensamiento del siglo XVIII o al menos de sus escritores, se podría afirmar que fue anticristiano; no se podría pretender que hubiese sido antimonárquico". Ya hemos señalado cómo Diderot dejó Francia en 1773, para ponerse bajo el amparo de uno de los déspotas más caracterizados de la época, la zarina Catalina II de Rusia; d'Alembert, por su parte, tan cercano a Federico II de Prusia, señaló en 1783, que los sacerdotes son "los verdaderos, los únicos, los más temibles enemigos de los príncipes". A juicio de Jean Dumont, todos los pensadores que prepararon la Revolución eran esencialmente anticristianos, pero querían serlo desde la monarquía. Buscaban destruir el Altar pero con la ayuda del Trono. Aun Rousseau, republicano a su manera en el *Contrato social,* fue evolucionando hacia la monarquía, al punto de haberle asegurado al marqués de Mirabeau que la salvación estaba en "el despotismo más arbitrario posible"; asimismo se encargó de dejar en claro que "nunca aprobó el gobierno democrático"; en 1768 escribiría que prefería para sus amigos "las cadenas de algún príncipe" al "insoportable y odioso yugo de los iguales".

Por lo demás, en ninguno de los "cuadernos de quejas", al menos hasta 1791, se encuentra el menor rechazo de la monarquía y el consiguiente reclamo de la república. El mismo marqués de Mirabeau, líder de la Constituyente, era, como casi todos entonces, un revolucionario monárquico. Justamente en este año, 1790, propuso al rey un plan meditado de consolidación de la Revolución "en el sistema monárquico [...] para impedir la invasión de la democracia que avanza sobre nosotros". Incluso en la fiesta de la Federación, que se celebraría este año, con motivo del primer aniversario de la toma de la Bastilla, el rey resultó vivamente aclamado. Fue una fiesta monárquica. Aun al año siguiente, el 7 de julio de 1792, la Legislatura puso fuera de la ley, por un

decreto especial, a todo aquel que se atreviese a hablar de República...

Así que ahora el enemigo era más bien la nobleza y no el rey. Y no la nobleza en su totalidad sino en el grado en que era refractaria al ideario revolucionario. Bien se sabía que desde el inicio de la Revolución no eran pocos los nobles que tomaban parte en las asambleas, los clubes y las municipalidades, ocupando allí elevadas posiciones, o a la cabeza de los ejércitos, como el marqués de Lafayette, fiel a las reuniones masónicas. Lo mismo pasaba con la Iglesia. Si un obispo era favorable a la Revolución, se lo dejaba en paz, más aún, se lo promovía. Pero de hecho la nobleza sufriría mucho menos que el clero; hubo cuatro veces menos víctimas entre los nobles que en el clero.

Volvamos a la Asamblea para ver lo que allí aconteció en el curso del presente año con respecto a la religión. Un cartujo muy peculiar, dom Gerle, monje bonachón, de tesitura angelical, era tan ingenuo que no veía objeción alguna para participar en las reuniones de los jacobinos. Un día presentó ante la Asamblea la siguiente proposición: "Para cerrar la boca a los que calumnian a la Asamblea nacional, diciendo que no quiere religión ninguna, y para tranquilizar a los que temen que admita en Francia todas las religiones, se ha de acordar que la religión romana, católica y apostólica, es y será siempre la religión de la nación, y su culto será el único reconocido". Como era de esperar, se armó un toletole. Esa noche, en la reunión del Club de los Jacobinos, se reprochó severamente al monje por no

haber sometido previamente semejante proyecto a los miembros del club, y le obligaron a retirar su propuesta. Él prometió hacerlo. Con todo, como lo que había dicho era lo correcto, en torno a sus palabras se congregaron los clérigos y muchos de la nobleza, decidiendo hacer un acto público en favor del proyecto y llevar al rey una petición para que fuese aprobado. La sesión del día siguiente fue realmente tempestuosa. Un diputado liberal afirmó que él era católico, y pensaba que el catolicismo era la única religión verdadera, pero que su conciencia y sus ideas le pertenecían a él solo. ¿Por qué hacer de esa religión una religión del Estado? ¿No ha dicho el mismo Dios que su religión crecería hasta abrazar todo el mundo? La Providencia no necesita de nuestras leyes, remató su alocución. Los jacobinos aplaudieron sin retaceos. Entonces un diputado exclamó: "Cuando los judíos crucificaron a Jesús exclamaron: 'iSalve, rey de los judíos!'". Nuevo temporal. Los miembros de la Asamblea que eran obispos se retiraron y prohibieron que en adelante los párrocos tomaran parte en sus sesiones.

Señala Gaxotte que vista desde afuera y a distancia, la Iglesia parecía conservar grandeza y poder. Los números eran apabullantes: 125.000 personas aproximadamente estaban ligadas por votos; los obispos eran 130; 50.000 los sacerdotes; 18.000 los canónigos; 60.000 los religiosos y religiosas. Cuando había una procesión, como en Corpus, dicho esplendor se hacía patente. Y sin embargo la Iglesia, según lo señalamos más arriba, no pasaba por un momento glorioso. Es cierto que en 1790 los sacerdotes depravados eran poquísimos. Pero si no era frecuente

el escándalo, tampoco lo era el celo apostólico, el entusiasmo de la caridad. Los mejores católicos captaban dicha realidad, pensando que se hacía urgente una autorreforma. Por lo demás, los síntomas de decadencia de un importante sector del clero eran claros y afectaban el comportamiento de muchos hombres de Iglesia frente a la Revolución. Especialmente numerosos miembros del bajo clero se habían mostrado desde el principio muy favorables a ella, y los obispos apenas habían hecho nada inteligente y contundente para estorbar su curso. En lo que respecta a la Iglesia en general, muchos miembros de la Asamblea la consideraban como el refugio infame de todas las supersticiones, y creían que el hombre no sería libre hasta que no se la destruyese; otros, protestantes y jansenistas, llevaban en las venas el rencor por luchas y derrotas anteriores; otros, los católicos liberales, ofrecían demasiadas brechas para que su pálida defensa resultase eficaz.

¿Qué pasos concretos dio la Asamblea en su contienda con la Iglesia? Lo primero fue arrebatarle sus medios de subsistencia. "Los proyectos de los enemigos de la Revolución se fundan sobre los bienes del clero –se dijo–; devuélvaselos a la Nación y ellos serán destruidos". El 13 de febrero se dio un segundo paso, decretándose la secularización de los religiosos. Es cierto que desde octubre de 1789, los votos religiosos habían quedado suspendidos provisionalmente por un decreto de la Asamblea. Pero ahora directamente se los declaró abolidos. Por el mismo decreto se suprimieron las Órdenes monásticas. Los pasos fueron graduales. Ante todo quedaron anulados los votos solemnes; luego era lógico

que desaparecieran las Órdenes donde se pronunciaban tales votos. Por el momento no se veían afectados la mayoría de los institutos hospitalarios o de enseñanza, porque en ellos se prenunciaban sólo votos simples. Por lo demás, estas últimas instituciones eran consideradas "útiles", a diferencia de las otras. Asimismo se distinguió los religiosos de las religiosas. Éstas pudieron permanecer en sus propios conventos. Los religiosos tuvieron que reagruparse, se bien desde el punto de vista de la ley ya no existían jurídicamente. La Asamblea pudo quedar satisfecha con estas medidas, pero dio un paso más, prohibiendo los votos para en adelante. Como bien observa de Viguerie no deja de ser notable que una Asamblea que se decía liberal pudiese atentar en tal forma contra la libertad de las personas. De hecho no fueron tan numerosos los que salieron; mucho menos entre las religiosas. Cuando llegaron los enviados para decirle a las monjas: "Desde ahora son libres, pueden irse", ellas se negaron: "No estamos prisioneras, ni lo hemos estado nunca". Era el mentís vivo a toda la propaganda filosófica, a los innúmeros autores de panfletos antimonásticos.

Como se ve, el ataque a la Iglesia fue sistemático. No en vano había dicho Rousseau: "Para establecerse y subsistir, el Estado revolucionario deberá destruir a la Iglesia y los cuerpos naturales de la sociedad". Esto debe quedar bien en claro. El blanco principal de la Revolución fue la Iglesia. Bien hace Dumont al titular uno de los capítulos de su libro: "Lo esencial de la Revolución: el anticristianismo". Allí podemos leer: "Desde el origen, en sus encarnaduras más relevantes, el acontecimiento de 1789 es

este Janus: una cara, Revolución; otra cara, descristianización". Desde el comienzo, prosigue diciendo, "esta Revolución no era verdaderamente revolucionaria más que contra la Iglesia. No cesaba de manifestar en todo sentido esa evidencia: lo esencial era el antirromanismo, el antimonaquismo, la secularización y el laicismo, en dos palabras, el anticatolicismo y aun el anticristianismo más caracterizados [...] Lo esencial de la Revolución era que Francia dejase de ser la hija primogénita de la Iglesia para convertirse en la hija amada del filosofismo [...] Una Iglesia en adelante estrechamente secular, nacional, electoralista y asalariada, que ha perdido todos los medios de independencia, materiales y morales, frente al nuevo sistema político".

Tal fue el principal designio. Por eso, a nuestro juicio, erra torpemente Belloc al afirmar en uno de los capítulos de su libro sobre la Revolución francesa al que titula: "La Revolución y la Iglesia Católica", que "en sus comienzos, la Revolución [no fue] de ningún modo anti-cristiana, menos aún antirreligiosa, y ni siquiera anticlerical". Especialmente nos choca semejante afirmación por provenir de un pensador de los quilates de Belloc. "¿Hubo una querella necesaria y fundamental entre las doctrinas de la Revolución y las de la Iglesia católica?", se pregunta. Responde diciendo que los emigrados y los ricos replicarán con seguridad que la Revolución fue la enemiga necesaria de la Iglesia. Sin embargo, agrega, "es imposible para el teólogo [...] señalar una doctrina política esencial a la Revolución y decir: «Esta doctrina se opone al dogma católico o a la moral católica». A la inversa, es imposible para el republicano señalar una cuestión de disciplina eclesiástica o de dogma religioso y decir: «Esta doctrina católica está en pugna con mi teoría política del Estado»". Entonces, prosigue, cabe preguntarse si hubo realmente un conflicto tan feroz, como a veces se afirma.

Dos son las posibles respuestas, a juicio del pensador francés. La primera es que a veces las acciones de los hombres se dividen no por teorías sino por atmósferas, y así aunque no haya habido conflicto manifiesto entre la teología católica y la teoría política de la Revolución, pudo haber conflicto entre las "personas". La segunda respuesta es totalmente distinta. No hubo disputa entre la teología de la Iglesia y la teoría política de la Revolución, pero la locura de tal estadista, la mala redacción de tal ley, el concepto erróneo de tal o cual institución, originaron un malentendido entre las dos grandes fuerzas. Si nos atenemos a la primera respuesta, prosigue Belloc, y recurrimos al terreno del misticismo, se podría pensar en voluntades superiores a los hombres, los demonios, por ejemplo, viendo en ellos a quienes movieron la Revolución en contra de la Iglesia. "Empleando términos anticuados, uno puede decir que la Revolución fue obra del Anticristo, pero de ese tipo de respuesta, lo repito, la historia no puede ocuparse". La segunda manera de responder, que pretende explicar el conflicto recurriendo a antagonismos personales, sí concierne al historiador. Belloc afirma que detrás de esa disputa entre la Revolución y la Iglesia se ocultaba la situación de la Iglesia en el Estado francés desde el arreglo de los conflictos provocados por la Reforma. La monarquía francesa llegó a ser abso-

luta, englobando en cierto modo a la misma Iglesia. En vísperas de la Revolución, la vida religiosa en Francia estaba en estado agónico, mientras el Estado vestía "ropaje católico". Se veía a la Iglesia unida al Poder Ejecutivo. Los hugonotes, muy ricos, odiaban a la monarquía y, por tanto, a la Iglesia, y siguieron siendo poderosos hasta el estallido de la Revolución. La jerarquía, el clero y las órdenes religiosas "no eran sino una porción del mundo privilegiado, que la plebe odiaba y estaba dispuesta a destruir". La Iglesia era parte de la antigua máquina del Estado. Y como los Estados Generales fueron llamados para solucionar el problema económico, el fondo de riqueza más alcanzable fue el del clero. Por lo demás, cuando se suprimieron las casas religiosas, las órdenes religiosas en Francia estaban en decadencia. Belloc insiste en el eclipse temporario de la religión antes de que estallara la Revolución. "Lo que los políticos revolucionarios temían eran las intrigas de los que dirigían la organización de la Iglesia, hombres a los que en su mayoría sabían sin religión y de cuya sinceridad dudaban naturalmente". Para concluir: "El deseo de los hombres de 1789 no fue matar a la Iglesia, sino dejarla morir; creían que estaba muriendo. Su deseo era solamente hacer que esa muerte fuese decorosa y que no perjudicase a la nación".

Dumont comenta con ironía: "¿Las «Luces» contra la Iglesia y la fe cristiana? Ellas no estaban sino contra los monjes y las monjas, los misioneros, los jesuitas, el poder pontificio, el «fanatismo», la «superstición», los sacerdotes, los Padres de la Iglesia, la Biblia, el Buen Dios y Cristo. ¿La Revolución, hija de las «Luces», contra la Iglesia y la fe cristiana? ¡De

ningún modo! Sólo estaba contra el diezmo, contra los bienes del clero, contra los votos religiosos, contra las abadías , contra los conventos, contra los canónigos, contra las facultades de teología, contra los colegios y escuelas dirigidos por religiosos, contra los obispos, contra los sacerdotes, contra los fieles, contra las iglesias (que cierra), contra los ornamentos cultuales, objetos de arte y libros sagrados, contra el domingo, contra los nombres santos [...]" Concordamos plenamente con la ironía de Dumont.

III. La Constitución Civil del Clero

Las discusiones de la Asamblea, a raíz de la presente Constitución se prolongaron por tres meses. A medida que transcurrían, Luis XVI, preocupado por lo que estaba sucediendo, había enviado al papa un informe sobre la nueva organización de la Iglesia en Francia, conforme a los acuerdos de la Asamblea, y le había asegurado que él mismo nunca olvidaría que no sólo era católico sino también protector de la Iglesia. Pío VI le contestó que no dudaba un punto de su adhesión a la Iglesia, pero que si la situación no se aclaraba, como cabeza de la Iglesia se vería obligado a hacer oír su voz. Su Majestad no ignora, sin duda, agregaba el papa, que la corporación meramente política no puede cambiar la doctrina y la disciplina de la Iglesia; más aún, le recordaba que ponía en peligro la salvación de su alma así como la de su pueblo, por una aprobación precipitada que escandalizaría a la Cristiandad.

Los debates sobre el tema religioso comenzaron en la Asamblea el 12 de junio. Por aquel entonces las diócesis en Francia eran 117. La Comisión resolvió reducirlas a 83, que habían de coincidir con los 83 distritos políticos. Los límites de las parroquias quedarían fijados de común acuerdo entre el obispo y el poder civil. El concejo del obispo, sin el cual nada podía hacer, estaría formado por sus vicarios de la catedral, el superior del seminario y su vicario general. Asimismo en adelante todos los cargos eclesiásticos se debían proveer sólo por elección. ¿Quiénes serían concretamente los electores? Los diputados

monárquicos pedían que los obispos fuesen elegidos por los párrocos de la diócesis, y éstos por el obispo; en caso contrario, argüían, su nombramiento estaría en manos de personas ignorantes, incapaces de decidir sobre la ciencia y las virtudes del candidato, o incluso de protestantes, ajenos a la Iglesia, con el posible consiguiente acceso de candidatos ineptos o corruptos. A esto opusieron los diputados demócratas la soberanía del pueblo: los párrocos no eran sino empleados, a quienes debía elegir el pueblo que se gobernaba a sí mismo y que nombraba a los funcionarios de la administración política.

La designación de obispos y párrocos quedaría, pues, en manos del pueblo, con el mismo sistema electoral con que se hacían los comicios políticos. Ni el rey ni nadie tendrían influencia en dichas elecciones, ni siquiera un Prelado extranjero, se dijo, en evidente alusión al papa. Sólo el metropolitano debería confirmar al elegido. Al nuevo obispo únicamente se le permitía comunicar al papa la noticia de su nombramiento, en señal de que estaba en comunión con él... Antes de su consagración, debía prestar ante las autoridades civiles, el clero y el pueblo, el juramento de cumplir fielmente sus deberes con los fieles, con las leyes y con el rey, y de observar con todas sus fuerzas la presente Constitución del clero, que se estaba pergeñando. Lo mismo debían jurar los párrocos. Con ello los sacerdotes quedaban reducidos a meros funcionarios del Estado.

En la Comisión daban el tono varios jansenistas, que con estas medidas creían vengarse de anteriores persecuciones a que los habían sometido el papa y el

rey. Pero también influyeron los "filósofos" y los galicanos. Como se sabe, para los galicanos el concilio era superior al papa. Había que defender las llamadas "libertades galicanas". Varios miembros de la Asamblea pensaban que la Iglesia estaba corrompida y les correspondía purificarla. "Era imprescindible reformar al clero secular y regular", dijo uno de ellos. Tal cosa sólo se conseguiría retornando a la disciplina de la Iglesia primitiva y, en el caso de nombramiento de obispos, haciéndolo por elección popular. Uno de los miembros del Comité se atrevió a decir: "Somos una convención nacional. Aunque tenemos el poder de cambiar la religión, no vamos a hacerlo".

El arzobispo de Aix fue el primero que levantó su voz en la Asamblea: "Jesucristo dio a sus Apóstoles la autoridad de su enseñanza, y éstos a sus sucesores. No la confió ni a los funcionarios, ni a los administradores, ni a los reyes. Todos ustedes están sometidos a la autoridad de la Iglesia [...]" Es cierto que había defectos en la Iglesia. No eran numerosos los obispos que se señalaban por su lucidez para diagnosticar los que estaba sucediendo y su coraje para salir al paso a los enemigos de la Iglesia. Hacía tiempo que en Francia no se elegían según sus cualidades, sino frecuentemente por astucia o acomodo. Ello explica que la causa de la Iglesia en la Asamblea nacional contara con tan pocos defensores eminentes. El hecho es que la discusión se fue haciendo cada vez más turbulenta, a tal punto que el 7 de junio los obispos y muchos sacerdotes y nobles optaron por abandonar la sala. Entonces sus adversarios pudieron ganar la votación.

El conjunto de estas resoluciones se llamó *La Constitución Civil del Clero.* Se la denominó *civil* para que la gente creyese que sólo afectaba a asuntos civiles y en nada vulneraba la esencia y los derechos de la Iglesia. El texto está dividido en cuatro apartados: los dos primeros, que tratan de los servicios eclesiásticos y del modo de elegir los cargos, constan de 25 y 44 artículos respectivamente; son los más largos y los más importantes. El tercer apartado se refiere a las asignaciones y pensiones, y el cuarto a la residencia de los obispos en sus sedes. Quien desee conocerla en su integridad la puede encontrar en el libro de Jean de Viguerie, *Cristianismo y Revolución,* pp. 305-315. Que los sacerdotes permanecieran tranquilos, se dijo, que se alegrasen de que no se les exigía demasiado. Sólo se habían hecho retoques en la disciplina de la Iglesia, habiéndose podido cambiar también el dogma...

Fue el 12 de julio cuando la Constitución resultó aprobada, pero no podía ser promulgada si el rey no la hacía suya. El 22 de julio Luis XVI declaró que aceptaba firmar el documento, pero añadió que no sería publicado de inmediato porque quería estudiar mejor algunos aspectos del mismo. Quizás lo que buscaba con la demora era dar largas al asunto, por ver si no podría encontrar una fórmula que le permitiese, en conciencia, sancionar la reforma eclesiástica sin ofender a Dios ni a la Iglesia. Entendiendo que una falsa maniobra podía acarrear las consecuencias más graves, no quería oponerse a la Asamblea sin haber agotado todos los medios de conciliación. ¿No sería posible acercar las posiciones, pidiéndole al papa que aprobase el documento y a los constitu-

yentes que hiciesen algunas correcciones? Tal pretensión era inviable. Por una parte, la Constitución afectaba demasiado a la disciplina, para que el papa pudiese sancionarla, y por otra los constituyentes eran demasiado sectarios para tolerar el menor retoque a su obra. El hecho fue que el 24 de agosto el rey acabó por promulgar le Constitución.

Cabe preguntarse cómo el rey sancionó una ley tan claramente cismática, máxime que Pío VI le había enviado a él y a los dos arzobispos del Concejo sendos breves pidiéndoles que se opusiesen a la Constitución. En el que le envió al rey afirmaba: "Debemos deciros con firmeza y amor paternal que si aprobáis los decretos relacionados con el clero, hacéis caer en el error a toda la nación, y a vuestro reino en el cisma y quizás en una cruel guerra de religión". El papa, pues, había hablado con toda claridad. Se ha dicho que su apremiante carta no llegó antes de que el rey aceptase firmar el documento. Así fue, pero la aceptación no tenía valor legal. Lo que contaba era la sanción real. Los breves, fechados el 10 de julio, dos días antes de que la Constitución fuese aprobada por la Asamblea, llegaron a París el 23 de julio, al día siguiente del consentimiento del rey a poner su firma. Pues bien, Luis XVI no dio su sanción sino el 24 de agosto. Para esa fecha tuvo tiempo sobrado de leer, una y otra vez, la carta del papa. Obró, pues, con conocimiento de causa, consciente de las graves consecuencias de su acción, según el papa se lo había indicado.

Bien ha señalado de Viguerie que fue realmente astuto de parte de la Asamblea tratar de separar en

cierta manera al rey del papa, y con ello al Estado de la Iglesia. Ante su pueblo el rey quedaba desacralizado, más aún, asociado a la persecución religiosa. Años atrás había sido consagrado en Reims, según lo hemos relatado. La nueva Constitución ignora completamente dicha consagración, así como el título de "Cristianísimo"; ignora, asimismo, que Francia es "hija primogénita de la Iglesia", títulos ambos que había dado el papa a la Corona y a la nación. Ahora el rey ya no es tal "por la gracia de Dios", como se decía corrientemente, no siéndolo tampoco por la voluntad del pueblo. Más aún, la sanción de la Constitución Civil del Clero hizo de él un perjuro, porque implícitamente tuvo para ello que violar el juramento que había pronunciado el día de su consagración, cuando se comprometió a proteger y defender a la Iglesia en su reino.

Dos días después de que la Asamblea hubiese aprobado la Constitución Civil, el rey presidió la llamada fiesta de la Federación, celebrada para conmemorar el primer aniversario de la toma de la Bastilla. Imaginemos cuánto le ha de haber desagradado asistir a la misa solemne oficiada en el Campo de Marte, aunque la gente lo haya aplaudido a rabiar. No se podía "festejar" un acto tan deleznable. Para colmo, quien celebró la solemne misa fue el infame de Talleyrand, acompañado por otros 300 sacerdotes de su calaña, "oficiando, o mejor, profanando la última misa que debía decir, y uno de los primeros juramentos que él debía transgredir", como escribió de aquel obispo un oficial de la Guardia nacional. Luego todas las miradas se dirigieron hacia el rey. Éste se levantó, y extendiendo la mano hacia el al-

tar, exclamó en alta voz: "Yo, rey de los franceses, juro usar la autoridad que me da la Constitución del reino, y mantener la Constitución acordada por la Asamblea nacional y aprobada por mí". La reina, impresionada por las muestras de afecto de la gente, levantó a su hijito hacia el pueblo y exclamó: "Aquí tienen a mi hijo, que participa como yo de los mismos sentimientos". Miles de personas, extendiendo sus brazos hacia la madre y el príncipe, gritaron: "¡Viva el rey, la reina y el delfín!". Retumbaron los cañones. La fiesta del primer aniversario de la toma de la Bastilla fue también celebrada en otros lugares de Europa. Hegel y Schiller plantaron en ese día sendos árboles de la libertad. Kant, por su parte, escribió que "un fenómeno semejante de la historia universal no se olvidará jamás, puesto que ha revelado en el fondo de la naturaleza humana una posibilidad de progreso moral imposible de suponer hasta entonces por todos los hombres políticos".

Tantos testimonios de adhesión y de respeto como el rey había recibido el 14 de julio hubieran podido incitarlo a preparar una contraofensiva. Sin embargo perseveró en su política de contemporización. Los enemigos, por su parte, seguros de que no pensaba en ninguna empresa contrarrevolucionaria, siguieron adelante con su emprendimiento y pudieron darse el lujo de devolver al rey algunas de sus prerrogativas.

La Constitución Civil del Clero encontró resistencias en la Iglesia. El arzobispo de Aix, a pesar de ser un hombre débil y timorato, redactó una breve refutación de la nueva ley; inmediatamente sus reservas

fueron refrendadas por treinta obispos y arzobispos que integraban la Asamblea, y por muchos otros prelados. El 22 de agosto, monseñor d'Avieu, arzobispo de Vienne, condenaba la nueva ley. Poco después, monseñor Asseline, obispo de Boulogne, hizo pública una refutación contundente, a la que se adhirieron cuarenta obispos. En octubre apareció un escrito bajo el nombre de "Exposición de los principios de la Constitución civil", donde se criticaba nuevamente la ley; treinta obispos la firmaron. El viejo arzobispo de Sens, cuya diócesis era una de las suprimidas, declaró que no le era lícito deponer su autoridad: "Yo no puedo renunciar ya al contrato espiritual que me liga a mi Iglesia, no puedo renunciar a las promesas de mi bautismo". Jamás la obra revolucionaria había sido tan categóricamente repudiada.

Se pensó que otra manera de responder era ignorando la medida. Los párrocos permanecieron en sus puestos. Los obispos suprimidos siguieron ejerciendo su jurisdicción. Ante semejante actitud los intendentes de los pueblos y ciudades no sabían qué hacer. Varios meses transcurrieron en esta ambivalencia. Entonces la Asamblea resolvió dar término a las vacilaciones adoptando una medida tajante por la que los obispos y sacerdotes se viesen necesitados a declararse en pro o en contra de la reforma. Fue el 27 de noviembre cuando, impulsada por el protestante Barnave, la Asamblea resolvió que todos los eclesiásticos debían prestar juramento de apoyar la Constitución civil. La negativa significaría una implícita renuncia del cargo y el ulterior reemplazo del refractario. Un mes más tarde Luis XVI ratificó el nuevo decreto. Aconsejado por Bois-

gelin, quien le aseguraba que una aceptación arrancada por la fuerza no comprometía su conciencia, hizo este sacrificio en aras de lo que él creía ser la paz pública y el interés del reino.

Determinóse, asimismo, que todos los obispos y párrocos que no jurasen la Constitución perdiesen sus pagas, y que los obispos elegidos según las nuevas medidas, si el consagrante se negaba, pudiesen elegir otro consagrante; en último caso, la autoridad civil determinaría quién había de ser el obispo que lo consagrase.

Se fijó el juramento para el 4 de enero de 1791. Antes de esa fecha lo pronunció espontáneamente el famoso padre Grégoire. Lo mismo hicieron treinta párrocos. Al llegar el día señalado, se fue citando uno por uno a cada diputado eclesiástico para que prestase el juramento. Cuando alguien se negaba, la barra gritaba: "¡A la horca!". El primero en ser llamado fue el obispo de Agen, monseñor Bonnac, quien dijo valientemente que si toleraba con dolor la pérdida de los bienes de la Iglesia, no estaba dispuesto a consentir la pérdida de la honra y de su fe. Los jacobinos estaban furiosos. Entonces resolvieron llamar sólo a los que quisieran jurar la Constitución, considerando a los demás como refractarios. Sólo se adelantó uno.

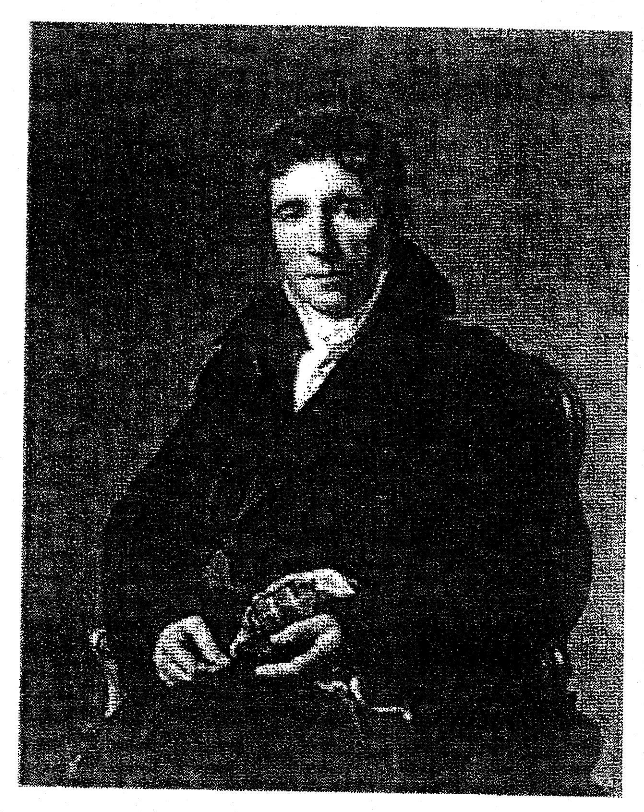
No por ello la Asamblea se amilanó, sino que siguió adelante con su propósito, acordando que todos los clérigos que desempeñaban cargos eclesiásticos docentes, debían prestar dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este decreto, el juramento requerido. Los obispos lo harían solemnemente en la catedral el domingo, después de vísperas; los párrocos, en la parroquia, en presencia de los concejales de la ciudad. El que no lo prestara sería considerado como dimitente a su cargo, el cual se debería proveer enseguida. El intendente de cada pueblo había de delatar al párroco que se negase a pronunciarlo, y el gobernador al obispo renuente. El plazo tan breve de ocho días para prestar el juramento, buscaba hacer imposible toda reacción organizada. De hecho, la mayor parte de los obispos no estaban dispuestos a ceder, y le pedían al papa que no condescendiese, esperando siempre el posible veto de Luis XVI, quien se había tomado un mes para estudiar el engorroso asunto. De Viguerie piensa que dicha demora se debió a que el rey seguía esperando un gesto conciliador del papa, o que cambiase de opinión.

Mientras tanto, el embajador francés en Roma, el cardenal Bernis, le suplicaba a Pío VI que "bautizase" la Constitución. El 16 de diciembre, el consistorio de los cardenales se negó unánimemente a cualquier concesión. El 23 de diciembre, uno de los miembros de la Asamblea, ya impaciente, preguntó si el acuerdo del 27 de noviembre acerca de los castigos a quienes se negaban a jurar, estaba ya aprobado por el rey. El Presidente contestó que aún no. Entonces el diputado solicitó que el Presidente interrogase formalmente al rey por la causa de la dilación. Mientras tanto, delante de las Tullerías se congregó una multitud, exigiendo la aprobación inmediata. Al fin el rey, con la muerte en el alma, consintió por escrito, recibiendo de la Asamblea una ovación de varios minutos. El padre Lenfant, con-

fesor de Luis XVI, escribió: "La Asamblea recibió la carta del rey no sólo como los perros de caza reciben su comida, sino como un tigre hambriento se arroja sobre su presa". Era el 26 de diciembre. Y con esto, cerramos nuestras consideraciones sobre el presente año, el año 1790.

Capítulo Tercero

1791



El padre Emmanuel Sieyès

Concluimos la conferencia anterior sobre el año 1790, relatando el grave enfrentamiento del Estado con la Iglesia a raíz de la Constitución Civil del Clero. En el año 1791 la contienda se va a ensangrentar, aunque no todavía como en 1792.

I. El juramento y las dos Iglesias

Anteriormente dijimos que se había fijado el 4 de enero del presente año como día del juramento solemne de la Constitución del Clero. Antes de ese plazo, también lo señalamos, la juraron espontáneamente el padre Grégoire y un grupo de párrocos. Cuando llegó la fecha convenida, Grégoire intentó convencer a sus colegas, diciéndoles que se trataba

de un formalismo sin consecuencias y que podían hacerlo con la boca y no con el corazón, ya que tal compromiso no exigía asentimiento interno. Gracias a Dios, el episcopado se negó en masa. Solamente aceptaron pronunciar el juramento Talleyrand, obispo de Autun; Loménie de Brienne, cardenal arzobispo de Sens; Jarente, obispo de Orleans; y Lafont de Savine, obispo de Viviers. Los otros 127 obispos se rehusaron taxativamente.

En cuanto al clero en general, muchos de ellos, desorientados y sin entender bien lo que estaba sucediendo, cedieron ante la propaganda. Por lo demás, los defensores del juramento, pocos pero activos, visitaban a los indecisos, tratando de que diesen el paso. Según las instrucciones oficiales, la ceremonia debía hacerse en domingo, durante o después de la misa parroquial, con la mayor afluencia posible de feligreses. Los miembros de la municipalidad ocuparían el asiento de las autoridades. Todos esperaban el momento fatídico en que el sacerdote subiese al púlpito y pronunciase, o rehusase hacerlo, el juramento prescrito. En París una muchedumbre instigada y enardecida invadió los templos e intentó intimidar a los curas para que jurasen. A veces, si se rehusaban a hacerlo, gritaban: "¡A la horca!" o "¡Que lo cuelguen!". En las provincias parece que se mostró más respeto. Entre los eclesiásticos los hubo quienes juraron pura y simplemente; otros se negaron a hacerlo pura y simplemente, sin dar explicaciones; otros lo prestaron con restricciones o se rehusaron expresando sus motivos, como por ejemplo, "En conciencia no puedo prestar el juramento propuesto". El que se negaba lisa y llanamente en aquel día, al terminar la tempestuosa misa salía por la sacristía y no volvía a aparecer más.

Un tercio del clero secular prestó el juramento. Después muchos de ellos se retractaron, de suerte que quedaron unos 50.000 no juramentados. De este modo, el estamento clerical de la Iglesia en Francia se dividió en sacerdotes juramentados o constitucionales, y no juramentados o refractarios. Como los juramentados eran proporcionalmente muy pocos, se recurrió al expediente de consagrar obispos y nombrar párrocos entre los rebeldes. Así el primer paso fue elegir dos constitucionales para las diócesis de Quimper y Soissons. Todos los obispos se negaron a consagrarlos. Por fin Tayllerand se atrevió a hacerlo. De este modo se fueron multiplicando paulatinamente los obispos constitucionales, verdaderos intrusos en las sedes episcopales. Luego esos obispos iban eligiendo como párrocos a sacerdotes juramentados, poniéndolos luego en posesión en las parroquias. El 13 de marzo el padre Gobel fue nombrado nada menos que arzobispo de París, y luego el padre Grégoire, obispo de Blois, ambos juramentados.

Dada la gravedad de la situación, los obispos fieles se dirigieron al Santo Padre expresando la "extrema necesidad de un breve en el cual se diga que el papa se ha enterado hasta dónde los proyectos habían sido llevados, que se veía forzado a iluminar a los fieles de Francia y señalarles sus deberes religiosos, que él debe armarse de toda la autoridad y la severidad de su ministerio contra los sacerdotes que se animan a usurpar el episcopado sin misión canónica [...], que, en consecuencia, él declara falsos obispos y cismáticos a todos aquéllos [...], que

les concede retornar a su deber, reconocer su falta y repararla, que los declara inhabilitados para toda función episcopal, por el hecho mismo de su consagración sacrílega, y que, en fin, si persisten, los excomulga, a ellos y a sus seguidores [...]".

Pronto el papa hizo conocer claramente su voluntad, enviando tres breves. En el tercero de ellos, dirigido a toda la Iglesia, condenaba formalmente las elecciones de obispos y párrocos que se habían realizado de acuerdo con la Constitución del Clero. El papa era claro: "La Asamblea Nacional se ha abrogado la potestad eclesiástica, estableciendo tantas y tantas cosas contrarias no sólo a los dogmas sino también a la disciplina eclesiástica y obligando a todos los obispos y eclesiásticos con juramento a la observancia de su decreto. Mas esto de ningún modo debe maravillar a aquellos que por la constitución misma de la Asamblea fácilmente comprenden que a ninguna otra cosa se encamina ni de ninguna otra cosa trata que de abolir la religión católica".

Era, por cierto, un poco tarde, pero con todo hizo que muchos sacerdotes recapacitaran y se retractasen de su juramento. Algunos eclesiásticos, sin embargo, parcialmente proclives al poder, quedaron un tanto descontentos, ya que el último breve no incluía solamente una condena de la Constitución civil sino también un rechazo de los principios de igualdad y de libertad que sustentaba la Declaración de Derechos del Hombre. Tales eclesiásticos estaban de acuerdo con la línea general de la Revolución, e incluso dirigieron una carta a la Asamblea nacional, manifestando su lealtad a aquellos principios.

En medio de tantos avatares, el rey se sintió enfermo, aprovechando su obligado descanso para reflexionar y escribir. El 11 de marzo redactó de su mano instrucciones para la educación de su hijo, destinadas al padre d'Avaux, preceptor del delfín. De Viguerie lo considera un texto importante, porque en él se puede advertir la evolución del pensamiento político del rey en estos trágicos momentos. Seguía siendo, por cierto, fenenoliano, preocupado siempre por la felicidad de su pueblo. "Enseñe a mi hijo –le dice al preceptor– que los príncipes pacíficos son los únicos de quienes los pueblos conservan un religioso recuerdo. El primer deber de un príncipe es hacer feliz a su pueblo". Pero si se mantiene siempre fiel a las ideas de Fénelon, ahora rechaza de manera categórica la filosofía de las luces. Ya no quiere ni oír hablar de ella, reprochándose vivamente haber tomado de dichas fuentes algunos principios para la educación del príncipe. "Yo había escrito para el Señor Delfín, mi hijo –le dice al preceptor–, un gran número de ideas sobre la educación; algunos errores tomados de la filosofía moderna se habían deslizado en mi escrito; la experiencia me ha instruido; creo haberle entregado una copia de mi tratado, haga una selección, pero desconfíe de esos principios erróneos, hijos perdidos de la novedad, del espíritu del siglo y del veneno de la incredulidad". Más adelante agrega: "Hágale respetar las cosas santas, y descubra a sus ojos la falsa filosofía". Queda así en claro que si Luis XVI fue durante un tiempo seducido por la filosofía de las Luces, ya no lo estaba más.

¿Qué pasó en París cuando comenzaron a conocerse los breves del papa? La efigie de Pío VI, un

monigote de casi dos metros de altura, ardió en la ciudad, cerca del Palacio Real. Sobre la frente llevaba escrito, en letras rojas, la palabra *Fanatismo;* un joven protestante había hundido por tres veces su puñal en el cuerpo de aquel muñeco. El 4 de abril, como respuesta desafiante a Roma, la iglesia de Santa Genoveva se transformó en panteón pagano; allí fueron enterrados Mirabeau, Voltaire y Rousseau, entre otros. Asimismo se rompieron las relaciones diplomáticas entre Francia y el Vaticano.

Pero volvamos al conflicto del juramento. Según lo señalamos anteriormente, negarse a pronunciarlo implicaba la automática destitución. Así pues los sacerdotes que se rehusaban a jurar no podían seguir ejerciendo sus funciones y habían de ser sustituidos. La operación no resultaba fácil, ya que suponía cubrir 80 sedes episcopales y cerca de 20.000 parroquias. Las elecciones de los nuevos obispos tuvieron lugar desde fines de enero hasta comienzos de mayo. Habían sido nombrados por los laicos, fueran éstos católicos, protestantes y hasta ateos. A los nuevos pastores sólo les faltaba la consagración y la toma de posesión de su cargo. Para ello se necesitaba la intervención de un obispo. Tres de los cuatro prelados ya juramentados, Loménie, Lafont de Savine y Jarente, se rehusaron: "Yo he jurado, pero no consagro", dijeron. Sólo Talleyrand aceptó, a pesar de que no era más un obispo en funciones, puesto que había renunciado al obispado de Autun con motivo de su prestación de juramento. Los nuevos obispos consagraron, en cadena, a los demás candidatos, entre el 6 de marzo y el 6 de abril.

Quizás para encubrir la ilegitimidad de lo obrado, las entronizaciones de los obispos constitucionales se realizaban con mayor solemnidad y fasto que las de los obispos del *Ancien Régime.* Las distintas corporaciones del lugar salían compulsivamente a recibirlos. Campanas, música, ríos de elocuencia... Sin embargo no pocas veces se producían indeseados desajustes. Algunos de los obispos intrusos eran muy mal recibidos, incluso entre empujones. En algún caso tuvieron que ingresar con la ayuda de la fuerza pública; "los obispos de las bayonetas", se los llamaba. Un vez instalados a duras penas, lo primero que hacían era visitar a aquellos a quienes debían el poder, los clubes revolucionarios. Los relatos de la época refieren que uno de ellos, Fauchet, cerró su jornada de entrada pastoral en Lisieux con una comida en la sede de los jacobinos del lugar, donde, se dice con la cursilería propia de la época, "reinó la dulce igualdad".

El nivel intelectual de los nuevos obispos, generalmente de extracción plebeya, era inferior al de los anteriores. Excepto dos o tres, ninguno de ellos hubiera llegado a obispo de no ser por la Revolución. Como señala de Viguerie, todo su esfuerzo se orientaba a conciliar el Evangelio con los enunciados de la Declaración de los Derechos del Hombre. Uno de ellos, Fauchet, a quien acabamos de mencionar, obispo de Calvados, "es el teórico de esta nueva filosofía político-religiosa, que anticipa a Lamennais y la democracia cristiana". Antes de acceder al episcopado, comentaba dos veces por semana el *Contrato social.* Luego trataremos de él con mayor detención. Digamos por ahora que se comportaba al estilo de los

usurpadores, imponiéndose con prepotencia sobre sus feligreses. Se lo veía mundano, se desplazaba con boato y vivía en grandes mansiones. Con facilidad admitía en el presbiterado a gente no idónea. De hecho en varias diócesis se confirieron las órdenes a muchachos de veinte años, con sólo tres meses de estudio, o se recurrió a religiosos exclaustrados. "Cuando no hay caballos se trabaja con burros", declaró uno de aquellos pseudopastores.

Mientras tanto muchas parroquias estaban acéfalas, no sólo las de los no juramentados sino también las de los semijuramentados, es decir, los que habían jurado con ciertas restricciones. No se pudo hacer el relevo de golpe, sino de manera progresiva. Asimismo había que volver a delimitar las parroquias según las normas abusivas impuestas por la Constitución Civil. Entre otras la de que las ciudades de menos de 6.000 habitantes sólo podían tener una parroquia. Esta remodelación del trazado de las parroquias afectó a los fieles más que las de las diócesis, dado que la parroquia era entonces, principalmente en el campo, la célula fundamental de la vida religiosa e incluso política.

La ocasión hizo que varios obispos mostraron su alma apóstata. Laurent, nombrado obispo constitucional de Allier, dijo cuando le ofrecieron la diócesis: "Como republicano, acepté el obispado del departamento de Allier por todo el tiempo en que en este lugar pueda servir a la causa de la libertad. Si juzgo que mis funciones son inútiles o aun nocivas a la consolidación de la República, las abdico". Otro intruso, Roux, obispo constitucional de Marsella, cuando

tiempo más tarde el poder revolucionario lo retiró de su función, no vaciló en afirmar: "Hoy que los progresos de la Revolución y la dirección de la opinión pública me indican que mi misión debe cesar [...], depongo todos mis títulos y cualificaciones de obispo". Ya hemos hablado algo de Gobel, arzobispo constitucional de París, que no tenía empacho en proclamarse *larbin* (sirviente) del régimen. Cuando más adelante lo removieron, también a él, de la sede que había usurpado dijo: "El pueblo me ha pedido, el pueblo me despide: es la suerte del *larbin* a las órdenes de su señor". Más aún, algunos de estos hombres no sólo se habían pasado de bando, poniéndose políticamente al servicio de la Revolución, sino que renunciaron a lo esencial, su fe católica, volviéndose propagandistas anticristianos. En vez de citar el Evangelio se pusieron a repetir las calumnias de Diderot y de Voltaire. Así Guillard, párroco de Montagny en el Loire: "Ciudadanos, yo les he engañado durante mucho tiempo anunciándoles lo que yo mismo no creía [...] Yo abjuro, pido perdón a la tierra, desgarro mi sotana y caigo de rodillas ante el pueblo". Otro llegó a experimentar la consolación de su apostasía: "Ciudadanos, mis deseos quedan satisfechos, mi esperanza colmada, el fanatismo expira, la raza sacerdotal se extingue".

Señalemos algunos nombres más famosos en el amplio listado de los obispos felones. Por ejemplo *Étienne Loménie de Brienne*, el primero y uno de los principales organizadores de esta Iglesia estatizada. En 1770, ya sacerdote, había entrado en la Academia Francesa, fruto de una conjuración del partido "filosófico". Su elevación al episcopado se

la debió al primer ministro, el impío Choiseul, aquel que tanto instigó para que Luis XV expulsase a la Compañía de Jesús. Arzobispo de Sens primero, fue luego hecho arzobispo de Toulouse. Refiriéndose a él así escribía Voltaire a d'Alembert: "Se dice que usted nos ha dado por colega al Señor Arzobispo de Toulouse, que pasa por una bestia al estilo suyo, muy bien disciplinado por usted". Quince días después le responde d'Alembert: "El último lunes hemos elegido al Señor Arzobispo de Toulouse [...] Creo esta adquisición una de las mejores que hubiésemos podido hacer en las presentes circunstancias". De Brienne era un hombre sumamente rico, pero carente de piedad. En 1788 pasó a ser favorito de María Antonieta y Luis XVI, quienes lo colmaron de favores. Fue sobre todo el rey quien no sólo lo nombró primer ministro suyo sino que insistió de manera reiterada ante el papa para que fuese elevado al cardenalato. Frente a él Pío VI experimentaba "repugnancia personal", según lo declararía en 1791. Sin embargo le concedió el capelo. Como señala Dumont, esta iniciativa del rey muestra una vez más su responsabilidad en la preparación de la Revolución, especialmente en el campo religioso, de la que luego sería víctima. Fue de Brienne, como ministro del rey, quien convocaría los Estados Generales.

Es cierto de que Brienne se distanció de la inmensa mayoría del episcopado francés cuando, junto con otros tres obispos, prestó el juramento a la Constitución Civil. Luego reiteraría su compromiso en la catedral de Sens, en presencia del consejo general de la comuna. Enseguida se dirigió por carta al papa

para justificar su decisión. Pío VI le respondió por un breve donde rechazaba las razones que el cardenal le daba. Este intercambio de correspondencia fue importante, porque el breve general del papa, al que nos referimos hace poco, donde condenaba por primera vez la Constitución Civil del Clero, no haría sino repetir más formalmente su respuesta personal al arzobispo de Sens.

Para los revolucionarios, de Brienne era "el modelo y como el padre de la Iglesia Galicana", según se lo califica en un panfleto de la época. Dirigiéndose a él le dijo Beaumarchais, el famoso autor de las "Bodas de Fígaro": "Usted es uno de los primeros prelados que han comprendido la inutilidad de nuestros monjes; eso mismo hace presumir en usted ideas de un género elevado, digno del siglo de las luces". "Eso mismo", comenta Dumont, es decir, el odio de toda vida de oración y contemplación. De hecho haría cerrar 400 casas religiosas y suprimir congregaciones enteras. Es cierto que se rehusó a consagrar obispos constitucionales. Pero nunca se retractó de su juramento inicial. Impelido por los revolucionarios, renunció al cardenalato el 26 de marzo, y luego a las funciones eclesiásticas. Poco después murió. Cuando el papa aceptó su dimisión al Sacro Colegio, tras pronunciar duros juicios sobre el antiguo cardenal, tratándolo de "perjuro" y de "apóstata", declaró: "Hemos ignorado, y ciertamente todo el mundo ignoraba con nosotros, que la revolución ejecutada por la Asamblea nacional había sido proyectada, decidida bajo su ministerio, y preparada por él mismo". El propio de Brienne, en 1790, ante la municipalidad revolucionaria de Sens, a propósito

de su bienio como primer ministro del rey declaró: "Un día se conocerá lo que yo quise y lo que pude hacer, mis proyectos y mis intenciones. Pero creo deber aún guardar silencio".

Otro personaje de importancia es el obispo *Henri Grégoire*, de quien hemos hablado páginas atrás. Habiendo sido el primer secretario de la Asamblea nacional en 1789, fue considerado como el padre de la Iglesia constitucional. Miguel Poradowski recuerda que anteriormente había sido conocido como ferviente defensor de los judíos en Francia. Sobre ellos escribió dos libros. Es muy posible que haya influido en Luis XVI para que mejorara su situación jurídica, antes de la Revolución. Pero la completa independencia de los judíos en Francia la introdujo la Revolución en nombre de la Igualdad. Talleyrand, por su parte, obtuvo de la Asamblea su equiparación jurídica, con la autorización de mantener una doble nacionalidad. Grégoire fue promovido a la dignidad episcopal con motivo de la estatización de la Iglesia en Francia, llegando a encabezarla. Siendo obispo de Blois, residía en París, dejando en su lugar a un vicario general. Allí participó en los "trabajos" del taller de la logia masónica *Nueve Hermanas*. En 1792 dirigiría personalmente el asalto armado al palacio de las Tullerías, del que luego hablaremos, tomando preso a Luis XVI, y poniendo término a la monarquía católica. Entre sus colaboradores eligió a los de peor reputación. Uno de ellos fue el ex-capuchino Chabot, crapuloso personaje de la Revolución, extorsionador de empresas comerciales y bancarias, quien tras dejar el sacerdocio se casó con la hija de un gran banquero. Otro,

un ex-oratoriano, Rochjean, jacobino, también terrorista.

De *Claudio Mauricio de Talleyrand* hemos hablado ya de manera abundante. Agreguemos ahora tan sólo algunos datos de su biografía. Nació en París en 1754, de una familia noble. A pesar de ser hijo primogénito, fue destinado a la carrera eclesiástica en razón de un accidente que lo dejó cojo. Entró así al seminario de San Sulpicio. En 1789 lo nombraron obispo de Autun. Al año siguiente entró en la Asamblea nacional, siendo elegido, en 1790, presidente de la Asamblea Constituyente. Fue, como lo señalamos anteriormente, uno de los primeros obispos que prestaron juramento a la Constitución Civil del Clero, recomendando, además, a los sacerdotes de su diócesis que hicieran otro tanto. Excomulgado por el papa Pío VI renunció al obispado de Autun. Luego integró el Directorio del departamento de París, donde tomó parte destacada en discusiones financieras, especialidad en la que llegó a tener especial competencia. En 1792 fue enviado a Inglaterra por una gestión diplomática, pero acusado, sin mucho fundamento, de favorecer la causa monárquica, hubo de emigrar a los Estados Unidos, donde se dedicó a la industria, aumentando considerablemente su fortuna. En 1795, terminado el régimen de Terror, retornó a Francia.

Tras el golpe de Estado de 1797, se adhirió a Napoleón, el cual le encargó la cartera del Exterior, donde mostró gran habilidad, sobre todo en negociaciones de paz. Tuvo también parte importante en el Concordato entre la Santa Sede y Napoleón,

en gratificación de lo cual Pío VII le dispensó de los votos eclesiásticos y concedió validez canónica a su matrimonio con la señora Grant. Napoleón lo siguió honrando, pero luego, habiéndose mostrado contrario a las guerras de conquista que emprendía el Emperador, cayó en desgracia y perdió su puesto de ministro. Cuando los aliados vencedores de Napoleón entraron en Francia, apoyó la restauración de los Borbones. Al subir Luis XVIII al trono, fue nombrado príncipe y ministro de Relaciones Exteriores, cosechando sus más brillantes éxitos diplomáticos en el Congreso de Viena. También en la segunda Restauración le encargaron de nuevo la cartera del Exterior. Murió en 1838.

Hubo asimismo sacerdotes felones. Nombremos entre ellos al padre *Emmanuel Sieyès*, quien tomó parte relevante en los prolegómenos de la Revolución y fue activo en su ulterior desarrollo. Siendo aún muy joven, entró en el seminario de San Sulpicio; tuvo allí dificultades, quizás por ser lector entusiasta de Voltaire y Rousseau, y como sus superiores se opusieron a que accediese al sacerdocio, pasó a otro seminario, donde logró que lo ordenaran en 1772. Nombrado vicario general del obispado de Chartres, comenzó a ser conocido por varias publicaciones sobre temas políticos. Al parecer, era un resentido, lo que le inclinó a sentirse cómodo en la "burguesía", es decir, "el tercer estado". De él fue esa famosa frase: "¿Qué es el tercer estado? Nada. ¿Y qué quiere ser? Todo". Este "todo" significaba el afán de polarizar el poder, en la idea de que la burguesía se identificaba con la nación, y no la nobleza y la monarquía. A su juicio, quien debía gobernar a Francia no era el

rey sino la Nación, es decir, la burguesía. La única manera de hacerlo era a través de la Revolución, por la que la burguesía, es decir, la Nación, podría llegar al poder.

Sieyès fue un contestatario formal de la tradición; todo el pasado histórico, cristiano y monárquico, debía ser destruido para que se pudiese empezar de cero. De hecho dio más importancia a los escritos de Voltaire y de Rousseau que al mismo Evangelio; mejor dicho, "su" Evangelio era el "Contrato social". Sólo tenía fe en la Revolución. Cuando los Estados Generales se transformaron en Asamblea nacional, Sieyès identificó a esa Asamblea con la Nación, reclamando para ella la totalidad del poder; no en vano representaba "la voluntad general de la Nación", como él mismo dice. El día que se implantó la Constitución Civil del Clero, aprovechó la ocasión para abandonar el sacerdocio y dedicarse de lleno a la política.

Poco después abjuró públicamente de su religión. "Mis deseos –afirmó– se dirigían hace ya mucho tiempo a la victoria de la razón sobre la superstición y el fanatismo. Finalmente ha llegado este día, y me alegro de ello como de uno de los mayores beneficios de la República francesa. Aunque ya hace una serie de años que he depuesto todo carácter clerical, y mi confesión en este respecto es antigua y conocida de todo el mundo, aprovecho no obstante esta ocasión, y si es necesario lo hago cien veces, declarando que no conozco otro culto sino el de la libertad e igualdad, ni otra religión sino el amor a la Humanidad y a la patria. He vivido como víctima de la su-

perstición, nunca he sido el apóstol o el instrumento de ella [...] Nadie puede decir en el mundo que ha sido engañado por mí; muchos me deben que les haya abierto los ojos a la verdad. En el instante en que mi sana razón se purificó de los tristes prejuicios con los que hasta entonces se había atormentado, se llenó mi corazón de la energía de la rebelión. Si desde aquel instante he sido retenido en las cadenas sacerdotales, esto ha sucedido por la misma fuerza que abatía con las cadenas monárquicas a las almas libres, y a las infelices víctimas del odio ministerial; el día de la Revolución las he roto finalmente todas. Sólo he sido conocido por mis esfuerzos en pro de la libertad y la igualdad. Como diputado plebeyo, no como sacerdote, fui llamado a la Asamblea nacional; no quiero ser otra cosa que un diputado del pueblo [...]".

Años más adelante Sieyès intervendría en la creación del Comité de Salud Pública, famoso por su crueldad. Luego fue diplomático en Berlín. Al ver cómo la Revolución no llevaba sino al desastre, buscó algún militar que pudiera salvar a su patria, y así se arrimó a Napoleón, siendo uno de los tres cónsules. En el período del Imperio napoleónico quedó arrinconado. Cuando Luis XVIII subió al trono, lo exiliaron a Bélgica, por haber votado en su momento la muerte de Luis XVI. Sólo volvería a Francia después de 1830. Murió en 1836.

Junto a estos pastores felones, los hubo también lúcidos y corajudos. Los obispos que se negaron a prestar el fatídico juramento, fueron obligados a abandonar sus diócesis; muchos de ellos hubieron

de emigrar a países vecinos, a pie o disfrazados, desde donde seguir administrando sus diócesis por intermedio de sus vicarios generales, los cuales a su vez se veían precisados a actuar en la clandestinidad. Inglaterra acogió a 31 obispos, España a 15, Alemania a 10, los Estados Pontificios a 14, Suiza a 6, etc.

Entre los sacerdotes ejemplares destaquemos al padre *Juan S. Maury*, que fue uno de los delegados a la Asamblea nacional, donde participó en grandes debates. Nos detendremos en la consideración de su figura porque nos parece altamente paradigmática. Burke escribiría sobre él, justamente en febrero de 1791, la época tan caldeada de los conflictos que ahora nos ocupan, comentando sus discursos en la Asamblea: "Vi en ellos una elocuencia libre, altiva, varonil y audaz, elevada y dominadora, rápida en sus giros, llena en su poder y copiosísima en sus recursos. Pero al admirar, como lo hago, este poderoso talento, admiro mucho más aún su incansable perseverancia, su invencible constancia, su intrepidez inquebrantable, y su ánimo indominable, para desafiar por noble manera el ciego frenesí y la gritería del populacho".

Bonald, por su parte, así decía: "El padre Maury desplegó un poder de talento, una fuerza y tenacidad de elocuencia, una energía de carácter, que hasta ahora no se había visto en ninguna asamblea antigua ni moderna. Demóstenes hablaba delante del pueblo de Atenas, que era, entre todos los pueblos, el más difícil de retener, pero el más fácil de arrastrar. Cicerón habló ante un Senado grave pero bien informado [...] Pero hablar razonablemente ante

sofistas [...] y hablar con elocuencia y gracia sobre la Constitución Civil del Clero [...] y durante dos años resistir todos los días a los ataques y peligros de todos lados [...] esto era algo que hasta entonces no se había visto, y difícilmente se volverá a ver". No nos extraña, pues, que Pío VI lo haya hecho obispo y luego cardenal.

Juan Francisco Marmontel, literato francés muy conocido por aquellos tiempos, en sus *Memorias* llama a Maury el más intrépido defensor del altar y del trono, capaz de batirse diariamente con Mirabeau y Barnave. Se ha dicho de él que cada día resistía el amenazador clamoreo de las galerías, sabiendo que en la calle lo esperaban habitualmente insultos y amenazas. Se mantenía siempre erguido, aun previendo que los principios que defendía sucumbirían al número. Cada día era rechazado, y cada día volvía a estar en pie, como de refresco, sin que la certeza de que sería vencido en la votación o el peligro de ser apedreado, le conmovieran jamás o fatigaran. Sonreía ante las amenazas, contestaba a las intimidaciones con un chiste gracioso o con una ironía, y luego se dirigía de nuevo contra sus adversarios con inquebrantable sangre fría. El orden en sus discursos improvisados, que por lo general duraban horas, la lógica de sus ideas, la claridad de sus juicios, el arte y la variedad de su lenguaje, parejo, armónico y siempre fluido, hacía casi imposible suponer que sus discursos no hubiesen sido cuidadosamente meditados y estudiados muy de antemano. "Sólo el fuego y el ardor de la lucha oratorias nos podían hacer elocuentes", reconocía. Cuando Maury se despidió de Bonald, le dijo con cierta tristeza y melancolía: "Amigo mío, he hecho lo que he podido en la defensa de la buena causa; he agotado mis fuerzas, no para tener éxito en una Asamblea donde me escuchaban sin provecho, sino para esparcir las profundas ideas de la justicia y la verdad en los espíritus de la nación y en toda Europa. Con corazón desangrado me despido ahora de mi patria y de mis amigos, pero abrigo la firme esperanza de que la fuerza de la Revolución será quebrantada".

Como afirma Weiss, muchos de los reproches de Maury contra los manejos de la Asamblea cautivan todavía hoy por su agudeza. Así su observación sobre el juramento que habían de prestar los sacerdotes para la Constitución Civil del Clero: "Observen que los juramentos parecen multiplicarse entre nosotros en la medida en que se extingue el espíritu de religión; que nunca se habla tanto de fanatismo como cuando ha dejado de haber fe, ni de despotismo cuando falta la autoridad. En realidad parece que se quiere hacer una mera ceremonia del acto religioso del juramento, que es el más firme vínculo de la sociedad humana".

En cierta ocasión estaba hablando y sus oyentes cuchicheaban. Él siguió adelante sin trepidar. "Mi razón no se doblega ante la lógica del murmullo: no entiendo ese lenguaje del ruido; con gritos no se rebate a un orador". Nada lo atemorizaba. "Aunque rechazada y desconocida, la verdad permanece viviente en el fondo de mi corazón y la nación me oye aun cuando he de callar". La formación de Maury había sido excelente; familiarizado con los primeros ingenios de Roma y de Grecia, conocía la

historia de la Antigüedad y la época moderna, la literatura francesa y las extranjeras; entendía las legislaciones de Europa, el derecho político, y aunque no era un gran teólogo, su saber religioso y eclesiástico era suficiente para rebatir la grosera ignorancia y vulgar astucia de sus enemigos. Parecía como nacido para defender el catolicismo y la monarquía, escribe Weiss; eran éstos dos oprimidos, dignos y a propósito para entusiasmar los corazones grandes. "Su espíritu penetrante estaba bien provisto para todas las cuestiones que se lanzaran al enorme palenque de la Asamblea nacional; cada día surgían nuevas cuestiones y nunca quedaba sorprendido. Su lenguaje noble y altivo estaba apoyado por una voz armoniosa y fuerte. Siempre tenía ante sí un mar alborotado; nunca fue apoyado, sino siempre insultado y amenazado".

Luego de haber considerado algunas figuras sacerdotales, negativas y positivas, volvamos al desarrollo del proceso revolucionario, que seguía su curso. Los nuevos obispos recién nombrados debían ser "patriotas", es decir, "filósofos" y antirromanos. Así se fue constituyendo una nueva Iglesia, la Iglesia constitucional, paralela a la que se obstinaba en permanecer fiel a la Santa Sede. Su clero animaba a los noveles "apóstoles" encargados de "desfanatizar" al pueblo cristiano, sobre todo del campo. En París, el obispo constitucional Gobel, consagrado por Grégoire, presidía en persona el Club de Jacobinos de la ciudad. Cuando dejó su función episcopal y renunció al sacerdocio, acabando en la guillotina por conflictos intrajacobinos, sería reemplazado como arzobispo de París por Royer, otro jacobino. También fue juramentado Fauchet, elegido obispo de Calvados, quien pronto se haría republicano. Estos obispos, secundados por sacerdotes de la misma línea, estaban unidos por su odio común a la Iglesia de siempre. Su principal enemigo era la cristiandad refractaria, que se resistía a la Iglesia Nueva, adherida a la Revolución. Así el cura constitucional de Seine-et-Oise denunció a una empleada de granja de 25 años por crimen de "fanatismo", siendo condenada por ello a la guillotina. Incluso algunos de esos curas se convirtieron en esbirros para dar la caza a los sacerdotes fieles, llegando a quejarse del poco celo de los comisarios políticos. Tomé, obispo de Bourges, quien confesó deber su puesto al Club de Jacobinos local, consideraba a las religiosas víctimas del fanatismo de los sacerdotes refractarios. "Dispersémoslas –decía– para su propia felicidad. Asociémoslas a pesar de ellas a la felicidad de la Revolución"; asimismo hizo votar la supresión del hábito eclesiástico, porque parecía atentar contra la igualdad. Como era de esperar, este obispo traidor acabó casándose con una mujer divorciada. De hecho, entre el 60 y el 70% del clero constitucional acabó apostatando.

¿Qué actitud tomaron los fieles ante este nuevo clero? La Revolución trató de irlos ganando, incluso recurriendo a montajes teatrales. Así, cierto día, la Asamblea dio audiencia a una delegación de niños, que acababan de recibir la primera comunión de manos de un párroco constitucionalista. Ahora, en un discurso aprendido de memoria, elogiaban con entusiasmo los grandes logros de los diputados y expresaban su odio contra los enemigos de la Constitución. "Apenas hemos salido de manos de la reli-

gión, hemos corrido al seno de la Asamblea para ofrecerles los homenajes del patriotismo religioso del que nuestras almas están llenas. ¡Cuánto ha de llamar nuestra atención esta Revolución asombrosa! Salimos precisamente de la edad feliz en que no se conocían las diferencias, ni el honor ni la fortuna; lanzados al mundo, hubiéramos sido condenados a las bajezas de la esclavitud, y nunca nos hubiéramos podido levantar de la deshonra y la servidumbre. Entonces ustedes han aplastado a estos hombres soberbios y perversos, cuya ambición buscaba todos los medios para rebajar la más perfecta obra de la Divinidad. Ahora somos libres y podremos ser virtuosos".

A pesar de tales artilugios, la resistencia se acrecentaba. Los obispos de la Iglesia tradicional declaraban en sus pastorales que toda consagración de sacerdotes juramentados sería nula y sin valor; que era mejor abstenerse de los sacramentos que recibirlos de manos de los intrusos; que era preferible faltar a misa los domingos y días de fiestas que asistir a las de los obispos o párrocos intrusos. Asimismo a los juramentados los obispos auténticos les quitaban las licencias para oír confesiones y absolver, al tiempo que prohibían a los fieles toda comunicación con ellos. De este modo, en cada ciudad y en cada pueblo se produjo un cisma, de modo que pronto hubo dos partidos en lucha. Los verdaderos católicos seguían a los párrocos fieles; sólo querían asistir a sus misas y recibir de ellos los sacramentos; únicamente tenían por legítimos los matrimonios que ellos bendecían, mientras que a los celebrados por los clérigos juramentados los consideraban un

concubinato. Al párroco tradicional lo seguía la mayoría de los fieles; al nuevo, que era por lo general librepensador y escéptico, un grupúsculo de paniaguados, y no por motivos religiosos sino por su apego a la causa de la Revolución. El párroco recalcitrante pronto se vio expulsado por la policía de su casa parroquial y de su iglesia. Como los fieles los seguían a los bosques o zonas despobladas donde celebraban el culto, se acabó por encarcelarlos como perturbadores del orden, y en algunos casos se los asesinó. La lucha se enardeció cuando se supo que el papa había condenado la Constitución Civil del Clero, de modo que los que habían prestado el juramento quedaban excluidos de la Iglesia. En este ambiente de confusión, fueron las mujeres de Francia quienes tuvieron la gloria de haber plantado en los corazones de la generación adolescente los principios fundamentales de la religión.

Los incidentes comenzaron a multiplicarse. A veces los celebrantes fieles se veían atacados y golpeados en público, otras veces, las ceremonias religiosos clandestinas eran interrumpidas de manera tumultuosa. Los panfletos de los refractarios se multiplicaban. En uno de ellos leemos: "Los fieles de la diócesis de Clermont a M. Jean François, que se dice obispo de Puy-de-Dôme"; "Al hermano Hugues Pelletier, invasor de la silla episcopal de Angers"... La división que separaba al clero de manera tajante, dividía también a las familias; algunos de sus miembros apoyaban al cura refractario y otros al juramentado. En realidad, los refractarios contaban con el apoyo de la mayoría de la población. Ello se hacía palmario por la "acogida" que se

le solía dispensar al intruso, cuando llegaba a tomar posesión de la parroquia. O no había nadie, o tenía que llegar a la iglesia escoltado por la fuerza pública. Un cronista así nos lo relata: "Era imposible tocar las campanas; no se encendían las velas; no aparecían los vasos sagrados y fue incapaz de revestirse con los ornamentos porque estaban cosidos por la mitad". Y si al fin lograba tomar posesión de su cargo, su vida se convertía en un tormento, debiendo permanecer encerrado en el presbiterio. "Mi posición es insostenible", confiesa uno de esos párrocos. "Cada día, cada minuto han transcurrido entre sinsabores. El confesionario siempre vacío, ni siquiera puedo celebrar el Santo Sacrificio porque no tengo monaguillos". Observa Gaxotte que dicho rechazo no es imputable a instrucciones dadas por los obispos fieles, sino que se trató de una reacción espontánea de lealtad de los buenos católicos a la Iglesia y a los obispos que no se habían acomodado con el poder. El sentido de la fidelidad aún no había desaparecido del pueblo. Por aquellos días corrieron unas *Máximas para uso de los fieles en tiempos de cisma y persecución*. Allí se leía: "Obedecerás a los hombres pero preferentemente a Dios. / Sólo confesarás una fe, la de Roma únicamente. / Te someterás al papa. Mostrarás a los auténticos obispos una adhesión inviolable. / Sólo de ellos recibirás los sacramentos y la doctrina. / Huirás de los cismáticos, así como de sus misas y sermones". Por primera vez en su historia, la Revolución encontraba una resistencia categórica a su decidido avance.

Resulta indignante la posición de Belloc cuando, refiriéndose al tema que nos ocupa, afirma que el

juramento no incluía una ruptura directa con la doctrina o la práctica católica. "El juramento no era, ni pretendió ser, una medida persecutoria", escribe. Hubo, por cierto, un error, prosigue, al meterse el poder político a legislar sobre asuntos eclesiásticos. Pero la actitud de los católicos tradicionales resultó a la postre negativa. "La imagen del sacerdote, con su hábito y su carácter, como opositor fatal y necesario a la teoría revolucionaria, cristalizó de tal modo la mente de los republicanos que dos generaciones nada pudieron hacer para borrarla, y aun en nuestro tiempo los hombres más viejos, no obstante la verdad histórica, no pueden librarse de imaginar una conexión entre la Iglesia Católica y una conspiración internacional contra la democracia". Más recientemente, el padre Bernard Plongeron, profesor del Instituto Católico de París, en su libro *Teología y política en el siglo de las Luces*, ataca "la ideología ultramontana y jesuita", como dice, y "el cristianismo de la jerarquía romana"; en cambio, agrega, el modernismo ardiente de los "teólogos de la «Iglesia republicana»", condenada por el papa, "merece nuestra atención"; más aún, se nos muestra "notablemente ejemplar". En cuanto a los responsables de la Iglesia cismática escribe: "Nadie puede reprocharles el mérito de haber llevado su combate revolucionario con un coraje cívico y una concepción del hombre sacerdotal que piden respeto".

En la práctica, la Iglesia constitucional resultó un rotundo fracaso. En su diócesis-tipo, la del obispo Grégoire, se derrumbó de manera estrepitosa; de 300 sacerdotes, sólo 32 permanecieron fieles a su estado. El número de sacerdotes constitucionales que

apostataron en diversas diócesis, fue de 24.000 sobre 29.000. Primero sufrieron persecución los sacerdotes refractarios, mientras los juramentados se veían alentados y promovidos. Con el tiempo también éstos serían perseguidos, quizás por lo que les quedaba de católicos. No deja de resultar aleccionador advertir que las zonas donde hubo más sacerdotes juramentados son en la actualidad las regiones de mayor abandono religioso. Y las que contaron con sacerdotes refractarios son aún hoy las más fieles.

II. La ley Le Chapelier

Pocos días después del trágico juramento, la Revolución dio otro paso en el camino de demolición de la patria tradicional, declarando suprimidas las corporaciones. Tales asociaciones, que provenían del medioevo, habían permitido que la sociedad viviera en un régimen social sereno durante varios siglos. Los economistas y los "filósofos" del siglo XVIII serían unánimes en condenar dichas instituciones que, a su juicio, conspiraban contra los derechos sagrados del individuo.

En nuestro libro *La Cristiandad y su cosmovisión*, al tratar del orden social entonces imperante, hemos abordado este tema. Allí decíamos que el trabajo, sobre todo en las ciudades, el trabajo artesanal, tenía una base estrictamente familiar. Era la casa hogareña el pequeño mundo en que el carpintero, el tejedor, el orfebre, transcurrían su vida, repartida entre el trabajo y los placeres domésticos. Sus auxiliares en la profesión eran sus propios hijos, algún oficial, y uno o, a lo sumo, dos aprendices, quienes prácticamente se incorporaban al grupo familiar y colaboraban no sólo en el trabajo del maestro, sino también en los menesteres domésticos del ama de casa. No se podría entender más cabalmente el artesanado medieval que viendo en él la organización familiar aplicada a la profesión. Pues bien, aquellos trabajadores se incorporaban al gremio de su profesión donde, al modo de un organismo integrador, se cobijaban todos los que ejercían un mismo oficio, maestros, oficiales y aprendices, no bajo la égida de una autori-

dad cualquiera, sino en virtud de esa solidaridad que surge naturalmente del ejercicio de un mismo quehacer. La corporación era, pues, al igual que la familia, una asociación natural, que brotaba, no del Estado, o del monarca, sino desde las bases.

Cuando en el año 1260 el rey San Luis encargó a Étienne Boileau que redactase el llamado *Livre des métiers* (Libro de los oficios), no lo hizo con la idea de regimentar bajo su poder todo el mundo del trabajo, imponiendo una minuciosa reglamentación obligatoria para los distintos gremios. Sólo quiso que su preboste –el encargado de las corporaciones– pusiese por escrito las costumbres y tradiciones ya existentes. El único papel del rey en relación con las corporaciones, como por otra parte con todas las otras instituciones de derecho privado, no era sino el de controlar la aplicación leal de los usos y prácticas en vigor. A semejanza de la familia, e incluso de la Universidad, la corporación medieval constituía un cuerpo libre, no sujeto a otras leyes que a las que ella se había forjado para sí misma.

El régimen corporativo no era horizontal, como si abarcara dos franjas, la patronal arriba, y la sindical abajo, sino vertical o jerárquico, incluyendo al maestro y a sus artesanos subordinados. El capital y el trabajo conspiraban hacia un mismo fin. No podía existir antagonismo entre ambos por una razón muy sencilla: el que trabajaba era el dueño del capital, o mejor, el capital era un capital artesanal. Religiosamente hablando, cada corporación tenía su santo protector: para los merceros San Miguel, para los panaderos San Lázaro, San Blas para los albañiles, Santa Verónica para los vendedores de telas. Cada gremio tenía también su capilla, sus oraciones propias y sus procesiones. El Ancien Régime se inspiraba en la naturaleza misma de las cosas.

La ley que va a acabar con las corporaciones lleva el nombre de uno de los promotores más activos de la Revolución, Isaac-René Le Chapelier, diputado del Tercer Estado en los Estados Generales, y uno de los fundadores del Club de los Jacobinos, donde rivalizaba con Robespierre en sus ataques contra la Iglesia. Había llegado el momento de poner a los trabajadores en el brete de la Revolución. "No hay corporación en el Estado; sólo hay el interés particular de cada individuo y el interés general. No está permitido a nadie inspirar a los ciudadanos cualquier tipo de interés por los cuerpos intermedios y de separarlos de la cosa pública por un interés de corporación". Fue, sin duda, un procedimiento hábil, ya que por esta "ley de la libertad", como cínicamente se la llamó, quedarían reducidos al silencio no pocos opositores de la Revolución.

La nueva disposición implicó una conquista de la recién aparecida burguesía, con la consiguiente explotación del pueblo trabajador, que perdió el derecho de asociarse. Por lo demás, la ley expresa la esencia misma de la Revolución en el ámbito sociopolítico, traduciendo la inspiración rusoniana que fue fundamental entre los hombres de 1789. Las asociaciones o corporaciones no podían sino despertar las desconfianzas de un Estado que los seguidores de Rousseau concebían como absoluto y sin límite alguno, conforme al proyecto esencial del Con-

trato social. No en vano en dicha obra Rousseau bregaba por la destrucción de todas las "sociedades parciales" dentro del Estado, en aras de la igualdad. "No puede haber ninguna sociedad que se interponga entre el hombre libre, igual y fraterno, y el Estado; la soberanía popular es una e indivisible".

En su artículo 1° la ley prohíbe volver a establecer, bajo cualquier forma fuere, las corporaciones reconocidas bajo el Antiguo Régimen. En el 2° prohíbe a los ciudadanos de la misma profesión, obreros o patrones, nombrar presidentes, secretarios o síndicos, tomar resoluciones o deliberar sobre "sus pretendidos intereses". En el 4° prohíbe a los ciudadanos libres deliberar sobre cuestiones laborales; tales discusiones son declaradas "inconstitucionales, atentatorias a la libertad y a la Declaración de los derechos del hombre y de efecto nulo", por lo cual "los que las hayan redactado, provocado o presidido, serán citados ante los tribunales". En el 5° se estipula que "si contrariando los principios de la libertad y de la Constitución", un grupo de ciudadanos hiciesen entre ellos convenios que tiendan a fijar un precio determinado al producto de sus industrias o de sus trabajos, dichos convenios "son declarados inconstitucionales", sus autores serán perseguidos y su ejecución impedida por la fuerza pública. Todo "en nombre de los principios de la libertad y de la Constitución".

Al suprimirse el derecho de asociación, la Revolución dio origen a lo que históricamente se llamaría "la cuestión social". No dejaba sino una masa informe de trabajadores, en insularidad total, frente a un Estado cada vez más omnipotente, que imponía a todos su voluntad. La ley Le Chapelier significó así el triunfo del más crudo individualismo y el punto de nacimiento del capitalismo salvaje. El pueblo obrero quedó desarmado, al tiempo que se legalizó su explotación. Por lo que podemos afirmar que dicha ley fue el acta de nacimiento del "proletariado", de la pauperización de las clases obreras y de su rivalidad con los sectores patronales, dando así origen a la lucha de clases. Ya en el momento de su instauración afectó de tal modo a los intereses y a la libertad de los artesanos y trabajadores de todos los ramos que provocó violentas resistencias.

En 1889, con motivo del primer centenario de la Revolución, escribiría monseñor Freppel: "Bajo apariencia de libertad, lo que se aportaba al obrero [con la ley Le Chapelier] era el aislamiento, la debilidad. El individuo permanecía solo frente a sí mismo, no teniendo ya ninguno de los recursos materiales o morales que antes le proveía el cuerpo de que era miembro: la corporación. Desde entonces, ni sombra de jerarquía, ni paternidad social, ni fraternidad profesional, ni reglas comunes, ni solidaridad de interés, de honor y de reputación, ni relación entre los dirigentes, obreros y aprendices, ni garantía de los débiles respecto de los fuertes, ni protección de los grandes frente a los pequeños [...] Pero sí una concurrencia desenfrenada, una lucha por la vida en que cada uno, reducido a sus propias fuerzas, trata de dominar sobre los demás, con riesgo de provocar su ruina [...] En resumen, la opresión en lo alto, el antagonismo por doquier, y la

unión en ninguna parte: tal es la situación que la Revolución francesa introdujo en la clase obrera".

Sólo en 1884 las asociaciones obreras pudieron ser restablecidas en Francia. Como señala Maurras, la historia obrera del siglo XIX no sería sino una larga aspiración y una reacción ardiente de los trabajadores contra el régimen de "aislamiento individual" impuesto por la Revolución.



El general Lafayette

III. Varennes: una fuga frustrada

Era el 18 de abril, lunes de la Semana Santa, ¿Pasaría el rey esta semana en París? ¿Recibiría los sacramentos de clérigos juramentados o de los otros? Los partidarios del decreto encontrarían una ocasión formidable de desmoralizar a los católicos rebeldes, si lograban que el propio rey se viese forzado a aceptar la situación, impeliéndosele a recibir la comunión pascual de manos de un sacerdote juramentado. Hubiese sido realmente un ejemplo desconcertante. Todos estaban pendientes de su proceder ya que, al elegir por una u otra de las posibilidades, daría aliento a los juramentados o a los recalcitrantes. Según los principios que la Asamblea había establecido, por el momento no se podía prohibir a los recalcitrantes celebrar el Santo Sacrificio; ya se los había castigado bastante con la pérdida de sus puestos. Por eso seguían diciendo misa, oyendo confesiones y dando la comunión en iglesias cerradas, sólo que para ello debían pedir permiso a los párrocos constitucionales, con el aval del obispo constitucional. Mediante tales condicionamientos trataban de obligarlos a reconocer, al menos de hecho, a las nuevas autoridades eclesiásticas. Esto lo había obtenido el nuevo obispo de París, monseñor Gobel, juntamente con sus sacerdotes adictos, porque cuando ellos celebraban, la iglesia permanecía vacía. Pensaban que poniendo dificultades a los recalcitrantes, el pueblo acudiría en masa al culto cismático.

El pobre rey vivía en el palacio de las Tullerías como en una cárcel. Sólo por debilidad había apro-

bado la Constitución Civil del Clero, lo que pesaba gravemente sobre su conciencia. Él quería oír la misa de sacerdotes recalcitrantes. Sin duda que pensaba en la posibilidad de que le quisieran forzar a asistir públicamente a la misa de un juramentado, no sólo para quebrarlo sino también para debilitar la resistencia de los fieles. Fue entonces cuando resolvió dejar en secreto las Tullerías e ir de incógnito a Saint-Cloud, para poder seguir allí con toda tranquilidad los oficios de la Semana Santa, celebrados por sacerdotes no juramentados. Pero alertados previamente los revolucionarios publicaron en sus periódicos noticias alarmantes: el Bosque de Boulogne está lleno de gente que lleva la escarapela blanca; tres mil aristócratas quieren secuestrar a Luis XVI; en catorce días el rey se hallaría ya en medio de los austríacos... "Por eso, patriotas, ¡arriba! ¡a las armas! Ahora te conocemos, oh gran restaurador de la libertad francesa; ¡hoy caerá tu careta y mañana tu corona!"

A la mañana siguiente, el rey y su familia subieron a la carroza, ignorando que la noticia había trascendido. Sonaron las campanas y el pueblo se agolpó en la plaza de Carrousel, cerrando el paso a la comitiva real. El general Lafayette ordenó a la Guardia nacional que despejara el camino, pero los soldados se negaron a obedecer. Casi dos horas estuvo el rey demorado en su coche. Un guardia nacional, viendo a la reina junto a Luis XVI, le dijo al rey: "Os amamos, pero a vos sólo". La reina lloró. "Así, pues, ¿no queréis que me marche?", preguntó el monarca. "Este es deseo de la Guardia nacional así como del pueblo". "Bien, entonces me quedo; no me habían dicho esto". Y regresó al palacio con su familia. Al día siguiente se dirigió al recinto de la Asamblea nacional: "Ya habéis oído la resistencia que ayer se opuso a mi partida a Saint-Cloud [...] He admitido la Constitución, he jurado mantenerla con todo mi poder. La Constitución Civil del Clero no es sino una parte de ella". Tal declaración manifestaba una debilidad inmensa. Pero todavía dio otro paso, aún más humillante, si cabe: comunicó a la Cámara un escrito que había enviado a todas las Cortes para tranquilizarlas: allí les decía que era completamente libre, que no obraba por coacción, que amaba la Constitución, y que era el más fervoroso paladín de la nueva libertad. La Asamblea lo aplaudió a rabiar. ¿Qué habrá pensado la gente? No sin cierta lógica, los llamados "patriotas" lo acusaban de duplicidad. Por un lado, decían, sanciona los decretos sobre el clero, y por otra prefiere las ceremonias celebradas por sacerdotes que desobedecen a esos mismos decretos. El asunto es que el rey terminó cediendo en toda la línea: el día de Pascua asistió a la misa del cura constitucional de Saint-Germain-l'Auxerrois, parroquia a la que pertenecía las Tullerías.

¿Qué pasaba en el interior del rey? Sin duda que se sentiría muy ofendido por la flagrante violación de su libertad. Humillado, prisionero en su palacio, sujeto a la Asamblea, no era ya libre. Había tocado fondo. Desde ahora se consideró desligado de todas sus promesas de fidelidad a la Revolución, y no pensó en otra cosa que en liberarse lo antes posible del yugo cuyo peso acababa de calibrar en sus dimensiones exactas. Comprendiendo, por fin, que los revolucionarios parisinos no representaban a la

mayoría de los franceses, desde lo más profundo de su humillación tomó una resolución grávida de consecuencias. Abandonaría secretamente París, se dirigiría a una plaza fuerte donde reunir tropas fieles, y luego lanzaría desde allí una convocatoria solemne a sus súbditos, denunciando la "dictadura" de la Asamblea y de los clubes. Estaba convencido de que sus fieles vasallos no le iban a fallar. Luego disolvería la Asamblea y modificaría la Constitución, reconciliando así a todos los franceses.

Había proyectado el plan de manera detallada. El lunes 20 de junio la familia real saldría sigilosamente de las Tullerías, junto con madame Elizabeth, la virtuosa hermana del rey. Antes de iniciar la operación, dejó un manifiesto dirigido a los franceses donde trazaba un cuadro muy real del lamentable estado en que se encontraba Francia; allí enumeraba todos los sacrificios que había hecho para restaurar la paz social, y por lo que no había recibido gratificación alguna.

Citemos algunos de sus párrafos: "¿Le queda al rey otra cosa que un simulacro de la realeza? [...] Hoy que la única recompensa de tantos sacrificios es ver la destrucción de la realeza, ver todos los poderes desconocidos, las propiedades violadas, la seguridad de las personas puestas por doquier en peligro, los crímenes permanecer impunes y una anarquía completa establecerse por encima de las leyes [...]. Su Majestad no habría trazado acá el afligente cuadro si no quisiese hacerles conocer a sus fieles súbditos el espíritu de esos facciosos que desgarran el seno de la patria fingiendo querer regenerarla [...]

Sin que la apariencia de autoridad que le da la nueva constitución sea suficiente para reparar uno solo de los males que afligen al reino, después de haber solemnemente protestado contra todos los actos sonsacados de él durante su cautividad, cree deber poner a los ojos de los franceses y de todo el mundo el cuadro de su conducta [...]" En el mismo escrito se refiere a la odiosa actitud que le impidió hacer su Pascua en Saint-Cloud: "[...] era preciso que el rey bebiese el cáliz hasta las heces [...] Su Majestad fue obligada a ceder y a volver a entrar en «su prisión», porque después de esto no se podría llamar de otra manera su palacio". El último párrafo muestra todos los quilates de su bondad: "Franceses, y sobre todo vosotros, parisinos, vosotros, los habitantes de una ciudad que los antecesores de Su Majestad se complacían en llamar la buena ciudad de París, no confiéis en las sugestiones y mentiras de vuestros falsos amigos, volved a vuestro rey, será siempre vuestro padre, vuestro mejor amigo. Qué placer tendrá en olvidar todas sus injurias personales, y de volverse a encontrar en medio de vosotros, cuando una constitución que él haya aceptado libremente haga que nuestra santa religión sea respetada, que el gobierno se vea establecido sobre un pie estable y útil para su acción, que los bienes y el estado de cada uno no sean ya turbados, que las leyes no sean ya infringidas impunemente, y que, en fin, la libertad sea puesta sobre bases firmes e inquebrantables".

¿Cómo fue la huida? En 1789 y 1790 le hubiera sido fácil llevarla a cabo, pero en 1791 sólo era posible salir de París por un ardid, pues el rey estaba realmente prisionero. El palacio se encontraba rodeado por

una guardia de no menos de 600 hombres. Todos los puestos de salida, así como el jardín y el camino a lo largo del río, se hallaban estrechamente vigilados. Aun dentro del palacio, el rey y la reina no podían ir de un cuarto al otro sin la compañía de algunos oficiales. Fuera de esto, la mayor parte de sus sirvientes eran espías; sólo de algunos se podían fiar. Para superar tantas trabas, decidieron disfrazarse. La reina se vistió como si fuese el aya; el rey había de pasar por un camarero; al delfín se le puso ropa de niña, tanto que llegó a creer que lo habían disfrazado para representar una comedia. Antes de irse, el rey dejó un escrito a la Asamblea nacional, explicando los motivos de su viaje. A un amigo le dijo: "Aunque fracase, habré cumplido mis deberes haciendo conocer a mi pueblo por esta tentativa que yo no era libre". En otra ocasión se había confidenciado: "Fatigado de los ultrajes que experimento desde hace tanto tiempo en mi capital, he decidido retirarme al fondo de mis provincias, y es allí donde estoy seguro de volver a encontrar el antiguo amor de mis pueblos por sus soberanos".

La huida fue, según lo hemos señalado, el 20 de junio. Sólo el 21 se conoció la noticia. Resonó el cañón de alarma y las calles de París se llenaron. "¡El rey ha huido!", exclamaba la gente. La Asamblea tomó enseguida las riendas del gobierno, como si el rey hubiese desaparecido de Francia. Las turbas entraron en el palacio cometiendo desmanes. El retrato del rey fue quitado de su sitio, y colgado en la puerta, como si fuese un objeto vendible, de escaso valor. Una mujer se acostó displicentemente en la cama de María Antonieta. Mientras tanto, Luis XVI se dirigía con los suyos hacia Montmedy, donde se encontraba

una guarnición segura, cerca de la frontera austríaca. El rey había roto las cadenas. Era primavera y se sentía feliz, hablando a su paso con la gente, que se alegraba al reconocerlo y lo saludaban. Cuando el coche llegó a St. Menehould, el rey sacó varias veces la cabeza del coche. Un joven llamado Diouet, hijo del encargado de postas, que había estado en París durante la fiesta de la Federación, creyó reconocerlo. La noticia corrió de casa en casa. Diouet, que era "patriota" militante, montó a caballo y se dirigió a Varennes. No bien llegó, dio la noticia, para que al pasar por allí detuvieran al rey. Un grupo de húsares que debían unirse al monarca, demoraron su arribo. Un guardia nacional que vio a Luis XVI le dijo con sorna: "¿Eres, pues, el rey? ¡Te reconozco, pero confiésalo honradamente!" Sublevada por el tono de familiaridad de aquel hombre, la reina exclamó con majestad, levantándose y echando el velo atrás: "¡Si conoces al rey, habla con el respeto que se le debe!". A dos de sus fieles les confesó el monarca: "Yo sabía perfectamente que había traidores y miserables en mi reino, pero jamás me hubiera imaginado que existía gente tan perversa como para detener al rey". En Meaux el obispo, que era juramentado, se excusó ante Luis de no recibirlo mejor. "Cuando uno no se encuentra en su casa –le respondió el rey–, está dispensado de recibir". No estaba en casa, porque era un intruso.

A duras penas la comitiva retomó su marcha hasta llegar a Varennes. Allí fueron detenidos y enviados de vuelta a la capital. El camino de Varennes a París, que duró varios días, fue para los prisioneros un verdadero calvario. Los que los rodeaban estaban ebrios, la turba vociferaba e insultaba. Este via-

je, observa Gaxotte, se parecía no poco al que el 6 de octubre de 1789 llevó a los reyes desde Versalles a París. La humillación de la familia real excitaba la bajeza del pueblo aplebeyado. Algunos se animaban a abrir la portezuela de la carroza y le dirigían a la reina los insultos más groseros. Otros trataban de escupir al rey en la cara. A un hombre que en Châlons saludó cortesmente a la reina, allí mismo lo asesinaron. En una de las paradas, donde los reyes habían ya pasado parte de la noche, una ola de desalmados invadió la casa, gritando: "Capeto está ya bastante gordo para lo que quieren hacer con él", ellos se encargarían de "confeccionar escarapelas con las tripas de Luis y de Antonieta y cinturones con su piel". El viaje se reanudó en medio de una tempestad de injurias y silbidos.

La reina, temiendo que le arrebatasen a su hijo, lo tenía apretado entre sus brazos. El coche avanzaba con lentitud. En cada lugar por donde pasaban, el intendente o el presidente del club pronunciaba un discurso donde se hacía al rey los más acerbos reproches por su intento de fuga. En cierto pueblo se le echó en cara que había querido entregar Francia a las Potencias extranjeras. Inútil fue que el rey negara tal acusación. El día era sofocante. La reina, corriendo la cortina, y dirigiéndose a la multitud que se apretujaba contra el coche, exclamó: "Miren, señores míos, en qué estado se hallan mis pobres hijos! ¡Nos ahogamos!", "¡Te ahogaremos muy de otra manera!", fue la respuesta. Algunos se subían al estribo y miraban torvamente al rey, a la reina y al delfín. Parecía el viaje de un odiado criminal al patíbulo.

Mientras tanto, aprovechándose la ausencia del rey, en París se hizo lo posible para que el duque de Orleans tomara la regencia del Estado vacante. Fue Danton quien más insistió en este propósito. Pero el duque era timorato y sólo apostaba a lo seguro.

Con motivo de las reiteradas capitulaciones del rey, los monárquicos comenzaron a perder su confianza en la Corona, lo que hizo comprensible la aparición de un movimiento republicano, un grupo de gente que ya no quería rey, ni Luis XVI, ni ningún otro. Tal rechazo era cosa absolutamente nueva en Francia. Para de Viguerie, la huida de Varennes fue la causa de dicho cambio. Y así el 24 de junio, es decir, la víspera de la llegada del rey a París, se desarrolló en la capital una manifestación anti-realista muy importante. Miles de personas desfilaron ante las Tullerías, y un grupo de hombres, armados con picas, entraron en la Asamblea gritando: "Viva la ley", "Viva la libertad", "Fuera el rey". Una improvisada orquesta tocaba el "Ça ira" (*). La gente retomaba el estribillo, mandando al diablo al rey. "¿Qué es lo que vamos a hacer de este gran cerdo?", escribía Hébert en el "Père Duchesne". En adelante la Asamblea contaba con un partido republicano.

(*) Esta canción, que fue oída por vez primera en mayo de 1790, había sido compuesta por un antiguo soldado sobre una música de danza muy popular, que la misma María Antonieta gustaba de tocar en su clavicordio. El estribillo, que se repetía después de cada estrofa: *Ah! ça ira, ça ira, ça ira*, tiene su historia. Benjamín Franklin había sido representante de los Estados Unidos en París durante varios años. Cuando le preguntaban cómo iba la guerra de independencia norteamericana, respondía invariablemente, en su mal francés: "*ça ira, ça ira*" ("todo marchará, todo marchará"). La expresión fue incluida por los *sans-culottes* en sus diatribas contra la nobleza y el clero. Las estrofas del canto variaban según las circunstancias. He aquí algunas:

Ah! ça ira, ça ira, ça ira!
Suivant les maximes de l'évangile
Du législateur tout s'accomplira.
Celui qui s'élève on l'abaissera
Celui qui s'abaisse on l'élèvera.
Le vrai catéchisme nous instruira
Et l'affreux fanatisme s'éteindra.

¡Todo marchará, todo marchará, todo marchará!
Según las máximas del Evangelio,
Del legislador todo se cumplirá.
El que se eleva será abatido,
El que se abaja será exaltado.
El verdadero catecismo nos instruirá
Y el afrentoso fanatismo se extinguirá.

Ah! ça ira, ça ira, ça ira!
Les aristocrates à la lanterne.
Ah! ça ira, ça ira, ça ira!
Les aristocrates on les pendra!
Si on n'les pend pas
On les rompra.
Si on n'les rompt pas
On les brûlera.
Ah! ça ira, ça ira, ça ira!

¡Todo marchará, todo marchará, todo marchará!
Los aristócratas al farol.
¡Todo marchará, todo marchará, todo marchará!
A los aristócratas se los colgará.
Si no se los cuelga,
Se los destrozará.
Si no se los destroza,
Se los quemará.
¡Todo marchará, todo marchará, todo marchará!

Ah! ça ira, ça ira, ça ira!
Nous n'avions plus ni nobles, ni prêtres.
Ah! ça ira, ça ira, ça ira!
L' égalité partout regnera.
L' esclave autrichien la suivra.

¡Todo marchará, todo marchará, todo marchará!
No tenemos ya ni nobles, ni sacerdotes.
¡Todo marchará, todo marchará, todo marchará!
La igualdad reinará por doquier.
El esclavo autríaco la seguirá.

IV. El heroico veto de un rey desvalido

Tras la vuelta de Varennes, los miembros de la Asamblea dieron finalmente término a la Constitución, lo que festejaron ruidosamente. Nunca se había visto tal embriaguez de palabras, tantos discursos pomposos y tanta retórica hueca. El 30 de septiembre fue el día en que se clausuró la Asamblea nacional. El rey aceptó la Constitución que se había redactado, si bien a regañadientes. No parecía quedarle otra salida. Los emigrados que se encontraban en el extranjero, estaban indignados; considerando todo nulo, manifestaban su decisión de restablecer por las armas la dignidad de la monarquía.

Tras una ruidosa campaña electoral, fueron elegidos los nuevos representantes de la Asamblea, casi toda gente de muy poco nivel. El 1° de octubre abrió sus sesiones la nueva Asamblea nacional, que desde ahora se llamó *Asamblea legislativa*. Allí se encontraba la persistente izquierda, con los jacobinos, siempre virulentos. Junto a ellos, y aún más radicalizados, se ubicaban los miembros del Club de los Cordeliers, desde donde Danton desplegaba su acción, lo mismo que Marat. A la derecha se sentaban los "Feuillants", último débil dique contra la inundación republicana. Su lema era: "La Constitución, toda la Constitución, y no más que la Constitución". En comparación con los jabobinos su poder era muy pequeño, a pesar del apoyo que recibían de la Corte.

El 4 de octubre se debía prestar el juramento a la Constitución. La Revolución se complacía en multi-

plicar los juramentos, aunque sin mencionar a Dios. Para conferirle a la ceremonia mayor solemnidad, enviaron doce miembros, elegidos de entre los más provectos, para que fuesen a buscar el documento original, y lo trajesen religiosamente, como si fuese el arca del nuevo testamento. Al llegar al recinto, todos se pusieron de pie. Vana solemnidad, por cierto, dado que la Constitución no duraría siquiera un año.

Desde la vuelta de Varennes, Danton había sido nombrado ministro de Justicia. Ante el pueblo parecía la más perfecta encarnación del patriotismo revolucionario. Para sus fanáticos era el hombre de Estado, el tribuno vehemente, capaz de suscitar legiones de voluntarios, que no vacilaría en cortar cabezas. Tal era la leyenda. En la realidad Danton era un novel abogado que en 1789 se encontraba en una situación económica difícil. Gaxotte lo describe a la perfección: cargado de deudas, esclavo de un temperamento tiránico, escribe, se lanzó al ruedo de la Revolución. Hombre de elocuencia brutal, durante tres años se volcó a los auditorios más populares. Desvergonzado, venal, sin escrúpulos, supo jugar con varias barajas a la vez, cobrando de Inglaterra, del duque de Orleans, de la Corte... En París era el hombre de los arrabales. Estaba a sus anchas en el caos, encontrando en él cuanto apetecía: emociones y dinero. No era un hombre de Estado, sino más bien una caricatura de dicha profesión. "Las revoluciones no se hacen con té –decía–; los principios de justicia y humanidad son buenos en teoría y en los libros de los filósofos; pero en la práctica, hay otros medios de operar, hay que tener desjarretadores a sueldo".

Todos los emprendimientos de la Revolución se caracterizan por su corta duración. También la Asamblea legislativa, que funcionó sólo durante doce meses. Pero fueron suficientes para que endureciera la persecución a la Iglesia que había iniciado la Constituyente. Buena parte de los miembros de esta nueva Asamblea eran ateos. Ni siquiera veían con aprecio al deísta Robespierre. Cuando el 2 de junio, en el transcurso de una alocución, éste invocó a la Providencia, un diputado le interrumpió escandalizado. Su religión era la de la República.

El movimiento nacido bajo la Legislativa después de la fuga del rey, buscaba transformar radicalmente al hombre y a la sociedad, por las buenas o por las malas. Se trataba de crear un hombre nuevo. "Esta empresa –escribe Marcel Reinhard– chocaba con la religión tradicional". El hecho fue que la Revolución tomó ahora plena conciencia de su incompatibilidad con el catolicismo.

Una de las primeras medidas de la nueva Asamblea fue contra los emigrantes. Ya eran muchos los que habían huido, dejando mujeres e hijos, su casa y sus bienes. Especialmente lo hicieron un buen número de oficiales. Luis XVI trató de convencerlos de que renunciasen a ello: "No puedo considerar como sinceramente adictos a mí, a los que abandonan a su patria en el instante en que reclama sus servicios. Aquéllos sólo me son sinceramente adictos, que van conmigo por un mismo camino; que permanecen inmóviles en sus puestos; que en lugar de desesperar del bien común, se unen conmigo para establecerlo; que están resueltos a seguir inseparables de la

suerte del reino. Decid esto a todos los oficiales y soldados". El 9 de noviembre la Asamblea intimó a los emigrados a volver al reino antes del 1° de enero. De no hacerlo, se verían condenados a muerte por contumacia y sus bienes serían confiscados. Tales decretos hacían entrar a los emigrados en la categoría maldita entre todas de "enemigos de la Revolución". La ley consideraba "conjurados" a todos los emigrantes. Al rey le pareció demasiado dura la calificación; no podía condenar a muerte a sus partidarios e incluso a sus propios hermanos que se habían ido al extranjero. Como lo acabamos de señalar, deseaba convencerlos de que retornasen. De hecho no lo logró. Su propio hermano le contestó desde Coblenza el 3 de diciembre de 1791: "Vuestra orden no es la expresión de vuestra libre voluntad. Mi honor, mi deber, y hasta mi tierno cariño hacia vos, me prohíben obedecer". Igualmente se pronunciaron así muchos miles de nobles.

En lo que toca a los sacerdotes, el 21 de octubre comenzaron las discusiones sobre aquellos que se habían rehusado a jurar la Constitución Civil del Clero. Dicha situación constituía un verdadero reto para la Asamblea. En muchos sitios habían permanecido en sus puestos, aunque las autoridades los consideraban destituidos; celebraban la misa, oían confesiones, mientras que los juramentados se quedaban sin fieles. Más aún, a los que asistían al culto de un intruso, se los evitaba; la mujer se separaba del marido, el hijo del padre; si eran artesanos, no se les encargaba trabajo alguno; si eran comerciantes, nadie les compraba nada. Toda la zona de la Vendée seguía plenamente católica, de modo que a los nuevos curas se

les hacía el hielo. Lo mismo en Bretaña. La Guardia nacional iba de aquí para allá, expulsando por la fuerza a un recalcitrante o introduciendo a un juramentado. Las denuncias se multiplicaban. En poder del párroco de Reorthe hallaron los diputados una circular de su obispo que declaraba profanada toda iglesia en donde un cismático celebrara el culto divino y mandaba antes celebrar la misa en el campo, en un claro del bosque, en el desierto, que en una iglesia profanada por algún sacerdote traidor; finalmente les recordaba las virtudes, la pobreza y la constancia de los antiguos cristianos y la vida en las catacumbas.

Algunos diputados atribuían todas las desgracias de Francia a los sacerdotes perseguidos, a quienes calificaban de engañadores o fanáticos. Los más duros golpes contra ellos los descargó, como suele ser, un sacerdote felón, el padre Claudio Fauchet. Era éste un hombre de figura esbelta, los ojos llenos de fuego. Antes de la Revolución se había destacado por su gran fuerza oratoria; claro que a través de sus palabras se traslucía menos la doctrina de la Iglesia que el espíritu del filosofismo del siglo XVIII. Tal fue su fama que llegó a ser predicador del rey, si bien pronto fue despedido porque hablaba más de Rousseau que del Evangelio. Hombre sumamente vanidoso y rebosante de ambición, en 1789 se adhirió con entusiasmo a la causa de la Revolución naciente. Por su oratoria lo llamaron "el San Bernardo de la Revolución". En el asalto a la Bastilla, llegó a ponerse al frente de los combatientes, sable en mano. Por supuesto, cuando llegó el momento, no vaciló en jurar la Constitución Civil del Clero. Cierto día así habló en un Club:

> La hermandad en el amor según las leyes de la Naturaleza y la felicidad, tal es el fin de la Humanidad. Hasta ahora sólo las logias masónicas de los diversos países han mantenido esta idea. Juntémonos, pues, con ellas, y dejémosles recrearse en sus misterios y entretenimientos [...] Tengan confianza en la Orden [...] Nada tenemos que temer, sino esperarlo todo de los francmasones que están esparcidos por todo el mundo [...] ¡Edifiquemos unánimes cien millones el Templo de la concordia! [...] Los pueblos no formarán más que una familia, la plenitud será universal [...] Comenzará el reino de la justicia y el día de la paz [...] Conforme a esto hemos de medir a Montesquieu, Raynal, Mably y Rousseau, de los que el último ha dicho todo lo que se halla sobre las leyes en los mejores escritores. Frente a ellos coloquemos las enseñanzas de la verdadera religión, es a saber, del Evangelio; digo esto como hombre y no como sacerdote [...] Ella [el cristianismo] es la religión del amor [...] Sólo hay que limpiarla de las añadiduras de teólogos melancólicos; pues esta religión es toda tolerancia, afición, buena esperanza, humildad y fraternidad; en una palabra, amor, inmenso amor, que abraza el cielo y la tierra, todos los seres y todos los tiempos.

¡Pobre Fauchet! Ni siquiera le fue bien con los jacobinos. Con el fin de sacarlo de París, lo hicieron nombrar obispo de Calvados. De allí volvería a la capital para ser enviado al cadalso en octubre de 1793.

Pero volvamos al Fauchet todavía activo en la Asamblea. La actitud fiel de los sacerdotes que se habían negado a jurar la Constitución del Clero constituía para él un continuo reproche y su recuerdo

le despertaba amargos remordimientos. Un día, con motivo de la discusión sobre el sueldo de los clérigos, pronunció en la Asamblea un largo discurso, no carente de connotaciones liberales: "Hay que poner la ley contra los sacerdotes recalcitrantes en armonía con los derechos del hombre y del ciudadano [...] Piensen, digan, escriban lo que quieran; nosotros opondremos nuestras ideas a sus ideas, nuestras verdades a sus errores, nuestro amor a su odio. Así, y sólo así, fundaremos en la opinión pública nuestro triunfo y su derrota [...] En espera de este ineluctable resultado, que sólo puede ser obra del tiempo y del progreso de las ideas, hay que buscar un medio eficaz y apropiado para impedirles que exciten a los espíritus débiles contra las leyes, enciendan la guerra civil, mantengan el deseo y la esperanza de una contrarrevolución [...] El fanatismo es el mayor azote del mundo; hay que aniquilarlo; la libertad es incompartible con esa bestial esclavitud, que santifica el odio y diviniza a los tiranos [...] Yo propongo que la supresión de todo sueldo del Tesoro público a los sacerdotes recalcitrantes es justa, conveniente y suficiente".

Tal era el plan que proponía Fauchet: quitar a los eclesiásticos su mísero salario de supervivencia; con ello se curarían de su fanatismo, el hambre echaría a esos lobos del aprisco, y el pueblo correría así, ya libre, tras los clérigos constitucionales. Como observa Weiss, tan poca fe tenía este cura amancebado en la fuerza de la convicción que, a su juicio, si se hacía pasar hambre a los clérigos fieles, vendrían a más blandos modos de pensar.

Tras largo debate, la Asamblea hizo pública una resolución de 15 puntos. Incluyamos algunos de ellos. 1. Dentro de los 8 días después de la promulgación de este decreto, todos los clérigos se han de presentar ante el concejo del lugar de su habitación y prestar el juramento de ciudadanía; si se niega, pierde el sueldo o la pensión y se le "apercibe de rebelión contra la ley, mala intención frente a la patria y, como tal, [queda] sujeto a la vigilancia de las autoridades pertinentes". 2. Luego se han de enviar las listas de quienes hayan prestado dicho juramento, como de los que se hayan rehusado. 3. Los que ya han prestado el juramento, y desde entonces no lo han retractado, están exentos de esta formalidad. 4. De los demás clérigos, ninguno ha de percibir sueldo de una caja pública, mientras no pruebe que ha prestado el juramento de ciudadanía. 6. Además de perder todo sueldo, los clérigos que rehúsan el juramento de ciudadanía, o lo retractan después de haberlo prestado, han de ser tratados como sospechosos de rebeldía contra la ley, y como tales han de ser especialmente sometidos y recomendados a la vigilancia de todas las autoridades constitucionales. Se dice asimismo en otro lugar que todo eclesiástico no juramentado al que denuncien veinte ciudadanos de su provincia como causante de problemas o a quien el directorio de la provincia encuentre culpable, será deportado fuera de la frontera. Como puede verse, la Legislativa abandona el criterio de la Constituyente sobre la voluntariedad del juramento, convirtiendo en obligatorio lo que hasta entonces era libre. Nos encontramos en el origen del movimiento que culminaría en el Terror.

Tal fue la perniciosa resolución que lanzaría a tantos sacerdotes a la miseria o a la muerte. ¿Cuál sería la actitud del rey ante este nuevo paso de la Asamblea? ¿Sancionaría el decreto? La Constitución, como sabemos, le reconocía el derecho de veto. Recluido en las Tullerías desde el doloroso retorno de Varennes, Luis XVI había ido tomando conciencia de la gravedad de las circunstancias. Reprochábase el haber sido demasiado crédulo y falto de vigor desde que comenzaron los acontecimientos políticos de la Revolución. Sufría sobre todo en su conciencia por la aprobación que dio a la Constitución Civil del Clero y el juramento cívico del año anterior. Todas sus simpatías estaban del lado de los sacerdotes que se negaron a jurar. De Viguerie nos ofrece penetrantes reflexiones acerca de la evolución interior del rey. Su viaje de retorno tuvo algo de los viajes iniciáticos, algo de peregrinación espiritual. El escritor francés piensa que cabe hablar de una auténtica conversión. El rey ha cambiado. Esta conversión, que comenzó en 1790, encontrará en el curso de 1791 su plena realización. Luis XVI se ha convertido a la "devoción". Esto quiere decir, en el lenguaje de la época, que ha pasado de una vida cristiana corriente, pero sin celo ni piedad, a la vida devota, o sea, a la vida dedicada a Dios.

Antes de la Revolución, no era especialmente fervoroso. Si su padre había sido un hombre piadoso de verdad, él no lo fue. Ahora se va a producir un cambio en su alma respecto a la religión. La primera medida persecutoria, la confiscación de los bienes del clero, el 2 de noviembre de 1789, pareció dejarlo indiferente. Los indicios germinales de conversión

datan de febrero o marzo de 1790. Su esposa, mujer más fuerte y perspicaz de lo que muchos creen, fue una de las primeras en advertirlo. Sin embargo, en el mes de agosto, el rey sanciona la Constitución del Clero, y en el mes de diciembre, el decreto del juramento. Al parecer, no capta todavía la gravedad de la persecución. Sólo a comienzos de 1791, tras las primeras vexaciones contra los sacerdotes refractarios, comienza a comprender y mostrarse afectado. Trata entonces de hacer saber que no quiso esto. Escribiendo el 15 de abril al obispo de Clermont, le dice haber sido "forzado" a sancionar tales cosas. He aquí el pasaje de la carta: "Usted conoce el desgraciado caso en que me encuentro por la aceptación de los decretos sobre el Clero; siempre he mirado su aceptación como un acto forzado, no habiendo jamás dudado por lo que me concierne de permanecer unido a los pastores católicos, y estando firmemente resuelto, si vuelvo a recuperar el poder, a restablecer plenamente el culto católico". Poco tiempo después llega el día de Pascua. El hecho de querer acercarse a comulgar de manos de un sacerdote no juramentado fue, sin duda, un acto de coraje y de reconocimiento de la Iglesia fiel. Poco después, en la carta que dejó a los franceses cuando su huida a Varennes, se queja, entre otras cosas, de "haber sido obligado a oír la misa del nuevo cura de Saint-Germain-l'Auxerrois"; también en ese texto muestra su anhelo de tiempos felices en que la "santa religión será respetada", con lo que está renegando implícitamente de la Constitución Civil y del decreto del juramento.

Un texto de su mano muestra que conoce el precio de la conversión. Lo encontramos en una carta suya a monseñor de Lau, arzobispo de Arles, datada el 29 de junio, es decir, cuatro días después de su retorno de Varennes. Ese prelado le había mandado unas líneas de consuelo. "Es a los pies de la religión –le responde el rey– que depongo las injurias hechas al monarca [...] Gusto una nueva satisfacción cuando puedo en la soledad bendecir a la Providencia, someterme a sus decretos; es entonces que todos lo males, todas las injusticias, todos los atentados son olvidados. ¿No soy demasiado feliz, Señor Arzobispo?" Se regocija, asimismo, de poder expiar sus errores, su antigua adhesión a la filosofía de las Luces y su relativa indiferencia religiosa. Los sufrimientos que ha experimentado, así lo espera, le valdrán para alcanzar el perdón de Dios. "La justicia divina –escribe– ¿puede quedar satisfecha? Ella quería castigarme por haber preferido la insolente filosofía, que me había seducido y me ha precipitado en un abismo de desgracias. En mi opinión, he descuidado el culto antiguo de mis abuelos, tan querido a San Luis, del cual me glorío de descender". La carta termina con una súplica. Rece por mí, le pide Luis XVI, para que pueda "reconducir" –*ramener*– a mi pueblo. "Solicito el socorro de sus oraciones, para reconducir un pueblo que no podrá jamás reprocharme el haber hecho correr su sangre, ni sus lágrimas". ¿Qué significa este *ramener un peuple*? Sin duda ganarse de nuevo a ese pueblo para llevarlo por el buen camino. Ahora entendía el sentido último de los acontecimientos. Su viaje a Varennes se lo ha revelado: todo el pueblo, o casi todo, se había convertido a la Revolución. Antes de su viaje creía en los "buenos franceses" y en su apoyo. Ahora ya no lo cree así, pero

espera convencer a esa multitud extraviada "reconduciéndola" a él y, por su intermedio, a Dios.

Gracias a la Providencia, en las Tullerías lo acompañaba una encantadora mujer, tan bondadosa como fuerte, su joven hermana madame Elisabeth, que ejercía sobre él particular influencia. Habiendo podido emigrar también ella como lo hicieron sus hermanos y tías, prefirió quedarse para compartir el destino de la familia real. Su delicadeza, su bondad, su energía, eran un bálsamo en los dolores del desventurado rey. Profundamente cristiana, Isabel había fundado una sociedad piadosa consagrada a los Corazones de Jesús y de María, y no cesaba de recordar a Luis XVI sus deberes de cristiano. Hubiera querido que, haciendo suya la idea de su abuelo Luis XIII, el rey consagrara públicamente su vapuleado reino al Sagrado Corazón; en su intento, llegó a redactar el posible texto de la consagración que, más tarde, poco antes de ser llevada a la guillotina, había de encontrarse entre sus vestidos. El rey no la siguió hasta allí. Pero al menos tomó una valerosa decisión. "Prefiero que me quiten la vida, que ser forzado a consentir en esto [los últimos decretos]. Ya bastantes veces he hecho lo que todos querían. Ahora quiero hacer una vez lo que es voluntad mía". Jamás había usado ese derecho. Ahora lo hizo. El 11 de noviembre puso el veto a los decretos contra los emigrados, y el 19 de diciembre al decreto contra los sacerdotes. Como afirma de Viguerie, si Luis XVI era quizás "incapaz de reinar", al menos se mostró "capaz de resistir". Sólo en abril de 1792 sería conocido en Francia el breve pontificio de excomunión al clero juramentado.

CAPÍTULO CUARTO

1792



Le imponen al rey el gorro frigio

Entramos en la consideración de los sucesos de este año, realmente trágico, el año 1792, que será testigo de acontecimientos trascendentales en la historia de la Revolución: destierro de sacerdotes, asalto a las Tullerías, matanza de eclesiásticos, prisión de la familia real, etc. Como resulta imposible clausurar los hechos en el marco tiránico del año astronómico, incluiremos en este capítulo algunos episodios que comenzaron en 1791, como las guerras con diversos países europeos, prosiguiéndose en el presente año.

I. Las cortes europeas y la Revolución

Como era de imaginar, la situación de Luis XVI y su familia no podía resultar indiferente a las coro-

nas de Europa. España, por ejemplo, en virtud del Pacto de Familia establecido en 1761, se veía afectada por los acontecimientos de más allá de los Pirineos; Carlos IV, que era pariente de Luis XVI, sufría por lo que estaba sucediendo en Francia, pero poco podía hacer ya que estaba muy acotado, por lo que se limitó con recomendar a los franceses que respetasen la dignidad de su rey y de la familia real. Víctor Amadeo III, rey de Cerdeña, supo advertir en los principios que difundía la Revolución, un peligro para todos los pueblos de Europa; cerró así rigurosamente las fronteras y puso trabas a la propaganda de las máximas jacobinas; también recibió con cordial afecto al conde de Artois, hermano de Luis XVI, y a sus acompañantes.

Asimismo la situación no dejaba de afectar a Alemania, en algunos de cuyos principados habían entrado las ideas de los "filósofos", y hasta se vendían pañuelos que llevaban impreso el texto de los Derechos del hombre. El emperador de Austria, Leopoldo II, que gobernaría precisamente hasta 1792, estaba en estos momentos sumamente ocupado por problemas con Prusia y Rusia, en razón de lo cual no se encontraba demasiado dispuesto a presionar sobre Francia, máxime que con ello podría influir negativamente en la suerte de su hija María Antonieta. Hubo, es verdad, algunas adhesiones a la corona de Francia, como por ejemplo una proclama colectiva de los reyes de Europa donde se decía que miraban la causa de Luis XVI como suya propia. En carta a María Antonieta, le decía el emperador habsburgo: "La causa del Rey Cristianísimo es la de todos nosotros. Nuestra felicidad, nuestra seguridad, la conservación de nuestras coronas, la tranquilidad y la felicidad de nuestros vasallos, todas las razones más poderosas y sagradas nos invitan, justifican y nos fuerzan a salvar a toda Europa de la sublevación y la anarquía".

Por su parte, Luis XVI, desde su vuelta de Varennes, y en pleno acuerdo con su esposa, multiplicó los contactos diplomáticos con los diversos soberanos. Tenía que hacerlo a escondidas, ya que públicamente los había amenazado con la guerra si intervenían en los asuntos internos de Francia. Era, por cierto, un doble juego, lo único que creía poder hacer este "rey constitucional" para salvar su reino y su propia familia. El 3 de diciembre de 1791 había rogado secretamente al rey de Prusia, como María Antonieta lo hizo con el emperador Leopoldo, que movilizase una fuerza armada. De hecho la Revolución había cometido atropellos contra otras naciones de Europa, por ejemplo anexando con prepotencia el Estado Pontificio de Aviñón, o rompiendo unilateralmente los convenios europeos al abolir en Alsacia los derechos que allí poseían los príncipes del Imperio. En aquella época a nadie hubiera asombrado una apelación de Luis XVI a los demás soberanos para reestablecer su autoridad conculcada. El recurso al extranjero, señala Gaxotte, estaba de acuerdo con las doctrinas y costumbres políticas de la época. Si el Estado se identifica con el rey, como se pensaba entonces, puesto que el rey es la más alta encarnación de la patria, los enemigos del rey son al mismo tiempo los enemigos del Estado.

Lo que Luis XVI deseaba que se realizase era un congreso de soberanos, con gran aparato, acompañado de una contundente concentración de tropas. Luego los príncipes, tras fulminar un enérgico manifiesto contra los revolucionarios de París, declararían que si bien no era su intención inmiscuirse en los asuntos internos de Francia, sólo reconocían al rey, y no se avenían a tratar más que con él, cuando estuviese realmente en libertad. La nación, intimidada, se precipitaría a los pies de Luis, y le suplicaría que lo salvase de la invasión y de la guerra. El rey accedería a las súplicas de su pueblo, calmaría la indignación de las cortes europeas y, restablecido en su prestigio, lograría recuperar inmediatamente los poderes de que le habían despojado. Tal fue, al parecer, el plan concebido.

Los acontecimientos bélicos tuvieron su comienzo en 1791 y se encresparon en el año que nos ocupa, 1792. A modo de prolegómeno, el 24 de agosto de 1791, Leopoldo II convocó a un encuentro en Pilnitz, palacio de caza de Federico Guillermo, príncipe elector de Sajonia. El príncipe quería salir ya en defensa de Luis XVI, pero Leopoldo le convenció de que mejor sería negociar pacíficamente con Francia, única manera de salvar al jaqueado rey. Mientras trataban de esos asuntos, se anunció el conde de Artois, hermano de Luis, quien defendió cálidamente la guerra contra la Revolución, sugiriendo que, ya que el rey estaba prácticamente prisionero, las Coronas de Europa reconocieran al conde de Provenza como regente de Francia, e hicieran a París responsable de la seguridad de la familia real. Para ello los reyes europeos debían ordenar enseguida que los ejércitos

avanzaran hacia las fronteras de Francia. El regente haría entonces público un manifiesto en que se declararían nulas y sin valor las resoluciones de la Asamblea nacional. El emperador no estuvo de acuerdo con el proyecto del conde porque si se establecía una regencia, el rey quedaría privado del trono, y correría peligro la libertad y la vida de la familia real. Así Leopoldo II y el rey de Prusia se limitaron por el momento a hacer pública una declaración donde se decía que la situación en que se encontraba el rey de Francia resultaba preocupante para toda Europa.

Conviene destacar el papel importante que tuvieron en estas gestiones los emigrados franceses. Tres habían sido las grandes emigraciones. La primera, después de la toma de la Bastilla, que incluyó a los seguidores de Artois; la segunda, después del asalto de octubre, más numerosa; la tercera, luego de la fuga del rey. Esta última fue masiva. A algunos oficiales que no quisieron acompañarlos, juzgando que era mejor permanecer en la patria, sus amigos del extranjero les enviaron una rueca, como diciéndoles que no tenían valor para luchar por su rey. El conde de Artois estuvo primero en Turín, con la esperanza de promover en el sur de Francia una contrarrevolución. Desde allí recorrió varios puntos de Europa, buscando auxilio para su patria. Luego se dirigió a Bruselas, donde se había refugiado su hermano, el conde de Provenza. Mientras estaba allí, él y sus amigos se enteraron de la huida de Luis XVI a Montmedy. Quedaron realmente felices, por lo que fue tanto más grande su decepción cuando supieron el fin de la aventura.

El 27 de junio los oficiales emigrados, numerosos por cierto, enviaron a sus camaradas de Francia un escrito en que calificaban de nulo y sin valor alguno todo lo actuado por la Asamblea nacional desde la prisión del rey. "Oigan nuestro juramento, oficiales de Francia. ¡Juramos por nuestro honor, el único bien que nos queda, morir para libertar a nuestro rey, educar a nuestros hijos en estas máximas, y mientras vivamos, perseguir a los adalides de los partidos que maltratan a nuestro monarca, o acaso pongan mano en la persona de Sus Majestades!".

En dos ciudades alemanas se organizó un ejército de emigrantes. Francisco Chateaubriand, que se encontraba en Estados Unidos, al enterarse de lo que acontecía en su patria, volvió a Francia y se incorporó a aquellas huestes. "El ejército de los Príncipes –escribe– constaba de nobles, clasificados por provincias, y que servían como soldados; la Nobleza volvía a sus orígenes y a la monarquía, en el momento en que aquella Nobleza y aquella Monarquía se dirigían a su fin [...] Un ejército consta por lo común de soldados de edad semejante, parecida talla y robustez. Pero el nuestro era muy diverso en esto, pues era una abigarrada muestra de hombres maduros, ancianos y jóvenes, que hablaban los más diversos dialectos [...] Un padre servía con sus hijos, un suegro con su yerno, un tío con sus sobrinos [...] Por muy ridículo que pareciera este reclutamiento, tenía no obstante, algo de hermoso y conmovedor; pues estaba animado de convicciones sinceras, ofrecía el espectáculo de la antigua monarquía, y daba la última imagen de un mundo que iba al ocaso [...] Toda aquella tropa admirable no recibía un cuarto de los

Príncipes, y hacía la guerra a su propia costa, mientras los decretos la despojaban del derecho a su hacienda y echaban a la cárcel a sus madres y mujeres. Esta era la parte mejor de la vieja Francia".

El 1792 murió el emperador Leopoldo II, y le sucedió en el trono su hijo Francisco II, de 24 años, hermano de María Antonieta. Del lado francés revolucionario había un acuerdo en favor de la guerra, entendida como una especie de cruzada en favor de la Revolución. Para acabar de demoler la monarquía en Francia "la ruptura de la alianza austríaca –decía uno de ellos– es tan necesaria como la toma de la Bastilla". Austria era considerada la aliada oficial de la familia del rey y de la reina.

El general Dumouriez, comandante francés, le sugirió a Luis XVI que calmara al Emperador, y logró su propósito, ya que el rey así le escribió: "Mi señor hermano y sobrino. El reposo de Europa depende de vuestra contestación. Vuestra Majestad no puede dudar de que he aceptado la Constitución por mi libre voluntad y sin ser forzado; he jurado mantenerla; mi reposo y mi honor están enlazados con ella y mi suerte depende de la suerte de la nación, cuyo representante hereditario soy, y que, a pesar de todas las calumnias, merece y conservará la estima de todos los pueblos. Los franceses han jurado vivir libres o morir, y yo he prestado el mismo juramento". ¡Pobre rey: vivir libre o morir!, comenta Weiss. Eres ya un prisionero de tus súbditos; no puedes salir de las puertas de París para respirar el aire libre, sin pedir antes permiso al intendente Pétion. ¡Te pareces a un león a quien han roto los dientes!

Todavía no había llegado una respuesta, cuando Dumouriez lo apremió a declarar la guerra. Una vez más Luis cedió, para responder con un hecho categórico al reproche de que, en connivencia con Prusia y Austria, estaba traicionando a la nación. El 20 de abril se presentó a la Asamblea, con todos sus ministros. Uno de ellos leyó la relación. Allí primero se procura suscitar una disposición favorable a Luis XVI: "¡Sire! Cuando jurasteis la Constitución y vuestro corazón se unió libremente con la voluntad de una nación libre, fuisteis objeto de odio para los enemigos de la libertad. Orgullo y tiranía han puesto en movimiento a todas las Cortes". Luego el texto pasa a la acusación de Austria: "Se calumnia a Francia; emigrados rebeldes hallan refugio en nuestros vecinos, se congregan en nuestras fronteras. Austria siempre ha abusado del tratado de alianza con Francia [...] La muerte del emperador José parecía prometer reposo, pues su sucesor Leopoldo había sido en Toscana un filósofo en el trono [...] Pero está guiado por el mismo espíritu hostil [...] Lo que Kaunitz llama «partido jacobino» es la Asamblea nacional, es toda la nación en ella representada [...]". Cuando se terminó de leer la relación, se levantó el rey y dijo, con voz temblorosa: "Acabais de oír la propuesta que ha sido hecha en mi Consejo de Estado. Yo he dado para ello mi asentimiento [...] Ahora vengo, conforme a las prescripciones de la Constitución, a proponeros la guerra contra el rey de Hungría y Bohemia". Aplausos interminables. El título de "rey de Hungría y Bohemia" era el título oficial del príncipe habsburgo quien, aunque heredero del Imperio, no había sido coronado aún como emperador.

Así, pues, en este mes –abril– Francia declaró la guerra al Imperio. Dicha guerra, que con el tiempo afectaría a Prusia, Saboya, Nápoles, Bélgica, y más adelante a Roma, España y Rusia, si incluimos las guerras de Napoleón, se extendería a lo largo de 23 años. El objetivo principal sería expandir la Revolución, internacionalizarla, instaurar una Europa republicana, en base siempre a la soberanía del pueblo. De hecho, donde entraran los ejércitos franceses se formarían enseguida clubes jacobinos, con las consiguientes confiscaciones y guillotinas, operaciones que dirigirían los Comisarios políticos.

El 25 de julio, el duque de Brunswick, comandante de los ejércitos de Austria y Prusia, lanzó desde Coblenza, que era su base de operaciones, una declaración por la que se exigía, en nombre del ejército aliado, la completa restauración del *Ancien Régime*, afirmándose que los adversarios en el poder serían tratados como rebeldes, sujetos a ejecución militar. En dicho manifiesto, tras recordarse el ataque de los franceses a los Príncipes alemanes en Alsacia y Lorena, se alude a la declaración de guerra, totalmente injusta, contra el Emperador, y el ulterior ataque a sus provincias de los Países Bajos. "Además de estas importantes razones –prosigue el texto– hay que añadir otro objeto de la misma importancia que interesa sobremanera a ambos soberanos, y es el de concluir con la anarquía que reina en Francia, rechazar los ataques que son dirigidos al altar y al trono, restablecer el poder legítimo, devolviendo al Rey la libertad y las garantías de seguridad de que se le ha privado, dándole los medios de ejercer la autoridad legítima a que tiene derecho". Se-

ñala asimismo que están convencidos de que la parte sana del pueblo francés abomina de los excesos de un partido que lo esclaviza, y asegura "que no tienen intención de mezclarse en el gobierno interior de Francia; que únicamente desean libertar al Rey, a la Reina y a la Familia Real de su cautiverio, y alcanzar para Su Majestad Cristianísima la libertad que precisa". Más adelante se ordena a los generales, jefes, oficiales y soldados del frente francés que retornen a su antigua lealtad y se sometan al Rey, su legítimo soberano. "Los miembros de los Consejos de los departamentos, las ciudades y los distritos serán considerados responsables de todos los crímenes, incendios premeditados, asesinatos, robos y agresiones cuya perpetración permitan o no intenten impedir de un modo notorio en su jurisdicción".

Entre las tropas prusianas llamaban la atención los húsares de Eben por su marcialidad. De ellos escribe Weiss: "Por última vez pareció revivir en sí el brillo que se extinguía de la Caballería; de aquella Caballería que Federico Guillermo II se sentía llamado a representar como su campeón y al mismo tiempo como campeón de la Monarquía. Los emigrantes lo comprendieron así y su entusiasmo por el Rey caballero fue sin medida". Los ejércitos aliados tenían la idea de que la victoria sería fácil, una especie de paseo militar a París. Tras el ejército iban los emigrados. Por cierto que no se les daría demasiada injerencia en el emprendimiento. Con todo, marchaban llenos de confianza en sus aliados, con la esperanza de volver a respirar pronto los aires de su amada patria.

Mucho antes de que llegara a Francia la noticia de estos movimientos, la Asamblea, en previsión de los conflictos que apuntaban en el horizonte, había vuelto a dirigir su atención a los militares. En esos momentos, las plazas fuertes a cargo del ejército se encontraban en estado lamentable. Nos informa Belloc que los soldados regulares del *ancien régime* habían perdido de seis a nueve mil oficiales por causa de la emigración. Las unidades del nuevo ejército, formada por voluntarios, estaban en su mayor parte mal equipadas, casi sin adiestramiento. Había solamente 80.000 hombres bajo armas. El ejército prusiano solo, sin contar a sus aliados, triplicaba aquel número. Por lo demás, las medidas que había tomado la Revolución habían servido únicamente para destruir el ejército tradicional. Se había ordenado, por ejemplo, a la Corona, la disolución de la Guardia Real, instalándose en las afueras de París una unidad de tropas revolucionarias.

Lo más grave fue el lavado de cerebro que se realizó en los hombres de armas. El 1° de mayo se ordenó a todos los militares que asistieran a las reuniones de los jacobinos. Muchos oficiales que se negaron a ello fueron expulsados por sus propios subordinados, a veces a tiros. La permanencia de los oficiales en sus puestos de mando se hizo poco menos que insoportable; no podían ejercer la autoridad, debiendo rogar a los soldados que fueran a las guardias; si alguien amenazaba con imponer un castigo disciplinar, los subordinados eran capaces de disparar contra él. Muchos abandonaron el servicio por dignidad; "estaban dispuestos a depender del

rey pero no de 1.200 diputados". A veces los soldados arrestaban a sus oficiales en sus aposentos, y les negaban toda obediencia. Por lo demás, soldados y suboficiales participaban en la elección de sus jefes. Con un ejército tan desorganizado era difícil emprender una guerra. La Comisión que se creó para la reestructuración de las fuerzas armadas llegó a elaborar un plan semejante al que se implantó con el clero: se ideó una forma especial de juramento para los oficiales, que ofrecería a unos, motivos suficientes para pedir el pase a retiro, y a los otros los sujetaría firmemente a la Revolución.

Pero volvamos a los que en estos momentos sucedía. Frente al ataque de los enemigos, los franceses jacobinos se mostraban enardecidos para defender a su patria, su "nueva patria", la patria revolucionaria. La expresión: "La patria está en peligro", que comenzó a emplearse, significaba: Los extranjeros avanzan para apoyar a Luis XVI; éste es cómplice de la reina austríaca. ¿Quién tiene la culpa de todo? El rey es la causa principal. Algo así afirmaba en la Asamblea un obispo constitucional llamado Torné. Este hombre, ya anciano, hablaba lisonjeando a los jacobinos, mientras denigraba al rey. Su proposición era: "La patria está en peligro", y asimismo: "El bien del pueblo es la suprema ley". En otras palabras, depongamos al rey, redactando una nueva Constitución, de tono más jacobino. Mientras tanto en las calles numerosos propagandistas sembraban agitación.

Dos días después del manifiesto de Brunswick, largas columnas de revolucionarios provenientes de

Marsella entraron en París. Tratábase de un grupo numeroso, de unas 1.500 personas. No eran, por cierto, todos ellos, oriundos de dicha ciudad o provenzales, sino que así se los consideraba porque la mayoría procedían de las galeras de Marsella. En realidad, los había de todas las procedencias y oficios: genoveses, corsos, piamonteses, cargadores, marineros, bandidos, galeotes fugados, etc. Estos hombres, en su mayoría desalmados, inteligentemente guiados, se habían dirigido lentamente hacia la capital, como en una marcha triunfal, obsequiados en todas partes a su paso con banquetes y homenajeados con discursos y arcos de triunfo. Cantaban un himno poco antes compuesto, que llegaría a ser el himno de la Revolución, y ulteriormente el himno de Francia. Con sus sones, dicho himno transmitía un aire marcial, imitando el paso rítmico de millares de "patriotas" que iban a las armas *–aux armes–* para defender las fronteras amenazadas por los enemigos de la Revolución. Hacía vibrar, comentaría Lamartine, con un temblor que conmovía el corazón; "fue el aguardiente de la Revolución que derramó la embriaguez de la lucha en los sentidos y en el alma del pueblo". Los manifestantes lo entonaron durante su entrada en París, donde por primera vez se lo llamó "himno de los Marselleses", y poco después, más brevemente, "La Marsellesa". Su autor, Rouget de l' Isle, quien lo compuso en 1792, y que luego hablaría muy negativamente de la Revolución, no fue original. Se ha dicho que la música procede de un alemán, un tal Holzmann, en cuya "Misa Solemnis" esta partitura acompaña al Credo. Siempre ha llamado la atención el tono religioso de la Marsellesa.

Mientras tanto, el comandante de las tropas aliadas ocupaba Verdun. Después de la caída de la ciudad, la invasión prusiana parecía tener el camino despejado. Danton, por su parte, se había impuesto en el gobierno sobre sus colegas, pero nada hacía por calmar las pasiones, que llegaban al paroxismo. Marat convocaba al levantamiento en masa: "¡Ciudadanos, el enemigo está en nuestras puertas! Que no quede detrás de nosotros en París un solo enemigo para regocijarse de nuestras derrotas y asesinar en nuestra ausencia a nuestras mujeres e hijos". No era sino un llamamiento a la matanza. Y así se hizo. La masacre comenzó el domingo 2 de septiembre, cuando una banda de revolucionarios sacó del carruaje en que se conducía a la prisión a tres sacerdotes refractarios y los colgaron. Fue el comienzo de una serie de asesinatos que se prolongarían a lo largo de dos días, efectuados principalmente en las prisiones donde se encontraban hacinados los llamados "sospechosos".

Daniel-Rops nos describe detalladamente el ambiente que rodeó dichos crímenes. Al mejor estilo revolucionario, el jefe llamaba uno tras otro a los prisioneros, para un simulacro de juicio; sobre la mesa del tribunal, en medio de los papeles, había pipas y botellas; los asesinos, dispuestos en doble hilera junto a la puerta por la que salían los condenados, los abatían a golpes de sables y de porras; las víctimas más notables sufrían aún peores suplicios, como la virtuosa princesa de Lamballe, cuyo cadáver fue ultrajado, descuartizado, y su cabeza llevada en lo alto de una pica para que desde las ventanas de las Tullerías la pudiese ver su íntima amiga María

Antonieta. Se calcula en más de un millar las víctimas de los septembristas. Entre ellos, casi 250 sacerdotes y tres obispos. Todos eran condenados como "enemigos de la Revolución". Por otra parte, el empeño en "vaciar las prisiones", según la frase de Marat, fue seguido puntualmente, asesinándose también delincuentes comunes y prostitutas. En cuanto a los sacerdotes conducidos ante estos pseudo-tribunales para ser interrogados, se les hizo esta pregunta: "¿Has prestado el juramento?". Destaca Daniel-Rops, que ni uno de ellos quiso salvar la vida mediante una mentira.

Del profundo horror que suscitó aquel acontecimiento, nos ha quedado el testimonio de madame Roland, cuyo marido ocupaba entonces la titularidad de un ministerio. "¡Si conocieras los terribles detalles de esas expediciones! –escribía a un amigo–. Las mujeres brutalmente violadas antes de ser despedazadas por esos tigres; los intestinos cortados, llevados como turbantes; las carnes humanas comidas cuando aún sangraban [...] Tú conoces mi entusiasmo por la Revolución; pues bien, ¡me avergüenzo!". Aunque poco después se alejó el temor de la invasión, la Revolución se encaminaba hacia un sistema de Terror. La siniestra máquina del doctor Guillotin, en actividad desde hacía poco, se había erigido en la llamada plaza de Luis XV, frente a las Tullerías.

Hemos dejado a los ejércitos aliados ocupando la ciudad de Verdun. Si hubieran avanzado con rapidez, la ofensiva habría sido fulminante. Pero se detuvieron demasiado en dicha ciudad, y pronto la debieron abandonar. Se ha hablado de un acuerdo secreto entre el duque de Brunswick y el general

Dumouriez, ambos masones. Sea lo que fuere, de hecho la contraofensiva francesa derrotó a los enemigos en la batalla de Valmy. Pocas semanas después, los invasores debieron volver a cruzar la frontera. Los ejércitos de la Revolución se lanzaron entonces a ocupar tierras de los países europeos, siempre buscando llevar allí el ideal revolucionario.

Ya de manera anticipada se había preparado el terreno con la propaganda, en que los franceses eran expertos por la experiencia de la revolución cultural. Poco después de la batalla de Valmy apareció una "Alocución a la Humanidad oprimida en Alemania, en nombre de la República francesa". Allí se prometía a los labradores la fraternidad, se les ofrecía libertad y una Edad de oro, si se unían con los franceses. En otra "Alocución de la nación francesa a los alemanes", se leía: "¡Pueblos de Alemania! Juramos libertarlos. ¿Quieren ser meros espectadores de nuestra lucha por su libertad? La unión de ambas naciones sería un terror para todos los tiranos, y una esperanza consoladora para todas las naciones subyugadas". En una nueva proclama, esta vez dirigida a los soldados alemanes, se les prometía la ciudadanía francesa y un sueldo. En una hoja enviada a los labradores de Maguncia, se los incitaba contra los gobernantes eclesiásticos, que vivían opulentamente, se decía, y sólo dejan a los labradores, para comer, heno y paja.

A veces dicha propaganda resultó contraproducente. En un mensaje de respuesta que un grupo de artesanos alemanes envió a los franceses se les decía: "Somos libres; amamos a nuestras autoridades no por temor servil sino porque cuidan con paternal amor del bien de los ciudadanos. ¿Por qué nos quieren libertar de cadenas que no llevamos? ¿Por qué nos quieren imponer beneficios de que no tenemos necesidad? ¿Por qué quieren conmover una constitución que hace venerable, no su antigüedad, sino su bondad? ¿Por qué perturbar la serena calma de un pueblo que vive feliz en el seno de la libertad? [...] Los ciudadanos de Frankfurt no están oprimidos, ni expuestos a exacciones; sus autoridades están formadas por conciudadanos; una tercera parte son artesanos; dan regularmente cuenta a los ciudadanos del estado de la Hacienda y contribuyen a los cargos comunes; los ricos no tienen privilegio alguno; los pobres están amparados contra la indigencia por públicas fundaciones y por la beneficencia privada; las contribuciones son extremadamente pequeñas. Ya que el general Custine [tal era el nombre del comandante francés en ese lugar] se llama protector de la libertad y del público bienestar, obraría contra sus propios principios si no dejara a los de Frankfurt su Constitución; éstos sólo desean que la República francesa, con su nueva Constitución, pueda ser tan feliz como los de Frankfurt con la suya".

Pero si bien la propaganda no obtuvo respuesta popular, sí llegó a influir en los círculos intelectuales. Señala Barruel cómo los masones europeos mantenían contactos clandestinos con los ejércitos revolucionarios. Algunos "iluminados" de Alsacia, en inteligencia con el Club de Maguncia y otros de la cuenca del Rin, dedicaban elogios incesantes a la Revolución, mientras animaban a los generales franceses

para que entrasen tranquilos en suelo alemán. En algún caso, llegaron a asegurarles que persuadirían al comandante local de la imposibilidad de defender la plaza a su cargo, cosa que llenó de indignación a los buenos ciudadanos. La misma propaganda se empleó para tratar de convencer a los belgas de que si se unían a la Revolución adquirirían nuevos derechos. En Amsterdam funcionaban no menos de cuarenta clubes. Si bien es cierto que también allí la gente humilde retaceó su adhesión a las propuestas tentadoras, y ninguna ciudad se levantó en rebelión, sin embargo el avance militar fue un éxito. Los generales franceses Custine y Dumouriez hubieran podido decir: *veni, vidi, vici,* vine, vi y vencí, porque en vez de soldados que combatir encontraron adeptos que abrazar. Años más adelante, los ejércitos revolucionarios entrarían de la misma forma en Italia con las huestes de Napoleón. Allí el ambiente había sido cuidadosamente preparado por la Revolución. ¿No era acaso Roma la gran enemiga? Lo mismo sucedió en Rusia, sobre todo en San Petersburgo.

II. El destierro de los sacerdotes fieles

La ofensiva de los aliados ofreció a los clubes de Francia la ocasión de difundir el rumor de que el enemigo tenía cómplices en el interior: los aristócratas, los generales, los eclesiásticos, la corte. Para obtener la victoria, se hacía inevitable el exterminio de los traidores, especialmente de los sacerdotes, los peores de todos.

Por lo demás, la situación religiosa de Francia no era floreciente. La pérdida paulatina de la fe, fruto de la intensa propaganda antirreligiosa, llevaba consigo la decadencia de las buenas costumbres. Nunca se separaron los matrimonios con tanta facilidad, nunca se vivió más frívolamente en adulterio. La juventud crecía en la liviandad y la grosería. El hedonismo estaba a la orden del día. En las calles pululaban prostitutas y ladrones. Había bandas organizadas, tipo mafia, siempre listas para cualquier crimen o atraco. Mientras tanto, la charla de los derechos inalienables del hombre seguía su curso.

A su vez, la persecución del clero se iba intensificando. Partió, por cierto, de los hombres de la Revolución, pero con la ayuda invalorable de los sacerdotes apóstatas para quienes la sola existencia de pastores fieles constituía una constante e implícita reprensión. La Iglesia constitucional estaba cada día más desacreditada, mientras que a los sacerdotes no juramentados los rodeaba un halo de martirio, en tal grado que numerosos juramentados se sentían inclinados a arrepentirse de su mal paso. Pero el gobier-

no persistía en su política antirreligiosa. Inteligentemente había señalado Mirabeau que si se quería el triunfo de la Revolución se había de quitar al pueblo la religión. Tal era la posición de la mayoría de los miembros de la Asamblea Legislativa. Por eso favorecían tanto a los juramentados. Como algunos se quejaron del mal ejemplo que daban estos sacerdotes, replicó un iniciado en los secretos del Club de los Jacobinos: "Precisamente eso es lo que queremos. Cuando el pueblo esté harto de esos venales apóstatas, les diremos: Son ustedes muy estúpidos cuando gastan su dinero para gente que desprecian".

Ya hacía algún tiempo que la Asamblea Constituyente había acordado la supresión de las Órdenes religiosas. Ahora se iba por las casas de educación para la juventud y obras de beneficencia. Se dijo que no debía haber más profesores católicos pues inoculaban el veneno del fanatismo. Más aún, la sola portación de símbolos religiosos empezó a ser vista como expresión de fundamentalismo. Una vez más, los peores en esta campaña fueron los curas apóstatas. Torné, obispo constitucional de Bourges, al tiempo que atacó a las Congregaciones, propuso la prohibición de la sotana, ya que su presencia en la calle era una bandera contrarrevolucionaria. "¡Afuera las mascaradas!", gritaban algunos. El obispo Fauchet se metió rápidamente en el bolsillo el solideo. Gay-Vernon, obispo constitucional de Limoges, puso su cruz pectoral sobre la mesa de la Asamblea, como donativo patriótico. Con gran júbilo se acordó finalmente la supresión de la sotana. Pero el principal ataque se dirigiría siempre al clero que se obstinaba en rehusar el juramento.

El 23 de abril comenzó a correr la voz de que el pueblo reclamaba el destierro de los recalcitrantes. Luego llegaron mensajes en el mismo sentido. Todo estaba tramado. François de Nantes, un miembro de la Asamblea, habló el 5 de mayo durante dos horas: "[Tales sacerdotes] dividen todas las cosas, paralizan a las autoridades, amenazan a los clérigos constitucionales, enloquecen a los campesinos, y tienen la culpa de que los tributos no se paguen. Pero no conseguirán su objeto y el rayo del papa rebotará en el escudo de la libertad [...] Francia quiere la libertad, la fraternidad; esos demonios se conjuran en contra; quiere la paz y ellos la discordia; dicen que son perseguidos, mientras sólo se les pide que dejen de ser perseguidores [...] Desde hace treinta meses predican, escriben, abusan del confesonario contra la libertad. Por eso ¡afuera los curas! En todas partes ríos de sangre señalan su camino. ¡Afuera, pues! ¡Envíenlos a Italia, a su papa!"

Se seguía pensando en la deportación. Pero el decreto se difería siempre de nuevo. Entonces surgió una disidencia dentro de la Iglesia oficial. En el famoso arrabal de San Antonio, reducto de revolucionarios, el padre Aubert, vicario de Santa Margarita, contrajo matrimonio con el pretexto de que en la Iglesia primitiva los sacerdotes se casaban. La Asamblea favorecía, por cierto, los matrimonios de sacerdotes. Pero el pueblo fiel no los quería así, los apedreaba y los echaba de las iglesias. El cura fue a hablar a la Asamblea. Allí se presentó con su mujer, su suegro y su familia. "¡Legisladores! –dijo–, es tiempo de que los ministros del culto vuelvan a las filas de los ciudadanos; es tiempo de que con el ejemplo

de virtudes cristianas y sociales indemnicen todo el daño que ha causado el celibato de los sacerdotes, y para llegar a eso me he ligado con una virtuosa compañera [...] Los ciudadanos del arrabal San Antonio ya no tienen prejuicios". La asamblea estaba exultante. Pero no tanto los fieles de la parroquia de dicho barrio, quienes comenzaron a protestar clamorosamente cuando el siguiente domingo el sacerdote volvió a presentarse ante el altar. Semejante situación resultaba altamente enojosa al párroco, junto a cuyo cuarto el apóstata se había instalado con su mujer. El pueblo cristiano le pidió al obispo Gobel que lo depusiera. Los jacobinos, que se veían implícitamente atacados en ese hombre, resolvieron defenderlo. No sabiendo qué hacer, el obispo, cobarde hasta los tuétanos, lo trasladó a otra parroquia, donde fue introducido con gran pompa y concurrencia de los jacobinos.

El 15 de mayo volvieron a comenzar las discusiones sobre los sacerdotes que no habían prestado juramento. Eran unos 50.000. Al ex-capuchino Chabot, que poco después pretendería la mano de una rica judía y ahora era todavía vicario general del obispado de Blois, se le ocurrió proponer que si veinte ciudadanos activos lo solicitaban en una comunidad, el sacerdote debía ser desterrado. El 24 de mayo, un médico llamado Bouestard, llevó a la asamblea una terrible noticia: un hombre había asesinado en Finisterre a su mujer, a sus hijos, y a su suegro, porque iban a oír misa de un sacerdote juramentado. El asesinato había sido real, pero la causa no era la aducida, sino simplemente la locura producida por el ardor de la fiebre. ¿Qué hacer?, se preguntaron los asambleístas. Las propuestas duras abundaron, destacándose, como de costumbre, los apóstatas, siempre los más crueles con sus antiguos colegas. Un ex-oratoriano, Ichon, dijo que la verdadera y principal causa de todas las turbulencias eran los recalcitrantes. Se hacía preciso proceder contra ellos con inflexible rigor.

La Asamblea Legislativa tenía prisa, y así se resolvió el 27 de mayo: "Si 20 ciudadanos activos de un cantón piden que un sacerdote recalcitrante salga del reino, el gobierno del Departamento está obligado a ordenar el destierro, en cuanto el distrito sea del mismo parecer. Pero si el distrito no es del mismo parecer que los 20 ciudadanos activos, el Directorio hará indagar por medio de apoderados, si la presencia de dicho clérigo es perjudicial a la pública tranquilidad, y si el juicio de los apoderados conviene con la exigencia de los 20, se ha de ordenar de la misma manera el destierro". Comenta Weiss: "Si, pues, 20 desharrapados presentaban una acusación contra un sacerdote honorable, y todo el cantón intercedía por él, pero el apoderado jacobino daba la razón a los 20 (y entonces sólo los jacobinos eran elegidos), el sacerdote había de emigrar en la miseria".

Para ejecutar estas medidas se debía lograr antes la sanción del rey. Luis XVI nos dice Bertrand de Moleville, estaba persuadido de que pronto lo condenarían a muerte. Al parecer desde este momento hizo el sacrificio de su vida, como luego se lo confesaría al general Dumouriez, no queriendo presentarse ante el tribunal de Dios cargado con una segunda culpa –la primera había sido la aceptación

de la Constitución Civil del Clero– cometida contra la Iglesia. Este pensamiento dio firmeza a aquel hombre, hasta entonces tan condescendiente. Opuso, pues, su veto al decreto de proscripción.

Sin embargo la persecución se desencadenó con varias matanzas de sacerdotes. Asimismo, y a pesar del veto, se dispuso el destierro casi total de los refractarios. Mientras tanto, el clero constitucional seguía sometido, con las prebendas habituales. Se había comprometido con el poder y este poder hacía todo lo posible para confirmar el compromiso. Varios obispos oficialistas eran miembros de los directorios de los Departamentos e incluso presidían, al menos honorariamente, diversos clubes. Asimismo bendecían sin escrúpulos los árboles de la Libertad, símbolo predilecto de la Revolución. Como escribe de Viguerie, la nueva Iglesia era un bien del Estado, pero de un Estado sin religión, donde el clero no era representante de Dios, sino un simple instrumento del poder para la consecución de sus fines. El poder revolucionario disfrutaba sometiendo a sus caprichos a los nuevos sacerdotes, solazándose en su docilidad y humillación.

El mes de junio fue un mes trágico. El rey vivía su propio drama, buscando fuerza y socorro en la religión. Al comienzo de este mes escribió una oración que es también una promesa. El texto ha llegado hasta nosotros. Una vez más muestra su arrepentimiento por haber aceptado algunos elementos de la filosofía nueva y de haber sancionado la Constitución Civil del Clero. Lamenta no haber reprimido "la licencia del pueblo y la irreligión", y de haber

provisto "armas a la herejía que triunfa". Confía, sin embargo, en que Dios tendrá piedad de él. "Vos habéis perdonado a David, que había sido causa de que vuestros enemigos hubiesen blasfemado contra ti". Invoca los corazones de Jesús y de María. Promete también ir personalmente, después de su liberación, a la iglesia de Notre-Dame de París para consagrar su "persona", su "familia" y su "Reino" al Sagrado Corazón de Jesús, con el compromiso de dar a todos sus súbditos "el ejemplo del culto y de la devoción que les son debidos a ese Corazón adorable". Como se ve, el rey se había preparado en el secreto de su alma. Ahora se siente feliz de tomar la defensa de los sacerdotes refractarios y de reparar así la aprobación dada en 1790 a la Constitución Civil.

A fines de julio arribaron los marselleses a París, entonando su himno de combate, según los relatamos poco más arriba. Los jacobinos los esperaban fraternalmente. La excitación en la ciudad era cada vez mayor. A la Asamblea nacional llegaban reiteradas peticiones de hacer efectivo el destronamiento del rey. El Manifiesto de Brunswick fue comunicado a la Asamblea el 3 de agosto por uno de los ministros del rey, junto con una carta de Luis XVI. Sería su último escrito, como rey, a los representantes de la nación. "He aceptado la Constitución, pues la mayoría la deseaba; sentí que miraba con ella su felicidad, y esta felicidad es la única incumbencia de mi vida. Desde aquel instante me impuse por ley adherirme fielmente a la Constitución, y mandé a mis ministros que la considerasen como única regla de su conducta. Doblegué mi parecer ante la experien-

cia probada y mi voluntad ante mi juramento. Había de trabajar para la felicidad de mi pueblo; hice lo que pude; esto basta para el corazón de un hombre de buena intención. Nunca he pospuesto la gloria o el provecho de la nación, nunca me doblegaré a la ley de los extranjeros o de un partido. Pertenezco enteramente a la nación, soy uno de ella, ningún pretexto me puede separar de ella; hasta mi último suspiro defenderé su independencia [...] Acaso mi pueblo se convencerá algún día de que siempre ha sido mi única solicitud y mi primer amor. ¡Cuántos dolores me podría curar el menor indicio de que su amor se vuelve hacia mí!" Pero estas palabras conmovedoras se leyeron entre sarcasmos.

III. El asalto a las Tullerías

El 19 de junio el ministro de gobierno había llevado a la Asamblea la noticia de que el rey negaba la sanción tanto al decreto del 29 de noviembre del año pasado, que hacía obligatorio el juramento a todos los miembros del clero, como al nuevo decreto del 24 de mayo del presente, que disponía la deportación de los sacerdotes no juramentados. Había que vengarse de ambos vetos. La venganza adecuada no sería sino el destronamiento del rey. La primera reunión en orden a ello se llevó a cabo en una taberna del arrabal de San Antonio, no lejos de la Bastilla, llamada "El Sol de Oro". Allí se acordó lanzar un ataque a las Tullerías. La señal de reunión sería una bandera roja, el color de los jacobinos. El plan tramado era asaltar el palacio, apoderarse del rey y finalmente llevarlo preso. Pero había que buscar alguna causa, alguna chispa que provocase el incendio.

La ocasión se produjo con motivo de que algunos ministros habían sido despedidos por el rey. Los agitadores incitaron al pueblo a exigir al rey que volviese a llamar a los ministros. Para ofrecer un marco adecuado a dicha solicitud, se aprovechó una situación. Hacía tiempo que se estaba proyectando una gran manifestación, de esas a las que estaban tan aficionados los franceses. Sería el 20 de junio, tercer aniversario del día en que los diputados de Versalles habían prestado el juramento del Juego de Pelota. En esta ocasión, se plantaría un árbol de la Libertad frente a las Tullerías. Pero dicha convocatoria se la concibió ahora como ocasión para que

el pueblo en armas pidiera de la Asamblea y del rey, además de la reincorporación de los ministros despedidos, la sanción de un decreto demorado, referente al establecimiento de una nueva Guardia de soldados en París, pero sobre todo el destierro de los sacerdotes refractarios. El populacho armado debía dirigirse a las Tullerías pera ver al rey y proponerle sus exigencias. Si las aprobaba, se darían por satisfechos; si las rehusaba, se harían entender por la fuerza. Los días previos al señalado, aparecieron escritos alusivos en las esquinas de las calles. En las tabernas se servía gratuitamente cerveza y vino, mientras oradores populares alertaban al pueblo exponiéndoles los planes "malignos" de la Corte. Por las calles corrían varios gritos: "¡Afuera el Señor *Veto*!", "¡Afuera el rey!". Todo estaba perfectamente previsto, los lugares de reunión, las consignas que habían de emplearse, etc.

Mientras tanto, en el Palacio, la Corte se preparaba para lo peor. Las Tullerías no era una fortaleza donde se pudiera resistir un asedio prolongado, sino un edificio majestuoso, de tiempos de paz, con grandes ventanales, sin protección especial, con salas espaciosas llenas de obras de arte; en un lado había un gran patio, sólo protegido por una verja de hierro; en el otro, un gran jardín; en ningún lugar muros con cañones o armas semejantes. Por lo demás, como señala Weiss, el rey ya no contaba con ejército alguno para su protección; sus adversarios habían hecho todo lo posible para desarmarlo, hasta dejarlo casi inerme. Los regimientos fieles a él habían sido enviados a las fronteras; su Guardia de Corps había sido licenciada sin ser reemplazada. Se

había, asimismo, procurado que en la guarnición que custodiaba el palacio, los oficiales no conocieron a los soldados, ni éstos a sus oficiales.

El rey creyó que había llegado la hora de morir. El día antes dejó entregado su testamento a tres notarios. Cada hora una noticia nueva aumentaba su consternación. Ya desde temprano se había congregado en los alrededores del palacio un hervidero de gente que allí habían acudido para tomar parte en la gran concentración. Muchos de ellos creían que se trataba de una manifestación festiva, no sospechando ni remotamente que lo que se buscaba era preparar el derrocamiento del trono. A los curiosos les decían que hoy podrían ver al Señor y a la Señora *Veto*, así como ingresar en las Tullerías, para conocer dicho edificio desde adentro. Los manifestantes más advertidos llevaban toda clase de armas: hachas, sierras, bastones, espadas, azadas, hoces, palos, lanzas, pistolas... Eran estos últimos de muy baja extracción, con preponderancia de vagabundos, rateros y rameras. En el punto donde inicialmente se habían congregado alguien dijo: "¡Adelante!" Marchaban rodeados por la Guardia nacional.

Los manifestantes se dirigieron primero a la Asamblea, que funcionaba cerca del palacio de las Tullerías. Un grupo logró penetrar violentamente en la sala por una puerta lateral. Luego alguien leyó la siguiente petición: "El pueblo francés apela al artículo 2° de los Derechos del hombre, que expresa la facultad de resistencia contra la opresión [...] La hora ha llegado. La sangre correrá, pero reverdecerá el árbol de la libertad". El mensaje era inte-

rrumpido a cada frase por los aplausos de la izquierda. El Presidente afirmó que la Asamblea estaba dispuesta a secundarlos, defendiendo la libertad hasta la muerte. Entonces los delegados salieron de la sala, para comunicar la respuesta a la multitud. Los tambores redoblaron. Luego se abrió la gran puerta principal y entró en el recinto la multitud en masa, mientras una banda tocaba el famoso *Ça ira*. Durante tres horas, cantando y bailando, pasaron por la sala no menos de 60.000 hombres, mujeres y niños, muchos de ellos borrachos, o semidesnudos, y también rameras lujosamente adornadas. Algunos llevaban armas de toda clase. Lo que solicitaban, quizá sin saberlo del todo, era, en el fondo, la persecución a los sacerdotes fieles a su deber.

Ahora había que ir al palacio del rey. Se encontraba allí un grupo de nobles, casi 200, quienes al enterarse del peligro en que se encontraba su rey, habían acudido al palacio, dispuestos a luchar, pero, como dice Weiss, a quien seguimos en este relato, "con la costumbre de hacer las cosas a medias". Estaban también presentes algunos miembros de la milicia, pero no eran muy de fiar. Temiendo el rey la reiteración de algo semejante a lo acontecido en Versalles, rogó a los nobles que se retirasen de los grandes salones, y luego, por instancias de la milicia, que se retirasen enteramente del palacio. Mientras tanto, un grupo de manifestantes que intentó penetrar, fue rechazado. Entonces la multitud corrió, a lo largo del Sena, hasta las puertas del jardín. Allí había 4.000 hombres de la milicia, pero curiosamente no opusieron resistencia alguna. Se ve que estaban comprometidos. "Si se niegan a abrir las

puertas, hay que derribarlas a cañonazos", gritó uno de los asediantes. Alguien corrió el cerrojo, las puertas se abrieron, y entró la masa, que llenó el patio, como tomando el palacio por asalto.

El rey, que se encontraba con tres ministros en la sala de deliberaciones, al oír los gritos de victoria de los atacantes, se preparó a morir. Un oficial le dijo que su salvación dependía de que se mostrase al pueblo. El rey consintió, ordenando abrir las puertas. La multitud se precipitó. "¿Qué queréis? Soy vuestro rey y siempre he sido fiel a la Constitución". A lo que ellos contestaron, revelando la verdadera razón de la asonada: "¡Abajo el veto! ¡Al diablo el veto!" Luego varios se lanzaron contra el rey. El primero que lo hizo tenía en un palo una larga hoja de espada. Con dificultad detuvieron sus golpes. Tras él se abalanzó un borracho picado de viruelas, profiriendo los más torpes insultos. Enseguida, en la punta de una vara larga, le mostraron al rey un gorro frigio. Un hombre se lo puso en la cabeza. La turba aplaudió. La cabeza ungida llevaba ahora el símbolo de la Revolución. Algunos de los que estaban afuera trepaban por la ventana y gritaban: "¿Le han matado ya? ¿Ya está listo? Échennos las cabezas". La multitud exclamó: "¡Viva la nación!". El rey debió repetir el grito. "Si estás, pues, por la nación, bebe a su salud", le gritó un hombre. "Pueblo de París, bebo a tu salud y a la de la nación francesa". Siguió un clamor de júbilo y enseguida se dirigieron hacia la sala contigua, donde estaba la reina.

La pobre María Antonieta tuvo que arrostrar una situación semejante a la de su marido. El rey la ha-

bía dejado en la Sala del Consejo con sus hijos y algunos más, para atraer hacia sí las turbas invasoras, y lograr de ese modo que quedara a salvo. Ella no aceptó la estratagema. "¡Déjenme ir al rey! –gritaba–, quiero estar con él y morir con él, si es preciso, defendiéndole". Pero le rogaron que cumpliera la voluntad de su esposo, y que permitiese que algunos granaderos cerrasen la puerta con llave. La reina reclinó sobre su pecho la cabeza de su hija, de catorce años, una niña llena de belleza; en la mesa delante de ella estaba sentado el delfín, de siete años. Los asediantes recurrieron a sus hachas para romper la puerta, y tras entrar, uno de ellos alargó a la reina el gorro frigio: "Si amas a la nación, pónselo a tu hijo". La reina así lo hizo; el niño sonrió, sin entender bien lo que pasaba. Las mujeres insultaban a la reina con palabras obscenas. Lentamente las salas se fueron vaciando y Luis pudo juntarse con su esposa y sus hijos. Fue un encuentro muy conmovedor. El rey, mirando por casualidad un espejo, advirtió que todavía llevaba en su cabeza el gorro frigio; lo arrojó al suelo con fastidio y dijo a la reina: "¡Ah madame! ¿Por qué os saqué de vuestro bello país para haceros tomar parte en la afrenta de una jornada tal?"

Se ha dicho que, a pesar de todas las apariencias, el triunfo fue del rey, ya que no pudieron obtener de él ninguna promesa, ningún indicio de que retiraría el veto a los dos decretos contra el clero. Como observa Weiss, Luis XVI mantuvo el poder prácticamente solo, delante de todo un pueblo dispuesto a matarle. Pero, por otro lado, también el populacho aprendió hasta dónde podía llegar impunemente, y que nada tenía que temer de la Guardia nacional ni menos de la Asamblea.

Pasaron los días. La situación se iba agravando paulatinamente. Había llegado la hora de derribar la monarquía. Advirtiendo que los acontecimientos se precipitaban, en la noche entre el 9 y el 10 de agosto comenzaron a reunirse en las Tullerías numerosos partidarios del rey, que le querían mostrar así su fidelidad. Pero nadie les dio municiones, mientras que los que se aprestaban a atacar las habían recibido en abundancia. El enemigo tenía la iniciativa, dominando así la situación.

Pronto las campanas de la ciudad tocaron a rebato. Era la señal de que había que ponerse en marcha para invadir las Tullerías. El alma de los atacantes era Danton. Avanzaban resueltos a no dejar piedra sobre piedra en el palacio. Basta de compasión con un rey perjuro, ninguna compasión frente a esa odiosa mujer, que le comunica su furia. El rey había pasado largo rato con su confesor, que quince días después sería asesinado. ¡Un mártir oía la confesión de otro mártir! En los ojos de la reina se veían las huellas de tantas lágrimas, lágrimas de esposa y de madre. Se ha dicho que si en esas circunstancias hubiera sido el rey, las cosas habrían sucedido de manera muy diversa. No en vano tenía el temple heroico de su madre María Teresa. Pero en el palacio no estaban resueltos a entablar la lucha.

Hipólito Taine, filósofo positivista, observa: "Entre los gobernantes como entre los gobernados, habíase desvanecido el concepto del Estado. En unos por la humanidad de que habían hecho un

deber, en los otros por la rebelión convertida en derecho. A fines del siglo XVIII en las clases altas y hasta en las medias, se abominaba de la sangre. La suavidad de las costumbres y las fantasías idílicas habían quebrantado la voluntad de luchar. En todas partes olvidaban las autoridades que la conservación de la sociedad y de la cultura es un bien infinitamente superior a la vida de un puñado de criminales y locos, y que el primer deber del Gobierno es la conservación del orden por la fuerza, y que un gendarme no es un filántropo; que si es atacado en su puesto ha de hacer uso de su sable, y que falta contra sus deberes si, por miedo de hacer daño al que le acomete, envaina la espada".

Entretanto llegó la mañana del día 10. Madame Isabel llamó la atención de la reina sobre la belleza del amanecer, visible desde la ventana. Sería la última vez que le sería posible contemplar ese espectáculo. Pero lo que también se pudo ver fue un bosque de picas, que se espesaba en las calles contiguas al palacio. Se aconsejó al rey que revistara a sus leales. La reina tomó una pistola del cinto de un oficial, se la puso en la mano a su esposo y le dijo: "¡Sire, ahora es tiempo!" Mas el rey no era un soldado, lo hemos dicho; sólo estaba dispuesto a morir, pero no a defender su vida. Se lo veía realmente exhausto, pálido, con los ojos hinchados. Durante toda la noche no había dormido. Comenzó a hacer la revista: "¡Viva el rey!", gritaban los suyos. Luego bajó al patio. También suscitó vítores, pero notó cómo algunos callaban. Finalmente se encaminó decididamente hacia el jardín. Allí todo era distinto. Una turba proveniente del arrabal, con armas de

todo tipo, gritaba y amenazaba al rey y a la reina. El rey se retiró sin ánimo. "Todo está perdido –dijo la reina–. El rey no ha mostrado energía alguna".

Los guardias suizos, que eran los soldados de más confianza, se colocaron en orden de batalla. Detrás de la verja la gente gritaba: "Queremos el palacio. ¡Abajo el veto! ¡Destitución del rey!" Uno de sus asistentes le dijo a Luis: "Su Majestad no tiene ya cinco minutos que perder. No hay seguridad sino en la Asamblea nacional". A la reina no le pareció así. "Tenemos bastante gente", dijo. Del mismo parecer sería un joven oficial, llamado Napoleón, que en esos momentos estaba sentado en un café vecino, observando desde afuera el curso de los acontecimientos. "El rey tenía tanta gente para su defensa, como la Convención el 13 Vendimiario [...] La mayor parte de la Guardia nacional estaba por el rey; al contrario, los asaltantes eran la más baja canalla". Al fin el rey consintió en lo que le pedían los suyos. "Vamos, pues, ya que es necesario. Ofrezcamos todavía este sacrificio". "Paso al rey y su familia –clamaron–, se dirige a la Asamblea nacional".

Así dejó el rey el palacio de las Tullerías para no volverlo a pisar nunca más. Justamente observa Weiss que aquí acabó la Monarquía francesa. "En su bondad Luis XVI estaba sólo dispuesto al sacrificio, y no pensaba que sacrificaba también a aquellos que habían acudido a defenderlo. Al ceder ante una tropa de canallas, no sólo mataba su linaje sino olvidaba su obligación de empuñar la espada contra los criminales". Lo que más le faltó fue autoridad, en el preciso momento en que se disponían a

acusarlo de despotismo. Barbaroux, que dirigía el levantamiento, afirmaría más adelante: "Todo aseguraba la victoria a la Corte, si el rey no hubiera abandonado su puesto. Si hubiera montado a caballo y se hubiera mostrado soldado, la mayoría de los batallones se hubiesen declarado por él".

Las Tullerías estaban ahora abandonadas. Los guardias suizos pensaron que el rey los había desamparado. Fue entonces cuando las turbas resolvieron entrar. Como los patios eran difíciles de defender, los oficiales dieron la orden de replegarse al interior. La turba ocupó enseguida los patios, y tomando prisioneros a algunos guardias, los mataron a golpes de maza. Entonces comenzó la lucha, que hizo retroceder y huir a los amotinados. "¡Se asesina a los ciudadanos en las Tullerías!", gritaban. Los soldados no habían hecho sino cumplir con su deber, logrando despejar los patios. "¡Si los suizos hubieran tenido un jefe, habrían vencido!", diría un día Bonaparte a sus camaradas. Los oficiales eran valerosos, pero su orden era sólo defender el palacio. Pronto aun esa orden les sería retirada.

Mientras tanto, el rey, juntamente con su familia, habían llegado a la Asamblea, en medio de una multitud adversa. Sus enemigos lo miraban con odio, como acusándolo de haber dado orden de hacer fuego. Luis XVI se defendió: "¡He mandado que no se disparara!". Un ministro terció: "Acabo de dar a los suizos la orden del rey de regresar a sus cuarteles". Así lo hicieron los fieles soldados, evacuando las Tullerías. Casi todo el regimiento sería más adelante aniquilado a mansalva. Entonces la gente se

lanzó en masa al interior de las Tullerías, como si hubieran ganado la más reñida de las batallas, matando a todos los que encontraban a su paso, hasta a los ayudantes de cocina, ¡pues habían estado al servicio del rey! Luego entraron en los aposentos del rey y de la reina, y se llevaron todo lo que iban encontrando, escritorios, cajones, etc. Tras asesinar y robar, se dedicaron a destrozar. Unos se sentaban jocosamente en el trono, otros hacían burla de la coronación, varias rameras se acostaban en la cama de la reina... Un gracioso empezó a tocar el violín junto a los cadáveres, mientras los demás danzaban en derredor; se dice que dos de ellos comieron corazones humanos, y que otro sumergió un corazón en aguardiente.

Napoleón referiría luego, en su *Memorias:* "Después que hubieron tomado las Tullerías y el rey estuvo en la Asamblea nacional, yo me atreví a penetrar en el jardín. Ninguna de mis batallas me dio una representación de tantos cadáveres, como me ofrecían los montones de los suizos, sea porque la angostura del sitio reforzaba la representación, o porque aquel era el primer campo de batalla que yo contemplaba [...]"

IV. La caída de la monarquía

La Asamblea nacional debió sufrir en estos momentos una terrible humillación. Aún ardía el palacio de las Tullerías cuando una delegación de la nueva autoridad municipal de París –*la Commune*– pidió audiencia. "Legisladores, venimos en nombre del pueblo, para convenir con ustedes medidas para su salud [...] El pueblo que nos envía ahora a ustedes, nos ha encargado que les declarásemos que de nuevo los reviste de su confianza. Pero al mismo tiempo nos ha encargado comunicarles que, como juez sobre las medidas extraordinarias a que ha obligado la necesidad y la resistencia contra la opresión, sólo reconoce al pueblo francés congregado en las asambleas primordiales, el cual es soberano de ustedes y de nosotros".

En adelante la Asamblea debería limitarse a dirigir "peticiones" a la *Commune* de París que, en complicidad con los de la Montaña y vacante el trono real, se quedaba con todo el poder. ¡Qué espectáculo ofrecerían a los asambleístas aquellas sesiones de 84 hombres, que llegaban al recinto, ponían las pistolas en la mesa y, convencidos de que representaban al Pueblo Soberano –no en vano eran "asambleas primordiales"–, decidían rápidamente y sin mucha tramitación las más importantes cuestiones! Delegaciones enteras llegarían a ellos desde el interior del país con preguntas y propuestas; hasta las embajadas extranjeras se tendrían que dirigir a la *Commune*, dueña indiscutible de la situación. Los decretos serían promulgados uno tras otro, y a toda

velocidad. Se castigaría, por ejemplo, a periodistas que se negasen a presentar el 10 de agosto como una gran hazaña del pueblo soberano; se ordenaría la demolición de todos los monumentos que recordasen la monarquía; la estatua ecuestre de Luis XIV se había de sustituir por otra de la Libertad; todos los arcos de triunfo deberían ser destrozados...

Entretanto se trajeron de las Tullerías piezas del botín, al tiempo que algunos comenzaron a pedir con amenazas la inmediata destitución del rey. Así, en un proyecto de doce puntos, se incluían las siguientes proposiciones: "1. El pueblo francés será invitado a formar una Convención nacional. 2. El jefe del poder ejecutivo queda provisionalmente destituido de su cargo, hasta que la Convención nacional se haya expresado sobre las medidas convenientes para asegurar la soberanía del pueblo y el dominio de la libertad e igualdad [...] 5. La Comisión extraordinaria, en el decurso del día, propondrá el nombramiento del educador del Delfín [...]" Las propuestas fueron aceptadas. Era el fin oficial de la monarquía. Entonces se determinó que, en los actos públicos, a la fecha de la "libertad", se agregaría en adelante la fecha de la "igualdad". Ese mismo decreto fue datado el año 4º "de la libertad", que sería también el 1º "de la igualdad".

Señala Barruel que fue en ese día cuando, por primera vez, salió a la luz pública aquel secreto tan querido de los masones. Ese día pudieron gritar: Aquí estamos por fin, Francia entera no es sino una gran logia, y el universo entero pronto lo será como nosotros. Yo he sido testigo, afirma Barruel, de esos

transportes: Todos los hombres son iguales y hermanos, todos los hombres son libres. Tal era nuestro gran secreto. Hasta ahora igualdad y libertad eran dos palabras escondidas, misteriosas. Ahora salen a la luz pública. Ha llegado la hora de la soberanía del pueblo. Se acabaron para siempre las dos plagas: los altares y los tronos.

En el entretanto proseguían los asesinatos en la ciudad. La sangre empezaba a gustar. Los soldados suizos fueron acuchillados o degollados sin compasión por la canalla. Así acabó aquel glorioso regimiento, el único realmente fiel, aguerrido y dispuesto al combate. La Revolución había hecho todo lo posible para relajar en ellos la disciplina con promesas, amenazas, seducciones. Todo fue inútil. ¡Antes caer que quebrantar el juramento de fidelidad que habían prestado! Fueron masacrados 26 oficiales y 700 soldados. Ulteriormente se les haría un monumento en Lucerna, su tierra natal.

Ahora la *Commune* de París era la que nombraba a "los mejores patriotas". Junto a Danton, ministro de Justicia, apareció Marat. En la hora del peligro se había ocultado en una bodega, pero no bien callaron las balas, corrió por las calles como vencedor, con una corona de laurel en la cabeza y un gran sable en el cinto; el nuevo Consejo comunal lo había elegido como su hombre de confiaza. Pero quien adquirió mayor preponderancia fue Robespierre; tampoco a él se le había visto en la refriega, ya que durante ella se mantuvo escondido, pero luego del triunfo se presentó en el Club de los Jacobinos y recibió las felicitaciones de sus partidarios.

¿Qué era del rey y su familia? Durante dieciséis horas estuvieron en un costado de la Asamblea, oyendo lo que allí se decía sobre la destitución del rey, así como el griterío de la multitud que lo acusaba de haber incitado a la lucha. Algunos parecían querer lanzarse contra él. Cuando escuchó que se le destituía, cerró los ojos, como para calibrar toda la gravedad de la decisión. Luego se retiró a descansar.

La sesión del 11 de agosto comenzó a las 7 de la mañana y duró hasta las 10 de la noche. La familia real estuvo de nuevo presente en la sala. Allí se consideró al rey como causante de todos los males de Francia. Luego se dispuso que él y su familia fuesen trasladados al Temple, el antiguo castillo de la Orden de los Templarios. El trayecto se efectuó con expresa lentitud, para que se gozase la humillación del rey. Las calles estaban abarrotadas de gente que gritaban: "¡Abajo el tirano!" En la gran sala del castillo se encontraban para presenciar su llegada todos los miembros de la nueva Comuna; ninguno de ellos se quitó el sombrero al entrar el rey; unos tras otro lo trataron de tú. Fue por orden de esta Comuna que se colocaría la guillotina en la Plaza del Carrousel, frente precisamente a las Tullerías, "desde donde había partido el ataque a la soberanía popular".

El 26 de agosto se aprobó el decreto que el rey había frenado con el veto: todos los sacerdotes que no hubieran prestado el juramento conforme a la ley del 26 de diciembre de 1790 y 17 de abril de 1791, o que después de prestarlo lo hubieran retractado y persistieran en su negativa, estaban obligados a salir dentro de ocho días de su Departamento, y dentro de quince días de Francia.

V. Las matanzas de septiembre

La caída de la monarquía, más allá de ser un hecho político, tuvo como consecuencia inmediata el recrudecimiento de la persecución contra los sacerdotes refractarios. Y además se exigió un nuevo juramento. Como la Constitución de 1791 había caducado, se juzgó preciso un nuevo juramento con una fórmula actualizada: "Juro ser fiel a la Nación, mantener con todas mis fuerzas la Libertad, la Igualdad, la Seguridad de las personas y de las propiedades y, si es necesario, morir por el cumplimiento de la ley". Todos debían jurar eso, incluido los clérigos, lo que creó un nuevo problema de conciencia. Pocos días después, el 2 de septiembre, tres obispos y un centenar de sacerdotes fueron asesinados en la prisión de los antiguos carmelitas por haberse negado a jurar, pero se trataba del juramento cívico de 1790 y no del nuevo de 1792, que los asesinos aún no conocían.

Ahora se planteaba una vez más el problema con este nuevo juramento llamado de libertad-igualdad, o también "el juramento pequeño". El clero refractario entendía que no podía prestarlo porque, a pesar de las apariencias, la "libertad" y la "igualdad" que se juraba defender no eran sino la libertad y la igualdad de la Declaración de los derechos del hombre, y por tanto las mismas que Pío VI, en su breve del 10 de marzo de 1791 había condenado en nombre de la ley natural y de la religión cristiana. Allí decía el papa: "[...] se establece como un derecho del hombre en la sociedad, esta libertad

absoluta que no solamente asegura el derecho a no ser importunado sobre sus opiniones religiosas, sino que concede permiso para pensar, decir, escribir y hasta hacer impunemente todo lo que en materia religiosa puede idear la imaginación más desordenada, derecho monstruoso que la Asamblea deduce de la libertad y de la igualdad propia de todos los hombres". Entre los mártires del "pequeño juramento" se encuentran 42 religiosas muertas en Orange.

Mientras el rey se encontraba recluido en el Temple, las prisiones de París estaban llenas de sacerdotes no conformistas. Ya se había asesinado sacerdotes en diversas ocasiones, pero en este mes de septiembre se produjo una verdadera masacre. Asimismo cayeron muchas otras víctimas civiles. Era el tiempo en que los aliados invadían el territorio francés. El 2 de septiembre se pusieron mesas en todo París para que los ciudadanos fueran a enrolarse. Con ese motivo se hizo correr el rumor de que los presos estaban en complicidad con los aliados. Justamente fue el 2 de septiembre cuando inauguró Danton el régimen del *terror,* que se prolongó especialmente durante todo el mes. Es cierto que la Asamblea legislativa, por considerarse carente de las facultades necesarias, había cedido su puesto a la *Convención,* pero el horror prosiguió. Duraría dos años. Los 750 diputados que quedaban eran todos revolucionarios convencidos, adversarios resueltos de la monarquía y, en su mayoría, hostiles a la religión. De todas las Asambleas nacionales de la Revolución francesa, la Convención fue la que dejó la más espantosa memoria. A la derecha del recinto se sentaban los Girondinos que quedaban y a la

izquierda los Jacobinos; los más fervientes de éstos se sentaron juntos en los bancos superiores, de donde el nombre que recibieron de "la Montaña"; en medio, los independientes, a los cuales, en contraposición con la Montaña, se les dio el nombre de "Valle"; eran los sapos del charco.

En la primera etapa del Terror, desde el 2 al 7 de septiembre, cayeron unas 12.000 cabezas, entre ellos unos 400 sacerdotes y unos 3.000 "sospechosos", ya detenidos en las cárceles. Retengamos algunos casos. El episodio de la princesa Lamballe, al que aludimos más arriba, fue realmente horripilante. La princesa acompañaba voluntariamente a la reina en la prisión del Temple. Era una mujer extraordinaria, joven y llena de belleza. "La princesa de Lamballe –escribe su biógrafo Lescure– es después de madame Isabel la más gloriosa y pura entre las víctimas radiantes que acompañaron a María Antonieta con la palma del martirio en la mano [...] Era modelo de amor filial, de virtud conyugal y de lealtad heroica. Murió por su familia, murió porque no quiso abandonar a la reina ni maldecir al rey". "¿Quién eres?", le preguntó el verdugo. "María Luisa, princesa de Saboya". "¿Tu empleo?" "Camarera mayor de la reina". "¿Tuviste conocimiento de la conjuración de la Corte del 10 de agosto?" "No sé que el 10 de agosto haya habido conjuración alguna". "¿Jamás odiaste al rey?" "Jamás". Entonces la arrojaron al suelo y la remataron con picas y sables. Luego la desnudaron y mutilaron. Uno de aquellos monstruos se comió su corazón, aún palpitante, y dijo que fue el plato más rico que había comido en su vida. La cabeza fue primero colocada como espectáculo en la mesa de una taberna y se brindó por su muerte; luego la pusieron sobre una pica y la llevaron por las calles donde se encontraban las casas de familias que la habían conocido. Entonces alguno tuvo una ocurrencia. ¿Y si le mostramos la cabeza a los presos del Temple? Así lo hicieron. El rey fue invitado a mostrarse al pueblo, y entonces le pusieron delante la cabeza, que miró con horror.

En la cárcel llamada de la Abadía, un antiguo convento convertido en prisión militar, la saña fue feroz. Cuenta un testigo que en cierto momento entró uno de los verdugos; estaba arremangado, con el sable en la mano, todavía empapado en sangre. "Pido –dijo– para los bravos compañeros de armas que acuchillan a los aristócratas, los zapatos de los mismos; sus valientes hermanos van descalzos, y mañana han de dirigirse a la frontera". Por supuesto, se los dieron. Luego se adelantó otro asesino: "Nuestros valientes hermanos que trabajan en el patio están ya cansados; sus labios están secos, les pido vino". A unos sacerdotes allí presentes les preguntaron: "¿Ustedes han prestado el juramento?" "Obedecemos las leyes de ustedes, excepto las que hieren nuestra religión y nuestra conciencia". Enseguida fueron asesinados y los verdugos comenzaron a bailar en torno a las víctimas. En el patio de la Abadía corría la sangre como en un matadero. Allí se colocaron bancos para los señores y damas que desearan ser espectadores de estos crímenes.

Al acabar en la Abadía dijeron: "Aquí ya no hay nada que hacer. ¡Vamos ahora a los Carmelitas!" Fue allí donde se realizó la mayor masacre de sacer-

dotes. Desde la sacristía, en la que se instalaron los improvisados jueces tras una mesa, un pasillo conducía al jardín del convento. Los sacerdotes fueron pasando uno tras otro. "¿Cuál es tu nombre? ¿Has jurado?" Eran las dos únicas preguntas. Los que no habían jurado y se negaban a hacerlo, todos menos nueve, fueron asesinados según iban saliendo. Quedaba claro que morían por negarse a prestar el juramento. Y se referían al juramento de 1791 y no al de libertad-igualdad, como lo muestra lo que sucedió con el hermano del padre Simon, viejo canónigo de Saint-Quintin, asesinado anteriormente. Cuando le preguntaron si había jurado, respondió que sí, y sacó un papel del bolsillo como prueba: era el juramento de libertad-igualdad. Uno de los asesinos le dijo: "Ese juramento no vale; nosotros pedimos el de los curas". Es decir, el juramento cívico de 1790, porque el de libertad-igualdad era común a todos, sacerdotes y laicos. Escenas semejantes se repitieron en varias ciudades del interior de Francia.

Algunos de los sacerdotes que estaban detenidos en el convento de los Carmelitas eran varones eminentes por su talento o su virtud, entre ellos varios apologistas que habían escrito valientemente contra la Constitución Civil del Clero, notables predicadores, e incluso el confesor de Luis XVI. Todos pasaron por las horcas caudinas. Mientras lo iban haciendo, entraron de golpe en el jardín ocho jóvenes que se autodenominaban "los hermanos rojos de Danton"; llevaban gorras rojas, corbatas y fajas del mismo color, en su izquierda una pistola y a la derecha un sable. Venían a colaborar con los jueces. "¿Dónde está el arzobispo de Arles?", preguntó

uno de ellos. Varios sacerdotes lo protegieron, pero él mismo se adelantó y lo ultimaron a golpes. A otros sacerdotes los concentraron en la iglesia. Ellos aprovecharon para darse mutuamente la absolución. Luego fueron llevados de a dos ante el tribunal; les preguntaban sencillamente su nombre y si querían prestar el juramento. Ninguno se avino de ello. Entonces los sacaron fuera y los mataron con picas y puñales. A cada muerto los presentes gritaban: ¡Viva el pueblo! El obispo de Saintes, que estaba en la iglesia, besó el altar, y luego avanzó lleno de majestad en dirección a los verdugos, como si fuera dando bendiciones a sus fieles arrodillados. Luego el juez diría con admiración: "Estos sacerdotes van a la muerte tan serenos y alegres como si fuesen a una boda". La Iglesia los ha canonizado.

Tras terminar su trabajo en el convento de los Carmelitas, volvieron otra vez a la Abadía: "Allí hay aún otra caza", dijeron. Llegaron allí llenos de sangre y polvo. Se trataba de un nuevo simulacro de juicio del pueblo, esta vez a un grupo de suizos supérstites, y luego a 25 Guardias de Corps del rey. A ellos ni siquiera se les preguntó el nombre. Se los asesinó, sin más trámite. Un caso portentoso fue el de Sombreuil, allí detenido, que había sido gobernador de los Inválidos. Para mejor atenderlo, su hija se instaló en la cárcel y con él se presentó al juicio. Al ver las bayonetas y las picas se arrojó al cuello de su padre y pidió gracia. Los verdugos consintieron en conceder a la hija la vida de su padre, pero ¡a qué precio! Llenaron un vaso con sangre y se lo dieron: "¡Bebe sangre de aristócrata!", le dijeron. Ella se llevó el vaso a los labios y bebió lo que con-

tenía por amor a su padre, entre las carcajadas de los asesinos.

¿Cuántos fueron en total los caídos a lo largo de todo este mes? No se puede fijar con certeza. Un miembro de la Comuna contaba que un oficial de panaderos, armado de una clava, se gloriaba de haber matado él solo a más de 40. Se comprende que no nos quede dato alguno sobre lo que cobraban los verdugos por cada muerte; los asesinatos debían pasar por estallidos de furia popular, en un ambiente de excitación desbocada, rayana en el frenesí. Y adviértase que todo ello se hizo desde el poder. Se cuenta que, en cierta ocasión, volvía un grupo de asesinar gente, y al pasar delante de la casa de Danton, éste se asomó al balcón y les gritó: "Les doy gracias, no como ministro de Justicia, sino como ministro del pueblo".

No deja de ser sintomático que en este mismo fatídico mes de septiembre, más precisamente el día 20, la Legislativa instituyó el divorcio, estableciendo también el registro civil. Junto con la abolición del sacerdocio, la abolición del matrimonio. Muchos sacerdotes que no fueron asesinados acabaron por ser deportados. Los entregaban a la policía, que los conducían a un puerto de embarque con destino para ellos desconocido. El 12 de septiembre se vio en Angers una larga columna de más de 400 sacerdotes, atados de a dos, y rodeados por gendarmes, llevados como bestias al matadero, en un viaje de tres días, hasta ser embarcados en naves francesas. En condiciones semejantes salieron de Francia aproximadamente unos 40.000 sacerdotes, es de-

cir, la tercera parte del clero francés. Casi todos los países europeos los acogieron con benevolencia. Resulta llamativo, pero el país más generoso fue Inglaterra, gracias sobre todo a la intervención del diputado y escritor anglicano Edmund Burke, de quien hablaremos el año próximo. Si bien el exilio fue doloroso para todos, sin embargo a algunos les ofreció ocasión de leer y de escribir. El padre Collet, por ejemplo, refugiado en Italia, publicaría una notable obra sobre "Las causas de la Revolución francesa".

VI. La Familia Real en el Temple

Hemos dejado a Luis XVI y a su familia en el Temple. A pesar de tantas vejaciones, jamás perdieron la dignidad. Para vigilarlos, se elegía a los guardias más groseros. Uno se gloriaba de no quitarse jamás el sombrero delante del rey. Los centinelas nunca le presentaban armas, pero sí lo hacían a los empleados que lo acompañaban durante su paseo diario. A veces entonaban cantos obscenos delante de los niños que pasaban a su lado. En general, la vigilancia era sumamente estricta. La familia real debía resignarse a vivir en sus piezas con sus guardianes. Ellos asistían a todas las comidas y estaban presentes en todas sus conversaciones. A la noche ponían sus camas en la anticámara del rey y de la reina. Aun cuando el rey se retiraba a rezar en su oratorio, un guardia lo vigilaba con la puerta abierta, lo mismo si se paseaba por el jardín. En las paredes y puertas escribían insultos y amenazas de muerte. A la hija y al niño trataban de hacerles la vida más cruel. El rey se mantenía impertérrito, sin protestar. "Yo me humillaría –le dijo un día al guardia– si pareciese sensible a la manera como me tratan". Uno de los guardianes escribió cierto día en la puerta del aposento del rey: "La guillotina es permanente y espera al tirano Luis XVI". El peor era el portero, un tal Rocher, figura horrenda, de ojos torvos, siempre con el sable a la cintura. Se divertía echándole el humo del cigarrillo al rostro de los príncipes. Los únicos cordiales eran algunos vecinos de la fortaleza, que desde afuera lograban tirarles flores por encima de los muros que daban al jardín.

El rey dedicaba un buen rato de su tiempo a la instrucción del delfín. Fiel a la enseñanza que le había dado su padre, quería inculcar a su hijo los principios de gobierno por él recibidos. Luis se había "convertido" en 1791. Ahora mostraba la serenidad de su compromiso dedicando mucho tiempo a la oración: dos horas todas las mañanas, y otras dos a la tarde, antes de acostarse. Al levantarse, leía el breviario y también el oficio de los caballeros del Espíritu Santo, Orden fundada por Enrique III y de la que el rey de Francia era Gran Maestre. Como observa de Viguerie, su vida era poco diferente de la de un sacerdote o un religioso. Sólo le faltaba la misa y la confesión. Por lo demás, no las hubiera querido de parte de un sacerdote juramentado.

Gran influjo ejerció sobre el rey su hermana Isabel –madame Elizabeth–, quien quiso acompañarlo en el Temple. Cuando ingresó allí, tenía 28 años. Un tiempo atrás hubiera podido partir con sus tías al extranjero. Pero prefirió no separarse de su hermano. Sin duda que su presencia ha de haber influido considerablemente en la conversión del rey, en su último arrepentimiento por haber aprobado la Constitución Civil, y en su negativa a sancionar los decretos de persecución de los sacerdotes.

El 21 de septiembre, un empleado municipal, acompañado de gendarmes y una multitud vocinglera, se puso al pie de la torre, y desde allí leyó a los gritos el decreto de la supresión de la monarquía y el establecimiento de la república. El rostro del rey, que en esos momentos estaba leyendo en el jardín, no se inmutó. Días más adelante, le co-

municaron el acuerdo de la Convención para quitarle todas las condecoraciones y Órdenes que tenía en su poder, incluido el Toisón de oro. El 29 de septiembre seis empleados entraron en el cuarto donde estaba reunida la familia real. Uno de ellos leyó la decisión del Consejo comunal, de quitarles el papel, la tinta, plumas, lápices, y hasta los papeles escritos que tuvieran en sus bolsillos, en sus cuartos y en los del personal. Un rato después retornaron para comunicar al rey otro mandato de la Comuna que disponía su traslado a la gran torre, que estaba en otra parte del castillo, separándole así de su familia. Esto último sí que les dolió a todos. "Yo seguí al rey a su nueva cárcel –comentaría luego un servidor fiel–; su aposento todavía no estaba dispuesto; sólo había en él una cama, pero ningún mueble. El hedor era intolerable".

Gustaban los guardias hacerle toda clase de burlas. Él las soportaba con una entereza digna de todo encomio. "Yo no soy más que un hombre paciente –confesó en cierta ocasión–. El rey ha desaparecido", y volviéndose luego al delfín continuó: "Los reyes son a menudo sacudidos por el vendaval como los árboles altos, y a menudo azotados por la tormenta". Al ver que la reina no podía contener las lágrimas le dijo: "Nuestros ojos no se nos han dado para llorar nuestra propia infelicidad, sino para mirar al cielo, de donde fluye la fuente de todo consuelo, y desde donde podemos solamente esperar éste". Su conciencia estaba tranquila: "Oh, no son las crueldades que me echan en cara lo que me duele, sino el ver tan preocupado contra mí a un pueblo que siempre amé. Me echan en cara que no quise reco-

nocer a los obispos constitucionales; pero ¿cómo se puede exigir que el Rey Cristianísimo aprecie a intrusos, cuando hasta los Emperadores paganos los despreciaban, y en la Historia de la Iglesia no son contados entre los sucesores de los Apóstoles?". Los carceleros se ensañaban también con el niño: "Fíjate –le dijo un día el albañil al delfín–, la libertad nos ha hecho a todos libres e iguales". A lo que el niño contestó no sin agudeza: "Iguales ya podrá ser. ¡Pero aquí no es el lugar para poderme convencer de que nos ha hecho a todos libres!" Como los empleados veían que la reina mostraba tanto cariño por su hijo, y procuraba aliviarle de sus desgracias con caricias y besos, resolvieron separarla del delfín, entregándoselo al rey, sin siquiera avisarle a la madre. Más adelante la hija del rey relataría: "Un día trajeron a mi padre un periódico y le dijeron que había en él algo importante. Realmente se hallaba en él la abominable proposición de que se pondría la cabeza del rey como bala de un cañón. Su tranquilo silencio lleno de desprecio les privó del gozo con que le habían llevado aquel infernal escrito".

Mientras tanto los jacobinos urgían el proceso. Los girondinos querían otro tanto, ambos con la intención de condenarlo legalmente, pero los últimos para tratar de salvarlo luego, mediante una apelación al pueblo. Se ha dicho que el proceso del rey es uno de los más importantes acontecimientos de la Revolución francesa. El 13 de noviembre la Convención comenzó a deliberar. A juicio de Jean de Viguerie, la base de la acusación reposa sobre la idea de conspiración. "Luis ha conspirado contra el Estado. Ha hecho todo para oponerse a la Revolución y restaurar

el despotismo. He ahí toda la acusación –escribe–. ¿Y el período anterior a 1789? De ello no se ocupan. Hacen como si no hubiese existido. El buen rey, le *roi bienfaisant*, el que había abolido la tortura y liberado a los siervos, el de la guerra de la Independencia norteamericana, en fin, el rey liberal y amigo de sus pueblos, ese rey nunca existió. Luis es un contrarrevolucionario. No es otra cosa. En realidad esta acusación de contrarrevolucionario no es falsa. Sin duda Luis XVI no cometió ninguno de los crímenes contrarrevolucionarios de que se lo acusa, pero en cierto modo fue realmente un enemigo de la Revolución. Él lo negaría en su interrogatorio. «Nunca, dirá, la idea de la contrarrevolución ha entrado en mi cabeza». Pero de hecho fue contrarrevolucionario de alguna manera. No en acción, pero sí en pensamiento. Él había compartido ciertamente durante un tiempo las ideas liberales y democráticas de sus súbditos. Pero desde el comienzo de las violencias, ya no las compartía. Enseguida quiso frenar y retardar el movimiento revolucionario, y si aprobó oficialmente el gran cambio, en el fondo de su corazón no lo aprobaba. Se puede decir que ese movimiento le inspiraba repulsión. Los hombres de la Revolución lo comprendieron. Comprendieron que a pesar de sus buenas palabras no era de los suyos y que era por tanto su enemigo".

Sigamos la deliberación compendiando la excelente crónica que de ella nos ha dejado el historiador Weiss. Más de 150 de los llamados jueces habían ya dado a conocer su opinión, aun antes de haber leído las actas y las pruebas. Algunos, pocos, por cierto, tuvieron el coraje de pronunciarse en favor del rey, como por ejemplo Jacques Chevalier, diputado de la Sarthe. "Yo he jurado fidelidad al rey –explicó–. No puedo ser perjuro. Se me ha obligado a hacer el juramento siguiente: «Juro ser fiel a la nación, a la ley y al rey». Se me ha obligado a repetir este juramento tres veces. He jurado. Me mantengo". Pero la mayor parte se pronunció en contra. Entre otros Saint-Just. Un día se asombrarán los hombres, dijo, de que a Luis lo hayamos juzgado como a un ciudadano. "En el tiempo del César estaban mucho más adelantados. El tirano fue sacrificado en pleno Senado, sin otras formalidades que 22 puñaladas [...] Hoy, al contrario, se forma con gran respeto el proceso a un hombre que era el asesino de su pueblo". Al argumento de que la persona del rey era inviolable, invocado por un diputado de la Vendée, Saint-Just opuso el principio de la inviolabilidad de la voluntad general; en ella y no en el rey reside la soberanía y, por ende, la inviolabilidad.

Fauchet trató de que se perdonase al rey, pero sin estar dispuesto a perder por ello su popularidad como hombre liberal. "Ha merecido más que la muerte. La eterna Justicia condena a los tiranos derribados al largo tormento de vivir en medio de un pueblo libre [...] Por tanto, dejemos vivir a este delincuente que fue rey [...] Nosotros diremos a los pueblos: Miren a ese antropófago, que hacía un juego de devorarnos. ¡Esto era un rey!" Cuando el 22 de septiembre se recordó el establecimiento de la República, así habló Grégoire, el obispo apóstata: "En verdad, ninguno de vosotros pretenderá conservar en Francia la funesta institución de la realeza. Pido que mediante una ley solemne consagremos

su abolición [...] ¿Para qué discutir? Los reyes son en el orden moral lo que los monstruos en el orden físico, la historia de los reyes es el martirologio de las naciones". Otro orador, Tomás Payne, sostuvo que entre los bandidos coronados de Europa había una conjuración contra la libertad de los pueblos. Luis XVI era el único al que hasta ahora se había podido poner en prisión. Robespierre declaró que si bien es cierto que él estaba en contra de la pena de muerte, consideraba que en el caso de los reyes debía hacerse una excepción; Luis había de morir, porque la patria había de vivir; también su mujer debía ser llevada ante los tribunales. Sería, pues, preciso que la Convención declarase a Luis XVI traidor al pueblo francés y criminal respecto de la Humanidad; luego se lo hiciese ejecutar en el mismo sitio donde cayeron el 10 de agosto los mártires de la libertad. Al fin se acordó que el 9 de diciembre se debía presentar una exposición de todos los crímenes que se le imputaban a Luis XVI con las consiguientes pruebas; el 10 de diciembre se deliberaría sobre las preguntas que se le iban a dirigir al imputado, y el mismo día se lo había de interrogar; luego se lo citaría para dentro de dos días. Al día siguiente se decidirá su suerte. Tal fue el cronograma establecido.

A todos los acusados se les solía presentar por escrito las acusaciones antes de la audiencia, para que pudiesen preparar las respuestas. Pero Luis debía ser sorprendido, de modo que ante la Asamblea perdiera lo que le restaba de prestigio. La mañana del 10, la familia real se juntó a las 9 en un cuarto del Temple para tomar el desayuno. Tuvieron que hacerlo en presencia de sus carceleros, para que no

pudiesen conversar con libertad. A las 13 vino el Procurador y les anunció: "El martes, 11 de diciembre, Luis Capeto ha de ser llevado a la barra de la Convención, para contestar las preguntas que el Presidente le dirigirá". "Capeto no es mi nombre –le contestó el rey–. Así se llamó a uno de mis antepasados. Yo nunca me he llamado así [...] Lo seguiré, no para obedecer a la Convención nacional, sino porque mis enemigos tienen en sus manos el Poder".

Al llegar el día, fue llevado del Temple a la Convención, rodeado de tropas bien pertrechadas. El carruaje avanzaba en medio de un silencio sepulcral, como si la gente presintiera que estaba en vísperas de un gran crimen. Al llegar al recinto el rey entró con gran serenidad. Su rostro estaba pálido; como se le habían quitado los instrumentos cortantes, la barba cubría su cara. "Luis –comenzó el diputado Barrère– el pueblo francés os acusa. La Convención resolvió juzgaros. Se os leerán los delitos de que estáis acusado. Podéis sentaros". Entonces, comenzó un secretario: "Luis, el pueblo francés os acusa de haber cometido una porción de crímenes, para fundar la tiranía y derribar la libertad". Tras esas palabras, leyó el acta de acusación. Era una retahila de mentiras, donde se interpretaba de manera aviesa todas las acciones de Luis XVI. Luego el Presidente comenzó a interrogar al rey sobre cada uno de los puntos. Luis fue contestando con tranquilidad y firmeza. Le brotaron lágrimas cuando juzgaron mal hasta sus obras de beneficencia, que las había hecho, dijeron, para seducir al pueblo. "Jamás tuve mayor placer que cuando di a los necesitados. No tenía en esto otra intención". Asimismo respondió que

nunca había aprobado la emigración de sus hermanos; que había usado de su derecho respecto de los sacerdotes recalcitrantes, al negar su sanción al decreto de la Asamblea. Una que otra vez lamentó no tener a mano los documentos de su archivo; como dijimos, no le habían comunicado previamente las acusaciones que se le harían, así que no siempre pudo rebatirlas con los argumentos adecuados. "Luis –dijo por fin el Presidente–, la Asamblea os invita a retiraros; debe ahora deliberar". El rey pasó entonces a una sala contigua. Para agregar escarnio al escarnio no se le había puesto allí ni una silla, por lo que debió permanecer de pie, ni se le dio tampoco ningún refrigerio, pese a que la audiencia había durado casi seis horas.

Luego fue llevado de nuevo al Temple. En el camino, algunos lo insultaron con el verso de la Marsellesa: "¡Que la sangre impura abreve nuestros surcos!". Al llegar a su cuarto pidió, sin éxito, que lo dejaran reunirse con su familia. Enseguida se abocó a designar un abogado. El elegido fue Tronchet. Malesherbes, que había sido miembro de la Asamblea Constituyente, y que por dos veces ocupó el cargo de ministro de Luis XVI, se ofreció por su cuenta para agregarse a la defensa . Señala de Viguerie que fue quizás el remordimiento lo que lo llevó a ello, el remordimiento de haber hecho de Luis XVI un precursor de la Revolución. Siendo ministro, había ejercido gran influencia sobre el rey, contagiándole sus ideas políticas. Si Luis XVI quiso ver en los Estados Generales una "asamblea de representantes de la nación", y si los saludó con ese nombre, la influencia de Malesherbes no fue extraña a ello.

Pues bien, comenta el pensador francés, quién no ve que toda la Revolución salió de allí; si alguno debió verlo primero no pudo ser sino Malesherbes. "¿Cómo no podría entonces no lamentar sus consejos? En la época del juicio del rey, lo sabemos por algunas confidencias a sus íntimos, se distanció de la filosofía de las Luces, de la que había sido uno de los más ardientes seguidores. Sin quizás renunciar a sus ideas políticas, este hombre inteligente no pudo no ver dónde esas ideas conducían al desgraciado soberano. Ni pudo sino atribuirse una responsabilidad en las desgracias de Luis XVI". Es, pues, muy posible que haya querido reparar en parte este error proponiéndose como defensor suyo. A estos dos defensores, Tronchet y Malesherbes, se agregó Desèze, brillante abogado.

El 26 de diciembre se hizo la defensa del rey ante la Convención, en presencia de Luis XVI. El discurso que pronunció Desèze, un río de elocuencia, le daría renombre universal. Luis se sintió gratificado, porque su fama quedaba limpia a los ojos de la historia, aunque aquellas palabras cayeron en terreno hostil. Luego el rey volvió al Temple, donde lo habían precedido sus defensores. "¿No están ahora enteramente persuadidos –les dijo– de que me han jurado la muerte antes de oírme [...]? Me han quitado todas las cosas, excepto las dos que me son más caras: mi buena confianza y mi honor".

El rey no esperaba, por cierto, de la Convención ningún tipo de justicia, sino sólo la sentencia de muerte. Así lo dejó en claro en su testamento, escrito la víspera de Navidad, el día antes de su de-

fensa. "Su testamento –escribe madame Staël– muestra todo el carácter de Luis XVI. En él reina la más conmovedora simplicidad, cada palabra es una virtud, y se reconoce toda la ilustración que puede producir un ánimo justo y una infinita bondad de corazón". Dumouriez lo llama uno de los más hermosos documentos de la Humanidad. "Estaba escrito en cuatro carillas de papel de cartas –afirma–, la mano era firme y sosegada. Su profesión de fe en la primera página, como tributo a la religión, era muy natural, pues de esta fuente sacaba su consuelo, su valor y su serenidad. Las otras tres páginas son una obra maestra de magnanimidad y filosofía práctica". He aquí parte del texto:

> Hoy, 25 de diciembre del año de 1792 [...] Mi alma la encomiendo a Dios mi Creador; le ruego que la reciba en su gracia, y no la juzgue según sus merecimientos, sino según los de nuestro Salvador Jesucristo, que se entregó a su Padre como víctima por nosotros, por muy indignos que de ello seamos, sobre todo yo [...] Muero en la comunión de nuestra santa Madre la Iglesia católica, apostólica y romana, que recibe su autoridad por una no interrumpida sucesión desde San Pedro, al cual la confió Cristo. Creo con certidumbre y confieso todo lo que está contenido en los mandamientos de Dios y de la Iglesia, los sacramentos y los misterios cual los enseña y ha enseñado siempre la Iglesia Católica [...] Como no puedo valerme del auxilio de un sacerdote católico pido a Dios que acepte la confesión que de ellos [mis pecados] le hago, y principalmente mi íntimo arrepentimiento por haber puesto mi nombre, aunque contra mi voluntad, al pie de decretos que podrían ser contrarios a la disciplina y la fe de la Iglesia Católica, a la cual siempre he sido cordialmente adicto en mi corazón [...]
>
> Ruego a todos aquellos a quienes por imprevisión pudiera haber ofendido (pues no recuerdo haber ofendido a nadie de propósito) o a los que hubiese dado mal ejemplo o escándalo, que me perdonen el daño que crean haber recibido de mí [...] Perdono de todo corazón a todos aquellos que se han presentado como enemigos míos, sin que les haya dado causa para ello; y pido a Dios que los perdone, así como a todos aquellos que por semejante o mal entendido celo, me han causado mucho mal [...]
>
> Recomiendo a Dios a mi mujer, a mis hijos, a mi hermana, mis tíos, mis hermanos [...] Recomiendo mis hijos a mi mujer; nunca he dudado de su maternal ternura hacia ellos; le recomiendo sobre todo que haga de ellos buenos cristianos y hombres honrados, que les muestre las grandezas de este mundo (si han de ser condenados a gustar de ellas) como bienes efímeros y peligrosos, y dirijan su mirada solamente a la única y verdaderamente duradera gloria de la eternidad; ruego a mi hermana que continúe su ternura con mis hijos y les sirva de madre si tuvieren la desgracia de perder la suya [...]
>
> A mi hijo, si tuviera la desgracia de llegar a ser rey, le recomiendo que se consagre enteramente al bien de sus conciudadanos, que olvide todo odio y venganza y sobre todo lo que se refiere a mi desgracia y a las penas que sufro; que sólo puede hacer la felicidad de los pueblos, si gobierna conforme a las leyes; pero al mismo tiempo que un rey no puede procurarles respeto ni

ejercitar los bienes que tiene en el corazón, sino en cuanto tenga para ello la autoridad necesaria [...] Perdono también de grado a los que me han custodiado, sus malos tratos, y la violencia que se han creído obligados a hacerme [...] Termino confesando ante Dios, ante el cual estoy preparado a comparecer, que no me acuso de ninguno de los delitos que se me imputan. Dado en doble copia en la torre del Temple el 25 de Dic. de 1792. Luis.

Aprovechó asimismo la ocasión para repartir sus objetos personales. Sólo conservó su anillo de consagración. No podía renunciar a ella.

Volvamos a la Convención. Recuérdese que algunos diputados girondinos habían elucubrado un expediente para salvarle la vida al rey, ya condenado a muerte, y era la de apelar al pueblo. Robespierre se opuso a dicha iniciativa: Yo también me conmoví, dijo, ante el aspecto del acusado, sentí vacilar en mi corazón la virtud republicana a la vista del culpable; pero hay que sacrificar esos movimientos del sentimiento natural; la blandura con que se trata a la tiranía es bárbara. Parecía que pocos adherían a la iniciativa girondina. Sin embargo, se empezó a advertir en el ambiente de la sociedad un movimiento de pleamar. El 13 de enero llegó a la Convención la noticia de que en Rouen se había juntado una multitud: tras arrancar de cuajo el árbol de la libertad, empezaron a gritar: "¡Viva el rey, al diablo con la república!". También se registró cierta resistencia en París. La Gironda se sentía confirmada por estos hechos para insistir en su estratagema de una consulta al pueblo.

Llegóse así a los veredictos. Ha de saberse que hasta poco antes de que se llevaran a cabo hubo grande presiones de parte de los Jacobinos y Orleanistas, buscando atemorizar a los diputados dubitantes, a más de panfletos anónimos con amenazas. Igualmente en los días mismos de las votaciones, se reunía en el recinto una multitud intimidante. Los que se dirigían a votar, avanzaban entre hileras de rostros nada benévolos. Si eran independientes, los recibían con el puño cerrado; si se trataba de jacobinos, con aclamaciones. A la primera pregunta: "¿Es Luis Capeto, en otro tiempo rey de los franceses, culpable de conjuración contra la libertad y de criminal ataque contra la seguridad del Estado?", 683 dijeron que sí; 37, que sí con restricciones; 5 se abstuvieron. A la segunda pregunta: "¿Se ha de someter la sentencia de la Convención Nacional contra Luis Capeto a la aprobación del pueblo?", 424 votaron en contra y a favor 283, con lo que la iniciativa de los girondinos quedaba descartada. La tercera pregunta fue: "¿Qué pena ha merecido Luis, en otro tiempo rey de los franceses?" Esta votación, la más trascendente, se efectuó el 16 de enero.

El último parisiense que puso su voto fue el duque de Orleans, quien temblando leyó: "Únicamente ocupado con mi obligación, y persuadido de que todos los que han violado de hecho o violarán la soberanía de los pueblos, merecen la muerte, voto por la pena de muerte". Un murmullo de indignación recorrió buena parte del recinto. ¡Canalla!, se oyó que dijo alguien en voz alta, aludiendo al que votaba la muerte de su propio primo. Se le había aconsejado que no votara, siendo, como era, pa-

riente próximo del rey, pero Orleans, que al principio había aceptado la sugerencia, la retiró al advertir que otros, quizás Marat y Robespierre, lo instaban con amenazas. Votó así por temor. Cuando partió hacia la Asamblea le había prometido a su hijo que no votaría por la muerte del rey. Al volver, cuando su hijo se le acercó, miró para otro lado: "¡Déjame! ¡No soy digno de ser tu padre!"

Un periodista, Sebastián Mercier, describió así estas sesiones de la Convención: "Durante 72 horas se discutió por la suerte de Luis XVI. Se imagina involuntariamente gravedad, silencio, sagrado horror; pero nada semejante se pudo ver allí. El fondo de la sala parecía un palco, donde damas en provocativo *negligé* comían naranjas o tomaban helados o bebían licores. Iban allá [los diputados] para saludarlas y luego volvían a sus puestos. Los ujieres de la parte de la Montaña se portaban como los que cierran los palcos en la Ópera. Se los veía a cada instante abrir las puertas de las tribunas reservadas, para llevar allí a las queridas del duque de Orleans, adornadas con cintas tricolores como caballos con cubiertas de lujo. En las galerías superiores, destinadas al pueblo, se bebía vino y aguardiente como en una taberna [...]" Algunos diputados dormían "y había que despertarlos para que fuesen a dar su voto". Varios habían venido resueltos a votar contra la muerte del rey, pero perdieron el ánimo en cuanto subieron a la tribuna por la amenaza de los jacobinos. Sumidos en el miedo y la turbación, algunos que antes se habían propuesto decir: *destierro*, pronunciaron la palabra *muerte*.

Se contaron los votos. Verniaud, que ejercía la presidencia, declaró: "Anuncio a la Asamblea el resultado de la votación [...] La Asamblea consta de 749 miembros [...] Han votados 721 [hubo ausentes y abstenciones] [...] De ellos han votado por cadena 2; por prisión hasta la paz y destierro perpetuo 286; por la muerte con dilación [...] 46; 361 han votado sin más por la muerte; 26 por la muerte, con el deseo de una discusión sobre si conviene al provecho del Estado que se difiera o no [...] Declaro por tanto que la pena que ustedes han pronunciado contra Luis Capeto es la de muerte". Entonces fueron introducidos los tres defensores. Desèze leyó, con voz conmovida, un escrito que le había adelantado el rey donde, presuponiendo lo que iba a suceder, decía que no podía callar ante la sentencia y que apelaba de los representantes del pueblo al pueblo mismo. Se levantó Robespierre y afirmó que la resolución era irreversible, por lo que no cabía apelación alguna. La Convención hizo suya la opinión de Robespierre.

El 18 de enero hubo una nueva sesión para discutir las modalidades de la ejecución. Un diputado dijo que había que hacer las cosas rápidamente; estaba feliz, añadió, no había conocido un día más hermoso en su vida. Otro diputado, con aire compungido, afirmó que ya que el preso conoce su destino y cada instante era una ejecución, convenía guillotinarlo antes de las 24 horas. Varios coincidieron en la idea de que demorar el ajusticiamiento podía acarrear el peligro de una posible reacción popular. Así, el 20 de enero se votó la no dilación.

¿Cómo fueron las últimas horas del rey en el Temple? La primera noticia de su sentencia la recibió de sus defensores, sobre todo de Malesherbes, quien además le contó en detalle cómo habían votado sus enemigos personales, tanto eclesiásticos como seglares; asimismo le dijo que algunos asesinos se habían instalado en las inmediaciones de la Convención, amenazando de muerte a quienes no quisiesen ser cómplices del regicidio. El rey mostró particular pesar de que su pariente Orleans hubiese votado por la muerte. "No temo la muerte –agregó– pero no puedo pensar sin horror en la suerte cruel a que veo abandonada después de mi muerte a mi familia, la reina y nuestros hijos [...] El pueblo será víctima de todos los partidos, lo preveo, los crímenes se acumularán y la guerra civil desgarrará a Francia". También Malesherbes le refirió que muchos, al salir de la sala se le acercaron para mostrarle su adhesión a la Corona, afirmando con vehemencia que en modo alguno el rey debía morir. Luis le respondió: "Si conoce a alguno de ellos, dígales que nunca les perdonaré si por mi causa se derrama una sola gota de sangre; no lo quise ni cuando hubiera podido salvar mi trono, y continúo pensando lo mismo". Luego agregó: "Hace dos días que reflexiono si en el curso de mi reinado me he de acusar de algo. Oh, lo juro con toda la pureza de mi corazón, como hombre que presto he de comparecer ante Dios: siempre he procurado la felicidad de mi pueblo y nunca he abrigado un deseo que la contradijese". Como se ve, persistía en creer que gobernar era anhelar la felicidad del pueblo. Hasta el fin, escribe de Viguerie, permanece fiel a la

idea del *roi bienfaisant*. Quiere el bien del pueblo, su bienestar, y, oh paradoja, he aquí que los representantes de ese mismo pueblo lo condenan a muerte. Ahora asume su muerte como un sacrificio: "La nación está extravida –le dijo a Malesherbes el 18 de enero– y estoy presto a inmolarme por ella".

Persuadido de que ya no podía esperar gracia, ocupóse, entonces, en prepararse a morir con dignidad. Cléry, que lo visitaba en el Temple, refiere: "El rey me mandó traer de la biblioteca la parte de la Historia de Inglaterra, donde se refiere la muerte de Carlos I, y la leyó. Juntamente oí que en total había leído en el Temple 250 tomos". A Malesherbes le dijo, abrazándolo lleno de gratitud: "La muerte no me intimida; confío enteramente en la misericordia de Dios". Malesherbes había ya completado su conversión. En el *Diario*, que escribiría años después, se reprendería de que, en su administración como ministro, juntamente con Turgot, había ayudado a engendrar la Revolución. La confianza en Dios con que el rey soportó su horrible suerte, ha de haber hecho que él mismo volviese a la fe de su juventud.

Competía a Garat, ministro de Justicia, intimar oficialmente a Luis la sentencia. Con él fueron al Temple unas quince personas. El rey los recibió en actitud noble y señorial. El ministro, despectivo, le habló con el sombrero puesto: "¡Luis! La Convención nacional nos ha encargado leerle el Decreto". Cuando le dijo: "Ha de ser castigado con la muerte", la mirada del rey era más serena que nunca, "tenía algo visiblemente sobrenatural", confiesa un testigo. Luego el rey le entregó una carta al ministro

solicitándole una dilación de tres días para prepararse a comparecer delante de Dios; además pidió ver y hablar libremente a la persona que él señalaría, así como a su familia, sin testigos, cuando lo solicitase. La Convención aceptó sus demandas. Lo que él quería era evitar que le mandasen un sacerdote juramentado. Claro que los recalcitrantes eran perseguidos como fieras; no obstante, en caso de necesidad, siempre se hallaban sacerdotes dispuestos a arrostrar peligros para administrar los sacramentos. Ahora el rey pidió al padre Edgeworth de Firmont, de 44 años, hijo de un pastor protestante. El mismo padre nos relata la entrevista:

> Yo iba vestido de civil, según el estilo de todos los sacerdotes católicos de aquella época en París. Pero pensando en el instante en que, por una parte me debía al rey, que no estaba acostumbrado al traje seglar de los eclesiásticos, y lo que debía a la misma religión, que por vez primera recibía ahora un modo de homenaje de este nuevo gobierno, tuve por deber mío decir al ministro que debía ir en traje clerical. Mas él lo rehusó con la misma decisión [...] Finalmente vi al rey en medio de un grupo de ocho a diez hombres; le acababan de comunicar que su ejecución se había fijado irrevocablemente para la mañana siguiente. Estaba en medio de ellos tranquilo y resignado, hasta lleno de gracia, y ninguno de ellos tenía el semblante tan seguro y sereno como él. En cuanto me vio, les hizo señal de que se retirasen, y ellos obedecieron silenciosamente. Cerró la puerta detrás de ellos y me quedé con él. Hasta entonces había podido yo dominar las diferentes emociones de mi alma, pero a vista del Príncipe en otro tiempo tan poderoso y ahora tan desgraciado, no pude retener las lágrimas, y me arrojé sollozando a sus pies. Este espectáculo le conmovió mucho más que la sentencia de muerte que le acababan de leer, y comenzó también a llorar. Pero pronto recobró su dominio de sí. "Perdóneme esta debilidad, si se la puede llamar así; pues hace largo tiempo vivo solo entre mis enemigos, y me he acostumbrado a ellos. Pero la vista de un vasallo fiel habla muy de otra suerte a mi corazón. Mis ojos ya no están acostumbrados a este espectáculo, y contra mi voluntad me he conmovido [...] Ahora me he de ocupar del todo en el gran negocio [...] Entretanto lea este escrito; me alegro mucho de podérselo comunicar". Al decir esto, sacó un papel de su cartera y rompió el sello. Era su testamento, que había redactado en diciembre, cuando dudaba aún si en su última hora se le concedería un sacerdote católico [...] Como la familia real no bajaba aún, me pidió noticias sobre el clero y la presente situación de la Iglesia en Francia [...] Luego preguntó en particular por algunos eclesiásticos por los que tenía especial interés, especialmente por el arzobispo de París [...] Luego recayó la conversación sobre el duque de Orleans: "¿Qué he hecho yo a mi primo, para que me persiga tan rabiosamente? Pero no le guardo rencor por ello. Es más de lamentar que yo. Mi situación es sin duda triste; pero aunque lo fuera mucho más, no me cambiaría seguramente con él".

Desde el 14 de diciembre, Luis había sido apartado de sus personas queridas. Ahora las debía volver a ver para darles la última despedida. En sus *Memorias* refiere su hija: "Ya supimos el domingo 20 de enero, por los vendedores que debajo de nuestras ventanas voceaban el contenido de los periódicos, la sentencia contra nuestro padre. Lo hallamos muy trocado; lloró de pena por nosotros, pero no por miedo de la muerte; refirió a mi madre

su proceso, excusando aun a los malhechores que le daban la muerte. Luego dio a mi hermano piadosas enseñanzas, y sobre todo le recomendó perdonar a los que le habían condenado a muerte, y le dio a él como a mí su bendición".

El rey se volvió a su aposento y a su confesor. Éste refiere: "Cuanto más veía de cerca al rey, tanto más me ocupaba el pensamiento que desde luego se me había ocurrido: procurarle la Sagrada Comunión de que tanto había carecido. Se la podía llevar en una cajita, como se hacía con los enfermos; pero temí la penosa inquisición que se había de sufrir al entrar en el Temple, y la profanación, y desistí de ello. No me quedaba, por tanto, otro recurso que decir misa en el cuarto del rey, si podía obtener las cosas necesarias para ello. Hice al rey esta pregunta". Como le dijo que sí, el padre salió a buscar las cosas. Durante esta corta ausencia escribió el rey una notable carta a su hermano, el conde de Provenza. Por ella se ve que no creía de ninguna manera que la República hubiese de durar. "Obedezco a la Providencia y me doblego ante la necesidad, llevando mi cabeza inocente al cadalso. Mi muerte pone sobre mi hijo el peso de la Corona. Sed el padre de ese niño, y encargaos del gobierno para entregarle un día el Estado en paz y floreciente. Mi voluntad es que toméis el título de Regente [...] Nunca olvidéis que esa herencia está teñida con mi sangre, y que esta sangre os clama: gracia y perdón. Vuestro hermano os lo pide y vuestro rey os lo manda".

Entre tanto, prosigue el sacerdote, el rey había acomodado una mesita en forma de altar para celebrar la misa. Delante del altar había un sillón y un almohadón. El rey oyó la misa de rodillas, con gran fervor. Luego de comulgar, se retiró a descansar. Comenta el sacerdote que el señor de Firmont, allí presente, le dijo: "¡Qué Príncipe, con qué abnegación, con qué valor va a la muerte! Está tan sereno y tranquilo, como si hubiera oído la santa misa en su palacio, en medio de su Corte". Luego el rey, que acababa de volver, se dirigió al padre: "¡Dios mío! ¡Cuán dichoso soy por haber conservado mis principios religiosos! ¡Qué sería de mí si no los tuviera! Pero con ellos ¡cuán dulce me ha de parecer la muerte! Sí, hay arriba un Juez incorruptible, que me puede conceder la justicia que los hombres me niegan aquí abajo".

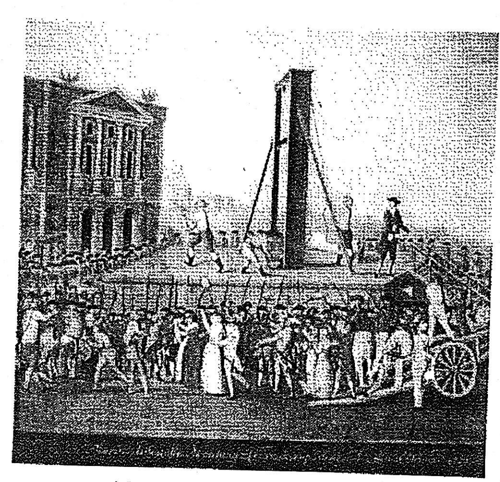
A juicio de Gaxotte, el proceso de Luis XVI es una de las tragedias más emocionantes de la historia. El relato de la cautividad y los últimos momentos de su vida constituye uno de los grandes episodios de la historia universal. El amor que lo caracterizaba –a Dios y a su Francia– era la réplica exacta del odio de sus enemigos. "No queremos juzgar al rey –había dicho Danton–, queremos matarlo". "Luis Capeto –afirma Jean Bon, pastor protestante, miembro de la Convención y de la Montaña– ha sido juzgado el 10 de agosto; discutir este juicio sería hacer el proceso de la Revolución y declararse rebelde".

Capítulo Quinto

1793-1794



María Antonieta



María Antonieta en la guillotina

Hemos dejado a Luis XVI detenido en el Temple, condenado a muerte, sentencia que le fue comunicada el 15 de enero de 1792. Será éste un año preñado de hechos trágicos, uno más terrible que el otro, pero también de grandes heroísmos.

I. El martirio de Luis XVI

Llegó el 21 de enero, día señalado para la ejecución. Muy de mañana, el rey asistió a la santa misa, permaneciendo todo el tiempo de rodillas. La comunión que recibió con gran recogimiento fue su viático. El día era triste y frío, tres grados sobre cero. El trayecto desde el Temple hasta la Plaza de la Revolución, hoy de la Concordia, duró una hora. Las

autoridades habían tomado precauciones muy severas; miles de custodios esparcidos por las calles, 72 cañones en lugares estratégicos, cien gendarmes a caballo, que precedían el carruaje, y cien que lo seguían. Se temió un golpe de mano. Y no sin fundamento. En un recodo del camino, siete jóvenes, espada en mano, se dirigieron al coche gritando: "¡A nosotros, quien quiera salvar al rey!" Fue un grito valiente, pero no alocado, como podría parecer, ya que tres mil jóvenes, previamente reclutados, debían secundarlos. Mas contra su voluntad, los muchachos complotados habían sido ubicados en lugares diversos, por lo que no les fue posible acudir en ayuda de sus compañeros, que con dificultad lograron escapar.

El padre Edgeworth, que ahora estaba de sotana, acompañaba al rey en el carruaje. "Le ofrecí el único libro que traía conmigo, mi breviario. Lo tomó con alegría; pareció desear mucho que le mostrara las páginas que convenían mejor a su situación. Las leyó en voz alta y yo contestaba". Asegura Lamartine que si se hubiese preguntado a cada una de las 200.000 personas que asistían a aquella marcha fúnebre: "¿Ha de morir este hombre?", acaso ni uno hubiera contestado que sí. "Pero las circunstancias se habían dispuesto de manera que, por la presión y dureza de los tiempos, todos ejecutaban lo que ni uno hubiera querido hacer". A las 10.10 llegaron al lugar del suplicio. El rey bajó del carruaje, pidió que no se le hiciese ningún mal a su confesor, y él mismo se abrió la camisa. Cuando el verdugo, que se llamaba Samson, quiso atarle las manos, toda la

hidalguía de su sangre se sublevó. "¿Atarme a mí?; no, no sufriré esto". Los verdugos insistieron. Entonces miró al padre y éste le dijo: "Sire, en esta nueva afrenta no veo sino un último rasgo de semejanza entre vos y el Dios que será vuestro premio". Luis elevó sus ojos al cielo con una expresión de dolor que el padre confesaría luego ser incapaz de describir. "Cierto –reconoció–, sólo su ejemplo puede hacer que me someta a semejante afrenta". Y volviéndose a los verdugos les dijo: "Hagan ahora lo que quieran, beberé el cáliz hasta las heces". Mientras le ataban las manos, el padre le presentó la imagen de Cristo para que la besara.

Luis subió lentamente la escalera que conducía a la guillotina. Según luego lo testimoniaría el verdugo, lo hizo sin dudar y con aire altivo. Parece que le dijo a aquél, al ver que temblaba: "Esto le debe dar pena". Cuando llegó arriba, los tambores comenzaron a redoblar. Con la mirada impuso silencio y dijo en tono enérgico estas palabras: "Muero inocente de los crímenes que se me imputan. Perdono a los autores de mi muerte, y ruego a Dios que la sangre que van a derramar no recaiga jamás sobre Francia". Deseaba seguir hablando, pero se oyó una orden: "No hay que oírle". Los tambores cubrieron su voz. En cuanto a sus últimas palabras hay otra versión: "Ustedes saben que soy inocente –habría dicho–, pero si el sacrificio de mi vida puede ser útil para el reposo de mi pueblo, lo hago con gusto". Todo Luis está en esas palabras. En el momento en que la cuchilla se deslizaba sobre su cabeza, el padre le dijo: "¡Hijo de San Luis, sube al cielo!".

El verdugo, Charles Samson, que pertenecía a una familia de verdugos, ya que su cargo se había transmitido de padres a hijos, y ello durante seis generaciones, era monárquico y católico. La muerte de Luis XVI fue para él una tragedia que lo marcaría de por vida. Harto de sangre, pidió entonces que lo relevaran, pero nunca le respondieron. Un hermano suyo menor, que lo acompañaba, cuenta que con Luis XVI vaciló. "Cuando fue obligado a sostener en alto la cabeza tomándolo por los cabellos para mostrarle al pueblo, aquel hermoso rostro [el del rey] tenía toda su expresión de mansedumbre y nobleza [...] Afortunadamente yo estaba cerca de él y como era alto lo cubrí para que nadie notara su emoción y lágrimas, que indudablemente habrían hecho que se nos guillotinase. Había cortado 2.700 cabezas". Luego Samson atestiguaría: "En honor a la verdad, [el rey] ha soportado todo esto con una sangre fría y una firmeza que nos ha asombrado. Estoy convencido de que había hallado aquella firmeza en los principios de la religión". Ya anciano, escribiría sus memorias, donde describe los últimos momentos de varios otros que pasaron por sus manos, Robespierre, Saint-Just, etc., hasta los últimos días del Terror.

Los cañones tronaron y se oyó el grito de júbilo: "¡Viva la República!". Dicho grito ha de haber llegado hasta el Temple, anunciando a la familia que oraba por él de rodillas, que la reina era viuda y sus hijos huérfanos. Mientras tanto, en torno del cadalso resonaban gritos de salvaje alegría. Sombreros y gorros frigios volaban por el aire; algunos mojaron sus pañuelos en la sangre que humedecía el piso.

Alguien empapó sus brazos desnudos en la sangre del rey y roció con ella a los que los rodeaban gritando: "¡Ojalá que esta sangre caiga sobre nuestras cabezas!"; otros se pintaban con ella un bigote. Al fin la chusma bailó alrededor del cadalso la *Carmañola*.(*) Ni siquiera se preocuparon por poner el cadáver en un ataúd; su cuerpo fue llevado sobre parihuelas al cementerio de Santa Magdalena; allí lo colocaron sobre una capa del cal viva y se lo cubrió con otra, para que se consumiera lo más rápidamente posible y de este modo nadie pudiese conservar reliquia suya alguna. Dos sacerdotes apóstatas dijeron allí las oraciones rituales.

Jacobo Hébert, el director del periódico "Père Duchesne", publicó una "Oración fúnebre de Luis Capeto", llena de burlas, donde lo calificó de monstruo

---

(*) La "carmañola" era una especie de conquilla que la gente del pueblo usaba durante la Revolución. Importada al sur de Francia por obreros piamonteses oriundos de un pueblo llamado *Carmagnola*, se extendió después por el resto de Francia, introduciendo su uso en París los manifestantes provenientes de Marsella en 1792. Dicho objeto llegó a ser distintivo de los agitadores revolucionarios, que completaron su atuendo con un chaleco rojo escarlata, un pantalón de lana, negro o rayado, y el gorro frigio. La palabra dio título a un canto popular bailable que entonaban los *sans-culottes* de París, formando grandes grupos en torno a los árboles de la libertad o junto a los altares de la patria. El origen de esta canción se remonta al año 1792 y fue compuesta, según parece, después de la toma de las Tullerías, el 10 de agosto de dicho año. Consiste la canción, cuyo autor era el ciudadano Birard, de varias estrofas con un estribillo que se reitera. Las estrofas iban cambiando según los sucesos del momento. La Carmañola, canción típicamente callejera, al tiempo que se cantaba, se bailaba. Durante las estrofas, daban vueltas con lentitud, golpeando fuertemente con el pie en el suelo; cuando se repetía el estribillo, el movimiento se aceleraba lo más posible.

Pongamos por ejemplo, el modo como se la cantó en 1792, donde se alude al *veto* que el rey puso al decreto por el que se desterraba a los sacerdotes refractarios:

que ya debió ser ahogado en la cuna. Desde su adolescencia, Luis no fue sino un engañador refinado, gozándose en atormentar a inocentes animalitos antes de poder cebarse en la sangre humana. "Cuando el monstruo subió al trono, se manifestó su carácter sanguinario: hizo como si quisiera olvidar al pueblo, pero sólo para degollarlo mejor". Al fin exhorta sin piedad al asesinato de la reina y de sus hijitos: "Su mujer y sus cachorros viven aún; no tendrán ustedes reposo hasta que hayan sido suprimidos".

Pero no fueron pocos los que lloraron la terrible muerte del rey, incluso algunos de sus jueces. El pueblo del interior del país quedó consternado. El regicidio de Luis XVI fue comparado con la pasión de Jesús. Dicho crimen atentaba contra el carácter sagrado del rey, constituía un verdadero sacrilegio. Los ideólogos asesinos habían entendido que era preci-

---

1. *Madam' Veto avait promis* *De faire égorger tout Paris,* *Mais le coup a manqué* *Grâce a nos canonniers*	1. Madame Veto había prometido Hacer degollar todo París. Pero el golpe fracasó Gracias a nuestros cañoneros.
Estribillo *Dansons la Carmagnole,* *Vive le son, vive le son!* *Dansons la Carmagnole,* *Vive le son du cannon!*	 Dancemos la Carmañola, ¡Viva el sonido, viva el sonido! Dancemos la Carmañola, ¡Viva el sonido del cañón!
2. *Monsieur Veto avait promis* *D'être fidèle à son pays,* *Mais il a manqué* *Ne faisons plus quartier.*	2. El Señor Veto había prometido Ser fiel a su país, Pero no lo ha sido. Ya no le demos cuartel.

Seguían once estrofas más. En la época del Terror fue el acompañamiento obligado de todas las ejecuciones capitales. La *Carmañola* así como el *Ça ira* serían ulteriormente prohibidos por Napoleón.

so hacer saltar la doctrina tradicional sobre la realeza, porque privaba al pueblo de sus derechos soberanos. De hecho, fue este crimen el que dio comienzo al levantamiento de la Vendée, de que hablaremos el próximo año. La gente entendía que habían matado a su padre. El regicidio era un parricidio. Hasta hubo suicidios. Cuando a Londres llegó la noticia, no pocos se lanzaron a las calles para gritar en favor de Luis. Al día siguiente, el embajador francés recibió la orden de retirarse de Inglaterra.

El padre Poradowski nos ha dejado un penetrante juicio sobre Luis XVI: "No fue una persona a la altura de los acontecimientos. Tal vez podría haber sido un excelente gobernante en otra época y en otras circunstancias. Siendo una persona excepcionalmente bondadosa, generosa, nunca se atrevía a mandar, castigar o perseguir a los culpables. Nunca quiso recurrir al ejército, lo que aprovecharon sus adversarios. El cargo fue un peso que caía sobre él. Lo acusaban de no actuar enérgicamente, pero el hecho de que quería evitar una guerra civil y el derrame de sangre de su pueblo explica su posición. Si hubiera sido firme quizás habría habido algunos miles de muertos, pero no varios millones". Nos parece encontrar una notable similitud entre los rasgos psicológicos y el destino de Luis XVI y los del zar Nicolás II.

Jean de Viguerie, en su magnífica biografía de Luis XVI, nos ofrece una inteligente apreciación de su figura y de su actuación. La política era extraña a su espíritu, escribe. Le faltó clarividencia. Hasta el último día creyó que un buen rey era un rey bue-

no. La culpa venía de antes. Hay que buscarla en la crisis de la sociedad y de la monarquía, provocada por la ideología filosófica y revolucionaria. Él no perdió la monarquía. Sólo contribuyó a perderla. Por lo demás, no podía usar de la fuerza, pues ya desde 1788 y 1789 no disponía de ella, no contaba con ejército alguno. La propaganda había inficionado las fuerzas armadas; el movimiento revolucionario no se contentaría con atacar al rey, sino que previamente lo había privado de su defensa. Muchos jefes de Estado después de él debieron afrontar las ideologías revolucionarias. Pero él fue el primero en tener que hacerlo. Su destino es único. Por lo demás, el combate contra el rey no fue un episodio entre otros. Fue la acción principal, juntamente con la lucha contra el sacerdocio católico. A la verdad, la historia conoce pocos destinos tan crueles. Pero el hombre que llevó éste logró asumirlo y darle un sentido. "Ofreciendo su vida en sacrificio a ejemplo de su Redentor, realiza perfectamente la vocación real expresada por su consagración, y sobre todo en el ritual de la entronización. En efecto, según este rito, después de haber sido ungido con el óleo de la santa ampolla, había sido conducido a un trono elevado, de donde podía ser visto de todos. Se significaba así que el rey ya no se pertenecía". Sin embargo se ignoraba que su cargo implicase el sacrificio total y hasta el sacrificio de la vida. Es mérito de Luis XVI habérnoslo revelado.

Cinco meses más tarde, Pío VI, el papa de entonces, calificaría los hechos en términos muy categóricos. La Convención, afirma, "después de haber abolido la monarquía, el mejor de los gobiernos,

había transportado todo el poder público al pueblo, que no se conduce ni por razón, ni por consejo, ni se forma sobre ningún punto ideas justas, aprecia pocas cosas según la verdad, y evalúa un gran número de ellas según la opinión; es siempre inconstante, fácil de ser engañado, arrastrado a todos los excesos, ingrato, arrogante, cruel; se regocija en la mortandad y en la efusión de sangre humana, y se complace en contemplar las angustias que preceden al último suspiro, como los antiguos iban a ver a los gladiadores expirar en sus anfiteatros".

Y evocando el suplicio de Luis XVI declaraba: "Se han esforzado en cargar sobre ese príncipe muchos delitos de orden puramente político. Pero el principal reproche que se le ha hecho se refiere a la inalterable firmeza con que se negó a sancionar y aprobar el decreto de deportación de los sacerdotes, y a la carta que escribió al obispo de Clermont para anunciarle que estaba resuelto a restablecer en Francia el culto católico, en cuanto pudiera. ¿No basta todo esto para que pueda creerse y sostenerse sin temeridad que Luis fue un mártir?"

II. Principales dirigentes de la Revolución

Por toda Europa corrió una ola de indignación a raíz de la muerte del rey. Pero sobre todo en Francia. Para enfrentar el peligro que ello podría acarrear para la causa revolucionaria, la Convención recurrió a las medidas más enérgicas, como la proscripción general de todos los emigrados y la creación del llamado *Comité de Salut Publique,* con el cargo de atender a la seguridad del Estado. Dicho Comité no retrocedería ante ninguna arbitrariedad. Por el momento se pudo pensar que los girondinos frenarían un tanto el proceso sangriento de la Revolución. Pero no hay que olvidar que, más allá de los matices, eran también visceralmente revolucionarios. Fueron ellos quienes hablaron de instaurar los llamados "batallones de picas". La pica apareció por primera vez en las escenas de horror de 1789. Desde entonces hizo carrera. Pues bien, un girondino llamado Brissot, en el año 1791 publicó en su periódico "El patriota francés" un artículo sobre ella, ilustrado con dibujos, y una instrucción de cómo se podía manejar con más eficacia. Poco después, un amigo suyo, el parisiense Gouchon, se presentó en el club electoral para mostrar cintas tricolores en forma de llamas, que debían ondear como el adorno más adecuado de las picas. "La escarapela nacional dio la vuelta al orbe de la tierra, arraigó en la gorra de lana –se decía–. Picas y cintas llameantes bastan para hacer morder el polvo a los traidores e intrigantes, y para derrocar los tronos de los gobernantes por la fuerza". Así aparecieron los precursores de nuestros piqueteros. "¿Contra quién se dirigirán esas picas? Contra todos los enemigos del pueblo".

Fue también Brissot quien puso de moda el gorro frigio como expresión de sentimientos revolucionarios. En su periódico se podía leer: "No se puede dudar del peso de las razones para cambiar los sombreros por las gorras. Un filósofo inglés, Pigott, observa con razón: los sacerdotes y los déspotas son los que han introducido el triste uniforme de los sombreros y la forma ridícula y servil del saludo, que rebaja al hombre, haciéndole inclinar la frente desnuda y sumisa ante su igual. Noten sólo la diferencia entre la gorra y el sombrero, en el aspecto que por ellos recibe la cabeza. El sombrero es triste, sombrío, monótono; es señal del humor triste y murrioso del empleado; la gorra, por el contrario, hace el rostro alegre, libre, franco y seguro; cubre la cabeza sin esconderla [...] Rousseau era amigo de la gorra como insignia de la libertad; el célebre Voltaire no era menos celoso de ella". Un mes después, todo el mundo llevaba gorra; debía ser roja, porque tal era el color de la alegría. A juicio de Condillac, la risa bulliciosa, el sonido de la trompeta y el color rojo escarlata, se correspondían entre sí y despertaban los mismos afectos. Desde el 1° de marzo de 1792 fue moda que los oradores, mientras hablaban, estuviesen cubiertos con el gorro frigio. En un periódico se leía: "Ayer, domingo, miles de patriotas pasearon por las calles y en los jardines públicos, aun en el de las Tullerías, llevando en la cabeza la gorra de la libertad e igualdad. Las gorras y las picas, estos adornos que saltan a los ojos serán

útiles aun a nuestros enemigos, si son lo bastante hábiles como para someterse por fin a la voluntad general".

Eran girondinos los que hablaban. Asimismo fueron ellos quienes lograron se declarase la guerra contra Austria y Prusia, y quienes propusieron el destierro de los sacerdotes refractarios. Sin embargo, dentro de la gran corriente revolucionaria pasaban por "moderados". Partidarios de la burguesía ilustrada, se oponían a la política tajante de los jacobinos. Si éstos se proponían aniquilar la Corte, los girondinos buscaban intimidarla, tratando de que se adhiriese a la Revolución. En los días que siguieron a la declaración de guerra, ejercieron nuevas presiones sobre el ya jaqueado rey. Gobierne con nosotros, le propusieron. Será para ventaja suya. Usted se volverá parte integrante del movimiento revolucionario, y podrá encauzarlo según sus deseos. Luis XVI respondió que de ninguna manera; jamás sería el rey de la Revolución, jamás pactaría con los revolucionarios. En carta a Dumouriez, que era por aquel entonces su ministro de Relaciones Exteriores, le dice: "Se quiere que transija con el crimen; se me hacen insolentes proposiciones [...] Querrían que los facciosos pudiesen glorificarse de verme que me pongo su gorro frigio y fraternizar con los hijos perdidos de una fangosa demagogia". No quería estar en esa compañía, ni que la gente pensase que debía su protección y supervivencia al movimiento revolucionario. "No se me verá –dijo– buscar protectores entre los que yo haré castigar un día, si las cosas se restablecen". No estaba dispuesto a conservar su corona a cualquier precio, comenta

de Viguerie. Prefería perderla antes que entrar en esa transacción. Fue su última libertad. Con todo, no sería la política de los girondinos la que triunfase, sino la de los jacobinos.

Así como al tratar de la Revolución Cultural, señalamos sus principales representantes, así ahora en esta batalla destaquemos sus figuras fundamentales.

1. *Marat, el fanático*

Fue Marat uno de los hombres que más influyó en la Revolución, el que supo maniobrarla con mayor habilidad, porque tenía el instinto demagógico, es decir, el don de adivinar las pasiones populares y el talento de interpretar con astucia las sospechas de la multitud. No en vano se lo llamó "el artista de la demagogia".

Escritor y agitador, este hombre tan inteligente como brutal, que integraba el Consejo supremo de la nación, inspiraba asco al mismo Robespierre. "Para asegurar la tranquilidad pública –confesaba– deberán cortarse 200.000 cabezas. Un hombre que se muere de hambre tiene derecho a cortarle el cuello a otro hombre y devorarle sus carnes palpitantes". Siempre actuó con sadismo y ferocidad. "Yo soy la rabia del pueblo", decía de sí mismo. Fue él quien exhortó a la gente a matar sin más a los "traidores" que se encontraban en la prisión militar de la Abadía, especialmente a los soldados suizos. "A los clérigos y nobles –aconsejaba– se les debía cortar una oreja y el pulgar derecho, para que fuesen

enseguida reconocidos". En su periódico aconsejaba no salir nunca de casa sin un puñal, por si se podía matar a un enemigo del pueblo. Lo llamaban "el monstruo de París".

El 1793 estuvo entre los jefes del grupo revolucionario que descabezó a los girondinos, dando por terminado su intento conciliador. El grupo de jacobinos que lo rodeaban reunía en torno a sí lo peor de la sociedad. Como observa Taine, sólo quedaba la hez de la gran oleada que había levantado la tempestad de 1789. Todo lo demás se había echado a un lado, señala Weiss, las clases superiores primero, como la nobleza y el clero; luego, la clase media; finalmente los mejores de las clases inferiores, los pequeños propietarios y artesanos, todo lo que poseía alguna educación. ¿Aceptaría Francia ser gobernada por este hombre medio chiflado, que cada día elaboraba listas de proscripciones, o que hacía comparecer a los que llamaban "sospechosos" ante un tribunal revolucionario, mientras el verdugo los esperaba con la guillotina?

La gente se sentía desesperada. Cierto día apareció una mujer llamada Carlota Corday, una joven de fe profunda, nieta de Corneille, que siempre se había negado a leer las obras de Rousseau o de Voltaire, por temor de perder la pureza de su fe, y que no vacilaba en calificar de "intrusos" a los sacerdotes que habían jurado la Constitución Civil. Leyendo con entusiasmo la vida de Judit, aquella heroína judía que cortó la cabeza a Holofernes, y admirando a la madre de los Gracos, pensó si Dios no le pediría sacrificarse por su patria, para salvar

así la vida a centenares de miles de franceses. Es verdad que no tenía demasiado buen concepto de Luis XVI, pero era por la debilidad política que lo caracterizaba. En cierta ocasión la invitaron a brindar por el rey, y ella se negó. "¿No es acaso el rey un hombre bueno y virtuoso?", le preguntaron. "Le tengo por virtuoso –contestó–, pero por débil; y un rey débil no es un buen rey, pues no puede apartar la desgracia de sus pueblos".

Carlota creyó entender que los varones habían perdido la entereza, y concibió la idea de salvar a la patria con su debilidad. Los girondinos juzgaban que Marat era el que más había contribuido a la caída de la Corona, y a la muerte de centenares de inocentes. Por la ciudad corría la voz de que pensaba matar 200.000 personas más. Por todos ellos quiso Carlota sacrificar su propia vida, en la inteligencia de que si ese monstruo desaparecía, Danton, Robespierre, y todos los demás bandidos se llamarían a cuarteles de invierno. Sabía perfectamente que atentar contra la vida de Marat, implicaba su ulterior pena de muerte por parte del poder revolucionario. Sea lo que fuere, el 13 de julio tomó un puñal y se dirigió a la casa de Marat. Recurriendo a subterfugios, logró que le permitiesen la entrada. Él se encontraba en la bañadera, ya que sufría fuertes dolores oseo-articulares que le obligaban a tomar baños prolongados. Cruzó Carlota el umbral del baño y, acercándose a la bañadera, le dio una certera puñalada. Jacques Louis David, el pintor oficial de la Revolución, que estuvo entre los que pidieron la condena de Luis XVI, la representaría así en uno de sus cuadros. Como era de esperar, Carlota fue con-

denada a muerte. Subió al carro con paso seguro. Mientras iba camino al cadalso la acompañaban burlas hostiles. Ella miraba serenamente a la multitud. Creía haber cumplido con su deber.

El corazón de Marat fue puesto en una urna del Tesoro de la Corona; allí la gente iría en romería, rezando letanías en su honor. En toda Francia se levantaron monumentos en su honor, y muchos recién nacidos recibieron su nombre. Eran los "Maratitos". La muerte de Marat hizo que se decretase la prisión de nuevos "sospechosos", con lo que las cárceles se llenaron. Creóse asimismo un ejército revolucionario que, provisto de guillotinas, recorriese Francia y la limpiase de enemigos de la Revolución. Fue también entonces cuando se implantó por primera vez la conscripción militar obligatoria para todos los jóvenes de 18 a 25 años, sustituyéndose así el alistamiento voluntario, que era el imperante hasta entonces.

2. Danton, el tribuno

Más importante es la figura de Danton. Sin duda que la naturaleza lo había dotado de características relevantes. Su estructura psicológica lo preparaba para ser un gran estadista. Su mirada era clarividente. Penetraba en el interior de las personas y comprendía al instante la fuerza de un grupo y la importancia de un acaecimiento. Pero a las buenas cualidades acompañaban otras no tan buenas, frivolidad, hedonismo, aversión al trabajo serio y perseverante. En realidad, no recibió educación. Su

padre murió cuando él tenía tres años. La viuda se vio sola con cuatro hijos. En 1775, cuando fue coronado Luis XVI, Danton tenía 16 años. Le pidió entonces a sus amigos que le prestasen dinero, saltó de noche las tapias de su casa, y anduvo 28 leguas a pie para llegar a Reims y ver cómo era aquella extraña ceremonia de la coronación, de la que luego se burlaría con ganas. Tras recibirse de abogado, se casó.

"No se sentía a gusto en el orden de las cosas –escribe Weiss–; sólo la tormenta dio a sus pulmones bastante aire; era revolucionario en cuerpo y alma, con su voz estentórea, su figura de titán, sus imágenes audaces y siempre impresionantes, hechas como para dominar a una masa y llevarla al combate contra el trono". Con el tiempo logró imponerse en el Club de los Cordeliers, donde reunió bajo su dirección un grupo de hombres temerarios; allí se gestaron varios de los hechos revolucionarios, empujándose de ese modo hacia adelante el barco de la Revolución, cuando se encontraba varado en la arena.

El 10 de agosto fue obra suya, que le procuró una especie de conducción dictatorial. Señala Calderón Bouchet que su proceder no careció de lógica: "Él no era un Ministro de Justicia que debía actuar en defensa de la ley, era un ministro de la Revolución y a este solo título debía sacrificar todos los otros. Las tácticas, así fueran criminales, aconsejadas por el propósito revolucionario debían ser aceptadas por el Ministerio de Justicia como otros tantos medios adecuados para lograr su justo fin". Madelin

descubrió entre los gastos de este singular ministro una pequeña nota que dice: "Treinta mil libras dadas a M. Santerre para pagar las picas hechas por las secciones". Cuando el conde de Ségur le reprochó las matanzas de septiembre, recibió, al parecer, esta respuesta: "Señor, usted olvida a quien le está hablando, olvida que somos la canalla, que salimos del arroyo y volveríamos inmediatamente al lugar de donde salimos si aplicamos sus principios. No podemos gobernar sin provocar miedo". Así fue Danton. Si bien su figura no deja de suscitar cierta simpatía, con todo no hemos podido leer sin displicencia el libro que le dedica Belloc, extremadamente favorable al biografiado.

Destaca Weiss una característica típica de Danton y fue la de incluir en su interior dos tendencias antagónicas: el odio y el amor, la furia de la destrucción y el gusto de crear, la barbarie revolucionaria y las condiciones de un estadista, la crueldad y la compasión. El hombre que dictaminó los asesinatos de septiembre, amaba tiernamente a su madre; nunca se despedía de ella sin lágrimas, y la visitó el 6 de agosto, poco antes de dirigir el sangriento 10 de agosto de 1792.

Estas ambivalencias lo llevaron a una cierta esquizofrenia existencial. Después de vencer a sus enemigos, se dolía de sus padecimientos; al ver las profanaciones sacrílegas, sentía verdadera repugnancia. ¡Para qué canalla había trabajado, para qué canalla se había derramado tanta sangre!. Por eso en algún momento quiso cambiar de camino y de actitud. Hasta se propuso salvar a la reina, cuando ésta se

vio amenazada, pero no pudo hacerlo; incluso pensó en sacar del Temple al delfín ya huérfano, presentarlo al pueblo, y comenzar a su lado un gobierno de equidad, libertad y cultura. Con todo, no se puede negar que practicó ampliamente la crueldad, considerando el sacrificio de centenares de adversarios como una gran medida política, capaz de paralizar a los enemigos. Era, a su juicio, la única manera de doblegar las voluntades y dar alas a la Revolución. "Hay que infundir terror a los realistas", decía. De hecho apoyó a Marat cuando los asesinatos en el Carmelo.

También a él le llegó su hora. Ya no lo respaldaba el Club de los Cordeliers, que él había organizado. Los jacobinos ya no lo admiraban como antes. Ahora se lo veía como queriendo frenar el oleaje de la Revolución, meditando la más peligrosa de las traiciones, la de la blandura. Entonces sucumbió el león al asalto felino de Robespierre, quien tras hacerlo detener, pronunció un discurso en la Convención, que nadie se atrevió a refutar por miedo de caer bajo la guillotina. En el fondo Robespierre lo envidiaba por su impetuosidad y generosidad. Mientras él debía elaborar todo trabajosamente, Danton era espontáneo e intuitivo, al tiempo que arrebataba los corazones de sus oyentes. Lo cierto es que, otras veces tan rápido para reaccionar, ahora se mostró remiso. Lo acusaron de haber participado en una conjuración para reestablecer la monarquía. La Convención lo condenó a muerte, no precisamente por sus grandes delitos, como coautor de los asesinatos de septiembre, sino por haber querido enmendar sus yerros. El regicidio pesaba más en su conciencia que

en la de los demás; había recibido del rey grandes sumas de dinero, prometiéndole entonces trabajar por su salvación, y con todo dijo al votar: "Arrojemos a los reyes que nos amenazan [desde el extranjero], como un guante de desafío, la cabeza del rey". La ejecución debía ser en el término de 24 horas.

Con él fueron guillotinados Hérault de Séchelles y Camile Desmoulins. Este último no atinaba sino a lanzar gritos a la multitud. Danton le rogó que se callase: "Deja a la canalla, déjalos en paz". Él, en cambio, no cesaba de gastar chanzas feroces a la muerte: "¿Puedo cantar?", le preguntó al verdugo. Samson le respondió que creía que sí. "He compuesto unos versos y voy a cantarlos". Entonó entonces con toda la fuerza de sus pulmones unas estrofas sobre la caída de Robespierre. Al concluir rió a carcajadas, como si estuviese en un café con sus amigos.

3. Robespierre o la ofensiva del Terror

Entremos ahora en la consideración de la figura de Robespierre, uno de los personajes más relevantes de la Revolución. Robespierre, Marat y Danton, fueron los caudillos de los jacobinos. No eran éstos, por cierto, demasiado numerosos. A lo más constituían una décima parte de la población, y sin embargo todos se les sometieron. La causa fue quizás la red de clubes que habían creado, por los que propagaban por doquier su ideario, con lo que lograron apoderarse de la opinión pública. Nació Robespierre en Arras, en 1758. De pequeño perdió a sus padres, quedando la familia en la miseria.

Entonces el obispo de su ciudad natal le consiguió una beca en el colegio Luis el Grande de París. Luego se inscribió en la Universidad para estudiar leyes. Se cuenta que cuando Luis XVI, luego de ser coronado en Reims, regresó a París, se dirigió de Notre-Dame a Santa Genoveva, y allí se detuvo en el colegio universitario que colinda con el Barrio Latino. Era una visita solemne. Había que designar a algún estudiante para que leyese una salutación en latín. Se lo escogió a Robespierre. Quién iba a decir que, años después, ese mismo joven, hecho diputado por el tercer Estado en los Estados Generales, donde entró como decidido partidario de la monarquía, pronunciaría en enero de 1793 un largo discurso en el que condenaba a su rey a la pena de muerte. Las últimas frases de su disertación fueron: "El sentimiento que me impulsó a pedir en la Asamblea Constitucional la abolición de la pena capital es el mismo que me impulsa a pedir su aplicación al arbitrario regidor de mi patria, y en su persona a la propia monarquía [...] Voto por la muerte".

En sus comienzos nada prometía el personaje que llegaría a ser siete años más tarde. Tenía, eso sí, una implacable voluntad de dominio, acabando por ser el abogado de los jacobinos, el orador público de la Montaña. Era el ideólogo químicamente puro. Como escribe Brinton, soñaba con una Francia donde los hombres "no jugaran ni se emborracharan, ni cometieran adulterios, estafas, robos y muertes; donde, en pocas palabras, no hubiera vicios grandes ni pequeños; una Francia dirigida por los hombres más esclarecidos e inteligentes, elegidos por sufragio universal, gente sin deseo ni amor al oficio

y que, gustosamente, desaparecieran a intervalos anuales para dar paso a sus sucesores, una Francia en paz consigo misma y con el mundo". Todos los revolucionarios, escribe Poradowski, tuvieron alguna debilidad: las mujeres, el juego, el vino. Robespierre no parecía tener ninguna: ni dinero, ni mujeres, ni comida, ni bebida. Vivía en un mundo de principios puros del que no se quería apartar. Se lo llamó "el Incorruptible".

Destaca Belloc la determinte influencia de Rousseau sobre Robespierre. "De la fórmula de Rousseau hizo Robespierre especialmente su credo –como si dijéramos– divino: una revelación única y permanente del Estado perfecto". Su vida entera fue un intento de representar en el poder el papel y la enseñanza de Rousseau. ¡Dejen hablar al pueblo! ¡Su voz es la voz de Dios, la voz de la razón, la voz del interés general! Sin embargo para él la voluntad general no era la de las mayorías numéricas; podía encontrar su expresión en una minoría ilustrada. A juicio de Talmon, Robespierre convocó a sus amigos jacobinos para "comprometer a sus Secciones en hacer conocer a la Asamblea la verdadera voluntad del pueblo y mantener relaciones con las sociedades populares, es decir, los clubes, que eran los lugares donde se formaba la opinión pública, para descubrir cuál era, realmente, esta voluntad".

Se había propuesto obligar al pueblo a ser virtuoso, tal como él lo entendía, pero para ello era preciso "pasar por el crimen". Y así brotó en su mente la idea de un Terror organizado y "terapéutico" en el seno del movimiento revolucionario, como expresión de la "justa venganza popular", según se dijo. El Terror que tuvo vigencia en los años 1793-1794 tuvo la misión de imponer, por la fuerza, "nuevas virtudes" a los "nuevos ciudadanos". Fue una batalla en favor de lo nuevo, de la creación del "hombre nuevo". El lema que proponía el Gobierno era "virtud y terror".

El 10 de junio de 1794 se implantó el "Tribunal revolucionario", con competencias que suprimían todos "los derechos humanos", por escabroso que ello pudiera parecer, para facilitar la aplicación del Terror, llevado a cabo "legalmente" por el llamado Comité de Salud Pública. Como presidente del tribunal fue elegido un tal Dumas, hombre joven, enteramente según el corazón de Robespierre, cuyos discursos no respiraban más que sangre y exterminio. Llevaba siempre consigo cuatro pistolas cargadas y las colocaba delante de él cuando se sentaba para juzgar. Otro de los jueces se llamba Foucauld, quien repetía siempre: "Necesitamos sangre, el pueblo quiere sangre". Los jurados estaban formados por gente enteramente segura. En la Conserjería, anticámara de la guillotina, ubicada junto al río Sena, había una taberna, *La Buvette,* para que los jueces y jurados se entonasen. Uno de los jueces solía decir: "Solemos condenar a todos aquellos que se nos designa por la letra G [guillotina]. Nos interesa poco el que los antiguos nobles, que son acusados ante nosotros, estén convictos o no; estos graciosos señores nunca serán republicanos. El único medio para echárselos de encima es declararlos culpables uno tras otro". A veces en media hora se sentenciaba a unas sesenta personas.

La guillotina se llamó así por su inventor, José Ignacio Guillotin, quien de joven había sido novicio de la Compañía de Jesús. Hasta entonces diversas fueron las maneras de ajusticiar a los delincuentes; los plebeyos eran ahorcados, y los nobles, decapitados con un golpe de espada, tarea difícil aun para el más musculoso de los verdugos. Desde 1789 se quiso que la ejecución se hiciese siempre de la misma forma, ya que todos somos "iguales", sin distinción de clases o jerarquías, "causando los menores sufrimientos posibles al reo". Así Guillotin inventó su máquina; todo lo que tenía que hacer el verdugo era soltar la cuerda que sostenía en lo alto la hoja filosa que segaba la cabeza. La máquina se estrenó el 27 de abril de 1792. Y no paró... El 16 de agosto se la colocó en la Plaza del Carrousel, frente a las Tullerías, "desde donde había partido el ataque contra la soberanía del pueblo; donde se había cometido un crimen, allí mismo se había de castigar". Más adelante, en la época de Robespierre, se la trasladó frente a la antigua Bastilla, en la plaza de San Antonio. El suelo de esta plaza estuvo desde entonces empapado en sangre; el hedor era intolerable. Se ha dicho que Guillotin acabó él también guillotinado, pero ello no parece cierto.

Ganney, que era fabricante de pelucas, y ahora integraba uno de los tribunales revolucionarios, juró no haber jamás hallado a un acusado que no fuera culpable. Entre los jueces más despiadados se encontraba un joven de 26 años, Joaquín Vilate, que había sido sacerdote y luego renegó de su fe. Un día, sacando el reloj, dijo, para indicar que era hora de irse a comer: "Los acusados son culpables por lo mismo que se han conjurado contra mi estómago"; siempre votaba "culpable", sin sacarse el escarbadientes de la boca; permanecía a lo sumo cuatro minutos en la sala de deliberaciones y luego salía a pasearse por los corredores.

Nada digamos del fiscal Fouquier Tinville. Este señor era primo de Camile Desmoulins, quien lo presentó a Danton, y así hizo carrera. De él ha dicho con razón Mercier, un testigo de los hechos: "¿Hubo jamás un hombre de espíritu tan de raíz astuto, tan hábil para presuponer el crimen o inventar e imaginar hechos? Cada una de sus palabras era un lazo que el acusado no podía adivinar, y del que no podía escapar". En cierta ocasión la marquesa de Feuquières, llevada al tribunal, pidió que para su defensa le trajeran unos papeles que estaban en su casa; Fouquier consintió y envió a alguien para que los buscara; cuando éste volvió, la marquesa había sido ajusticiada. Los documentos de cargo o descargo que le traían, le resultaban indiferentes. "Es innecesario leerlos –solía decir–; los acusados serán de cualquier manera ejecutados hoy". Si alguna vez los jueces se atrevían a absolver a alguno, se ponía furioso: "Denme la lista de esos estúpidos; no puede uno fiarse de esa canalla". A una mujer que le pedía gracia para los miembros de su familia, le dijo: "Tranquilízate, tu marido será hoy mismo guillotinado; tu padre será deportado; y tu podrás luego poner en el mundo tantos republicanos como se te dé la gana".

El tribunal funcionaba en los locales del antiguo *Palais de Justice*, llamado "Casa de Justicia", desde que la palabra palacio fue sacada del vocabulario

republicano. Un día Fouquier Tinville se paseaba por la "Sala San Luis" del palacio, que era la mejor de todas; "en adelante –determinó– esta sala llevará el nombre de «Libertad»". También él acabaría guillotinado en 1795. "Yo cumplía órdenes", atinó a decir en el tribunal.

Perverso fue, sin duda, aquel hombre. Pero tanto él, como muchos otros, se animaron a serlo en el grado en que se sentían respaldados por el más culpable de todos, es decir, por Robespierre. Fue él quien pensó, proyectó y promulgó la ley que regía con la nueva jurisprudencia. "Los delitos comunes sólo lastiman a particulares –comienza el texto de dicha ley–, pero los crímenes contra el Estado ponen en contingencia la existencia de la sociedad y su libertad. La vida del criminal está en un platillo de la balanza y la vida del pueblo en el otro". Cualquier tipo de lentitud en el juicio era considerada como inservible y culposa. Por eso la pena no se había de diferir. En el instante en que se reconocía al "enemigo de la patria", debía ser castigado.

En uno de los artículos se lee: "Son tenidos por enemigos del pueblo los que procuran la restauración de la monarquía, o rebajan a la Convención, o al Gobierno del cual es el centro". Entre dichos "enemigos" se enumera a los que procuran inducir al pueblo a falsos pasos, los que esparcen el desaliento, los que perturban la opinión pública o publican escritos contrarrevolucionarios, menoscabando la eficiencia de los principios liberales. "El único castigo para todos esos crímenes, que el Tribunal revolucionario reconoce como tales, es la pena de muerte", se dictamina. Asimismo se afirma que "la regla del fallo" no es sino "la conciencia de los jurados ilustrada por su patriotismo". Y también: "Todo ciudadano tiene derecho de prender a los conjurados y enemigos de la Revolución, y presentarlos a las autoridades. Está hasta obligado a delatarlos en cuanto los conozca".

La investigación se veía simplificada hasta el extremo. "La formalidad de un previo interrogatorio queda suprimida por superflua, excepto donde haya especiales circunstancias que pueden llevar al conocimiento de la verdad". "Cuando hay suficientes pruebas materiales o morales, un interrogatorio de testigos no es necesario, salvo que lo pidan otras más elevadas consideraciones". Para ello se instauró un jurado paralelo. "Los tribunales ordinarios no se han de entrometer en las actuaciones del Tribunal revolucionario". Era, como se ve, una ley terrible y arbitraria. No sin razón se ha llamado a este Tribunal, tribunal de sangre. La ley había sido aprobada entre aplausos.

Pero Robespierre no se contentó con promulgar la ley sino que nombró también a los jueces y jurados, hombres de toda su confianza. Como las cárceles no daban abasto, se hacía preciso proceder con más rapidez que nunca para que pudiesen ser ocupadas por nuevos acusados. Por lo general los interrogatorios se limitaban a preguntar el nombre, la edad, el domicilio, lo que el acusado había hecho antes de la Revolución y desde su estallido. Alguna que otra vez alguien fue ejecutado en lugar de otro de nombre semejante. Tantos eran los condenados

a muerte que los habitantes de la calle de San Honorato, por la cual iban lentamente los carros que llevaban a los ajusticiados, se quejaron por el espectáculo que habían de contemplar día tras día.

La denominación de "personas enemigas de la República", señala Gaxotte, incluía a quienes se habían opuesto a la Convención nacional y al Gobierno revolucionario, por tanto los monárquicos y los moderados; los que habían intentado impedir los aprovisionamientos, es decir, los agricultores y los comerciantes remisos a las expropiaciones; los que hubieran perseguido y calumniado a los patriotas, o sea, todos los enemigos de los jacobinos... Un jurista recibió el encargo de determinar el concepto de "sospechoso". En resumen, lo era todo el que no iba con los jacobinos, el que no hablaba ni obraba como ellos. ¿Dónde quedaba allí la tan cacareada "fraternidad"? Chamfort dijo con razón: "La fraternidad de aquella gente era la de Caín y Abel. Fraternidad o muerte equivale aquí a: Sé mi hermano, piensa, habla, obra igual que yo, o te mato".

Para defender la seguridad nacional todos debían llevar consigo una constancia de civismo. ¿A quién se le debía negar dicha constancia? Los funcionarios recibieron una cartilla donde se les enseñaba cómo reconocer a los sospechosos: "1. Los que en las asambleas del pueblo interfieren con discursos astutos, gritos vehementes y amenazas. 2. Los que todavía con más astucia, insisten misteriosamente en los accidentes desgraciados de la República, expresan compasión por la suerte del pueblo y están siempre dispuestos a propagar malas noticias simulando dolor [...] 5. Los que siempre tienen en la boca las palabras patria, libertad, república, pero visitan a los antiguos nobles, a los sacerdotes enemigos de la Revolución, a los moderados, y muestran interés por su suerte. 6. Los que no han tomado parte activa en todo lo que es de provecho para la República [...] 8. Los que, es verdad, no han hecho nada en contra, pero tampoco en favor de la libertad [...]" Resultaba, pues, decisivo haber permanecido callado en alguna ocasión pasada y ya olvidada, cuando debió haberse hablado; haber hablado en tiempo en que se debió callar; haber mostrado apatía donde se pedía fervor...

Podríase decir, observa Gaxotte, que este era el reino del despotismo: "la enajenación total de cada individuo con todos sus derechos a la comunidad", según la exacta fórmula de Rousseau. En cuanto a aquellos que podían objetar que los revolucionarios no eran la comunidad sino una parte de la misma, Saint-Just había de responderles que la voluntad general no es la voluntad del mayor número, sino la voluntad de los puros, encargados de iluminar a la nación para que reconocieran sus deseos reales y su verdadera felicidad. La ley del 10 de junio de 1794 ya se venía preparando de antemano. "En el seno de las sociedades populares –dice la circular del Comité de Salud Pública del 4 de febrero– fue donde nació el espíritu de libertad, donde creció, y donde, en fin, ha alcanzado su actual desarrollo. Centinelas vigilantes, ocupando en cierto modo los puestos avanzados de la opinión, han dado la voz de alarma en todos los peligros y contra todos los traidores [...] El Gobierno revolucionario, organizado en sus dife-

rentes partes, va a desarrollarse con fuerza y, venciendo todas las resistencias, va a cazar a todos los enemigos del pueblo".

Ya en enero del mismo año, no había en Francia ciudad ni pueblo grande que no tuviese una sociedad local afiliada a la sociedad madre de París. Dichas sociedades formarían los Comités de vigilancia o Comités revolucionarios, cuyos miembros se encargarían de distinguir los "buenos" de los "malos", de distribuir los certificados de civismo y de elaborar las listas de sospechosos. Jueces de la ortodoxia revolucionaria, elegían los jurados y disponían a su grado de las fortunas, de las libertades y de las vidas de los ciudadanos. Como dice Gaxotte, "jamás cayó un poder más terrible en manos más despreciables". Era el gobierno de la resaca o, como fustiga Taine, de los notables de la improbidad, de la mala conducta, del vicio, de la ignorancia, de la torpeza y de la grosería; "gente desprestigiada, pervertidos de toda clase y condición, subalternos envidiosos y llenos de odio, pequeños tenderos llenos de deudas, obreros vividores y nómadas, puntos fuertes de café y de taberna, vagabundos de la calle y del campo, hombres del arroyo y mujeres de la acera, en resumen, toda la gusanera antisocial masculina y femenina [...]"

En la sociedad quedó instalada la delación, bajo "el imperio de la virtud y del terror", promovida por la Comisión de Vigilancia. "La delación –refiere Mercier– fue una industria durante la Revolución; fue más terrible que el asesinato, pues mató el carácter nacional por lo menos en las ciudades; engendró odio, deslealtad, enojo, envidia, y por largo tiempo aflojó los lazos de la familia. Se halló una multitud de delatores, porque se enseñó a los pillos un terrible misterio, es a saber, ganar el dinero y la hacienda de otros, inventando una mentira o presentando una falsa delación. El Club de los Jacobinos era un infierno en la tierra [...] Los delatores recibían 200 francos por toda delación importante; se emborrachaban en las tribunas, mientras otras mujeres más finas venían para atisbar secretos, apoderarse de cartas confidenciales, y llevarlas luego a Robespierre, para mezclar la hiel de su carácter con la del más cruel de los hombres. Visitaban con preferencia a Amar, Fouquier Tinville y Robespierre".

Confirma las afirmaciones de Mercier lo que nos relata un testigo que vivía en París cuando la ley empezó a ser aplicada: "Una sombría desconfianza se apoderó de todas las cabezas. Los espías se aumentaron; el espionaje se hizo molesto como una nube de insectos. Los patrones temían a sus criados y obreros. El amigo se alejaba de su amigo; los hermanos temblaban de la discordia por la diversidad de opiniones, el padre temía a sus hijos, y los hijos desconfiaban de sus padres. Todos los lazos de la sociedad se habían súbitamente aflojado o roto [...] Sonreír a este o aquel hombre, y aun sólo mirarle, bastaba para hacerse sospechoso y ser lanzado al abismo de la cárcel".

Se ordenó llevar a todos los sospechosos al Tribunal revolucionario de París. Se creó, asimismo, una oficina especial para las delaciones, comandada por Robespierre, que recibía las de todos los lu-

gares de Francia. Todos los días llegaban nuevas denuncias, y Robespierre mandaba con su propia mano detener a los acusados y enviarlos al Tribunal de París. Si desde una ciudad se le decía, por ejemplo, que todos los empleados del Departamento eran de ideas girondinas, enseguida ordenaba prenderlos y remitirlos a París, donde finalmente se los guillotinaba. Hombre realmente atrabiliario Robespierre, que veía conjurados por doquier, y procuraba eliminarlos como traidores, sin mostrarse él mismo, a través de los jueces y verdugos.

Las condenas se sucedían una tras otra. Un antiguo Coronel fue ejecutado por haber recibido carta de un acusado, que aprobaba la emigración. Cierta señora fue guillotinada por haber albergado sacerdotes y nobles. Al mismo Malesherbes, de quien hemos hablado varias veces, antiguo propulsor de la Enciclopedia, pero luego abogado defensor de Luis XVI, se lo acusó de querer derribar la República; él, su hermana, su hija, su yerno, todos murieron. Hasta una expresión incauta podía llevar al cadalso. Una señora, al enterarse de la ejecución de Hébert –porque hasta entre ellos se mataban–, había exclamado: "¡Ojalá todos los que votaron por la muerte del rey, fueran así castigados!". La llevaron a la guillotina.

Una de las ejecuciones más terribles fue la de madame Isabel, la hermana de Luis XVI. Desde la muerte del rey, vivía en el Temple con la reina y la princesa, sin ver la luz del sol, y teniendo que aguantar la presencia de carceleros que no ahorraban ocasión de humillarla e insultarla. Era una mujer realmente virtuosa, una verdadera santa. Para contrariarla, los guardianes le daban sólo carne los días de ayuno; ella se limitaba a comer pan. Alguno de ellos se divertía tirándole el humo de la pipa en la cara. El 21 de septiembre les anunció Hébert –aún estaba vivo– que se celebraría con una fiesta el aniversario de la instauración de la República. Al entregarles un "calendario republicano" les dijo: "No hay en él ningún santo, sino sólo fiestas nacionales; el pueblo será en adelante nuestro dios, y no necesitamos otro". Ella sufría todo con paciencia, así como la ulterior separación de la reina y del delfín. El 25 de noviembre de 1793 alguien propuso que se la llevase ante el Tribunal revolucionario. La condujeron a la Conserjería. Cuando al comienzo le pidieron que dijese su nombre y estado dijo: "Me llamo Isabel María de Francia; soy la hermana de Luis XVI y la tía de Luis XVII, vuestro rey". Todos quedaron impresionados ante tanto señorío. Hablaba como si estuviese en los salones de Versalles. "¿Se ha usted conjurado –le preguntaron– con el último tirano contra la seguridad y la felicidad de los franceses?" Ella respondió: "No sé a quién le dan ese nombre". La siguieron bombardeando con preguntas. En ningún momento perdió su dignidad. No alimentando ninguna esperanza humana, sólo le restaba ofrecerse a Dios en sacrificio. Esta vez Fouquier Tinville, el famoso juez, se superó en maldad. "La familia Capeto –aseveró– tenía la culpa de todas las desdichas de Francia. Su nombre estaba inscrito en la historia con rasgos de sangre, y madame Isabel tenía parte y era cómplice de todos sus crímenes". Más aún, agregó, también ha cuidado al joven Capeto en la esperanza de que sucedería a su pa-

dre en el trono. A lo que ella contestó: "Yo hablaba confiadamente con este infeliz, que por más de un motivo me era querido, y le daba el consuelo que me parecía apropiado, para indemnizarle de la pérdida de aquel que le había dado la vida"..El juez repuso: "Esto es, en otras palabras, confesar que usted alimentó al joven rey con planes de venganza [...]".

Junto con ella fueron condenados 24 miembros de la antigua nobleza. Mientras los llevaban en el carro a la guillotina, Isabel era como una reina entre las otras víctimas. Antes de morir, todos se inclinaron ante la Princesa mientras rezaba por ellos el *De profundis*. Por crueldad la hicieron morir al final. Así cayó el más hermoso lirio de la familia real el 10 de mayo de 1794. Como escribe Weiss, "su muerte ha dado a la Casa de Borbón una gloria inmortal, a la República un eterno baldón, y a la Iglesia una santa". Cuando años más adelante, en la época de Napoleón, el papa Pío VIII se alojara en las Tullerías, en los mismos cuartos donde se había alojado Isabel, exclamó: "Vivo en los aposentos de una santa". Ella hubiera podido escapar al extranjero, como lo hicieron sus tías y tantos emigrados, pero prefirió quedarse en París para acompañar a su desgraciado hermano hasta el fin, y luego asistir a los pobres hijos del rey cual si fuese su madre.

Las cabezas de los girondinos caían de manera incesante. Robespierre había pedido a la Convención que se prescindiese de formalidades, y liquidasen todo en tres días. "Muchachos –les había escrito Hébert a los del jurado–, no se anden por las ramas. No hacen falta tantas ceremonias para ejecutar a unos malvados a quienes el pueblo ha juzgado ya". Los girondinos que lograron escapar en esos momentos, se vieron acosados como bestias; tenían que disfrazarse y andar errantes; si no eran asesinados, acababan suicidándose.

La gente estaba horrorizada. Para que el odio no recayese en los dirigentes, se hizo correr la voz de que las matanzas provenían de las masas populares, gente primitiva y poco instruida, cuando en realidad lo que se estaba realizando era el resultado de una decisión que provenía de lo alto. Como las cárceles no resultaban suficientes, se embargaron conventos o se alquilaron hoteles para convertirlos en prisiones provisionales. Al fin, cada barrio tuvo su propia cárcel.

Familias enteras, grupos enteros, fueron llevados a los tribunales. Weiss nos refiere varios casos particulares. En cierta ocasión, encontraron en una vivienda folletos hostiles a la Revolución. La hermana de la dueña de casa era monja. Preguntada en juicio qué le había parecido la ley de supresión de los conventos, contestó: "Abandoné mi celda con gran dolor". "¿Qué pensaste de la supresión del culto católico?" "Me dolió sumamente, pero no dije una palabra a nadie". "Así, pues, ¿tienes amor al culto católico?" "Sí, ciertamente". "¿Qué ideas religiosas tienes?" "Amo a Dios de todo corazón". Tales convicciones eran suficientes para que alguien fuese enviado al cadalso. Resulta curioso pero al mismo tiempo que Robespierre propiciaba la veneración del Ser Supremo, como luego lo veremos más de-

talladamente, si alguno consagraba a Dios todo su corazón, cometía un delito capital.

Cierta vez vieron a una costurera que llevaba una imagen de la Virgen. ¿Por qué?, le preguntaron. "Porque estoy a gusto con la Virgen y le soy muy devota". Tal respuesta le ocasionó la pena de muerte. Muchas personas del pueblo fueron acusadas por haberse expresado con benevolencia acerca del rey. Se los enviaba simplemente a la guillotina. Lo mismo si hablaban contra Robespierre o Marat. Toda una aldea estuvo en peligro, porque sus habitantes habían llevado luto por Luis XVI. No pocos perdieron la vida porque en la taberna, animados por el vino, gritaron: ¡Viva el rey!. No en vano se ha dicho que en el vino está la verdad. Por eso enviaban espías a las tabernas. Aun dentro de las cárceles se introducían soplones para que denunciasen conspiraciones internas, y así los juicios fuesen más expeditivos.

Las víctimas de la Revolución fueron innumerables. La sola guillotina de París hizo rodar 60.000 cabezas. Sumemos a ellos los fusilados en Lyon, los ahogados en el Loire, los masacrados en Marsella y en la Vendée; varios centenares de miles. La máquina acabó por moverse sola. Tenían que guillotinar para no ser guillotinados. Se calculan dos millones de víctimas del terror en Francia.

"La agonía de este pueblo –escribe Rivarol– duró catorce meses [...] ¿Qué es ese carro misterioso, inmenso, cuyas ruedas innumerables van en todas direcciones, cargado de cadenas, de cadalsos, de cabezas cortadas y de cetros rotos? Es el carro de la

Revolución. ¿Y ese pueblo horroroso y cubierto de harapos, de mirada extraviada, de brazos ensangrentados, que se agolpa alrededor del carro? Es el pueblo de la Revolución. Mas el carro avanza, y lo aplana todo; marcha continuamente por las plazas públicas, por las calles, ante las puertas; recorre Francia, arrastrando, atropellando mil víctimas por día, y la noche no hace más lenta su carrera. Sobre el carro está sentada la Revolución, con la sospecha delante y el hacha en la mano [...] Nada de dolor clamoroso: todo está helado de horror. Nada de consideraciones sobre la propia fortuna o familia: todo es de la Revolución. Nada de piedad por la juventud y la inocencia: todo es necesario [...] Viejos respetos, propiedades antiguas, derechos, humanidad, sois conspiraciones; sollozos ahogados, suspiros y gemidos, sois signos de contrarrevolución: el terror es la justicia [...] Filosofía moderna, ¡a dónde nos has llevado! ¡Oscura noche, descendida en nombre de la luz! ¡Inmensa tiranía, en nombre de la libertad! ¡Profundo delirio, en nombre de la razón!"

Robespierre seguía enardecido: "¡Mi pasión por sospechar y mis ganas de hacer ejecutar, son mayores que nunca!" Y exhortaba: "Amigos de la igualdad, fíense de nosotros, que emplearemos solícitamente lo poco de vida que la Providencia nos concede, para combatir a los enemigos de la libertad, que nos rodean por todos lados. Por los puñales que se han enrojecido con la sangre de los mártires de la Revolución, y después han sido de nuevo afilados contra nosotros, juramos aniquilar hasta el último de todos los canallas, que nos quieren arre-

batar la felicidad y la libertad". Cuidado con los defensores de la "lenidad", que exhortan a la mesura, cuidado, que no son menos contrarrevolucionarios. Hay que desenmascararlos. En fin, un frenesí. Hasta se les ocurrió la idea de que cuatro tribunales revolucionarios recorriesen Francia, naturalmente cada uno con su propia guillotina.

Los perseguidos eran de todas las clases. Guillotinaron innumerables monjes y sacerdotes para abolir la superstición, mataron a hachazos 1.200 nobles encerrados en las prisiones, y condujeron en tandas hasta la guillotina a magistrados, aristócratas, comerciantes, propietarios y descontentos. Muchas cabezas que rodaron eran de gente sencilla, pero también las hubo de hombres doctos, escritores... Alegremente anunciaba a Robespierre su agente Payan: "La santa guillotina funciona todos los días". Fueron realmente asesinatos en masa.

Resulta vital para la intelección de estos sucesos, escribe Talmon, recordar que los jacobinos creían sinceramente que el terror por ellos instaurado y mantenido, era un preludio del armonioso estado social en que iba a ser superflua toda violencia. El régimen de fuerza no era más que una fase meramente provisional, un mal inevitable, pasado el cual la dictadura se tornaría innecesaria. "El jacobinismo –escribe dicho autor– se alimentó de una profunda fe, muy siglo XVIII, en el hombre. En su bondad esencial, en su perfectibilidad y en la creencia de un progreso social continuo, a cuyo fin se hallaba la armonía social. El terror de los jacobinos no estaba alimentado por una idea pesimista del hombre y de

la sociedad, sino por una esperanza impaciente, exasperada por los obstáculos, fe ardiente que rehusaba reconocer tales obstáculos como naturales e inevitables. La mezcla de esperanza mesiánica y duda desesperada, dio a la actitud jacobina su aire peculiar de urgencia apasionada y de pugnacidad. En este sentido, la Revolución fue un momento apocalíptico de la historia; el más importante acontecimiento de la carrera del hombre en la tierra, totalmente diferente de episodios como las revoluciones cromwelianas y americana, que no fueron sino revueltas ocasionadas por descontentos locales y cuyas finalidades eran limitadas".

Especial tragicidad involucró la muerte de una famosa mujer, la condesa Du Barry, que había sido amante de Luis XV. Tras el fallecimiento de aquel rey, se quiso correr un telón sobre el escabroso asunto, encerrándosela por algunos meses en un monasterio, pero luego pudo volver a ocupar su hermosa casa de campo, donde mantenía una pequeña Corte con las riquezas que le había dejado su real amante. Odiaba, por cierto, la Revolución. Un día le llegó su turno. Cuando le anunciaron que había sido condenada a muerte, lanzó un grito de desesperación y se desmayó. Al día siguiente fue llevada al patíbulo. Con trabajo el verdugo la ayudó a subir la escalerilla. "¡Sólo un minuto, señor verdugo –exclamó–; por Dios, un minuto!". La cuchilla bajó inmisericorde. Poco después condujeron al cadalso a madame Roland, mujer de un ministro girondino, favorable a la Revolución. Al ver la estatua de la Libertad que había sido erigida en las cercanías de la guillotina, exclamó: "¡Oh Libertad!

¡Cuántos crímenes se cometen en tu nombre!" Su marido, que había promovido la persecución de los buenos sacerdotes y también apoyado la muerte del rey, se suicidó.

Asimismo fue llevado a tribunales nada menos que el duque de Orleans, Felipe *Egalité*, como le gustaba hacerse llamar. A modo de burla fue presentado en el juicio como girondino, siendo que él se había adherido a los jacobinos, prodigando en ello su honra y su patrimonio. Ahora les resultaba molesto, y lo echaron por la borda. Era sin duda el hombre más odiado en la Francia de entonces: lo detestaban los monárquicos por traidor; los girondinos lo habían visto con pésimos ojos. Ahora lo aborrecían también los jacobinos. Temían que de su familia pudiese algún día salir un sucesor del rey. Es cierto que los *Egalité*, reconocían, habían prestado grandes servicios a la causa de la libertad, pero no se quería deber nada a esos hombres por cuyas venas corría sangre real. Cuando lo detuvieron, *Egalité* protestó: él era diputado de la Convención, representante del pueblo. Pero de nada le sirvió el argumento. Con él fueron encarcelados dos de sus hijos e incluso su hermana, y enviados a la Conserjería. Le preguntaron si no había intrigado en la Asamblea nacional para impedir la destrucción de los Parlamentos, de la Nobleza y del Clero. "Nunca he intrigado; más aún, fui uno de los primeros de la nobleza que se adhirieron al tercer Estado". Según acabamos de verlo, contra él se leyó la misma acusación que contra los girondinos. Felipe se asombró. Todos sabían que era enemigo de los girondinos. Pero no aceptaron su protesta.

Estando en la Conserjería, un día se le acercó un sacerdote. Curiosamente, el duque le preguntó si era genuino, es decir, si era de los que no habían jurado. Él le dijo que había jurado pero que luego se había arrepentido. Entonces Felipe se confesó. Acto seguido le preguntó al sacerdote si Dios lo podría recibir en el cielo. "Muero inocente –le dijo– de lo que se me ha acusado [...] Pero he merecido la muerte como expiación de mis pecados; contribuí a la muerte de un inocente [de Luis XVI], y esto es mi muerte; pero él fue demasiado bueno para dejarme de perdonar. Dios nos juntará a los dos con San Luis". Cuando era llevado en el carro, los que lo conducían se detuvieron delante del antiguo Palacio Real, que ahora tenía el letrero "Propiedad nacional". Allí había derrochado su juventud en livianidades; allí había cultivado los gérmenes de la Revolución; de allí salían los activistas revolucionarios. Se detuvieron, pues, en ese lugar por un rato para que la gente lo pudiera insultar a sus anchas.

Las cosas habían llegado a extremos insoportables y Robespierre comenzó a perder terreno. Cierto día, en una reunión de la Convención, llegaron a gritarle: "¡Abajo el tirano, abajo!". Ya estaban hartos de que los llevaran de la nariz. Pronto se procedió a su detención y se lo condenó a muerte. El suelo de la República había de ser purificado del monstruo que se había querido hacer rey, "de ese infame Robespierre que aparentaba fe en el Ser Supremo, y sólo creía en el poder del crimen", según se dijo. La Convención acordó que la ejecución se realizase en la Plaza de la Revolución. Luego lo llevaron a la sala de audiencia de una Comisión, lo sentaron en una

mesa y apoyaron su cabeza en una caja de madera. Los funcionarios sobre los que antes había imperado despóticamente, lo miraban ahora con desdén. "Vuestra Majestad", lo llamaban burlonamente los guardias, y tomaban en solfa su Ser Supremo. Luego trajeron también detenido a Saint-Just para que viese a su amigo. Lo miró primero, y luego señaló una tabla con los Derechos del Hombre. "Eso es obra nuestra –dijo– y el Gobierno revolucionario también". Fueron después trasladados a la Conserjería. A Robespierre se lo puso en la celda donde había estado Danton. Luego compareció ante el Tribunal revolucionario, que él había instituido; dos empleados suyos atestiguaron su identidad. Eso fue todo el proceso. Fouquier Tinville pidió que en él se ejecutara la ley. Lo mismo se hizo con Saint-Just.

El camino al patíbulo fue muy lento. Todo el mundo se había congregado en las calles, a tal punto que los carros apenas podían abrirse paso entre la multitud. La gente quería ver al autor de tantas desgracias. Los gendarmes señalaban con la punta de sus espadas al principal culpable. Fue un constante clamor de júbilo de miles de voces, hasta llegar al cadalso. Cayó la cuchilla. El verdugo mostró la cabeza del tirano. Tenía Robespierre 35 años. El pueblo aplaudió durante quince minutos. El alborozo repercutió en toda Francia. Se hizo al caído un burlesco epitafio:

> *Passant, qui que tu sois, ne pleure pas mon mort;*
> *Si je vivais, tu serais mort.*

> Caminante, sea quien fueres, no llores mi muerte;
> si yo viviese, tú estarías muerto.

Con justeza observa Daniel-Rops que quienes lograron llevar adelante aquella operación de condenar a Robespierre no eran menos revolucionarios que él y los suyos. Eran jacobinos rígidos, que habían sentido envidia ante él, o ateos, a quienes exasperaba su ocurrencia de rendir culto al Ser Supremo, y una masa de gente que estaba harta de temblar. En modo alguno estos hombres pensaban en cancelar la Revolución. Simplemente Robespierre se convirtió en la cabeza de turco expiatoria, como si él hubiese sido el único responsable del Terror.

Resumiendo lo que hemos dicho, advertimos que tres fueron los que dieron fin a la influencia de los girondinos: Marat, Danton y Robespierre, abriendo paso a la línea más extremosa de los jacobinos y montañeses. Los girondinos eran menos antirreligiosos que estos últimos, si bien no tenían nada de católicos. Ya hemos visto cómo trataron de evitar la muerte del rey, proponiendo un referendum previo en todo el país. No saliéndoles bien la estratagema, optaron por votar la muerte del rey, aunque con repugnancia. Después hicieron un último esfuerzo en su favor, propiciando, también sin éxito, la dilación de la condena. Eran en su mayoría burgueses prósperos, hombres de leyes e intelectuales; después del proceso del rey adquirieron la convicción de que la Revolución había ido demasiado lejos y debía detenerse. Se convirtieron así en "moderados", quedando mal con todos, en razón de lo cual perdieron influencia sobre la mayoría de los círculos revolucionarios. La Montaña los acusó, con razón, de que habían querido salvar a Luis XVI por camino encubierto. Pero su conciencia no dejaba de remorderles. Si

hubieran votado varonilmente contra la condena a muerte del rey, los regicidas hubieran quedado en minoría. Por lo demás, su influjo fue pernicioso ya que, imbuidos de "filosofismo", se sujetaron a la tiranía de los clubes, participando en el asalto de las Tullerías, en los asesinatos de septiembre y en el sanguinario gobierno de la Convención. Sólo cayeron por un golpe de Estado que entregó el poder a Marat, Danton y Robespierre.

Dios se tomó su venganza, afirma Barruel. Unos derribaron al Altar, otros el Trono. Ahora vemos cómo todos ellos conspiran sin piedad unos contra otros. Los deístas y los ateos, que asesinan a los católicos, luego se matan entre sí; la facción de la Montaña guillotina a la facción de la Gironda. La facción de la Montaña, dividida a su vez en grupos internos, se matan entre ellos. Primero cayó el rey, luego los girondinos, luego los partidarios de Marat, luego Danton, Desmoulins y Felipe Igualdad. Al fin cayó el mismo Robespierre, Saint-Just y 180 de los suyos. Realmente pocas veces se ha cumplido como acá aquello de que la Revolución devora a sus hijos. Se dice que cuando el verdugo alzó en alto la cabeza de Robespierre, en ese preciso momento terminó la Revolución francesa. No todos opinan lo mismo.

Sea lo que fuere, muerto Robespierre, se abrió un período de vacilación y debilidad, al que pondría punto final el puñetazo de un general corso, iniciándose así un nuevo régimen: el Directorio. La Iglesia recuperó algo de su libertad. En varios puntos de Francia se volvió a celebrar de nuevo la santa misa. No todo, sin embargo, fue color de rosa. Seguía funcionando, por cierto, la guillotina, se continuaba persiguiendo a los sacerdotes recalcitrantes, se separó la Iglesia del Estado, etc. Pero el respiro fue innegable. También políticamente hubo cierta reacción tras la muerte de Robespierre. Varios jóvenes se atrevieron a llevar un crespón negro en el brazo izquierdo; eran los que habían perdido algún pariente en la guillotina. Los jacobinos debían esconderse. Si se localizaba a alguno que hubiese servido al sistema de Terror, debía pedir perdón de rodillas. Fue el fin del Club de los Jacobinos.

Con todo, la Revolución no se había agotado. Fue entonces cuando se trasladaron los restos de Marat al Panteón. Estos traslados debían dar ocasión a fiestas populares y ofrecer al pueblo un nuevo "santoral", en lugar de los héroes de la virtud que antes veneraba la Iglesia. Lo mismo sucedió con los restos de Rousseau, también ellos llevados al Panteón. Había sido el profeta de la Naturaleza. Por eso en esta ocasión los congregados en su honor llevaban flores, plantas y frutos. Asimismo Rousseau había enseñado a su Emilio a fabricarse él mismo sus instrumentos de trabajo; en recuerdo de ello un grupo de obreros y artistas llevaban ahora un compás, una escuadra, un escoplo, un pincel. Detrás de su imagen, que escoltaban como a la de un santo, venía un grupo de madres, con sus hijos de la mano, y otras los traían al pecho, para recordar que el profeta había exhortado a las mujeres a amamantar a sus hijos y velar sobre ellos. Detrás marchaba la Convención nacional en pleno, circundada por una cinta tricolor y llevando en sus manos el nuevo Evangelio de la política francesa, el *Contrato social*. ¿Era posible que los fran-

ceses no hubieran entendido todavía que todas las desgracias acaecidas desde 1789 hasta el Terror incluido, provenían de dicha fuente? Como bien observa Weiss, el intento de llevar a la política el "Contrato" había inundado de sangre a Europa. Robespierre leía a Rousseau, y sólo a Rousseau. "A pesar de ello, a los franceses no se les abrían los ojos. Así yacía Rousseau junto a Marat en el Panteón".

Al fin, el gobierno, cerró el local de los jacobinos. Por decreto de la Convención de 1795 acabaría por ser demolido. En su sitio se abrió un mercado, el "marché Saint-Honoré". Del antiguo convento de los jacobinos sólo queda un pequeño trozo de pared. Así acabó aquella terrible sociedad tan devastadora.

5. *Babeuf, el protocomunista*

No quisiéramos preterir la imagen de uno de los grandes dirigentes que influyó no poco en el proceso revolucionario, especialmente durante su etapa final. François Noël Babeuf, que nació en 1760, era hijo mayor de un antiguo soldado convertido en labrador. Su familia vivía en extrema pobreza. A los 14 años, François comenzó a ganarse un sueldo y pudo así contribuir en algo al sustento de su hogar. La Revolución cambió el curso de su existencia. En una nota autobiográfica escrita en 1794, decía: "Antes de la Revolución, archivista y geómetra. Después de la Revolución, propagandista de la libertad y defensor de los oprimidos". La Revolución, aseguraba, le había "transformado furiosamente". Periodista primero, y libelista luego, pronto se convirtió en

agitador, extremista como pocos, participando en asaltos a castillos y otras aventuras. Tras la caída de la monarquía, se conchavó como empleado. En 1793, por una infracción en su oficio, fue suspendido y procesado, viviendo luego en la miseria. Tres de sus hijos se le habían muerto ya de hambre y de enfermedades. La sentencia fue anulada en 1794. Luego se convertiría en un periodista muy leído, enemigo de Robespierre al principio, y después muy favorable, lo que le costaría la vida.

En estas páginas seguiremos la notable exposición que de Babeuf nos ofrece J.L. Talmon, que fue profesor de la Universidad Hebrea de Jerusalén, según la encontramos en su libro *Los orígenes de la democracia totalitaria*. A juicio de dicho autor, el aporte principal de Babeuf dentro de la Revolución, tuvo que ver con la exaltación de la igualdad. En una carta que escribió en 1787 podemos leer: "Disponiendo de la suma de conocimientos que hoy posee la humanidad, ¿cuál sería la situación de un pueblo cuyas instituciones hubieran establecido la igualdad más perfecta entre los hombres, en el que la tierra no perteneciera a nadie en particular, sino a todos en común, en el que todo fuera de todos, incluyendo los productos de cualquier clase de industria? [...] ¿Podría existir tal sociedad, y serían practicables métodos para una distribución absolutamente igual?"

Ansiosamente se preguntaba si después de que la Revolución había logrado destruir tantas costumbres y tantas instituciones tenidas hasta entonces por inalterables, no habría llegado la hora de que hicie-

ra desaparecer definitivamente la institución de la propiedad privada, último vestigio del antiguo orden y origen de todas las desigualdades. Esa sería, lo reiteramos, su bandera programática dentro de la Revolución, la de la igualdad, enarbolada con una tesitura de alma muy particular, mezcla de mística, de voluntad, de pasión, de emoción y de esperanza mesiánica. La humanidad camina hacia el gran desenlace, aseguraba. "Este gobierno hará desaparecer las fronteras, las cercas, las vallas, las cerraduras de las puertas, los tribunales, las prisiones, las galeras, las torturas, la desesperación que causan todas estas calamidades; la envidia, los celos, la insaciabilidad, el orgullo, el engaño, la duplicidad, en fin, todos los vicios; más (y este punto es sin duda el esencial) el gusano roedor de la inquietud general, particular, perpetua de cada uno de nosotros, sobre nuestra suerte del mañana, del mes, del año siguiente, de nuestra ancianidad, de nuestros hijos y de sus hijos". Veía la Revolución como la caída del poderoso y del rico con la ulterior exaltación del pobre y del abatido, que serían los herederos de la tierra. Una redención universal.

Desde ese punto de vista, criticó duramente el concreto proceso revolucionario. "Se dijo que [la Revolución] sería realizada únicamente para el pueblo y el pueblo mismo juró que la consumaría o moriría. No ha sido consumada porque nada se ha hecho para asegurar la felicidad, sino, por el contrario, todo se hace para no lograrla, para hacer correr eternamente el sudor y la sangre de este pueblo hacia los vasos de oro de un puñado de ricos ociosos. Así es necesario continuar esta revolución

hasta que sea la revolución del pueblo". Ya en su periódico *Tribune du Peuple* hablaba de "dos revoluciones", que corresponden a dos repúblicas, a saber, la "burguesa y aristocrática" y la "popular y democrática". No hay duda de que la primera etapa fue así, coincide Falcionelli, pues de hecho la burguesía la manejó en provecho suyo, con el apoyo de una parte de la aristocracia, que se engañaba al pensar que se podía establecer una monarquía liberal; si la soberanía pasaba a la "nación", como se dijo en la primera Constitución de 1791, o "al pueblo", según se afirmó en la segunda Constitución de 1793, el rey dejaba de ser el soberano.

Tanto el concepto de "nación" como de "pueblo" se refiere a la burguesía, el principal protagonista de los acontecimientos durante la primera etapa de la Revolución. "Distingo dos partidos diametralmente opuestos –afirma Babeuf– [...] Me parece que los dos quieren la república, pero cada uno de ellos la quiere a su modo. Uno la desea burguesa y aristocrática; el otro entiende haberla hecho y desea que permanezca enteramente popular y democrática [...] El primer partido quiere en la república un patriciado y una plebe; quiere un pequeño número de privilegiados y de amos colmados de superfluidades y de delicias, y un mayor número reducido a la condición de ilotas y esclavos; el segundo partido quiere para todos, no sólo la igualdad de derechos, la igualdad en los libros, sino también el honesto bienestar [...] y todas las ventajas sociales como retribución justa e indispensable de la parte de trabajo que cada uno acaba de cumplir en la tarea común".

Babeuf y sus partidarios eran grandes simplificadores. Todo se resolvería como por arte de magia con la instauración de la igualdad; lo demás es accidental, no alterando la esencial identidad de los hombres. También Babeuf se inspira en el *Contrato social* de Rousseau y su anhelo de restaurar y preservar la igualdad original, impidiendo que las innegables desigualdades –físicas o espirituales– se afirmen. El entero drama de la historia se desarrolla entre el momento de la violación inicial de la igualdad –es el pecado original, según Babeuf– y su restauración en una hora triunfal del futuro. La violación original del contrato social se perpetuó cuando algunos sobrecargaron con trabajos onerosos a la gran mayoría. Aquéllos son necesariamente ociosos y viciosos. Los oprimidos son siempre justos y buenos. Primero vino la institución de la propiedad privada, luego la costumbre de la herencia, finalmente el feudalismo. Ahora todo lo rige la avaricia. El comercio es el peor veneno del cuerpo social; los precios suben o bajan según la voluntad de los ricos, dueños de la industria, que dictan las condiciones del mercado.

De pronto las masas se dan cuenta de que han llegado a la mayoría de edad y comienzan a reclamar sus derechos. Les basta con cruzarse de brazos si quieren paralizar la vida de la nación en una huelga general. Aun cuando hasta entonces la Revolución francesa no llegó a esa consecuencia final, con todo se presenta como el medio más adecuado para acceder a ella. Babeuf la ve como una expresión de lucha de clases sociales, entre la virtud y la inmoralidad, según la visión de Robespierre; entre la clase rica, que es inmoral, y la pobre, que es virtuosa,

según su propia visión. También dentro de la Revolución existe dialéctica. Un grupo quiere "la república de un millón", el millón de explotadores; el otro, una república para los otros 24 millones.

La posición de Babeuf es drástica. La propiedad se debía poner en un fondo común y el Estado habría de distribuirla de manera igual para todos, sin dar preferencias a ninguna clase o profesión. Pensaba que el Terror constituía realmente un arma adecuada para lograrlo ya que como, en su opinión, el suelo de Francia era incapaz de suministrar alimentos a más de 25 millones de habitantes, se requería una drástica reducción de la población y una redistribución de la tierra entre los que quedaran. La guillotina aceleraría el proceso. Según Babeuf, Robespierre esperaba que la población quedaría grandemente reducida por el terror, la guerra y las revueltas internas. Tras la liquidación, sobre todo de los terratenientes, los habitantes sobrevivientes habían de convertirse en empleados del Estado, productores y consumidores a la vez. Los productos debían ser llevados a los almacenes comunales y, desde allí, distribuidos a los centros de consumo en cantidades fijas. Las industrias serían del Estado, y el comercio habría de desaparecer. Toda competencia quedará prohibida. A cada uno según sus necesidades, que siempre deberán ser iguales y modestas. Todo lo que se tiene de más sobre las necesidades reales es resultado del robo a los otros y al fondo común.

Los amigos de Babeuf se consideraban los demócratas por antonomasia. La palabra democracia no era tomada en el sentido de un régimen político

determinado, sino como el dominio de una clase, una clase con conciencia de clase, la clase en marcha hacia la felicidad perfecta. Por eso el pueblo soberano no se expresa por la mayoría de votos. "La mayoría es siempre del partido de la rutina y de la inmovilidad", decía Babeuf. Las masas, de por sí, son inertes, siempre prestas a obedecer a cualquiera que sea capaz de poner orden, incluso volviendo a la monarquía, si pareciera necesario. Sin embargo no hay que dejar de estar atentos a los secretos deseos de las masas, por ocultos, inarticulados e inmaduros que fueren. El pueblo no puede fallar en reconocer sus derechos, si se los explican claramente sus genuinos caudillos. Con todo, antes de que ello suceda, una fracción del pueblo, incluso una sola persona, puede reconocer la necesidad de la revuelta y ponerse a su frente. La voluntad general no se expresa en la sumatoria de los individuos; es algo que *debe* ser querido e impuesto, si llega el caso. Babeuf cree haber aprendido la doctrina de Robespierre quien enseñó, lo señala nuestro autor con aprobación, que "los verdaderos legisladores no deben subordinar sus leyes a la moralidad corrompida del pueblo para quien están destinadas; antes al contrario deben éstas ser aptas para restaurar la moralidad del pueblo". Pareciera que estuviésemos leyendo a Gramsci y su teoría sobre el "intelectual orgánico".

Esta tesitura del dirigente, prosigue Babeuf, no significa que los jefes políticos puedan dejar de tener en cuenta al pueblo cuando preparan su "regeneración". Las masas deben ser satisfechas. Pero son los jefes, y no las masas, quienes de hecho hacen girar las ruedas de la historia. La esencia de una de-

mocracia revolucionaria es precisamente la obediencia y lealtad de las masas a sus caudillos. "Los haré valientes, si es preciso –escribió Babeuf–, a despecho de ustedes mismos. Los esforzaré a luchar con sus adversarios, aunque no sepan cómo y a dónde voy. Pronto, sin embargo, verán claramente cuál es mi ruta, y entonces, o no son demócratas o la juzgarán acertada y segura". Ello implicaba trabajar previamente la opinión pública. Para Babeuf nada importaba más en la Revolución que esto, dirigir *le bon espirit public*. Los jefes no debían aislarse de las masas. El aislamiento de un puñado de activistas, con la pretensión de actuar por el bien del pueblo, sin el apoyo activo de la opinión pública, es una actitud estúpida, inepta y detestable. Un golpe violento, sin la previa preparación del pueblo, puede tener las consecuencias más desastrosas. Los *beati possidentes* lanzarán una violenta campaña contra los rebeldes y la multitud se arrojará ella misma contra sus salvadores. Habrá que unir la persuasión con la violencia. Babeuf proponía un camino intermedio. Tras un período de la más intensa propaganda, los rebeldes perpetrarían el golpe en una zona restringida del país, y enseguida harían allí las reformas previstas. Todos los apoyarían y luego la idea se propagaría a los demás lugares.

Se trataba de una verdadera convocatoria. "No nos disimulemos –dice– la exacta verdad. ¿Qué es una revolución política en general? ¿Qué es, en particular, la Revolución francesa? Una guerra declarada entre los patricios y los plebeyos, entre los ricos y los pobres [...] Esta guerra de los plebeyos y patricios, o de los pobres y los ricos, no existe tan sólo a partir

del momento en que se declara. Es perpetua, empieza en el momento en que las instituciones tienden a permitir a los unos que lo tomen todo sin dejar nada a los otros". Entonces publicó su "Manifiesto de los Plebeyos", un documento de combate en orden a establecer de una vez por todas la soñada igualdad. "Necesidad para todos los infelices franceses de una retirada al Monte Sagrado o de la formación de una Vendée plebeya". Los lectores sabían de qué se trataba: de una espantosa matanza al estilo de la realizada contra los católicos de la Vendée. El Manifiesto termina con un llamado a la guerra civil: "Repitámoslo otra vez: todo los males llegaron al ápice; no pueden sino empeorar; ¡no pueden repararse más que por una subversión total! ¡Que todo, pues, se confunda! ¡Que todos los elementos se descompongan, se mezclen y se entrechoquen! ¡Que todo vuelva al caos y que del caos salga un mundo nuevo y regenerado!". A su juicio, París era el lugar más indicado para comenzar la insurrección, por ser la arteria central del poder.

No que Babeuf obviara los actos electorales. Habrá que votar, por cierto, pero antes de que la votación tenga lugar, será preciso instaurar una "autoridad revolucionaria provisional", capaz de apartar al pueblo de la influencia de sus enemigos. Como se ve, la violencia es inevitable. Será preciso recurrir a la fuerza para instaurar el proceso y luego para defenderlo. Peor es sacrificar el bienestar del conjunto a los vicios de unos pocos. Además la violencia que se emplee será pequeña en comparación de la ejercida por años de crímenes. En un régimen de igualdad, los que detentan el privilegio están cla-

ramente al margen del "gremio de la soberanía popular", están fuera de la unidad nacional. De ahí que se justifique la eliminación de toda oposición ideológica. Por eso Babeuf hizo la apología de Robespierre, de su dictadura planeada para que triunfe la democracia, ya que "robespierrismo es democracia" y "ambas palabras quieren decir lo mismo". Robespierre no era para él un tirano, ni un partido concreto; era el pueblo, la encarnación de la causa del pueblo, de la voluntad del pueblo.

Nuestro autor no se quedó en la teoría. En orden a concretar su proyecto creó un grupo al que llamó *Directorio Secreto de Salud Pública*, y luego *Comité de Insurrección*, que sería la autoridad suprema de la conspiración, integrado por una media docena de personas. El Directorio dividió a París en doce distritos, cada uno con sus propios militantes y dirigentes. Éstos debían orientar la opinión pública, distribuir folletines y panfletos, pegar volantes en las paredes, organizar pequeños mítines al aire libre, infiltrarse en los clubes y en los cafés, montar depósitos de armas, preparar listas de personas peligrosas, todo en el mayor secreto. La obra más importante de propaganda se hizo en los cafés y en las plazas. Al parecer, contaban con el apoyo de un ejército de 17.000 hombres, con 400 revolucionarios en París, 6.000 hombres de la policía, etc.; con ellos podrían apoderarse de armerías, arsenales y depósitos. En realidad aquellos números eran exagerados, como los hechos lo demostrarían luego.

La señal del levantamiento debía ser dada por el toque de clarines y trompetas. Enseguida se leería

una proclama revolucionaria o *Acta de insurrección.* Allí se contendría una lista de los crímenes del régimen, y se declararía la disolución de todas las autoridades existentes, de modo que el pueblo asumiese sus derechos. Se espoleaba, asimismo, a los adherentes a "cometer actos de los que no puedan volver atrás". Habría juicios sumarísimos a los diputados, jueces y oficiales que intentaran oponerse a los insurgentes. Enseguida se haría una rápida distribución de bienes. Todos los alimentos, ropas, vehículos serían incautados de los depósitos y distribuidos en lugares públicos. Sobre todos los bienes de "los enemigos del pueblo" debían ser repartidos entre los pobres. Luego el pueblo de París pediría que se aprobara un decreto que diese al nuevo gobierno poderes omnímodos para establecer un orden social nuevo, fundado en el principio de la igualdad más absoluta. Todos los que no hubieran tomado parte activa en la insurrección debían ser desarmados, salvo los *sans-culottes,* pues su pasividad habría que atribuirla más a ignorancia que a mala voluntad. Los que se rehusasen serían enviados a "islas [...] convertidas en correccionales [...] con trabajo duro, en común con otros convictos [...] lugares inaccesibles [...]" a fin de "aterrorizar" a quienes pudieran oponerse con ciertas probabilidades de éxito.

La insistencia en la correlación entre virtud, democracia e igualdad, fue la contribución peculiar de Babeuf dentro del movimiento revolucionario y su progreso en relación con Robespierre. A juicio de Babeuf, sin igualdad no hay democracia y viceversa, Sólo el pueblo será verdaderamente soberano en un régimen de perfecta igualdad. El pueblo ya estructurado nunca se opondrá a la igualdad, pues un pueblo ilustrado y libre jamás legislará contra sí mismo. Una democracia sana es aquella en la que no hay "diversidad ni oposición de intereses". Será el ejercicio total de la soberanía popular. En el campo económico, el rico, oprimido bajo el peso de los impuestos, quedará privado de toda influencia, entregando a las obras públicas todas las energías anteriormente empleadas en servicio del lucro. El Estado será el único propietario. Quedará abolida la moneda. Los salarios se pagarán en especie y según las necesidades de cada cual. De este modo desaparecerán todos los sentimientos de avaricia y de envidia.

Por lo demás, los iguales evitarán los males que nacen del refinamiento de las artes y del cultivo inútil de la inteligencia, que engendran el gozo de lo superfluo y de lo frívolo. La educación deberá excluir toda materia que no reporte alguna utilidad. Habrá que descartar cualquier clase de pretendida preeminencia intelectual o moral, aun la del genio, porque se oponen a la más estricta igualdad. Baste con saber escribir, leer y hacer cuentas. Nadie podrá expresar opiniones contrarias a los sagrados principios de igualdad y soberanía del pueblo. Los escritos pasarán por una censura estatal. Asimismo se propiciará una vuelta al campo, a la tierra. Para Babeuf los males del antiguo régimen estaban consustanciados con las grandes ciudades, donde se esclavizaba al pueblo. En esta visión idílica del mundo se advierte un claro influjo de Rousseau. En cuanto a las relaciones con el extranjero, se propiciaba un aislamiento nacional extremo, para salvaguardar del mal contagio al pueblo regenerado. El libre intercam-

bio con otros Estados sólo tendría lugar con los países que comulgasen con los principios de la Revolución.

En materia de religión, Babeuf seguía también a Rousseau y a Robespierre. Hay que creer en el Ser Supremo, en la inmortalidad del alma; practicar una religión civil, sabiendo que en el otro mundo nos esperan premios y castigos. Esta religión natural se hacía necesaria para que se mantuviese la moral en la sociedad; en cambio la "así llamada" religión revelada no puede ser vista sino como una enfermedad que ha de ser gradualmente extirpada. Habrá fiestas patrióticas y semirreligiosas, consagradas a la Divinidad, a la memoria de los grandes hombres, a la entrada del joven en la milicia, al fallecimiento de los ciudadanos ilustres. La educación de la juventud no había de dejarse al "régimen exclusivo y egoísta de la familia", sino que quedaría a cargo del Estado, el cual se ocuparía del individuo desde que nace, para no abandonarlo sino a la muerte.

Concluyamos con Talmon: "La democracia totalitaria, lejos de ser un fenómeno reciente y extraño a la tradición occidental, tiene sus raíces en el tronco común de las ideas del siglo XVIII. Ha brotado como rama nacida, identificable, del curso de la Revolución francesa y, desde entonces, ha tenido vida. Sus orígenes se remontan más allá de los ideales y modelos del siglo XIX, tales como el marxismo, pues el mismo marxismo fue solamente una más, aunque haya que admitirse que la más vivaz de entre las varias versiones del ideal democrático totalitario que se han sucedido, una tras otra, en el

transcurso de los últimos 150 años". El babeufismo es el último acto de la Revolución. Por eso los comunistas han visto en Babeuf a su gran precursor.

Difícilmente los dirigentes de la Revolución hubieran podido soportar a este hombre tan incisivo y tajante. No es, pues, extraño que decidieran acabar de una vez con él. Y decretaron su arresto. Pero como estaba sobre aviso, logró esconderse, preparando desde allí la Insurrección soñada para tomar finalmente el poder político. En 1796 fue detenido y en 1797 condenado a la guillotina. Ni una voz se levantó en su favor.

III. María Antonieta y el Delfín

La hemorragia social fue realmente copiosa. Dentro de tantas víctimas quisiéramos referirnos especialmente a una de las más relevantes, María Antonieta. La habíamos dejado en el Temple. El 20 de enero de 1793, Luis se arrancó de sus brazos. Al día siguiente sería guillotinado. La reina acompañó con la compasión, en el sentido semántico del término: com-pasión, padecer con, a su marido en el camino doloroso, rogando a Dios que fortaleciese su alma para que muriese de manera digna de un rey. Desde su celda en el castillo, oyó, sin duda, el retumbar de los cañonazos y el grito: "¡Viva la República!", señal de que la cuchilla había cortado la cabeza de su querido esposo.

La hermana de Luis XVI, Isabel, de quien hablamos hace poco, quiso animar a los niños. Dupanloup esbozó un sagaz paralelo entre estas dos notables mujeres: "La hija de María Teresa era una figura más brillante, rara y regia que la hermana de Luis XVI, pues por muy fuerte que pudiera haber sido en su juventud su afición a las fiestas cortesanas, nadie fue menos vanidosa en el fondo del alma que aquella reina, y cuando la hirió la desgracia, se la vio súbitamente alzarse a las más altas cimas del heroísmo [...] La princesa Isabel era muy diferente. Sin embargo no se abandonó a ninguna ilusión acerca de la suerte que le aguardaba si permanecía junto a su hermano, y se quedó con él, y nada la pudo separar de él. Y en todos los terribles golpes de la fortuna que cayeron sobre la desgraciada familia

de Luis XVI, ella estuvo siempre pronta con admirable valor y a veces con incomparable grandeza".

María Antonieta e Isabel se unieron más que nunca para educar lo mejor posible a los dos hijitos de Luis, continuando su instrucción en la lectura, la geografía, la historia, tarea que había comenzado el rey. Ambas exhortaban siempre a los niños, según el mandato de Luis, a no pensar jamás en vengarse de los malos tratos que recibían, ni del asesinato de su padre, considerando a los enemigos como equivocados.

Sigamos a Weiss en la narración de los acontecimientos. El 10 de julio de 1793, la Comisión del Bien Público ordenó separar al joven delfín, ahora rey, de su madre, y recluirlo en la parte más difícilmente accesible de la torre, poniéndole bajo los cuidados de un "educador" que debía elegir la Comuna de París. Así se lo comunicaron a la reina: "Venimos a intimarle la orden de la Convención, sobre que el hijo de Capeto ha de ser separado de su madre y familia". La reina se puso pálida. "Madre, madre, no me abandones", le imploró su hijo. María Antonieta, impotente ante la fuerza bruta, y conservando su dignidad de reina sin perder su ternura de madre, se sentó en una silla, colocó delante suyo a su hijo, puso las manos en sus hombros: "Hijo mío, hemos de separarnos. Piensa siempre en tus obligaciones, aun cuando no esté yo para recordártelas. Nunca olvides al buen Dios que te pone a prueba; nunca olvides a tu madre que te ama. Sé bueno, paciente, y conserva tu honor; así tu padre te bendecirá desde el cielo". "Deja de predicarle", le dijo

uno de los carceleros, "la nación, siempre grande y magnánima, cuidará de su educación". El niño se resistía y lloraba, al punto que los funcionarios debieron llevarlo arrastrándolo a la parte de la torre asignada, que era donde antes había habitado el rey. Allí lo entregaron a su nuevo educador, al cual le dieron instrucciones en voz baja; luego se fueron.

¿Quién era el pedagogo elegido? Un zapatero remendón llamado Simón, de 57 años, figura burda, voz ronca, conducta grosera. Había asistido con entusiasmo a las conferencias de Marat, a quien veneraba, lo mismo que a Robespierre, considerándose discípulo de ambos. Digna de él era su mujer, María Juana Aladame, campesina de la misma edad, gorda y fea. No tenían hijos. Cuando los funcionarios estaban por retirarse, les preguntaron: "Ciudadanos, ¿qué hay que hacer con el lobezno?" A la mañana siguiente, retornaron aquellos hombres, y al verlos el niño les dijo: "Quisiera saber dónde está la ley que les permite separarme así de mi madre". Los funcionarios no le contestaron, pero sí Simon: "Cierra el pico, Capeto". Al día siguiente el niño no abrió la boca. "¡Oh pequeño Capeto! ¿Eres mudo? Aguarda, yo te enseñaré a hablar. Y a cantar la Carmañola y a gritar: ¡Viva la República! ¿Eres mudo?... Yo soy tu maestro, no te puedo dejar corromper en tu ignorancia. Te he de formar conforme a las nuevas ideas y las exigencias del tiempo".

Primero procuró ganarse a su alumno con algún regalo, y le dio una trompeta: "La loba de tu madre y la perra de tu tía tocan el piano; tú has de acompañar con la trompeta". El pequeño la arrojó

al suelo. Allí recibió los primeros golpes. "Aquí te he de mandar, bestia. Yo sé lo que quiero. ¡Viva la libertad! ¡Y la igualdad!" Desde entonces no perdía ocasión de maltratarlo. Cuando su mujer le llevó la noticia de la muerte de Marat por manos de Carlota, Simón se puso furioso, bebió una buena dosis de aguardiente y llevó al príncipe a la plataforma de la torre, donde se oía el alboroto de la calle: "¿Oyes ese ruido, Capeto? Es el sollozo del pueblo sobre el cadáver de su amigo... Capeto ha de llevar luto por Marat. Maldita víbora, ¿no muestras, pues, dolor ninguno?" Él le respondió: "No conocía al que ha muerto". Al pobre niño ni siquiera le era dado leer. Su madre le había hecho llegar algunos libros, pero Simón, que no sabía sino maldecir, beber y cantar cantos republicanos, los había tirado o usado para encender su pipa. En vano el joven Luis se resistió a llevar el gorro frigio; se lo encasquetaron en la cabeza. Y así cubierto, el hijo del rey, ahora rey, debía servir la comida a Simón.

María Antonieta, por su parte, que permanecía con su hija, María Teresa, con Isabel y con madame Royal, dejó de tener noticias de su hijo. Sólo se enteró de que lo llevaban cada día al jardín. Una vez logró verlo. Fue peor. Lo vio pasar, ya no en traje de luto por su padre, sino con el gorro frigio, mientras su "educador" lo retaba y lo maldecía; caminaba con la cabeza inclinada, sin atreverse a mirar a su verdugo. Luego la reina se enteraría de que Simón no hablaba con su hijo sino profiriendo insultos, al tiempo que le forzaba con azotes a cantar canciones revolucionarias y obscenas. Ya no habría de volver a verlo, porque la Convención dispuso

que fuese llevada a la Conserjería, para ser allí juzgada por el tribunal revolucionario.

Ahora la tenemos sola, en la cárcel. La Corte de Viena no sabía qué actitud tomar. Cualquier paso que diese en favor de la reina, fuera diplomático o militar, serviría sólo para empeorar la situación. Así, pues, María Antonieta no podía esperar ayuda de ninguna parte. Esto lo sabía muy bien, por lo que no le quedaba sino irse preparando para la muerte. Sus adversarios, por lo demás, estaban perplejos. ¿Qué crimen le podrían imputar? La celda de la Conserjería en que vivía era un pequeño cuarto con piso de ladrillo, dividido en dos mitades por un tabique de madera; cada parte estaba escasamente iluminada por una ventana que miraba al patio; la interior era la destinada a la reina; la otra, que daba a la puerta, la ocupaban dos guardias, que habían de vigilarla día y noche. La cárcel era más baja que el piso exterior, de modo que cuando crecía el río Sena, tan próximo, el agua chorreaba de las paredes y el aire se volvía irrespirable. En las otras celdas estaban recluidos asesinos y ladrones. Obviamente se había elegido una cárcel así para mejor ultrajar a la reina. Su hija escribiría luego sus *Memorias;* allí refiere que a menudo un sacerdote refractario se las ingeniaba para allegarse a su madre y darle los sacramentos, que ella recibía con gran piedad.

Pronto se aprestaron para dar comienzo al proceso. De entrada recurrieron a una estratagema tan vil, que apenas se podría imaginar algo peor, y fue el de emplear al propio hijo de la reina cautiva como testigo contra su madre. Pero antes de proseguir,

veamos lo que pasaba con el niño recluido en el Temple. La brutalidad de Simón contra Luis XVII había ido en aumento. Cuando el 10 de agosto, fiesta republicana, se oyeron los cañonazos de rigor, Simón le dijo: "Pequeño Capeto, hoy es tu gran fiesta. Has de gritar: ¡Viva la República!" El niño levantó la cabeza y dijo con voz firme: "Puedes hacer lo que quieras, pero yo no gritaré ¡Viva la República!" Al día siguiente, Simón le leyó la reseña de la fiesta. El niño escuchaba con tranquilidad, pero cuando su verdugo le contó que en el cuarto discurso se había dicho: "Aquí la cuchilla de la ley hirió al tirano", se dirigió al hueco de la ventana y comenzó a llorar. Simón lo tomó de los pelos y le exigió que jurase: "La República es eterna" El niño no abrió la boca. Entonces lo sacudió. "¡Nada es eterno!", dijo. Simón estalló de ira. La mujer lo quiso calmar: "Déjalo, ha sido educado en la mentira". Entre lágrimas el niño se corrigió: "Me he equivocado; Dios es eterno, pero sólo Él es eterno". Por aquellos días se habían propalado canciones afrentosas contra la reina. Simón le dio a leer una de ellas y le exigió que la cantara. "Nunca cantaré semejante cosa". "Te haré pedazos si no la cantas". "Nunca". Simón tomó unas tenazas y se las arrojó.

La vida del rey niño no había de terminar rápidamente, ni de modo sangriento. Simón lo iría destruyendo de a poco, en el cuerpo y en el alma. Lo obligaba a comer mucho, a beber vino abundante y aguardiente. A consecuencia de ello comenzó a sentir palpitaciones y tuvo picos de fiebre, pero no llamaron al médico. Juntamente se le infundió un estado de temor servil. Como una vez sirviera la

mesa al maestro, estando éste borracho, por poco le sacó un ojo de un manotón. Justamente en ese momento llegó un empleado de la Comuna, algo más humano que Simón. "Mira, ciudadano –le dijo éste– cuán torpe es el servicio de este maldito lobezno; quieren hacer de él un rey y no sirve siquiera para criado. Ven, bebe conmigo, él te servirá a ti también". De este maltrato tuvo conocimiento madame Isabel y la hermana del niño, que estaban en otro sector del castillo, por los chillidos de Simón y los gritos del niño, que era despiadadamente azotado cuando no quería cantar la Carmañola o la Marsellesa.

Pues bien, como señalamos más arriba, se pretendía que el niño diese un testimonio contra su madre, algo realmente horrible, a saber, que ella le había seducido para que cometiese una liviandad contra natura. El niño, por cierto, se negó, pero a fuerza de golpes y amenazas fue cediendo poco a poco. El 5 de octubre anunció Simón a la Comuna que su alumno estaba dispuesto a formular importantes declaraciones. Varios funcionarios fueron al Temple. No se sabe si el niño había sido embriagado, o si firmó ante amenazas de muerte, cuando le arrancaron su declaración, cuya parte más oprobiosa está escrita al margen, de mano ajena, con trazo tembloroso. Ya la Comuna tenía contra María Antonieta un testimonio firmado por su propio hijo. Como escribe Weiss, "no se podía lastimar más profundamente el honor de la reina y su corazón de madre". Refiriéndose a esta canallada escribe Alexis Curvers: "Un sistema de gobierno no tiene que ser denunciado cuando autoriza y anima a los ciudadanos a pasear en la punta de una pica las cabezas que han cortado [se refiere a la de la princesa de Lamballe bajo la ventana de María Antonieta, que era su íntima amiga], o cuando degrada a un niño hasta arrancarle calumnias infames contra su madre; este régimen es por tales actos suficientemente acusado, deshonrado, juzgado y condenado él mismo, así como todos aquellos de sus apologistas que encuentran en esas abominaciones aunque no sea más que la sombra de una excusa compensatoria".

El 12 de octubre se tomó declaración a "María Antonieta de Austria Lorena, de 38 años de edad, viuda del rey de Francia". La reina dio respuestas cautas. El 13 de octubre, Fouquier Tinville la acusó de haber conspirado contra Francia, manteniendo relaciones perjudiciales con cortes extranjeras; prodigando los recursos financieros de la nación para satisfacer sus frívolos caprichos; enviando millones al Emperador, que los usa aún para perjudicar la República. "Inmoral en todos los aspectos, y nueva Agripina, la viuda de Capeto está tan corrompida y llena de todos los vicios, que olvidó su calidad de madre y casi perdió de vista los límites prescriptos por la ley natural, y no se avergonzó de entregarse con Luis Carlos Capeto su hijo, según la confesión de éste, a inconveniencias cuyo nombre e idea hacen horripilar de asombro".

A los dos días comenzó el proceso formal. La sala estaba repleta. María Antonieta ya no era la de antes; las penas habían poblado de arrugas su frente, su cabello estaba blanco, pero aún así mantenía la majestad de su actitud. Por cierto que no tenía espe-

ranza alguna de salvación, pero quería hacer como su marido, que protestó su inocencia hasta el fin. Sólo así conservaría su honor ante el mundo y la posteridad, al tiempo que defendería el de su marido, sus hijos y su familia de Viena. El proceso duró dos días. El jurado estuvo compuesto por un fabricante de violines, un cirujano, un vendedor de limonada, un fabricante de pelucas, un carpintero, todos jacobinos. Uno de los testigos fue el miserable Hébert, quien declaró que en el Temple había hallado en un registro la imagen de un corazón traspasado, con la inscripción: *Jesu, miserere nobis,* como si ello fuese un delito. Luego afirmó que la reina y madame Isabel inducían al niño a la liviandad, para dominarle un día si llegaba al trono. Tuvo asimismo el descaro de decir: "Desde que el niño está alejado de su madre, gana nuevas fuerzas y crece".

En su periódico *El Padre Duchesne* se confiesa: "Supongamos que no sea culpable de todos estos crímenes, pero ¿acaso no fue reina? Este crimen basta para matarla. Pues ¿qué es un rey o una reina? ¿Hay algo más impuro y criminal? Un soberano ¿no es el más mortal enemigo de la Humanidad? [...] Si uno hallara en el campo un nido de víboras y sólo aplastase la cabeza al padre, y se llevase a su casa el resto de la cría y dijera: es lástima matar a una pobre madre en medio de sus hijos, tan bonitos, ¿no sería éste un estúpido y cometería un gran crimen? Por eso ¡no haya gracia!" De hecho a la reina no se le pudo probar ningún delito cierto. La prueba final se basó en un absurdo silogismo: "Luis XVI fue ejecutado por sus crímenes; María Antonieta le indujo a ellos; luego ha de ser

también ejecutada". Llamaron a la reina, y le comunicaron que había sido condenada a muerte. Ella oyó la terrible sentencia con rostro sereno, sin mostrar el menor temor; cruzó la sala como si nadie la viera y luego levantó majestuosamente la cabeza.

Al volver a la celda pidió tinta y papel, y escribió una espléndida carta a madame Isabel, a la altura del testamento de Luis XVI:

> A ti, hermana mía, te escribo por última vez. Acabo de ser condenada a muerte; no a una muerte afrentosa, que sólo es para los criminales, sino a unirme con tu hermano; inocente como él, espero conservar la misma fortaleza que él en los últimos momentos. Estoy tranquila como se está cuando la conciencia no nos reprende nada. Siento profundamente tener que abandonar a mis hijos. Tú sabes que sólo vivía ya para ellos. Pero a ti, mi buena y cariñosa hermana, a ti que en tus amistosos sentimientos lo sacrificaste todo para estar con nosotros ¡en qué situación te dejo! Por las actuaciones del proceso he sabido por primera vez que te han separado de mi hija. ¡Oh niña infeliz! No me atrevo a escribirle, pues no recibiría mi carta [...]; que mi hija observe que, en la edad en que está, puede ayudar a su hermano con sus consejos, que le podrá inspirar la experiencia que tiene más que él, y su amistad [...] ¡Ojalá que mi hijo no olvide nunca las últimas palabras de su padre, que yo le repito aquí expresamente: ¡que nunca procure vengar nuestra muerte!
>
> Todavía te he de confiar mis últimos pensamientos; de buena gana los hubiera escrito ya al comienzo de mi proceso; pero prescindiendo de que no me dejaban escribir, el curso de las cosas

ha sido tan rápido, que en realidad no he tenido tiempo para ello. Muero en la religión católica, apostólica, romana; en la religión de mis padres, en que he sido educada, que he profesado siempre, aunque no puedo esperar ninguno de los consuelos espirituales, y no sé si hay aún aquí verdaderos sacerdotes de esta religión, y hasta el lugar en que me hallo los expondría a excesivo peligro, si vinieran acá. Pido sinceramente a Dios perdón de todas las faltas que puedo haber cometido desde que existo. Espero que en su bondad acepte benignamente mis últimos deseos, así como los que tengo hace tiempo de que reciba mi alma en su misericordia y gracia [...] Perdono a todos mis enemigos el daño que me han hecho. Envío un adiós a mis tíos, hermanos y hermanas [...]: ¡Dios mío! ¡Cómo desgarra el corazón abandonarlos para siempre! ¡Adiós! ¡Adiós! Ahora me quiero ocupar únicamente de mis obligaciones espirituales. Como no soy libre en mis acciones, acaso me traerán un sacerdote; pero protesto que no le diré una palabra, y lo trataré como a un ser enteramente extraño.

Al parecer María Antonieta ya había aceptado la eventualidad de una muerta tan trágica desde aquel Consejo del rey en que ella había apoyado la doble decisión de Luis XVI de oponer, por una parte, su veto a la medida de exilio que se aprestaba a tomar la Asamblea contra los sacerdotes llamados "refractarios", y de dar, por otra parte, su apoyo a la condenación de la Constitución Civil del Clero, condenación recientemente recomendada por Roma. A la salida de dicha deliberación, ella había públicamente declarado: "No nos queda más que dar un gran ejemplo".

María Teresa, su hija, describe en sus *Memorias* las últimas horas de María Antonieta. Entre otras cosas refiere: "Por la mañana, como oyó que el párroco de Santa Margarita estaba en la cárcel, frente a ella, se acercó a la ventana, miró la suya y se arrodilló. Se dice que le dio la absolución y la bendición. Y después que hubo ofrecido el sacrificio de su vida, se dirigió animosamente a la muerte". Una de sus servidoras testimonia que anteriormente se había presentado a la reina un clérigo enviado por el Gobierno, ofreciéndose para confesarla. Ella, sabiendo que era juramentado, rehusó cortesmente. Pronto llegó Samson, el famoso verdugo. Ya estaba bien preparada. Salió de la celda vestida de blanco, en señal de inocencia, como su marido el día de la ejecución. Había esperado que la conducirían al cadalso en un coche cerrado, como habían hecho con el rey. No fue así. Con las manos atadas, la llevaron hasta un tosco carro de verdugo, de ruedas altas y sucias, arrastrado por un caballo. Estaba pálida, pero conservando siempre la dignidad de una reina. Detrás de ella iba Samson, con una larga soga en la mano, cuyo extremo tenía juntas las manos de la reina. Al llegar al carro subió los escalones, rehusando la ayuda de Samson. Se sentó sobre una tabla grosera, con el rostro dirigido al caballo, pero el verdugo le indicó que debía ir mirando hacia atrás, de espaldas al caballo. Un sacerdote, vestido de civil, se sentó junto a ella, con un crucifijo en la mano, pero ella no le atendió.

Desde el Palacio de Justicia hasta la Plaza de la Revolución, 30.000 hombres, con armas y artillería, formaban un tupido cordón. Centenares de miles

de personas la miraron pasar, muchos entre burlas. Quizás haya recordado en esos momentos cómo algunos años antes, había sido recibida entre aplausos y vítores por una multitud, cuando llegó a Versalles en una majestuosa carroza para desposarse con Luis XVI, así como el gran recibimiento que le hicieron en la Corte. Ahora se veía rodeada de odio, viuda de un rey asesinado, madre de dos infelices hijos, condenada a muerte por crímenes que no había cometido, expuesta en el carro del verdugo a las miradas de una multitud adversa. Sin embargo se mostraba serena y llena de majestad, como sólo podía hacerlo un alma grande y fuerte, robustecida por la fe.

Se ha dicho que durante el recorrido miraba los números de las casas por donde iba pasando, y que probablemente lo que esperaba era ver por la ventana a un sacerdote conocido pero camuflado que le impartiera la última absolución. De hecho, en un momento cerró los ojos, inclinó la cabeza, y como no podía valerse de sus manos atadas, trazó con tres movimientos de cabeza hacia su pecho y los hombros, la señal de la cruz. Un gozo profundo se manifestó desde aquel instante en su rostro. Pasó frente a las Tullerías, lugar de tantos recuerdos esplendorosos y de tan acerbos dolores. Luego el carro se detuvo delante del lugar del cadalso. Ligera y grácil, subió sus gradas. Ya arriba se arrodilló para una breve oración. Finalmente la heroica hija de María Teresa la Grande se levantó diciendo: "Adiós, una vez más, hijos míos. ¡Voy a vuestro padre!" Enseguida se dirigió al verdugo diciéndole: "Despache pronto". Cayó la cabeza, y Samson, como era costumbre, la mostró al pueblo, mientras la multitud gritaba: "¡Viva la República!" Ni siquiera permitieron que la pusiesen en un ataúd donde descansar, sino que fue sepultada en tierra, en el cementerio de Santa Magdalena.

Refiriéndose al proceso de María Antonieta escribe Alexis Curvers: "Cada uno de los grandes momentos de la historia, cuando el mundo cambia de figura, es marcado por un proceso trucado, en que la inmolación del condenado expía la indignidad de los jueces y de los verdugos. La Pasión de Cristo es el arquetipo eterno, cuyos rasgos se reproducen con más o menos pureza en procesos como los de Sócrates o de Juana de Arco".

Como era de esperar, toda Europa quedó atónita ante la muerte de la reina, sobre todo la corte de Viena. Días atrás se había hablado en París de que un grupo de nobles harían un golpe de mano con el fin de liberarla. Para evitar esta acción de comando, el gobierno, informado de ello, había puesto 30.000 hombres de custodia. Pero sólo se trataba de un puñado, y cuando estuvieron por actuar, fueron detenidos.

El trato que se le daba a madame Isabel, que permanecía en el Temple, se hizo aún más duro. En cuanto al niño rey, nada supo de la muerte de su madre, pero una noche fue obligado a beber aguardiente por una apuesta que Simón había ganado a su mujer. Ella había afirmado que la reina era tan hermosa y hablaba tan bien, que acabaría por ablandar a sus jueces. Simón sabía que no sería así, y le apostó que seguramente sería ajusticiada. Cuando llegó la noticia, la mujer de Simón debió pagar

el aguardiente. El niño preguntó sobre qué había sido la apuesta, pero no se lo dijeron.

Por lo demás, cada vez lo trataban peor. Se burlaban de él, le tiraban en la cara el humo de los cigarrillos, y cuando estaban borrachos se lo arrojaban uno al otro como si fuese una pelota. Un día Simón le ordenó que le lavara los pies en una palangana. El niño, amedrentado, dejó caer la toalla en una estufa encendida; Simón le dio un terrible puntapié, luego le pegó, y lo maldijo a él, a su padre y a su madre. Otra vez, sentado en la mesa, le mandó que cantara canciones revolucionarias y obscenas. El niño se negó, y él, tomándole del pelo, le dijo: "¡Víbora maldita, tengo ganas de estrellarte contra la pared!" Su madre le había enseñado a rezar. Un día se levantó de noche, se arrodilló, y oró. Simón se despertó, y le tiró agua fría por la cabeza: "Yo te enseñaré a rezar Paternosters, y levantarte de noche como un trapense", le gritó, mientras le golpeaba con sus zapatos claveteados. Desde ese día el niño quedó como indiferente, ya nada le importaba, dejaba que hiciesen con él lo que quisieran. Encerrado como una fiera, vivía de noche sin luz y con poco aire de día.

El cautiverio duró dos años. Cuando el régimen del Terror fue derribado, muchos exigieron al gobierno que declarase cómo se encontraba el niño. Se lo halló quebrantado en el espíritu y en el cuerpo. Un día los guardianes avisaron a la Comisión del Bien Público: "El joven Capeto se encuentra mal". Horas más adelante insistieron: "El joven Capeto está peligrosamente enfermo". Más aún, agregaron, "se teme por su vida". Finalmente el gobierno resolvió enviar a un médico, quien encontró al niño en muy mal estado. Lo llevaron entonces a tomar aire en una terraza de la torre, pero estaba tan débil que hubieron de trasladarlo a cuestas. Cuando contempló el cielo azul, que hacía tanto tiempo no veía, y escuchó el canto de los pájaros, se llenó de alegría, y mostró interés por mejorar. Su hermana, María Teresa, que estaba aún detenida en la torre, en un cuarto cercano al de él, barruntando los sufrimientos de su hermano, pidió permiso para cuidarlo. De ningún modo, le dijeron. Como no era poca la gente que mostraba compasión por el estado del niño, se inventó que algunos monárquicos estaban haciendo negociaciones con Rusia, Austria y Prusia, para hacer a Luis Capeto rey de Polonia. También se dijo que sería entregado a los católicos rebeldes de la Vendée, que habían reclamado su libertad. Por esos días llamaron a otro médico, un famoso cirujano, que luego relataría: "Hallé al niño en un estado tan lamentable, que enseguida rogué me asociaran urgentemente otro médico, para no cargar solo con la responsabilidad". El mismo niño sentía que estaba próximo a la muerte, pero no salió de sus labios ni una palabra de queja. En cierta ocasión, lo llamó al médico, lo tomó de la mano y le dijo al oído que no hablara tan alto, pues arriba podrían oír que él estaba enfermo, y ello los afligiría. Al parecer, creía que su madre, su hermana y su tía Isabel, estaban aún en el Temple.

El médico logró, por fin, que lo pusiesen en un cuarto donde había luz y aire, y lo confiasen a un enfermero. Ya era tarde. El último que lo cuidó era

más humano, y hasta rezaba. Un día el niño le tomó la mano, la apretó sobre sus labios, y levantando su mirada al cielo dijo: "¡Qué linda música!". Nadie estaba tocando música. "¿De dónde oyes la música?" "De arriba". "¿Desde cuándo?". "Desde que tú rezas; ¿no la has oído? Escucha nomás". Y agregó: "Entre todas las voces he reconocido la de mi madre". Tras decir esto, levantó los ojos a lo alto. Había muerto. Lo pusieron en un ataúd y clavaron el cajón. Su hermana, que se encontraba tan cerca, no barruntó lo que significaban esos martillazos. Fue, también él, llevado al cementerio de Santa Margarita y colocado en una tumba común.

Junto con la noticia de la muerte, se propagó el rumor de que el niño en verdad no había muerto, que en el ataúd que se sacó del Temple, iba otro muchacho. En el siglo XIX aparecería una serie de supuestos "hijos de Luis XVI". Sea lo que fuere, no bien se supo la muerte de Luis XVII, el conde de Provenza, hermano de Luis XVI, que estaba en el extranjero, asumió como sucesor, tomando el nombre de Luis XVIII.

IV. La Iglesia bajo el Terror

En los años 1793-1794, que son los que ahora nos ocupan, la persecución se volvió más feroz, si cabe. Recordemos lo que nos decía el padre Barruel acerca del doble objetivo de la Revolución: la Corona y la Iglesia.

Si bien el principal propósito fue la Iglesia, ya hemos considerado las acciones siniestras que se llevaron a cabo contra el rey, la reina, algunos parientes del rey, y los hijos de la reina. Pero les pareció poca cosa limitarse con destruir a los que vivían. La dinámica del odio los llevó a ultrajar también a sus antecesores, que reposaban en los sepulcros reales de Saint-Denis. El 10 de agosto de 1793, la Convención ordenó que se destruyesen dichos sepulcros. Saint-Denis era para Francia lo que la abadía de Westminster para Inglaterra, el lugar de entierro de los monarcas y varones preclaros. Allí reposaban los reyes del linaje de los Merovingios: Pipino el Breve y también su glorioso hijo, Carlomagno; igualmente los reyes de la dinastía de los Capetos. Entre los grandes, que allí descansaban se encontraba el abad Suger, quien había construido aquel magnífico templo. Con el plomo de sus féretros se debía ahora fundir balas para el combate revolucionario. Los nuevos vándalos rompieron primero la magnífica verja de bronce, regalo de Carlomagno; luego destruyeron a martillazos las estatuas medievales; finalmente quebraron los sarcófagos. A continuación pasaron al mausoleo de los Borbones, donde comenzaron violando la tumba de Enrique IV; su

cadáver fue colocado sobre el suelo; un soldado le cortó un rizo del bigote, mientras decía: "Desde ahora será esto mi perilla", y fijó el rizo en su labio inferior; luego se lo mandó arrojar en la gran fosa cavada en el llamado Cementerio de los Valois, y cubrirlo con cal para que se destruyese a la brevedad. A continuación se pasó a los féretros de los demás reyes: Luis XI, Luis XIII y Luis XIV. Todos aquellos cadáveres, con los de María de Medici, Ana de Austria, María Teresa, esposa de Luis XIV, y el del delfín Luis, su hijo, fueron arrojados a la fosa de cal; lo mismo que Luis XV. Los vasos que encerraban los corazones de aquellos príncipes y princesas fueron fundidos en el mismo cementerio y transformados también en balas. Gracias a Dios, el sarcófago de San Luis estaba vacío.

Como se ve, el odio a la monarquía fue realmente visceral y devastador. Pero, como acabamos de recordarlo, el ataque principal se dirigió a la Iglesia y a sus representantes. Los católicos entendieron perfectamente que de lo que se trataba era de una auténtica persecución. Ello se advierte, señala de Viguerie, por lo que revelan sus respectivas confesiones de fe. La República era para los buenos católicos de aquellos tiempos un régimen odioso, sobre todo por el propósito que manifestaba de destruir la religión. Un sacerdote llamado Noël Pinot, en ocasión de referirse ante el tribunal a la religión cristiana, la calificó de "la única verdadera, que ustedes pretenden destruir". En otra ocasión, queriendo conocer el jurado ante el que fue llevado el padre François-Louis Chartier, vicario de Seurdre, "su opinión personal sobre la extinción de los sacerdotes y especialmente de los refractarios", el interrogado respondió lisa y llanamente que se trataba de "una persecución". Como el juez insistió buscando saber "lo que entiende por persecución", el sacerdote respondió que "obrar en contra de la religión católica, apostólica y romana". Cuando le preguntaron al padre Laigneau-Langellerie, capellán del Carmelo de Angers, por qué el juramento cívico afectó a su conciencia, él respondió sin vacilar: "Se trataba de aprobar por medio de un juramento la República francesa, que destruyó la religión de Jesucristo, que es el Dios de mi corazón".

A lo largo de estos años revolucionarios, a partir de 1789, las persecuciones fueron varias, según lo hemos ido señalando. La primera se concretó en la nacionalización y venta de los bienes del clero. La segunda, en la Constitución Civil del Clero, con sus gravísimas consecuencias. La tercera, en la supresión de las Órdenes religiosas, realizada por etapas entre 1790 y 1792. La cuarta, en la recircunscripción de las parroquias, llevada a cabo entre 1791 y 1792, que llegó a suprimir hasta 4.000 de las ya existentes. La quinta, en las medidas empleadas contra los sacerdotes fieles, la proscripción de los refractarios y la campaña en favor de las abdicaciones. La sexta, en la clausura de las iglesias. La séptima, en la sustitución del domingo por el *decadi*, de que hablaremos enseguida. La octava y última, hasta ahora, en la secularización del matrimonio, mediante el divorcio y el matrimonio civil. El conjunto de estos atentados resultó un ariete mortal contra la Cristiandad, instaurándose un sistema de descristianización coherente y realmente eficaz. Como señala de

Viguerie, hablando ciertamente en general, ya no había sacerdotes, ya no había iglesias, ya no había sacramentos, ya no había domingos. Lo que quedaba era todo clandestino.

Sin embargo lo acontecido en los años 1793 y 1794 sería aún más preocupante, si cabe. El régimen de semitolerancia que había predominado hasta entonces, dejó su lugar a una persecución mucho más virulenta, que comenzó en el otoño de 1793 y persistió hasta julio de 1794, una persecución no ordenada formalmente por la ley, pero sí permitida y hasta fomentada por el poder público.

Es cierto que el artículo séptimo de la nueva Declaración de derechos, que encabeza la Constitución del Año I, como se llamó la del año 1793, afirmaba que "el libre ejercicio de los cultos no podía ser prohibido". Pero desde hacía tiempo mediaba un abismo entre los enunciados y su aplicación. Así el general Henriot, comandante militar de París, saliéndose quizás del marco de sus atribuciones, no tuvo empacho en prohibir las ceremonias religiosas fuera de las iglesias e incluso "todo ceremonial ofensivo para cualquier hombre que piense". La Convención, si bien con algunas reticencias, hizo suya la medida, y en cierto modo fue más allá, ordenando la destrucción de "todas las enseñas religiosas que se hallen en las carreteras, plazas y lugares públicos". El 23 de noviembre de 1793 se dispuso el cambio de destino de todos los edificios de culto, siempre, por supuesto, en nombre de la libertad e igualdad. Pero lo más grave fue la promulgación de una serie de decretos por los cuales se ponía a todos los sacerdotes "en un estado de sospecha legal". En adelante bastaba que dos testigos declarasen que un sacerdote era no-juramentado, para que estuviera sujeto a la pena capital. Ser sacerdote, y si se trataba de un laico, ser simplemente conocido como católico practicante, bastaba para ser calificado como "sospechoso de fanatismo", y ya se sabía lo que significaba dicha palabra.

La persecución religiosa no fue igual en todas las regiones de Francia tanto en contenido como en intensidad. Dependió de los lugares y de los momentos. En octubre y noviembre del 93 las cosas llegaron a mayores, tanto que algunos pensaron que se estaba yendo demasiado adelante. El mismo Robespierre señaló que había que tener cuidado ya que la violencia era el mejor medio de despertar el fanatismo", y que "los sacerdotes dirían durante más tiempo la misa si se les impedía que la dijeran", lográndose de este modo que la ley se suavizase; con todo se mantuvo un artículo que permitía las interpretaciones más peligrosas, ya que la ley se reservaba el derecho de endurecerse "contra quienes intentaran abusar del pretexto de la religión para comprometer la causa de la libertad". A fines de 1793 y comienzos del próximo año la persecución se reanudó, y ya no cesaría hasta julio. Fue la época del *Gran Terror*, en la que el mismo Robespierre, que antes pareció inclinarse a mitigar la ley, dio campo libre a los perseguidores. Muchos sacerdotes subieron así a la guillotina.

La persecución en las provincias fue llevada adelante por los llamados "Representantes en misión",

que si bien habían sido enviados por la autoridad central con fines políticos, en los hechos la mayor parte de ellos se mostraron encarnizados enemigos de la fe católica. En toda Francia se reiteraron las mismas medidas de persecución. Se ve que regía un cronograma establecido desde el centro del poder político. Los excesos fueron increíbles. Recordemos sólo a uno de esos verdugos, un tal Albitte, quien gustaba añadir la burla a la ferocidad, obligando a los sacerdotes a seguir una sacrílega procesión en la que un asno, ataviado con hábitos episcopales, llevaba reliquias sobre el lomo.

Como bien observa Daniel-Rops, el terror que se empleó contra la Iglesia en Francia lo que buscaba por sobre todo era simple y llanamente la eliminación del sacerdocio. Tratábase, por la persuasión o la amenaza, de que los sacerdotes se viesen forzados a devolver sus "credenciales de sacerdocio", renegando oficialmente de su estado. La operación fue emprendida por doquier y dio lugar a escenas lamentables. El mismo Albitte, bajo quien se había organizado la procesión del asno-obispo, se enorgullecía de haber impulsado a 322 sacerdotes a abandonar su estado. Más aún, procuraba que se llevase la apostasía hasta lograr que contrajeran matrimonio, no pocas veces en circunstancias burlescas y cómicas.

Asimismo se acabó de destruir todas las organizaciones que dependían de la Iglesia. Las obras hospitalarias, de las que habían sido expulsados los religiosos que de ellas se encargaban, hubieron de cerrar sus puertas o vegetar en estado lamentable.

Lo mismo pasó en el campo de la enseñanza, bajo el presupuesto de "que el niño pertenece a la nación antes que a sus padres"; los 116 colegios que dirigían los Hermanos de La Salle fueron cerrados.

Se quiso ir aún más allá, tratándose de borrar las huellas que a lo largo de los siglos había ido dejando el cristianismo en las costumbres de la vida francesa. Se cambiaron, por ejemplo, los nombres de las plazas, calles o personas, que aludían a figuras o hechos del cristianismo. Asimismo atacaron con especial saña muchos templos donde se conservaban recuerdos prestigiosos del pasado cristiano, los destruyeron o los mutilaron. En su magnífico libro *Le vandalisme de la Révolution*, François Souchal ha demostrado fehacientemente cómo se devastó gran parte del tesoro artístico nacional sin más razón que el peor de los sectarismos. Muchos grandes monasterios fueron derribados, como Notre-Dame de Montmartre, y sobre todo la gran abadía de Cluny, obra maestra de la Orden de San Benito, cuya demolición fue iniciada entonces; el espléndido campanario, casi lo único que queda en pie, muestra el salvajismo que implicó dicha destrucción. En Tours, la venerable basílica de San Martín, tras haber servido de caballeriza, fue adquirida por un fanático que la hizo saltar el día de la fiesta del santo. La Sainte-Chapelle, "propiedad nacional en venta", como se la calificó, estuvo a punto de ser derruida. La catedral de Notre-Dame quedó convertida en almacén de vinos requisados. Saint-Denis, no sólo soportó la destrucción de las tumbas de los reyes, sino que hasta se pensó en tirar abajo la iglesia abacial. En casi toda Francia fueron mutiladas las

estatuas, cuya sola presencia ofendía los ojos de los ciudadanos "liberados"; casi no hay fachada de catedral que no ostente las huellas de semejante barbarie. Los tesoros de los que pudieron apoderarse –numerosos piezas fueron escondidas, como la espléndida estatua de oro de Saint-Foy, en Conques– quedaron destruidos. Los objetos preciosos fueron fundidos, y ello a veces en medio de manifestaciones delirantes, donde los convencionales daban el ejemplo pisoteando custodias, cálices y relicarios. Fue el padre Grégoire quien inventó el neologismo de "vandalismo", en un informe elevado a la Convención del Año III.

Esta política anticristiana y de barbarie se exportó a los territorios que durante las guerras de ese tiempo fueron ocupados por las tropas revolucionarias. Así, cuando en 1792 tomaron Bruselas, y el Parlamento votó la anexión de Bélgica a Francia, los políticos de París decidieron que el nuevo gobierno belga fuese republicano y anticatólico. En España, aún hoy se habla de "la francesada", para calificar la acción cultural devastadora de los ejércitos franceses, cuando la invasión napoleónica.

1. Los curas constitucionales

La política antirreligiosa produjo sus frutos. Durante los últimos meses de 1792 y los primeros de 1793, numerosos curas constitucionales comenzaron a casarse, así como también varios obispos. El padre Aubert, vicario de la parroquia de Saint-Marguerite de París, tras recibir la bendición nup-

cial, no de manos del párroco sino de un sacristán, se trasladó a la Asamblea para presentarles a su mujer. El diputado Bézard aprovechó la ocasión para exponer ante la Cámara las ventajas de estos matrimonios. "Cuando los curas tengan sus mujeres, los confesonarios sólo van a servir para hacer garitas"; el matrimonio "desfanatizará al clero", lo que en su lenguaje quería decir que lo "descristianizará". Por lo demás, quienes daban el paso al matrimonio no lo hacían a escondidas sino que a veces hasta llegaban a anunciar la feliz nueva desde lo alto del púlpito, acompañándola de presuntas justificaciones. Así el párroco de Olivier, al terminar el rezo de las vísperas, comunicó a los fieles la noticia de sus próximas bodas. "No hemos recibido la virginidad para conservarla siempre. Esa flor tiene que dar sus frutos. A las delicias de la primavera sigue la riqueza del otoño. ¡Pierre Dolivier confía plenamente en llegar a ser un buen esposo, un buen padre, un buen ciudadano! ¡Qué gran camino para llegar a ser un buen cura!".

Con frecuencia estos sacerdotes recién casados pretendían permanecer en sus puestos, ejerciendo como antes las funciones de su ministerio, y si fuera factible, tratando de acceder a cargos de mayor dignidad. El padre Chevallot, al casarse, se negó a abandonar el presbiterio, afirmando que ni el obispo ni el Departamento tenían derecho a destituirle y que, si se atrevían a hacerlo, "los mandaría a la mierda". Poco después, la Convención dispuso que los obispos que pusiesen obstáculos al matrimonio de los curas serían deportados o sustituidos. Las cifras de sacerdotes casados durante el período revoluciona-

rio varían de 7.000 a 12.000. Aun tomando la cifra menor, son muchísimos.

Lograr que los sacerdotes se casaran fue uno de los proyectos privilegiados en la política religiosa del gobierno. En noviembre de 1793 la Convención decretó que todo sacerdote que contrajese matrimonio, aun cuando fuese refractario, escaparía a la deportación y a la reclusión. Se advierte el vehemente deseo de que ello se produjera en el mayor número posible, perdonándoseles incluso el no haber prestado antes el juramento. Como señala Gaxotte, "en la práctica se declara que la clave de la ciudadanía republicana es no el republicanismo, sino el anticatolicismo; en la práctica se declara que lo que destruye la Iglesia hace al ciudadano republicano, aun a defecto de la obediencia a las leyes republicanas. La descatolización es la verdad esencial de la Revolución, es ella la que hace al ciudadano".

Con frecuencia los curas constitucionales se destacaron por su "celo invertido". Un padre muy conocido por su ardor contra los jacobinos, el padre Royou, se vio obligado a abandonar París para huir de sus perseguidores. Erró de pueblo en pueblo, hasta que por fin retornó a París. Allí contó que, durante su recorrido, en general los sacerdotes lo habían protegido; sólo en uno de ellos notó algo raro y sintió temor. Aprovechando que ese padre salió por un momento de la casa, entró en su cuarto y encontró sobre la mesa una carta a él dirigida donde se decía: "Su carta, mi querido amigo, ha sido leída en presencia de todo el Club. Quedamos sorprendidos de encontrar tanta filosofía en un cura

de campo. Quédese tranquilo, señor cura; somos trescientos; nosotros designamos las cabezas, y ellas caen. Acerca de lo que usted habla, no es tiempo todavía. Sólo tenga la gente preparada; disponga a sus parroquianos a ejecutar las órdenes que les serán dadas en su momento".

Quedémonos en algunas de las figuras que se destacaron entre los curas constitucionales. Uno de los más sobresalientes fue el padre Henri Grégoire, a quien llamarían "el papa" de la Iglesia constitucional. Desde él se puede reconstruir lo que llegó a ser la Iglesia jacobina. Grégoire era párroco de Lorraine. Ya allí, en vísperas de la Revolución, se mostró jansenista y galicano militante, tratando de sublevar a sus compañeros en el sacerdocio contra la Iglesia jerárquica. Elegido como diputado del clero en los Estados Generales, fue uno de los que promovió la unión de una parte del bajo clero con el tercer Estado, lo que permitiría a los revolucionarios transformar los Estados en Asamblea constituyente. Pronto lo nombraron secretario de la Asamblea, desde donde hizo nacer la leyenda de la Bastilla. Cuando se propuso la Constitución Civil del Clero, se adelantó a sus colegas para prestar el juramento. Lo hizo con una restricción mental: "La Asamblea no exige un asentimiento interior; no juzga las conciencias".

A pesar de sus esfuerzos proselitistas, y de su cínica afirmación de que nunca la Asamblea había querido atentar contra la jerarquía y la autoridad espiritual del jefe de la Iglesia, no fueron tantos los sacerdotes y los obispos que se juntaron al primer rebaño de la Iglesia jacobina. Sólo hubo 89 juradores entre

los 300 diputados del clero. Poco más adelante dejó que presentasen su candidatura a las elecciones que designarían los obispos de la nueva Iglesia, aun cuando los pastores legítimos no habían renunciado. Los que más trabajaron en favor de su promoción fueron las logias masónicas, sobre todo la de las Nueve Hermanas. Tanto ésta elección como otras, nada tenían de religiosas; eran sólo políticas, a veces no votaba ningún sacerdote, sino únicamente los anti-católicos. Así Grégoire fue elegido obispo de Blois por una ínfima minoría politizada. Ni el pueblo cristiano ni el clero tuvieron parte en dicha promoción, ya que todos ellos deseaban conservar al obispo legítimo, que no había prestado juramento, y veían injusto nombrar a alguien en una sede que no se encontraba vacante.

El obispo intruso se dirigió a su sede para ser consagrado. No era fácil encontrar un obispo que aceptara hacerlo. Se lo pidieron a Gobel, elegido obispo constitucional de París, agitador jacobino, "lleno de deudas, que amaba el lujo y las mujeres", como dice Gaxotte, y presto a todos los abajamientos que fuesen necesarios. Mientras el nuevo obispo tramitaba su consagración, como el tiempo iba pasando, envió a un sacerdote a su sede para que lo reemplazara interinamente como vicario general. Era un tal Chabot, ex-capuchino, predicador del materialismo, que se había hecho elegir diputado de la Asamblea; hombre cínico y fastuoso, gustaba cantar en las orgías. Para mayor asco de todos, no vacilaba en vestir sotana. Con el tiempo dejaría el sacerdocio, juntándose con la viuda de un banquero judío austríaco. Acusado ante Robespierre de un pretendido complot, iría a parar finalmente a la guillotina.

Grégoire era un hombre lleno de odio a Roma, sobre todo al papa, pero también a la monarquía. Cuando se votó la muerte de Luis XVI, no estaba presente, pero escribió a la Convención manifestando que su voto era "la condena de Luis Capeto sin apelación". Para nuevo vicario general de Blois eligió al padre Rochejean, miembro de la logia parisina de las Nueve Hermanas, así como lo había tomado a Chabot del Club de los Jacobinos; ese hombre ejerció una especie de comisariado político y policial en la diócesis. Cuando finalmente Grégoire tomó como obispo posesión de su sede, la primera visita que hizo fue a los jacobinos, quienes lo nombraron presidente por aclamación. En esa ocasión pronunció un discurso incendiario, indicando que sería conveniente ir fabricando picas. Al fin de la sesión sacó de abajo de su sotana una enorme pica. Cuando alguien se quejó en privado de dicha escena, él le replicó que antes de ser sacerdote había nacido ciudadano. Los siguientes vicarios fueron también de la peor calaña. Uno de ellos viajó a París para estar entre los que dirigieron la toma de las Tullerías. Como se ve, el obispado constitucional de Blois bajo Grégoire estuvo lejos de ser un centro de irradiación espiritual.

No deja de resultar extraño pero Grégoire fue el único que se negó a renunciar en público a su carácter y funciones sacerdotales en el curso de la sesión de abdicación eclesiástica colectiva que efectuó la Convención de la que era miembro el 7 de noviembre de 1793. Este rechazo quedó expresado en sus *Mémoires,* en una curiosa declaración: "Católico por convicción y por sentimiento, sacerdote

por elección, he sido delegado por el pueblo para ser obispo; pero no es de él ni de ustedes que yo he recibido mi misión. Consentí en llevar el peso del episcopado en un tiempo en que estaba rodeado de espinas. Se me atormentó para que lo aceptara, se me atormenta hoy para forzarme a una abdicación que no se me arrancará jamás. Obrando según los principios sagrados que me son queridos, he decidido hacer el bien en mi diócesis; permanezco en ella para seguir haciéndolo. Invoco la libertad de cultos". Como bien observa Dumont, esta declaración no deja de contener afirmaciones erróneas, por ejemplo al afirmar que cuando aceptó el cargo estuvo rodeado de espinas. Lo mismo al decir: "Decidí hacer el bien en mi diócesis"; ya lo hemos visto por la pésima pastoral de sus vicarios generales, a más de haber permanecido tres años sin poner los pies en su sede episcopal.

Por lo demás, cuando se dirige a los miembros de la Convención, la descristianización violenta ya se había abatido sobre su diócesis: destrucción de cruces, estatuas y capillas, iglesias convertidas en templos de la Razón, comenzando por su propia catedral, donde su vicario, rodeado de los jacobinos de Blois, se inclinaron ante el altar de aquella diosa. Por eso la gente se mostró muy escéptica sobre la sinceridad de la no abdicación de Grégoire; su obispo los había dejado desamparados frente a la ofensiva descristianizadora. Por otra parte, los ideólogos anticristianos lo seguían rodeando. El "papa" de Blois fraternizaba en el salón del "filósofo" Helvetius, un hombre más escandaloso que el deísta Robespierre. En la secta "holbáquica", así llamada por su antiguo modelo, el barón d'Holbach, una secta de materialismo apasionado y virulento, muy opuesta a cualquier restauración religiosa después de la descristianización violenta del Año II, Grégoire fue comensal ordinario de esos hombres de gran influencia política que formaban, según la fórmula de Grim "las sinagogas de la Iglesia filosófica".

Años más adelante, ya durante el período de Napoleón, en el asunto de las negociaciones de la Santa Sede con el gran corso, que culminarían en el Concordato, Grégoire, deudor aún del galicanismo que en él sobrevivía, trataría de disuadir a Bonaparte de tratar con Roma. Cuando en 1797 las tropas revolucionarias derrotaron a las tropas pontificias, siete obispos constitucionales, a cuya cabeza estaba Grégoire, pidieron a sus párrocos que hiciesen cantar un Te Deum. El sueño de los hombres de Grégoire era que en la Roma ocupada, con el papa fugitivo, las tropas revolucionarias hiciesen elegir "su" papa, un papa como ellos, que habían sido designados "por el clero y el pueblo". El papa no sería, prácticamente, sino un obispo local, como cualquier otro. Grégoire, el viejo jansenista y galicano, era ahora amigo de los carbonarios, instando ante el Directorio para que el papa fuese tratado lo más duramente posible. Pero Napoleón tendría otra política.

En algunos casos, obispos que estuvieron extraviados, retornaron en su momento al surco de la Iglesia. Por ejemplo Claudio Fauchet, uno de los obispos juramentados, a quien se le echó en cara una carta pastoral que envió a su clero contra el matrimonio de los sacerdotes, por lo que fue lleva-

do ante los tribunales, considerándoselo un apóstata de la causa revolucionaria. Al final acabó en prisión. El conde Beugnot, que estuvo con él algún tiempo en la cárcel, refiere: "El obispado de Calvados le había curado de las ideas que expresó en el «Círculo social»; al fin volvió a ser un sincero sacerdote. En un instante en que los hombres ya no sienten necesidad de engañar, expresó su firme fe y arregló su conducta a sus principios [...] Cada día rezaba con fervor su breviario, leía la Sagrada Escritura, y recitaba en alta voz un capítulo de la Imitación de Cristo. El Apocalipsis era el libro de la Biblia que leía de mejor gana. Afirmaba que San Juan, en la isla de Patmos, había previsto exactamente la Revolución francesa, y confesaba que ésta no había sido fácil de entender hasta la toma de la Bastilla; pero desde entonces su inteligencia resultaba espontáneamente. Fauchet hallaba en el Apocalipsis el origen, progresos y triunfos de los jacobinos, el gobierno de Robespierre, los anegamientos de Carrier [...] A menudo hacía tan oportunos paralelos y los explicaba con fuego".

Una persona particularmente nefasta en esta galería de obispos felones fue Loménie de Brienne, cardenal-arzobispo constitucional de Sens, en los confines de la región parisina, de la Champagne y de la Bourgogne. Él sería el verdadero padre de la Constitución Civil del Clero. Cuando fue hecho obispo, en los inicios de la Revolución, era plenamente ortodoxo, de modo que con ocasión de asumir su cargo recibió el apoyo caluroso y fiel tanto del pueblo como de las autoridades comunales y departamentales del lugar. Más adelante, al llegar la hora del juramento

constitucional, de Brienne se avino a prestarlo con gran pompa en su catedral. El prestigio del cardenal-arzobispo hizo que mucha gente asistiera al juramento, e incluso arrastró al cisma a casi todos los párrocos de la ciudad de Sens y a sus vicarios, así como a los profesores del seminario, encabezados por su rector. Más tarde diría de él Pío VI: "No se puede expresar todo el mal que causó su ejemplo".

De Brienne se había pasado a la Revolución, con armas y bagajes, llegando a presidir el Club de los Jacobinos en Sens; lo hacía "con el bonete rojo en la cabeza". Menos de un año después, él, como tantos otros, anunciaba en carta al clero el abandono voluntario de su sacerdocio, con una pretendida justificación. "El buen pastor –escribió– da su vida por sus ovejas. Si ellas lo llaman, les prodiga sus cuidados; si ya no lo llaman, formula así votos por su felicidad. Desnudo de todo espíritu de interés, permanece en su puesto, mientras es útil; cuando no lo es, lo abandona, y siempre fiel a la Nación y a la Ley, sigue siendo el hermano y el amigo de los que deja de ser el pastor". Luego dirigió al Consejo general del Departamento su renuncia formal "a todas las funciones eclesiásticas". Una renuncia respecto de la cual declaraba –confirmando las seguridades que veintitrés años antes d'Alembert le había dado en carta a Voltaire– que la decisión había sido por él "tomada en tiempos muy anteriores", que era "una consecuencia de los principios" que lo habían "siempre guiado". "Yo esperaba –concluye– el momento en que, volviéndose inútil mi ministerio, me sería lícito renunciar a él y terminar mis días amigo de la Razón y de la Libertad".

Refiriéndose a semejante decisión escribe Joseph Perrin: "Este escándalo, estallando en medio de un clero ya vacilante, repercutió hasta los confines de la desgraciada diócesis de Sens. Las apostasías fueron allí más numerosas que en cualquier otra provincia eclesiástica, cavando, en el lugar de cada sacerdote caído, un abismo donde se iban a precipitar la fe y las costumbres de los pueblos". Años después, en 1896, el mismo autor agregó: "Pasado un siglo, el Departamento de Yonne se resiente aún de este inmenso desastre, y allí se pueden volver a encontrar, en los amplios espacios de irreligión que ensombrecen su territorio, los estigmas de las defecciones sacerdotales". Aún hoy estos "espacios de irreligión" son bien advertibles. Es una de las zonas menos religiosas de Francia, pudiendo de Brienne ser considerado "la causa más importante de la descristianización del Departamento", según lo afirma un reciente historiador.

2. Los sacerdotes emigrados

Con motivo de los decretos persecutorios, la Iglesia fiel a Roma se encontraba trágicamente acosada. De ahí que numerosos sacerdotes creyeron necesario tomar distancia dirigiéndose al exilio. La huida fue a veces altamente dramática ya que abundaban las amenazas en cualquier recodo del camino. Muchos de los proscriptos conocieron penosas aventuras antes de encontrar refugio en el extranjero. En el invierno de 1792-1793, que fue particularmente crudo, perecieron decenas de aquellos fugitivos en las

alturas de los Alpes o de los Pirineos, o bien en campos cubiertos de nieve. Otros prefirieron quedarse en el país, arrostrando innúmeros peligros. Así se fue tramando una resistencia secreta que, especialmente en los años del Terror, persistiría en toda Francia, sobre todo en París. Ni faltaron "aguantaderos", que brindaban refugio a los sacerdotes fieles, o les ofrecían la posibilidad de celebrar el culto en lugares más o menos secretos, constituyéndose de este modo una verdadera red clandestina.

Volviendo a los que huyeron al extranjero por propia decisión o a los que fueron expulsados de Francia a raíz de los decretos revolucionarios, señalemos que de hecho se fue formando una Iglesia francesa en el exilio, dispersa en veinte países. ¿Cuántos fueron esos emigrados por la fe? Teniendo en cuenta las sucesivas oleadas, incluida la de 1797, Daniel-Rops calcula que la cifra se elevó a unos 40.000 sacerdotes y religiosos. Por desgracia no siempre fueron recibidos como la caridad cristiana parecía exigirlo. De Alemania se podía esperar que, estando el rey de Prusia en sintonía con los "filósofos" de Francia, cerrase la puerta de sus Estados, pero no tanto el que lo hicieran los reyes de Baviera o algunos príncipes católicos. Al parecer, fue por temor al contagio revolucionario que los franceses podían transmitir, que el Emperador habsburgo les impidió la entrada. En los Estados Pontificios, en cambio, se recibió con afecto a los sacerdotes fugitivos; Pío VI mostró una apertura admirable, permitiéndoles el ingreso a 5.000 de ellos. En España la acogida fue de extrema generosidad, al punto que los sacerdotes proscriptos se vieron allí tratados como confesores de la fe. De mane-

ra semejante se comportaron los dirigentes de los cantones católicos de Suiza, que recibieron no menos de 4.000 sacerdotes. En Alemania fueron bien acogidos en Westfalia, Silesia y Constanza. Incluso la recepción fue cordial en países protestantes; sobre todo Inglaterra fue especialmente acogedora; allí llegaron cerca de 10.000 sacerdotes y 31 obispos, al punto que Pío VI se creyó obligado a agradecer públicamente a aquella nación, y proponerla como ejemplo. Se ha dicho que el contacto entre los sacerdotes franceses y la sociedad inglesa contribuyó a que cayesen muchos prejuicios, preparándose así el renacimiento del catolicismo inglés en el siglo XIX. El primer ministro inglés, William Pitt, rindió homenaje a las virtudes de aquellos sacerdotes. Lo que más se admiraba de ellos, no sólo en Inglaterra sino en otros países, era el modo como sobrellevaban las precarias condiciones en que hubieron de vivir la mayoría de ellos. Muchos no habían podido llevar consigo dinero en su huida, a veces precipitada, por lo que casi todos debían ganarse la vida trabajando en lo que se les ofrecía. Los hubo quienes ejercieron la docencia, o se dedicaron a escribir, o fueron empleados de oficina, sastres, o simples obreros. Pero por lo general no perdieron su dignidad.

3. La persecución sangrienta

Como consecuencia del levantamiento de la Vendée, del que nos ocuparemos ampliamente el año que viene, la persecución recrudeció ya a partir del año 1793 bajo diversas formas, pacíficas o

violentas. El 25 de agosto de dicho año, una diputación de maestros de escuela propuso a la Convención que la educación estuviese sólo en manos de los laicos. Un niño que trajeron consigo, y que había sido previamente programado, pidió que en lo futuro se los instruyese en los principios de los Derechos del hombre, de la igualdad y de la Constitución, en lugar de que se les predicara sobre un pretendido Dios que de hecho no existía.

Observa el padre Paradowski que durante este período la Revolución francesa introdujo una "liturgia del terror", una especie de ceremonial según el cual la persecución tenía que empezar por el clero; primero se torturaba y mataba a los sacerdotes y a las monjas, y sólo después a los demás. Muchos interpretaban aquel verso de la Marsellesa: "Que una sangre impura abreve nuestros surcos", como si hiciese referencia a la sangre de los sacerdotes. Por la "liturgia del terror", esta sangre se unía con la de todos los mártires de la Revolución francesa, empezando con la sangre inocente de Luis XVI, decapitado por su adhesión a la Iglesia fiel.

Queda claro que, más allá de los motivos políticos, la profesión del cristianismo era la causa formal de las condenas a muerte, tanto de los fieles como de los sacerdotes. Los jueces de los tribunales revolucionarios, según se lo puede comprobar por los interrogatorios y las sentencias, condenaban tanto por fanatismo como por desacato a la autoridad. Lo que Voltaire, Diderot o Helvetius, y en general los filósofos de las Luces entendían por "fanatismo" no era otra cosa que cristianismo o adhesión "exce-

siva" a la fe católica; en otras palabras, la religión católica en lo que a sus ojos tenía de irracional y supersticioso. Por eso con frecuencia los asesinatos se desposaban con el sacrilegio. En el año 1793, para poner un ejemplo, el año mismo en que guillotinaron a María Antonieta, se celebraron los llamados "matrimonios republicanos", por el que se arrojaban al agua sacerdotes atados con mujeres.

Por las crónicas que nos quedan sabemos que un considerable número de víctimas consideraban su muerte como un acto cultual, una liturgia. Las carmelitas de Compiègne cantaron la *Salve Regina* en la carreta que las llevaba a la guillotina, y el *Laudate Dominun* mientras subían los escalones del cadalso. El párroco Jacques Petit, condenado en 1793 a la guillotina en Sables, quiso ir hacia el suplicio llevando su breviario bajo el brazo. Los cantos más recurridos para esa ocasión fueron los salmos penitenciales y el salmo 121 *Laetatus sum*, me alegré cuando me dijeron: Vamos a la casa del Señor; también las letanías de la Santísima Virgen, de los santos, el himno *Vexilla Regis* y el himno de los mártires *Deus tuorum militum*. Entonaban asimismo cantos religiosos populares, sobre todo los de Grignion de Montfort, apóstol de las regiones del Oeste francés.

Conocemos los nombres de algunos de esos mártires, varios de ellos ya reconocidos por la Iglesia como beatos o santos. Entre otros las 16 carmelitas de Compiègne, guillotinadas en 1794; las 14 religiosas de Valenciennes, guillotinadas también en 1794; los 191 mártires ejecutados en el antiguo convento del Carmelo en 1792, y muchísimos más.

Hay todavía numerosas "causas" de sacerdotes y religiosas en proceso de canonización. La mitad de las víctimas fueron religiosas y fieles; las tres cuartas partes de los laicos fueron mujeres.

No deja de conmover la resistencia del clero fiel, con más de mil muertos. Fue el gran holocausto del sacerdocio católico. Ocultos en la clandestinidad desde poco después de las matanzas de septiembre, perseveraron en su ministerio cuando comenzó el Terror propiamente dicho. Por cierto que no carecieron de la ayuda heroica de los fieles, muchos de los cuales ocultaban a sus sacerdotes, o también albergaban en sus casas oratorios secretos, a veces ubicados a dos pasos de donde se reunían los revolucionarios jacobinos. Apenas hubo un sacerdote de aquel clero clandestino que no haya conocido entonces una existencia terriblemente azarosa, muchas veces consumada con el martirio. Alguno de ellos, para evitar el arresto siempre inminente, permaneció meses enteros encerrado en un armario. Otros, para proteger su anonimato, ejercían los oficios más variados: médicos, empleados, aguateros... Incluso bajo el Terror funcionaron escuelas clandestinas. Si fueron numerosos los sacerdotes perseguidos, su cifra es muy inferior a la de los simples fieles, que en muchos casos sufrieron la cárcel por haber dado refugio a algún sacerdote no-juramentado, o por haber escondido vasos u ornamentos sagrados, o por haberse negado a que un sacerdote juramentado bautizase a sus hijos.

Como escribe Daniel-Rops: "A pesar de todos los esfuerzos de los descristianizadores, el catolicis-

mo no desapareció de Francia. La vida profunda de las almas, lejos de morir o debilitarse, se hizo por el contrario más ardiente; como siempre ocurre, la persecución operaba una renovación. A lo largo del trayecto por donde las fatales carretas –los "ataúdes de vivos", se las llamaba– conducían a los condenados, hallábanse siempre sacerdotes que les daban a escondidas la absolución".

Cuando pensamos en esos momentos no podemos dejar de recordar el trágico camino que llevaba a los condenados hasta la guillotina. Tras su viaje, a veces lento, en las carretas, al llegar al lugar de la ejecución eran sentados muy cerca del cadalso; allí esperaban su turno, mientras oían el ruido de la cuchilla triangular al caer. Y luego el gesto del verdugo que, tomando la cabeza con la mano, la mostraba a la muchedumbre, antes de arrojarla en el cesto. Pero hubo otros tipos de muerte, aún más terribles, por ejemplo con motivo de la represión del levantamiento de la Vendée. Particularmente crueles fueron las anegaciones de Nantes, cuando desde barcas abarrotadas de cautivos se arrojaba a los mártires al fondo del río Loire, "torrente excelentemente revolucionario", como decía el salvaje representante Carrier. En Lyon y en otros lugares hubo fusilamientos en masa. El episodio de los "Portones de Rochefort" se ha hecho célebre en la historia de la crueldad y del menosprecio que aquella gente tenía de los "derechos del hombre", tan cacareados en teoría. Fueron cerca de 850 los que arrestados en el norte y el este de Francia, así como en Bélgica, a partir de febrero de 1794, en condiciones de promiscuidad y tormentos reiterados, de tal sevicia que la gente dio a aquel encierro el nombre de "guillotina seca", se vieron trasladados a tres barcos que habían servido para la trata de negros; entregados a la brutalidad de quienes formaban sus tripulaciones, sufrieron espantosas epidemias que los diezmaron.

Ya nos hemos referido a madame Isabel, la hermana de Luis XVI, asesinada en 1794. Durante su cautiverio en la Conserjería no dejó de dar ánimo a sus acompañantes en términos sublimes. A una madre que lloraba porque su hijo moriría con ella, la consoló así: "¡Vas a encontrar la felicidad del cielo y quieres que tu hijo se quede en la tierra!". Aludiendo a los que iban a llevarla a la muerte, decía sencillamente: "Todos estos hombres están ofuscados; preferiría su conversión a su castigo". La oración que escribió en la cárcel para aceptar la voluntad de Dios es realmente digna de toda admiración. Subió al cadalso rezando el *De profundis*.

Recordemos particularmente a las 16 carmelitas de Compiègne, de las que hablamos hace poco, que murieron el 17 de julio de 1794, en vísperas de la caída de Robespierre. Se las acusó de habérseles encontrado varias cartas comprometedoras en el monasterio, especialmente una, donde se hablaba de la miseria que habían provocado las nuevas leyes antirreligiosas, y tras exhortar a una inconmovible adhesión a la fe de los padres, indicaba cómo se debían comportar las religiosas de París si el obispo intruso Gobel se atrevía a visitar sus monasterios. Era la superiora de las ursulinas de París quien había escrito aquella carta a la superiora de las car-

melitas de Compiègne. Allí se decía: "Si nos quiere visitar, no le abriremos la puerta; si fuerza la entrada, no le conduciremos a la iglesia; habrá de ir solo a donde quiera. Si exige revisar nuestros libros como obispo legítimo, no se los mostraremos; si exige por la fuerza, le declararemos que sólo cedemos a la violencia, pero no le reconocemos como obispo, y después firmaremos una protesta contra su proceder. No reconoceremos más que a nuestro antiguo obispo legítimo". Fouquier Tinville creyó encontrar en esta misiva la intención de hacer de Compiègne una nueva Vendée.

Mientras tanto, los miembros de la comunidad ofrecieron en holocausto su vida a Dios, para que se apaciguara su cólera sobre Francia. Arrestadas por haber seguido viviendo en comunidad a pesar de la supresión de los monasterios, fueron llevadas ante el Tribunal revolucionario. Una de las monjas tuvo la presencia de ánimo suficiente como para preguntar al terrible Fouquier Tinville qué era lo que entendía por el término de "fanáticas" con que las acusaba, y respondiéndole aquél: "El fanatismo de ustedes es ese estúpido apego a absurdas prácticas religiosas", exclamó: "¡Hermanas mías, ya lo han oído, se nos condena por nuestra religión [...]! ¡Qué dicha morir por nuestro Dios!". Al pie del patíbulo renovaron sus votos. La superiora quiso ser la última en morir para poder alentar a las demás. Pasó primero la menor, una novicia, se arrodilló ante la madre, y le pidió permiso para morir. Luego hicieron lo mismo las demás. Mientras subían las gradas iban entonando las estrofas del *Veni Creator*. El canto no se extinguió más que con la última, la superiora,

quien cantó sola la estrofa postrera del himno sagrado. Página grandiosa, que mereció ser exaltada en la literatura tanto por Gertrudis von Le Fort en *La última en el cadalso*, como por Georges Bernanos en su *Diario de las Carmelitas*.

La magnanimidad ejemplar de los sacerdotes y religiosos mártires fue apabullante. El padre Imbert, dominico de Castres, condenado a muerte, no quiso subir a la carreta alegando: "Mi Maestro Jesús iba a pie; yo pido también ir a pie". El padre Cormaux, párroco en Bretaña, se negó a disimular la menor partícula de verdad durante su interrogatorio, proporcionando él mismo argumentos a los acusadores. El padre Noël Pinot, conducido a la muerte, por escarnio, con alba y casulla, recitó al pie del patíbulo el *Introibo ad altare Dei* de su última misa. No sería justo preterir el ejemplo heroico de numerosos laicos que murieron en testimonio de su fe. Por ejemplo Marie Langlois, joven sirvienta de 22 años, que denunciada por el párroco constitucional, al ser interrogada en el tribunal no vaciló en burlarse visiblemente de los jueces y de sus estúpidas preguntas. Un empleado fue guillotinado por habérsele hallado una imagen del Sagrado Corazón con la inscripción: *Cor Iesu, miserere nobis!*

La persecución logró que la Iglesia refractaria desapareciese casi del escenario público. Lo único que ahora subsistía era la Iglesia constitucional. Bien señala Gaxotte que mientras se consideró al clero fiel como peligroso, el clero constitucional se vio colmado de favores por parte del gobierno; pero en cuanto se dispersó aquél, le tocó a su vez al otro

sufrir el calificativo de fanático y reaccionario, por lo que le quedaba de catolicismo. ¿Tan grande es la diferencia –se preguntaban los impíos– entre los curas antiguos y los nuevos? Cierto que éstos son elegidos por el pueblo y prestan el juramento debido, pero, al fin de cuentas, ¿no enseñan los mismos dogmas que sus predecesores? ¿No celebran la misma liturgia, en los mismos sitios, con idéntica solemnidad, con los mismos ornamentos? Más aún, ¿no había condenado a muerte el tribunal revolucionario a varios curas juramentados, a uno por haber hablado mal de la Convención, a otro por afirmar que Luis Capeto había muerto como mártir, persistiendo en cantar *Domine, salvum fac regem,* en lugar de *Domine, salvam fac republicam?* Era preciso demoler lo que quedaba. Fue otro modo de persecución, menos sangrienta en muchos casos, pero altamente eficaz. Ya en Nièvre, el representante Fouché había ordenado a los curas constitucionales que se casaran; asimismo les había prohibido que vistiesen el hábito clerical fuera de las iglesias, etc.

¡Triste destino para quienes optaron por defeccionar, creyendo así poder eludir la persecución! Pero, como se acaba de ver, no toda la Iglesia constitucional capituló. Lo que dividió sus aguas fue el intento del Gobierno para que el clero renunciase al sacerdocio. Varios cedieron por debilidad, por temor, por interés, abandonando sus funciones e incluso repudiando su misma ordenación; otros no se avinieron a dar semejante paso. Veamos algunos casos. Ante todo el del monseñor Gobel, cardenal-arzobispo constitucional de París. El 6 de noviembre de 1793 una delegación de representantes entró en

su palacio para pedirle que se presentase en el Ayuntamiento e hiciese allí solemne abjuración de la religión católica. Gobel se negó, declarando que no encontraba error alguno en su religión, y por lo tanto se mantenía en ella. "Haz lo que quieras –se le dijo– pero si mañana no has abjurado, serán sacrificados tú y tus compañeros". Tras alguna discusión, llegaron a un acuerdo: se le admitió que no renegase explícitamente de sus creencias, pero Gobel consintió en abdicar de sus funciones episcopales.

El día señalado se presentó en el Ayuntamiento seguido de sus vicarios así como de un pequeño grupo de atemorizados sacerdotes, y comenzó a hablar así:

> Representantes del pueblo: Os ruego que escuchéis mi declaración. Yo pertenezco por mi nacimiento al pueblo, y ya en mi juventud amé la libertad y la igualdad. Elegido por mis conciudadanos para la Asamblea constituyente, no aguardé la Declaración de los Derechos del Hombre para reconocer la soberanía del pueblo [...] La voluntad del pueblo ha sido siempre la suprema ley, y la sumisión a su voluntad mi primera obligación. Esta voluntad popular me elevó a la silla episcopal de París. Mi conciencia me dice que no engañé al pueblo al obedecerle. Aproveché la influencia que sobre el pueblo me daba mi posición para acrecentar su amor a la libertad e igualdad. Pero hoy, cuando está próximo el fin de la Revolución; hoy, cuando la libertad avanza con paso firme; hoy, cuando todas las voces se unen; hoy no ha de haber otro culto nacional sino el de la libertad e igualdad; hoy, por tanto, depongo mi influencia como clérigo católico [...] El pue-

blo me eligió, el pueblo me despide; es la suerte de un doméstico a las órdenes de su dueño [...] Mis Vicarios se adhieren a mi declaración. Deponemos sobre esta mesa el nombramiento de sacerdotes; ojalá que este ejemplo apoye el imperio de la libertad e igualdad. ¡Viva la República!.

Al día siguiente, ante la Convención, se dejó poner el bonete rojo. Lo que hizo decir al presidente de la Asamblea: "Tras la abjuración que acaba de hacerse, el obispo de París es un ente razonable". Gobel depositó asimismo sobre la mesa su cruz pectoral y su anillo. Varias voces pidieron que el Presidente le diera el beso fraternal. Así lo hizo. No abrazaba al obispo sino a Gobel, aclaró, al hombre, al ciudadano. El ser racional Gobel salió entonces de la sala en medio de los aplausos de la galería. La Cámara acordó que el día de esta declaración se había de llamar "Día de la Razón". En realidad Gobel obró por miedo. Pronto tendría ocasión de arrepentirse amargamente de su cobardía.

Una reacción diferente ante una exhortación semejante fue la de monseñor Grégoire, obispo de Blois. También a él la Convención se dirigió para que diera un paso similar al de Gobel. Negóse a ello de manera tajante, y en tal forma, que nadie se atrevió a insistir. Fue entonces cuando dijo aquella frase que transcribimos anteriormente: "Católico por convicción y por sentimientos, sacerdote por elección, he sido designado por el pueblo para ser obispo; pero ni de él ni de ustedes he recibido mi misión".

En cambio fueron varios los obispos que se presentaron para dimitir en forma semejante a la de

Gobel. Entre ellos Tomás Lindet, obispo de Évreux, el primer obispo que contrajo matrimonio. Sólo creyó conveniente advertir a sus "amigos" que el abandono de la sede podría dejar un vacío en el pueblo, ya que no se seguirían celebrando las fiestas litúrgicas; el pueblo quería fiestas, les señaló, y la Convención deberá apresurarse en introducir fiestas patrióticas que puedan suplir las viejas celebraciones católicas. Asimismo monseñor Leandro Gay-Vernon, obispo constitucional de Limoges, quien afirmó que sólo había aceptado el episcopado para contribuir a la difusión de las luces. Monseñor Lalande, obispo del Departamento de Meurthe, aceptó fácilmente la invitación; ahora se había vuelto un deber para todo eclesiástico deponer su cargo, dijo; así lo haría él; en adelante sólo se atendría a los dogmas que se hallan en el gran libro de la Naturaleza y de la Razón.

A estos obispos los siguieron algunos sacerdotes. Así el párroco de Vaugirard, en París, quien declaró: "Me he separado de los prejuicios que el fanatismo había inspirado a mi corazón y espíritu, y devuelvo mi nombramiento de sacerdote". El Presidente Laloi admitió con agradecimiento dicha declaración y otras del mismo tenor; ilustrados por la razón y desafiando los prejuicios, señaló, aquellos señores dimitentes se habían levantado a las alturas de la Revolución, en que los aguardaba la Filosofía, y se habían acercado a la felicidad. A los habitantes de París, agregó, les estaba reservado dar a la República tan sublime ejemplo. Desde París se debería comenzar a datar el imperio de la Razón. Estos sacerdotes habían depuesto valientemente las insignias de la superstición, juguetes propios de niños; Dios sólo quería el ejem-

plo de las virtudes y el culto de la Razón, y esa era en adelante la religión nacional.

La corriente de las defecciones episcopales y sacerdotales no dejó de repercutir en los laicos de algunas parroquias. Así, en noviembre de 1793, los habitantes de Mennecy se acercaron a las autoridades políticas para anunciarles que habían expulsado a su párroco, que habían renunciado a la superstición, y que en el futuro no quemarían incienso ante otra imagen que los bustos de Marat y Lapelletier, a lo que habían colocado en lugar de las estatuas de San Pedro y San Pablo.

Finalmente la Comuna resolvió hacer un catálogo de los ciudadanos que habían resuelto dejar de ser sacerdotes, "*un registre pour y inscrire les noms des citoyens qui voudraient en déprétiser*".

V. Hacia una religión de reemplazo

En el curso de los años 1793 y 1794 se fue gestando uno de los propósitos fundamentales de la Revolución: suplir la religión existente, la que nos enseñó Jesucristo, por una religión distinta, inmanentista, brotada de abajo, de la razón, de la naturaleza, del hombre, en última instancia.

Se propagó, de hecho, una especie de fe revolucionaria, en las antípodas de la fe católica, y en combate contra la misma. Por eso Edgar Quinet, filósofo e historiador romántico y ateo del siglo XIX, ha podido decir que "la Revolución es una religión nueva". Los descristianizadores de la época fueron contundentes a este respecto. Uno de ellos, Chaumette, confidente de Fouché, afirmaba: "El pueblo ha dicho basta de sacerdotes, basta de otros dioses que no sean los de la Naturaleza". Era el triunfo del naturalismo. "Que la Naturaleza –exclamaba el librero-filósofo Momoro– reciba aquí nuestro homenaje. Ella lo es todo para nosotros. Nosotros sin ella no somos nada [...] Ofrezcamos sacrificios a la Naturaleza, a la Libertad, este es nuestro culto". Tales fueron las nuevas deidades. Un sacerdote relata que en el Departamento del Norte, donde él vivía, si a alguien se le ocurría decir "gracias a Dios", lo consideraban "sospechoso", y acababa por ser detenido. Debía decir "gracias a la Naturaleza".

Uno de los proyectos de la nueva religión fue la construcción de un gran "Templo Nacional", escenario destinado a albergar "fiestas y ejercicios en los

cuales se cantarán himnos a la patria, a la igualdad y a la fraternidad de todos los hombres". Pronto un representante de Albi, Mallarmé, pedía que los habitantes de Toulouse adorasen a la Revolución en los siguientes términos: "A la creación de los siete día sigue la creación de la Constitución francesa [...] Ya no es una virgen pariendo sin dolor a un Hombre-Dios, sino el pueblo siempre puro e incorruptible dando a luz a la libertad. Ya no estamos obligados a adorar a la trinidad heteróclita e incomprensible de los cristianos; lo que debemos incensar es la libertad, la igualdad, la fraternidad [...]" Los miembros del Club de Moulins así se comprometían: "Juro que nunca tendré otro templo fuera del de la Razón, otros altares que los de la Patria, otros sacerdotes que nuestros legisladores, otro culto que el de la libertad, la igualdad, y la fraternidad". Se ve hasta qué punto los hombres de la Revolución intentaron sacralizar su política.

Hipólito Taine, en su obra inconclusa *Orígenes de la Francia moderna,* escribe: "En los albores de 1789 existe la creencia de que se vive en el siglo de las luces, en la edad de la razón; de que antes el género humano estaba en la infancia; de que en la actualidad ha llegado a la mayor edad. Al fin la verdad se ha manifestado y por primera vez se va a ver su reinado sobre la tierra. Su derecho es supremo, puesto que es la verdad. Debe reinar sobre todos porque es universal por naturaleza. Por estas dos creencias la filosofía del siglo XVIII se parece a una religión, al puritanismo del XVII, al mahometismo del VII. Tiene el mismo ardor en la fe, en la esperanza, en el entusiasmo; el mismo espíritu de propaganda y de dominación; la misma rigidez y la misma intolerancia; la misma ambición de refundir al hombre y de modelar toda la vida humana con arreglo a un tipo preconcebido. La nueva doctrina tendrá también sus doctores, sus dogmas, sus fanáticos, sus inquisidores y sus mártires. Hablará en igual tono que las precedentes, como legítima soberana a quien la dictadura pertenece desde su nacimiento y contra la cual toda religión es crimen y locura. Pero difiere de las anteriores en que se impone en nombre de la razón, en vez de imponerse en nombre de Dios". Nos parece un testimonio interesante, a pesar de algunas imprecisiones y ciertas concesiones al relativismo.

Tocqueville, por su parte, en su obra *El antiguo régimen y la Revolución,* señaló que la Revolución francesa, a pesar de ser una revolución netamente política, se comportó a la manera de las religiones, porque, como ellas, trató de abarcar la vida entera del hombre. Por lo demás, tuvo pretensión de universalidad. La Declaración de los Derechos del Hombre no se limita sólo al "hombre francés" sino "al hombre", en sentido genérico, con lo que logró encender una pasión por el proselitismo que, hasta entonces, no habían tenido las revoluciones políticas conocidas.

1. Defecciones, clausuras, blasfemias y parodias

Primero había que destruir lo que restaba de catolicismo. Sólo después se podría implementar la nueva religión. Así, en los años 1793 y 1794 se llevó adelante una descristianización sistemática en orden a declarar fuera de la ley al Dios de los cristia-

nos y a la Iglesia fundada por Cristo, de modo que el cristianismo desapareciese del paisaje y de la vida de los franceses. Fue una empresa sin precedentes, de inaudita audacia.

Seguiremos el análisis que Jean de Viguerie nos ofrece sobre este propósito. Bien señala dicho autor que el designio descristianizador no fue obra de un grupo de sectarios exaltados sino una acción oficial propiciada por los poderes revolucionarios, el Comité de Salud Pública, la Convención, los jacobinos, los clubes y las administraciones departamentales. Fue el cumplimiento de una nueva etapa de la Revolución. Si quisiéramos señalar una fecha más precisa de su comienzo podríamos poner el 5 de octubre de 1793 cuando la Convención, entre otros decretos, sancionó la abolición del domingo, hecho sobre el cual luego nos explayaremos, con la intención de suprimir completamente el culto y de extirpar el cristianismo del horizonte social. Cuatro días después, Joseph Fouché, ex-sacerdote oratoriano, comisionado en Nièvre, publicó una resolución donde se incluyen diversas y drásticas medidas: se prohíbe toda manifestación externa de culto, "serán eliminadas todas las imágenes religiosas que aparecen en caminos, plazas y generalmente en lugares públicos"; se secularizan los entierros de modo que en adelante los sacerdotes no podrán presidir los cortejos fúnebres, sino que de ello se encargará un "funcionario público"; los cementerios recibirán el nombre de "campos de reposo" y sobre sus puertas se leerá la siguiente inscripción: "La muerte es el sueño eterno". En otros lugares, los funcionarios locales fueron promulgando decretos semejantes a los de Fouché.

Se lanzó enseguida una campaña en favor de la clausura de los templos. Pronto comenzaron a llegar a la Convención delegaciones aparentemente espontáneas, provenientes del interior de Francia, solicitando permiso para cerrar las iglesias y despedir a sus curas. En respuesta a dichas solicitudes, la Convención decretó que los ayuntamientos podían suprimir las instituciones religiosas que les desagradasen. La segunda quincena de noviembre fue la época de la clausura de las iglesias, que corrió por cuenta de los ejércitos revolucionarios. El destacamento que fue de París a Lyon se entregó durante el trayecto a toda clase de desmanes: descerrajaban las puertas de los templos, derribaban altares y estatuas, arrastraban por el fango los crucifijos. Con algunos paréntesis, este proceso intensivo de descristianización no se interrumpió durante diez meses, desde octubre de 1793 a julio de 1794. Poco antes, en septiembre de 1793, Fouché había organizado el expolio sistemático de los tesoros de las iglesias, haciendo que se remitiesen a la Convención valijas repletas de objetos valiosos. Uno de los paniaguados que se comidió a enviar dicho regalo lo hizo en los siguientes términos: "¡Al crisol nacional, al crisol ardiente todos estos metales mal empleados! ¡Al crisol de la filosofía y de la razón las tonterías y los prejuicios!". En una de las iglesias sólo se dejó lo estrictamente necesario para el culto de la Razón, que comenzaría a celebrarse precisamente por aquellos tiempos, algunas sillas, taburetes y bancos; los confesonarios los entregaron a la Guardia nacional, que los usaron como garitas.

Un erudito estudioso actual, al que ya aludimos, François Duchal, en su libro *El vandalismo de la*

Revolución, describe detalladamente el martirologio de las iglesias, de las catedrales, de los monasterios, aparte de los edificios civiles como castillos y palacios. Devastación en Francia y pillaje en los países ocupados por los ejércitos revolucionarios. Digamos también acá que dicho vandalismo no fue obra de un grupo de energúmenos, sino fruto de una decisión política del poder público en orden a cancelar los "signos" de la antigua cosmovisión. Tratóse de una empresa sistemática.

Desafectadas las iglesias para el culto, quedaban los sacerdotes que las tenían a su cargo. Se acentuó entonces la campaña iniciada tiempo atrás en pro de la defección del clero juramentado. En Abbeville un sacerdote ya había abandonado el 1° de octubre; el 3 de noviembre lo hicieron otros párrocos. Uno de ellos señaló en su discurso de despedida su deseo de "demostrar con su ejemplo la inutilidad reconocida de una institución [el sacerdocio] tan funesta para el destino de los hombres". Cuatro días más tarde se produjo un abandono mucho más importante, al que aludimos poco más atrás, el del arzobispo Gobel.

Pero hubo muchos otros casos. El párroco de Saint Germain d'Auxerrois, de París, tras resistir por un tiempo, al final cedió y entregó sus títulos "obedeciendo a la voluntad del pueblo"; enseguida se arrepintió, pero el mal ejemplo ya había sido dado. Algunos de los que claudicaron estaban inficionados por la vieja ideología galicana. Hubo quienes fueron más allá en su apostasía, renunciando al mismo cristianismo. Así monseñor Pontard, obispo de Dordogne,

quien declaró ante el Directorio del Departamento: "Al abjurar del fanatismo, he terminado con los prejuicios, he roto los lazos que me unían a la esclavitud de la tiranía sacerdotal". Por lo que se ve, los casos fueron abundantes, al punto que cierto comisionado, para facilitar la tramitación, llegó a hacer imprimir un formulario en los siguientes términos: "El abajo firmante... ejerciendo el oficio de sacerdote desde el año... bajo el título de... convencido de los errores cometidos por él durante largo tiempo, declara, en presencia del ayuntamiento de... renunciar a ellos para siempre, y declara igualmente renunciar, abdicar y reconocer como falso, ilusorio y engañoso todo pretendido carácter y función del sacerdocio [...]". Varios prefirieron hacerlo adhiriendo a la nueva religión deísta, como lo muestra la declaración de este sacerdote: "Los he engañado, el Eterno no necesita de nuestras ceremonias para ser objeto de adoración. Los homenajes debemos rendírselos en nuestros corazones [...] Abjuro de mi sacerdocio y quemo todos mis títulos".

El número de los sacerdotes que renunciaron de una manera u otra fue muy elevado: 267 en París, de los 600 que en 1791 formaban el clero constitucional. En los Departamentos del Sudeste unos 3.500, o sea, un tercio del clero constitucional. Se ha dicho que en conjunto ha de haber desertado la mitad de dicho clero. A raíz de ello, la mayor parte de sus antiguos fieles se fueron orientando cada vez más hacia la Iglesia clandestina, a pesar de los peligros que dicha decisión involucraba. Al mismo tiempo arreciaba la persecución contra los que mantenían su resistencia. En 1793 y 1794 los directores

de los departamentos de Civerais y de Velay organizaron lo que se llamó "la caza del cura". El sacerdote, por el mero hecho de serlo, aunque fuese juramentado, estaba fuera de la ley. También la pagaron los que intentaban ayudarlos, hasta ser en algunos casos ajusticiados. A la madre de un sacerdote de Puy se la acusó de ocultar a su hijo; murió en la guillotina, no sin antes exclamar ante sus jueces: "Una perra puede amamantar a sus cachorros, y una madre no puede tener a su hijo en casa. Ustedes son más feroces que los tigres".

La persecución de los años 1793-1794 no se limitó a los sacerdotes y a los fieles, sino que apuntó también a los signos exteriores de culto, cuya sola existencia constituía una muestra de espíritu contrarrevolucionario. Así derribaron numerosos campanarios porque "atentaban contra el principio de la igualdad", se decía, y arrebataron las cruces que estaban en los caminos, sustituyéndolas por gorros frigios y banderas tricolores. De hecho no ha llegado hasta nosotros ninguna catedral gótica o románica que no tenga mutiladas o destruidas buena parte de las estatuas de sus fachadas. Por ejemplo en Notre-Dame de París se atentó contra las 28 estatuas de los reyes del Antiguo Testamento, doblemente culpables, por ser antecesores de los cristianos y por ser reyes, como dice de Viguerie. Una imagen de la Virgen fue guillotinada en la plaza de Saumur. El autor recién citado explica estas acciones afirmando que no sólo había que suprimir, era preciso ultrajar y profanar. Numerosos *sans-culottes*, disfrazados de sacerdotes, se envolvían en casullas y agitaban de modo grotesco cruces e incensarios.

Un guardia irrumpió en un templo al frente de una banda, y rompiendo a sablazos la puerta del sagrario, sacó el cáliz y el copón, desabrochó su pantalón, y delante de todos los allí presentes orinó en los vasos sagrados. Otro soldado revolucionario tomó un crucifijo, lo paseó en son de burla cabeza abajo e invitó a los transeúntes a escupir encima; a un obrero que se negó a hacerlo, le cortaron la mitad de la nariz de un sablazo.

Este tipo de persecución, destructora y profanadora, fue muy propia de los dos años que nos ocupan. Durante ellos se multiplicaron parodias burlescas del cristianismo. Asimismo se organizaron quemas de ornamentos, sobre un volquete de estiércol tirado por cuatro burros. Mientras muchachos y chicas bailanban por la noche en un seminario vaciado de seminaristas, los no danzantes y sobre todo los niños quemaban una docena de retratos de obispos, cardenales y jesuitas, así como las imágenes de Cristo y de la Virgen. En una plaza de Lyon hicieron que un burro, de cuya cola colgaban un crucifijo, la Biblia y el Evangelio, bebiese el contenido de un cáliz. En Blois, el intendente organizó procesiones cívicas; adelante iba un burro, cargado de todos los atributos pontificios, con una mitra sobre la cabeza y una estola al cuello; el intendente, de casulla, estola, y un báculo en la mano, quemó el misal en la plaza. En cierta ocasión forzaron al obispo constitucional a danzar en torno a la hoguera. A veces bajo el grito: *Aux armes, citoyens!* y tocando el tambor, las autoridades convocaban a estas infames mascaradas. Bien hizo Dumont al titular su libro: *La Revolución francesa o los prodigios del sacrilegio.*

Hemos hablado de una religión invertida. Por eso buscaban con tanto ahínco, como veremos enseguida con más detalle, suplir lo que destruían, tratando de sustituir punto por punto los diversos elementos de la religión cristiana. Para poner un ejemplo: mientras prohibían o anulaban los votos religiosos, requerían una enorme cantidad de juramentos y votos cívicos. Recuérdese aquel por el cual se exigía al clero no la fidelidad al Evangelio sino a las ideas revolucionarias y "filosóficas" expresadas en la Constitución: "Juro mantener la libertad y la igualdad".

En este período de persecución desenfrenada se llegó a imponer también a los sacerdotes un juramento que era un verdadero voto de ingreso en la impostura republicana. He aquí el texto de esta obra maestra de religión invertida: "Ciudadanos, ya conocéis las nuevas leyes republicanas; a ellas me someto completamente; por mi abnegación en favor de la patria renuncio desde hoy a las funciones del sacerdocio. Doy mi palabra republicana de no volver a ejercerlas desde este momento, mientras que lo exijan la República y el pueblo que me llamó para que le instruyera en esta misma religión". Y termina: "Juro, en consecuencia, frente a los magistrados del pueblo, cuya omnipotencia y sabiduría reconozco, nunca aprovecharme de los abusos del oficio sacerdotal, al que renuncio, mantener la Libertad, la Igualdad con todas mis fuerzas, vivir y morir para la consolidación de la República, una, individible y democrática, so pena de ser declarado infame, perjuro y enemigo del pueblo y tratado como tal [...]". Años más adelante, en 1797, se impondría a todos los sacerdotes, sin excepción,

so pena de ser deportados, la prestación del siguiente compromiso: "Declaro odio a la Realeza y a la Monarquía". En vez de los votos suprimidos, estos otros no exentos de abstraccionismos.

Como se ve, la persecución en el bienio que nos ocupa fue terrible. Un devastador atentado contra los sacerdotes, los templos, las imágenes sagradas, las esculturas, las personas y los objetos. Pero no sólo se destruyó todo de manera bárbara, sino en el marco de un ritual poco menos que sagrado, como bien lo señala el padre Poradowski, pues la destrucción iba acompañada de música y cantos compuestos a propósito, para ridiculizar y blasfemar. Los dibujos de la época reflejan este extraño ritual y dan testimonio de que todo ello no ocurrió "así nomás", espontáneamente, sino de una manera deliberada y previamente programada hasta en sus más mínimos detalles. Más aún, y según en su momento lo advertimos, antes de destruirse los objetos, se los empleó para parodiar lo que simbolizaban.

2. La asunción del tiempo

Había que sustituir en todo al cristianismo. Dar comienzo a una nueva era, a una nueva datación del tiempo. No en vano afirmó Mirabeau: "Nos está permitido esperar que nosotros comencemos la historia". Xavier Martin ha estudiado especialmente este tema en un meduloso artículo que salió publicado en el número 60º de la revista "Gladius". Allí señala cómo el calendario, puesto a punto durante la Revolución según nuevos parámetros, buscaba borrar

de un plumazo todo el pasado. Fueron, sin duda, muy perspicaces al meter mano en este campo. Michelet escribiría: "El almanaque es un asunto mucho más grave que lo que creen los espíritus superficiales". Y, en verdad, la instroducción en Francia de un calendario nuevo, no tuvo nada de accesorio ni de anecdótico. Se ha visto en ello una expresión del espíritu del tiempo, una de sus manifestaciones más explícitas de cambio radical. El enumerar los años a partir de la Encarnación del Verbo implicaba toda una definición. La Revolución francesa quiso imponer a todos un nuevo comienzo, una nueva era. Así se determinó que el año 1793 fuese el Año I. Y así en adelante, el Año II, el Año III... Se buscaba reasumir el tiempo, exorcizándolo de toda connotación cristiana. El autor del proyecto fue un matemático llamado Gilbert Rommé. "El tiempo –dijo entonces– abre un nuevo libro a la historia, y en su marcha nueva, majestuosa y simple como la igualdad, debe grabar con un buril nuevo y vigoroso los anales de la Francia regenerada". Tras el lenguaje pomposo y grandilocuente se oculta la intención de "re-generar" a los franceses, anulando drásticamente todo el pasado.

La Revolución, que había roto con los misterios en aras del primado de las ciencias exactas, no podía expresarse sino de una manera cartesiana. Por eso tendió a *decimalizar* todo, incluidos los pesos y medidas. En adelante habría, sí, doce meses, lo que era imposible de cambiar, pero cada uno de 30 días, con 5 complementarios en los años normales y 6 en los bisiestos, comenzando en el equinoccio de otoño correspondiente al aniversario de la proclamación de la República, o sea, el 22 de septiembre de 1792. Estos 5 días se llamaron *sansculóttidas*. El primero se dedicó a la inteligencia, la fuerza que nos distingue de las bestias, y se llamaría Fiesta del Genio; en él se debían promulgar las obras grandes de la ciencia y el arte. El segundo se denominó Fiesta del Trabajo, consagrado a la industria y artes manuales. El tercero, Fiesta de las Acciones, dedicado a las grandes y bellas obras de los particulares. El cuarto, Fiesta de las Recompensas, en el que se anunciarían los premios que la nación distribuye a los que se han distinguido en el arte, la ciencia, la industria, los inventos y las acciones gloriosas. El quinto día sería la Fiesta de la Opinión Pública. El día intercalar, en el año bisiesto, o sea el día sexto de los *sans-culottes,* se llamó el Día de la Revolución; en él se conmemorarían las grandes hazañas de la gesta revolucionaria, en memoria de la Libertad, Igualdad y Fraternidad, y se juraría en el altar de la patria vivir y morir libres como valerosos *sans-culottes*.

Cada mes se dividiría en tres semanas de 10 días; cada día tendría 10 horas, cada hora 10 décimas, "y así siguiendo hasta la más pequeña porción conmensurable de la duración. La centésima parte de la hora se denomina minuto decimal; la centésima parte del minuto, segundo decimal". Rommé, hombre cuadriculado, por cierto, decía: "El perfeccionamiento estará completo cuando el tiempo haya sido sometido a la regla simple y general de dividir todo decimalmente".

Aun cuando nunca se había oído decir que los nombres de los meses tuvieran origen cristiano, por

si acaso, se decidió cambiarlos. En adelante llevarían nombres evocadores de las estaciones climáticas, En la elección de los mismos se cuidó también el elemento sonoro, como para conferirles musicalidad figurativa. Así, nos dice Fabre d'Eglantine, "los meses que componen el otoño tienen un sonido grave y una medida media (*Vendemiaire, Brumaire, Frimaire*); los del invierno un sonido pesado y una medida larga (*Nivôse; Pluviôse, Ventôse*); los de primavera un sonido alegre y una medida breve (*Germinal, Floréal, Prairial*), y los del verano un sonido vibrante y una medida larga (*Messidor, Thermidor, Fructidor*)". Se esconde, por cierto, en la elección de dichas denominaciones un intento de conferirle sentido poético a los meses, pero más allá se contenía una intención política, la de hacer que los ciudadanos vibrasen a una con la naturaleza. Tal era uno de los anhelos más hondos del pensamiento de las Luces, que el hombre volviera a la Naturaleza. Lo que se ha buscado, señala Fabre, es "consagrar el sistema agrícola y reconstituir la nación".

Por otra parte, se consideró necesario rebautizar los días de la semana. Primero se pensó en nombres "moralizadores", por ejemplo, de las Virtudes, del Arado, de los Esposos, del Comercio, del Reposo... Se pensó también en nombres revolucionarios, o incluso en nombres como Nivel (símbolo de igualdad), Gorro Frigio (símbolo de libertad), Escarapela... Tras diversos tanteos, los días de la década tomaron las siguientes denominaciones: *Primidi, Duodi, Tridi, Quartidi, Quintidi, Sextidi, Septidi, Octidi* y *Decadi*. Como puede verse la inventiva corrió pareja con la falta de poesía.

Un cambio tan radical de la cronología implicaba un nuevo tipo de violencia: lo que Jean de Viguerie llama "la requisa del tiempo". El cristianismo había consagrado el tiempo, explica, atribuyendo a los días un valor evocativo; en ellos, se hacía memoria de Dios, de la Virgen, o de los santos. Pues bien, la Convención confiscó el tiempo, como antes lo había hecho con las iglesias. El efecto más destacado fue la supresión del domingo, el día del Señor, así como de las grandes fiestas religiosas que marcaban el ritmo del tiempo en la sociedad tradicional. El día de Todos los Santos pasó a ser el de la escorzonera (una conocida hierba); Navidad, el día del perro; Epifanía, el del bacalao; la Candelaria, el del nogal... "¿Para qué sirve su calendario?" le preguntó en cierta ocasión el obispo Grégoire a quien lo había gestado, el matemático Rommé. "Para suprimir el domingo", le contestó. No bastaba con suprimirlo. Había que reemplazarlo. En orden a ello la Convención fijó como día de descanso para los trabajadores el *decadi*. Así se dispuso: "Que todo empleado doméstico, conductor de carreta o criado que descanse en un día distinto del *decadi*, sea arrestado como sospechoso y que los ayuntamientos que no cumplan el presente decreto sean también considerados como sospechosos y tratados como tales".

Quede bien en claro que con esta reforma, que abolía la anterior distribución de los días, los revolucionarios mostraron su voluntad de separarse de la gran comunidad de naciones que constituían la Cristiandad. La misma Convención, que impuso el reemplazo, en la justificación de su modo de proceder, redactada por Rommé y por ella aprobada e

incluida en los prolegómenos del nuevo Calendario, señala:

> El cómputo acostumbrado de que Francia se ha servido hasta ahora, nació entre las turbulencias de la ruina del Imperio romano, y en tiempos en que las virtudes hacían algunos esfuerzos para triunfar sobre las humanas flaquezas; pero durante dieciocho siglos casi sólo ha servido para confirmar los progresos del fanatismo, para fomentar el rebajamiento de las naciones, el abominable triunfo de la soberbia, del vicio, de la necedad y de las persecuciones, y para confirmar el asco que la virtud, el talento, la filosofía sentían bajo crueles déspotas, o de aquellos que sufrían que se hicieran estas cosas en su nombre [...]
>
> La Revolución como un baño fresco ha acerado el alma de los franceses; cada día los forma en las virtudes republicanas; el tiempo abre una nueva fuente para la Historia, y en su nuevo curso majestuoso y sencillo como la igualdad, ha de designar con un estilo nuevo y puro los Anales de la Francia regenerada. Todos los pueblos que ocupan a los historiadores, han elegido en sus Anales el más importante acaecimiento para relacionar con él, como con un punto fijo, todos los demás. Los tirios databan desde la reconquista de su libertad, los romanos desde la fundación de Roma, los franceses desde la fundación de la libertad e igualdad. La Revolución francesa, fecunda y enérgica en sus medios, amplia y sublime en sus resultados, formará para el historiador y el filósofo una de las mayores épocas, que como otros tantos faros están erigidos en la eterna senda de los siglos.

El odio contra la Cristiandad y su concepción tradicional de las relaciones entre lo espiritual y lo temporal, se torna evidente en el dictamen que Fabre d'Englantine dio en octubre de 1793 sobre este plan del Calendario en la Convención: "No podíamos ya contar los años en que los reyes nos oprimieron, como tiempos en que hayamos vivido; los prejuicios del Trono y de la Iglesia, las mentiras de ambos, manchaban todas las páginas del Calendario del cual nos servíamos [...] El largo uso del Calendario gregoriano había llenado la memoria del pueblo de un considerable número de imágenes que ha venerado largo tiempo, y que todavía son manantial de sus errores religiosos. Por esto es oportuno colocar en lugar de esos ensueños de la ignorancia, la realidad de la razón, y en lugar del prejuicio sacerdotal, la verdad de la Naturaleza [...] El Calendario, que es el libro más leído del pueblo [...] Los sacerdotes han puesto para cada día un santo, pero esta lista no tiene utilidad ni método; es una colección de engaños. Ésos han de ser expulsados del Calendario, y en su lugar se han de poner objetos reales, aunque no de culto, pero de su cultura; las útiles producciones de la tierra, los instrumentos de que nos servimos en la agricultura, los animales domésticos, fieles auxiliadores de nuestro trabajo; esos animales domésticos valen mucho más que aquellos esqueletos de las Catacumbas canonizados por Roma". El nombre de "burro", "puerco" o "buey" parecieron mejores que los de San Agustín o San Bernardo. "Por eso –continúa Fabre–, pongamos en cada día las semillas, los prados, los árboles, las raíces, las flores, los frutos que la Naturaleza ofrece cabalmente [...]".

La Convención pretendía que la nueva disposición del tiempo expresase "el carácter de nuestra Revolución por su exactitud, su simplicidad y por su apartamiento de toda opinión que no fuese confirmada por la razón y la filosofía". Más explícito, el jacobino Manuel y Pétion declaraba: "El calendario de la Iglesia no puede ser el de un pueblo libre". Con lo que se ve confirmada la intención descristianizante de la iniciativa. Atinadamente observa Xavier Martin que dicha intención señala un propósito muy definido que es el de afirmar el carácter *mesiánico* de la República, sustituyendo su aparición a la Encarnación del Verbo, como nuevo pivote de la cronología. Por eso no carecía de lógica la afirmación de Barrère, según el cual los contrarrevolucionarios podían ser llamados con justicia "los judíos de la República". ¿Por qué? Porque se encontraban rezagados; esperaban un "mesías real", que jamás vendrá. El mesías ya había llegado, se encontraba presente, era la República; la época que se abría era propiamente "la era de la República". A veces toleraron que se siguieran usando las dataciones a la antigua, pero en dicho caso debían aparecer acompañadas de una calificación peyorativa, "estilo esclavo", o "era vulgar", o "viejo estilo".

Reiterémoslo, no hubo una simple supresión sino un reemplazo, propio de una nueva religión. Se ordenó que las fiestas recientemente establecidas "fuesen celebradas religiosamente". De manera inmejorable expresó el mismo Barrère esta suplencia al decir: "Los santos son los últimos emigrados de la Revolución". El martirologio, observó uno de sus colegas, era un "osario repugnante" que se vería sustituido por un

"herbario fragante". Fue una verdadera revolución cultural. No en vano se pudo leer en un diario llamado *Décade philosophique*, que el calendario republicano pretendía ser "una de las instituciones más apropiadas para hacer olvidar hasta los últimos rastros del régimen real, nobiliario y sacerdotal".

Los cuerpos directivos de los diversos colegios y universidades recibieron la orden de tomar con empeño la explicación a los alumnos del nuevo Calendario. El cambio se impuso de manera drástica, procediéndose en algunos casos con enorme energía. El padre Gonard, por ejemplo, de la Orden de los Mínimos, fue condenado a muerte y ejecutado, porque en un escrito empleó el cómputo antiguo, ya que ello implicaba implícitamente –se dijo– menosprecio de la Revolución. La Convención entendía haber introducido con aquel Calendario un cambio copernicano, una obra que sería la admiración de todos los tiempos por venir. Hoy nos reímos de ello, escribe Weiss, y probablemente también se rieron en aquel entonces los franceses sensatos. De hecho, a los diez años, el 31 de diciembre de 1805, dicho Calendario sería declarado en desuso, con general satisfacción...

3. *Laicización de los recintos, fiestas y símbolos sagrados*

Había que sustituir también el culto cristiano. Ya hemos hablado del proyecto de erigir un gran "Templo Nacional", destinado a ser escenario de "fiestas y ejercicios en los cuales se cantarán himnos a la patria,

a la igualdad y a la fraternidad de todos los hombres". Consiguientemente se previó la introducción de distintas fiestas cívicas en las que había que iniciar especialmente a los niños: al no haber sido todavía "contaminados" por la cultura del Antiguo Régimen, serían capaces de asumir las virtudes republicanas mucho mejor que los adultos, ya inficionados. Como se ha dicho con acierto: "La educación se planteó como el complemento necesario del Terror".

Al año de la toma de la Bastilla se celebró, según lo indicamos en su momento, la llamada "Fiesta de la Federación", donde los elementos cristianos se mezclaron con la nueva ideología. Allí, además de cantarse el Te Deum, el obispo Talleyrand celebró la misa sobre un altar levantado en el Campo de Marte. Pronto se entronizaría, en la Plaza de la Bastilla, sobre las ruinas del antiguo castillo, una estatua de Isis, que algunos creyeron que era la Naturaleza, de cuyos senos brotaban chorros de agua que pudiesen abrevar a todos los revolucionarios. Hérault de Séchelles, que encabezaba el cortejo, sintiéndose sacerdote de la Naturaleza, levantó hacia la estatua una de sus manos y envuelto por el humo del incienso, dejó oír esta oración que suponía portadora de un profundo mensaje religioso: "¡Oh Naturaleza, señora de los salvajes y de los pueblos ilustrados!, este inmenso pueblo congregado delante tuyo a los primeros rayos del sol matinal, es digno de ti, es libre. En tu seno, en tu sagrado manantial ha hallado de nuevo sus derechos y su renacimiento". Así se explicaba a los ciudadanos, bajo la fecunda protección del símbolo egipcio, de qué modo la naturaleza había hecho a todos los franceses libres e iguales. En la Plaza de la Libertad se entronizó, asimismo, la estatua del mismo nombre. En la Plaza de los Inválidos, una estatua del Pueblo Soberano. En la Plaza de la Revolución, antes Plaza Luis XV, se debía cantar la Marsellesa, "ahora el Te Deum de los franceses"...

Otro rito pseudo-litúrgico fue la reiterada siembra de árboles de la Libertad, así como de la Igualdad y la Fraternidad. Los días 21 de enero, para festejar el aniversario de la trágica ejecución de Luis XVI, armaban un escenario y en él guillotinaban a un muñeco, mientras en torno se bailaba la Carmañola. El propósito de todas estas ceremonias era dotar de carácter sagrado a la Revolución y a los Derechos del Hombre. Los signos que recordaban las nuevas ideas: la bandera tricolor, el gorro frigio, la escarapela y la "montaña", buscaban alcanzar la dignidad de símbolos sagrados. Respecto al último que hemos nombrado, casi todos los informes que de diversas partes se dirigían a la Convención no dejaban de exaltarlo. En uno de ellos se lee: "¡Montaña sagrada! ¡Montaña sagrada! De tu seno nace el fuego que nos da vida, tu cumbre sublime continúa iluminándonos; nos reunimos alrededor de ti; esta reunión nos hará fuertes y pronto veremos a la República asentada sobre bases inconmovibles".

El 10 de agosto de 1793 se festejó el día de "la regeneración de los franceses". Señala Calderón Bouchet que el término "regeneración" fue elegido con claro conocimiento de lo que se quería señalar, a saber, el comienzo de una nueva era, la liberación definitiva de una esclavitud oprobiosa bajo el yugo de la monarquía y de la superstición. La fiesta se realizó en

un clima de suntuosa aparatosidad. Su maestro de ceremonias fue Hérault de Séchelles. Una de las alegorías más evocadoras representaba la Constitución republicana, como si fuera las Tablas de la Ley que salían del seno de la montaña –nuevo Sinaí–, en medio de relámpagos y rayos. El escenógrafo fue el artista Louis David, el pintor de la Revolución, miembro en ese momento de la Convención.

En esta ansiedad por "reemplazar" al cristianismo, la imaginación pergeñó numerosas iniciativas y en menos de dos años se vio florecer un nuevo santoral. Nos divertirían escribe Daniel-Rops, si no recordáramos que todas ellas implicaban verdaderos sacrilegios. Así se rindió culto a los Grandes Hombres, propuestos a la veneración del pueblo, entre otros a Voltaire, cuyos restos fueron llevados procesionalmente al Panteón, antigua iglesia de Santa Genoveva, sobre una carroza arrastrada por diez caballos blancos y escoltada por nueve artistas que simbolizaban a las Musas; a Rousseau, quien recibió también homenajes varios, como por ejemplo que se le erigiera una estatua en Lyon, a la que acudían las madres con sus hijos en brazos. Cuando Marat fue apuñalado en el baño por Carlota Corday, sus partidarios lo endiosaron; Montmartre fue rebautizada con el nombre de Mont-Marat; ante la urna que contenía sus cenizas se hizo desfilar al pueblo durante tres días, y un sacerdote apóstata llevó su defección hasta comparar el corazón del "Amigo del Pueblo" con el Sagrado Corazón.

Entre los cultos establecidos por la Revolución se incluyó el de "los mártires de la Libertad". Primero el de Marat, al que acabamos de referirnos. Luego el de Lepelletier, convencional asesinado por un monárquico. Los bustos de Marat y de Lepelletier, y luego el de Chalier, masacrador crudelísimo de Lyon, guillotinado por los rebeldes de esa ciudad que se había levantado contra la República, juntaban multitudes. Los tres constituyeron una especie de trinidad revolucionaria, cuyas efigies reemplazaron en las iglesias, vueltas templos de la Razón, las de los santos del catolicismo.

La ceremonia en homenaje a José Chalier, dios y mártir de la religión revolucionaria, fue tan paradigmática como apoteósica. Escoltados por un batallón de jacobinos, que llevaban en sus manos las infaltables hachas y picas, los representantes de Lyon recorrieron la ciudad con gran pompa. A su paso, iban derribando cruces, saqueando sacristías, arrojando de las iglesias al clero constitucional y proclamando la abolición del fanatismo. Luego, tras las ruinas del antiguo culto, instituyeron el nuevo. El busto de Chalier apareció sobre unas andas. Lo seguía un burro cubierto con una capa pluvial y conducido por una estola como rienda. Luego un grupo de *sans-culottes* y, por último una multitud que gritaba: "¡Abajo los aristos! ¡Viva la República! ¡Viva la guillotina!". Detrás del asno venían los tres comisarios de la Convención, que caminaban recogidos, como si llevasen el palio en Corpus Christi. La mascarada se detuvo en la plaza de Terreaux. Tras armarse el busto sobre el altar, uno tras otro los comisarios de la Convención se arrodillaron y dijeron una oración: "Dios salvador [se trataba, es bueno recordarlo, de Chalier], mira a tus pies la nación proster-

nada que te pide perdón. ¡Manes de Chalier, seréis vengados! ¡Lo juramos por la República!" Luego se incensó la imagen de aquel monstruo. A continuación se encendió un brasero, en el que quemaron un Evangelio y un crucifijo. Luego obligaron al burro a beber el contenido de un cáliz. Se asegura que entraba en el programa hacerle comer hostias consagradas, pero una lluvia torrencial obligó a dar por terminada la celebración.

4. *Cambio de nombres*

Dieciocho siglos de cristianismo habían dejado sus huellas en todas las costumbres y expresiones de la vida francesa, especialmente en los nombres de personas, pueblos y ciudades. Francia había sido parte –y parte importante– de la Cristiandad. Particularmente odiada por los revolucionarios fue Santa Genoveva, figura que se entroncaba con la más antigua tradición francesa. Cuando Atila cruzó la Galia e invadió los actuales territorios de Francia, los hombres, muertos de miedo, querían escapar de París. Fue una doncella, justamente Genoveva, que gozaba de fama de santidad, quien animó a las mujeres a quedarse, y con ello se conservó la ciudad. De hecho muchos otros lugares se vieron arrasados porque sus habitantes sólo atinaron a huir ante las huestes de Atila. Desde entonces Santa Genoveva fue venerada como patrona de París. Pronto se edificó en su honor una iglesia. Luis XV mandó erigir otra mayor, en cumplimiento de una promesa, que fue terminada precisamente durante la

Revolución, en 1791. La Asamblea constituyente la transformó en "templo de la Fama", y la destinó a recibir los restos de "los Grandes Hombres", el primero de los cuales fue Mirabeau, fallecido entonces; luego se trasladarían allí, como lo acabamos de relatar, los despojos de Voltaire y de Rousseau. En la noche del 6 al 7 de noviembre (de día no se atrevieron) aquella iglesia, por acuerdo de la Comuna, fue despojada de todas sus joyas, y los huesos de la santa quemados en la plaza.

Se hacía preciso borrar la memoria de los santos. Cuanto recordaba sus nombres, quedó terminantemente prohibido, e incluso la palabra misma de "santo". Las ciudades y pueblos que tenían la desgracia de llevar un nombre de santo "delante" del propio, tuvieron que cambiarlo, porque, como algún dirigente dijera, "los nombres de Bruto o Scevola halagan más el oído republicano que el de un anacoreta como San Juan". Así, Saint-Denis se convirtió en La Franciade; Saint-Germain, simplemente en Montaña del Buen Aire; Saint-Esprit, cerca de Bayona, tomó el nombre de Juan Jacobo Rousseau.

En cuanto a los nombres de las personas, también ellos fueron modificados de acuerdo a los principios revolucionarios. Todos los patronímicos en los que figuraba la menor alusión religiosa quedaron proscritos. Nada de conde de Saint-Pierre o vizconde de Saint-André. Francisco Noël de Babeuf, el precursor del socialismo, se transformó en Graco Babeuf. Claude Henri, conde de Saint-Simon, conservó sus nombres de pila, pero se zafó del contacto comprometedor con un santo, y se convirtió en Claude Henri

Bonhomme. Los desdichados Leroys (los reyes) estimaron oportuno cambiar su nombre por el de Leloys (las leyes). Un ferviente jacobino bautizó republicanamente a su hijo Libre Constitución Leture. Lyon, que se había resistido a los atropellos de la Revolución, tras ser ocupada por las tropas de la Convención fue rebautizada Commune Affranchie (Ciudad Liberada). En el saludo, *citoyen* sustituyó a *monsieur.* Hubo un intento, quizás fue en broma, de cambiar "reine abeille" (la abeja reina) por "abeille pondeuse" (abeja ponedora). A los recién nacidos había que ponerles nombre de la antigüedad precristiana, como Anaxágoras, Cornelio, Arístides, Bruto o Graco; o bien se los escogía del vocabulario hortícola: Salsifíes, Remolacha, Puerro, Uva, Perejil, Tabaco. Los Camilos se convirtieron en Camomila...

También se les cambió el nombre a las calles y las plazas, e incluso a las fiestas cristianas del año. Navidad se convirtió en "fiesta del invierno", y en su celebración, en lugar del asno y el buey, por una razón que nos escapa, se puso a un perro. La fiesta de los Reyes se rebautizó como día de "los tres *sans-culottes*". Celebráronse, asimismo, bautismos cívicos, matrimonios *sans-culottes* y entierros republicanos, pero tales parodias sacramentales eran tomadas en solfa por la gente. Se vendían "Catecismos republicanos", enriquecidos con máximas de "moral republicana". Diez mandamientos nuevos sustituían a los de Moisés. En lugar de los cinco preceptos de la Iglesia se fijaron en las esquinas seis nuevos preceptos de la libertad. Toda una labor de reemplazo. Tras los cambios de los nombres, los cambios de contenidos.

5. *La Diosa Razón*

Como ya lo hemos indicado, la Revolución intentó crear nuevas festividades en coherencia con los nuevos principios. El 10 de noviembre de 1793 la Comuna acordó celebrar una fastuosa fiesta de la libertad, en Notre-Dame, la catedral de París. En el lugar donde se encontraba la imagen de Nuestra Señora, se puso la estatua de la Libertad. El librero Momoro así describe la ceremonia: "En la antigua iglesia metropolitana se había erigido un templo de estructura sencilla y majestuosa, en cuya parte anterior se leían las palabras «A la Filosofía»; la entrada de este templo estaba adornada con los bustos de los filósofos que por su ilustración habían contribuido más a que llegara la actual Revolución. El templo estaba edificado en la cumbre de un alto monte; en el medio, sobre una roca, se veían brillar las antorchas de la Verdad; todos los funcionarios se habían reunido en aquel santuario, sólo estaba ausente la fuerza armada. Una música republicana acompañaba al himno de la libertad, que expresa verdades naturales, no encomios místicos o imaginados". Una de sus estrofas decía:

Venid, vencedores de los reyes,
la Europa os contempla.
Venid sobre los falsos dioses;
extended vuestros éxitos.

Tú, santa Libertad,
hija de la Naturaleza,
ven a habitar este templo
bajo la diosa de los franceses.

Prosigue el relato: "Durante esta majestuosa música, se vieron bajar del monte dos hileras de doncellas vestidas de blanco y adornadas de roble, con una antorcha en la mano, cruzar el templo y volver a subir el monte en la misma dirección. La Libertad, representada por una hermosa mujer [una bailarina de la Ópera], salió luego del Templo de la Filosofía, y se dirigió a un asiento de verde césped, para recibir los homenajes de los republicanos y las republicanas, que a honra suya cantaron un himno, y tendieron a ella los brazos. La Libertad se levantó luego de su asiento, para volverse al Templo; sólo se detuvo para lanzar una mirada benévola a sus amigos. En cuanto se hubo vuelto, el entusiasmo estalló en alegres cánticos y juramentos de serle siempre fieles". Acto seguido, se votó por aclamación la conversión de Notre-Dame en "el Templo de la Razón".

Tales festejos los había organizado la Comuna. Ahora la Convención, que oficialmente ignoraba la ceremonia, debía aprobar lo realizado, y efectuarla por su parte como cuerpo. Cada día le llegaban escritos "espontáneos" en ese sentido. Así, un grupo de sacerdotes apóstatas de Rochefort, insistían en ello, haciendo gala de su decidida fidelidad a la Revolución: "Nosotros, sacerdotes juramentados, de corazón y por afición adictos a todas las leyes de la República, y ardiendo de modo libre y firme por contribuir a la felicidad de todos los hombres –como lo hemos jurado en el púlpito, en presencia del pueblo–, prometemos ser solamente en el futuro predicadores de la nación, y no enseñar más que las doctrinas de la sana razón, instruir solamente a todos los hombres de cualquier tierra que sean, sobre cómo

se pueden ayudar y auxiliar mutuamente, y proteger su libertad contra los tiranos políticos y religiosos de toda clase". Los miembros de la Comuna, por su parte, exhortaban también ellos a la Convención con estas palabras: "Finalmente ha llegado el renacimiento del humano linaje. El fanatismo y la superstición han desaparecido; la sola Razón tiene ahora altares; así lo quiere la opinión pública. Se ha acordado que la antigua iglesia metropolitana esté en adelante consagrada a la Razón [...]". Poco después, un *sans-culotte*, se dirigió así a los de la Montaña: "Santa Montaña, protectora de las sociedades populares. Aquí les traemos ocho sacerdotes que han abjurado ahora mismo en esta sala de sus fraudes, al pie del mismo púlpito donde habían en otro tiempo predicado el error; son como niños recién nacidos, y quieren recibir de ustedes nueva vida [probablemente una pensión]".

Estaban los convencionales por dirigirse a Notre-Dame para consumar la ceremonia ya realizada por la Comuna, cuando llegó allí en procesión un grupo de mujeres que gritaban: Viva la Montaña. "Luego entró la diosa Razón, una mujer bella, en silla de brazos, coronada de ramos de roble, llevada por cuatro hombres con la gorra roja de la libertad sobre la cabeza, un manto de azul celeste echado sobre los hombros y en la mano una pica de ébano. Delante de ella iba una banda que tocaba marchas guerreras, luego un cuerpo de mujeres jóvenes vestidas de blanco, cuyas cabezas estaban coronadas de flores, y cuyas cinturas ceñían una cinta tricolor. Resonó un aplauso frenético; los diputados se levantaron y se quitaron los sombreros [...] Frente al Presidente fue puesta en tierra la silla de brazos con la nueva dei-

dad". Gaspar Chaumette, procurador del municipio, declamó: "El fanatismo abandona su presa [...] De los templos que abandonó nos hemos apoderado nosotros; los hemos reavivado de nuevo [...] Bajo las góticas aulas hemos sacrificado a la Libertad, la Igualdad y la Naturaleza [...]". Los allí congregados exclamaban: "No más sacerdotes, no más dioses que los que nos ofrece la Naturaleza". Enseguida se pidió que la Convención destinara en adelante la iglesia metropolitana exclusivamente para templo de la Razón. Los diputados consintieron formalmente.

Luego todo el cuerpo político se dirigió a Notre-Dame. Allí la nueva divinidad fue colocada sobre el altar. El mismo Chaumette, que no en vano había sido seminarista, era ahora algo así como el maestro de ceremonias, comenzando él la adoración de la nueva Diosa. Tras cantarse el himno a la Divinidad, especialmente compuesto para esta fiesta por M.S. Chénier, se entonaron cantos obscenos. Al fin se bailó la Carmañola en el venerable templo. Un diputado se arrodilló ante la nueva Deidad, que se hallaba en el altar, y cantó las estrofas de una canción llena de encono contra la Iglesia católica así como contra los sacerdotes fugitivos y proscriptos. He aquí una de sus estrofas:

Sur les autels de Marie	Sobre los altares de María
nous plaçons la Liberté;	colocamos la Libertad;
de la France le Messie	el Mesías de Francia
c' est la sainte Égalité.	es la santa Igualdad.

Poco después, y en la misma París, secciones y comités revolucionarios consagraron de manera semejante a la Razón los otros templos de la capital.

Lo que confirmó la Comuna el 23 de noviembre de 1793, cerrando al culto católico todas las iglesias de la ciudad. Cada parroquia tomada quiso tener ahora su propia fiesta de la Razón. Así, el 14 de noviembre, una sección inauguró su "Templo de la Razón" en la "de ahora en adelante iglesia de Saint-André de las Artes". En el frontispicio del nuevo templo se podía leer esta inscripción: "Templo de la Revolución, la Razón ha recuperado su imperio sobre el error, y el hombre se ha despertado tras una larga pesadilla". En dicha ocasión un grupo de adolescentes desfiló delante de todos cantando: "No volveremos a ir al catecismo, ni a misa, ya no nos azotarán por faltar. Nos engañaban, ya no nos engañarán más". Entonces la que allí representaba la Libertad tomó asiento en un sillón antiguo. Tras un largo discurso, se cantó un himno anticlerical: "El tiempo del prestigio ha terminado, ya no hay impostores a sueldo. La Hidra acaba de ser derribada por un poco de sabio (sic)". Terminó la ceremonia con la Marsellesa y coronación de la Diosa.

En los templos ahora reciclados se celebraba una nueva liturgia. Un testigo presencial nos describe su ritual:

> La Razón era, por lo general, una joven en boga de la clase de los *sans-culottes*. El sagrario del altar mayor sirvió comúnmente de escabel de su trono. Los artilleros con la pipa en la boca eran sus acólitos. Una gritería confusa de mil voces, el sordo redoblar de los tambores, los chillones sonidos de las trompetas, el sonido más tonante del órgano, hacían que los espectadores se creyeran trasladados entre las bacantes de los

montes de Tracia [...] Ahora la gente bailaba delante de los altares aullando la Carmañola y los danzantes (no exagero) iban casi sin calzones, desnudos de cuello y pecho, y con las medias caídas; en sus rápidos giros imitaban los torbellinos, preanuncios de la tormenta que lleva a todas partes la devastación y el terror. La mujer del librero Momoro, acalorado orador del más bajo cuño en los Cordeliers; la cantante Maillard, la cómica Candeille, eran las diosas de la Razón, que eran llevadas en triunfo y casi adoradas, y se dejaban adorar de grado. Se habían cubierto las entradas de las capillas laterales de las naves con grandes tapices, y no sin segundas intenciones [...]

La misma fiesta, en la iglesia de San Eustaquio, ofreció la imagen de una taberna. En torno del coro se habían colocado mesas, que estaban cargadas de botellas, salchichas, pasteles y otros manjares [...] En San Gervasio la fiesta transcurrió sin banquete. De allí fueron a la plaza de Grève, donde la muchedumbre se calentaba en una gran hoguera alimentada con la madera de las balaustradas de las capillas y de las sillas de coro.

Silenciosa miró todo París estas procesiones de las bandas jacobinas. Borrachos de sangre y vino, volviendo de presenciar las ejecuciones, los sacerdotes y sacerdotisas seguían, tambaleándose, el carro de la impura deidad. El aire resonaba con alaridos: "guillotina", "navaja de afeitar nacional", "meter la cabeza por la ventana estrecha", "peluquero patriótico", gritaban los hombres de la Montaña. El barón Anachasis Cloote que solía firmar "enemigo personal de Dios" afirma: "Nuestros *sans-culottes* no necesitan ahora otra predicación que los Derechos del hombre, ni otros preceptos que los de la Constitución, ni otra iglesia que el club de la sección".

El ejemplo de París fue pronto imitado en toda Francia.

6. *La fiesta del Ser Supremo*

Las cosas habían llegado demasiado lejos. El 26 de noviembre, Danton propuso en la Convención que se prohibieran las mascaradas religiosas: "Si no damos honra alguna a los sacerdotes por el error, tampoco se la queremos dar por la incredulidad", sugiriendo la introducción de grandes fiestas nacionales más serias, a las que debían contribuir los principales artistas, así como la erección de un templo nacional, donde se pudiesen celebrar las fiestas de la Revolución. "Si Grecia tuvo sus juegos olímpicos, Francia ha de celebrar también de un modo festivo sus días de los *sans-culottes*. El pueblo ha de tener sus fiestas en las que ofrecerá incienso al Ser Supremo, Señor de la naturaleza, pues no hemos querido destruir la superstición para elevar sobre sus ruinas al ateísmo". La Revolución había, pues, de profesar su propia religión, que sería la única admitida.

Inicióse así una reacción contra la imposición del culto de la diosa Razón, encabezada por Robespierre. Comenzó éste su campaña con un discurso que pronunció el 21 de noviembre de 1793 "contra el filosofismo y por la libertad de culto", donde desarrollaba la tesis de la complicidad de los ateos descristianizadores con las cortes extranjeras en orden a

desacreditar a la República. De hecho, el "fanatismo" ha muerto, decía. La persecución violenta ya no es necesaria. Sin embargo, hay quienes buscan imponer el ateísmo. No caigamos en "la trampa que nos tienden los enemigos de la República". Así nació un cierto repudio al culto de la diosa Razón. Al fin y al cabo, se argüía, dicho culto había sido inventado por un alemán, Anachasis Cloots, e instalado por la Comuna de París, sin participación del Comité de Salud Pública, que en aquellos días se encontraba en el poder. Además Robespierre, que estaba comenzando a gobernar con el Terror, había arrestado a varios jefes de la Comuna de París; después cayeron Hérault de Séchélles, el mismo Cloots, y hasta Danton. Con ellos desapareció el culto de la diosa Razón.

Ahora sólo quedaba Robespierre, quien entendió que no había que destruir sin más la religión en aras de la Naturaleza y de la Razón. El pueblo necesitaba de una religión que incluyese a Dios, instancia superior y trascendente. La Francia oficial estaba cayendo en el ateísmo. Mientras que Saint-Just daba los últimos toques a un proyecto de Instrucción Pública que permitiría al Estado apoderarse de los niños desde su más tierna infancia, Robespierre pensó que había llegado el momento de construir la religión republicana sobre la ruina de las supersticiones antiguas. No bastaba con perseguir. En uno de sus discursos insistió: "Se ha acusado a sacerdotes, porque decían misa; todavía la celebrarán más tiempo, si se les estorba celebrarla. El que se lo impide, es todavía más fanático que el que celebra la misa. Hay gente que todavía quiere ir más allá: que so pretexto de destruir la superstición, quieren fun-

dar ellos mismos una especie de religión del ateísmo. La Convención abomina de semejantes manejos: no sólo ha de proteger los derechos sino el carácter del pueblo. No en vano promulgó los derechos del hombre en presencia del Ser Supremo. Acaso se dirá que yo soy una cabeza estrecha, llena de prejuicios, un fanático. Pero no hablo como filósofo, sino como representante del pueblo. El ateísmo es aristocrático; la idea del Gran Ser que vela sobre la inocencia oprimida y castiga el crimen triunfante es, al contrario, popular [...] ¿No ven los lazos que se les ponen? Se los quiere hacer odiosos a todos los pueblos, se les quiere arrebatar la inclinación de aquellos que, por lo demás, atrae hacia nosotros la causa sublime y santa que defendemos".

El 7 de mayo pronunció otro importante discurso en la Convención. Allí afirmó que el fundamento de la sociedad es sustancialmente moral, y que la fe en Dios y en la inmortalidad del alma son las bases de toda saludable vida popular. Pero la moral es vana si no está acompañada por sanciones, y no hay sanción más eficaz que la de una divinidad capaz de suplir los errores y las insuficiencias de la autoridad humana. Tras una retahila triunfalista de presuntos logros de la Revolución: estamos en una gran empresa; Francia brilla como dechada del mundo; el pueblo francés precede a la humanidad en dos mil años; Europa está todavía de rodillas ante los tiranos, mientras Francia los castiga; entró en materia. "Si la existencia de Dios y la inmortalidad del alma no fuesen más que ensueños, serían, con todo, las más bellas invenciones del espíritu humano". Es decir, que Dios exista o no es algo que

no interesa mayormente, da lo mismo, lo importante es que se lo reconozca, porque ello resulta "útil". Todo lo que es útil y bueno en la práctica es verdadero. La idea del Ser Supremo y de la inmortalidad del alma es un constante llamamiento a la justicia. No conozco, agregó, ningún legislador que haya procurado hacer nacional el ateísmo.

Prosiguió su discurso refiriéndose con elogio a los Enciclopedistas, en especial a Rousseau y su enseñanza: "Rousseau atacó francamente la tiranía; habló con entusiasmo de la Divinidad; su varonil y noble elocuencia pintó con rasgos de fuego los atractivos de la virtud [...] La pureza de su doctrina procede de la Naturaleza, del profundo odio al vicio [...] ¡Oh, si hubiera podido ver esta Revolución, de la que fue precursor y que lo ha llevado al Panteón!". Atacó luego duramente a los girondinos, porque en la introducción a la Constitución que promulgaron, habían omitido el nombre de Dios; lo mismo a Danton, al que acababa de sacrificar, quien para mostrarse liberal siempre se había reído al oír el nombre de Dios, de la virtud y de la inmortalidad. Por cierto que atacó también a los sacerdotes, los cuales, dijo, en cosas de religión son lo que los charlatanes en materia de medicina. "El verdadero templo del Ser Supremo es la Naturaleza; el verdadero culto suyo es la virtud; la verdadera fiesta es el gozo de un gran pueblo que se congrega a los ojos de Dios para consolidar los nobles lazos de la fraternidad universal".

Al fin hizo algunas proposiciones, en quince artículos. El documento comienza afirmando que el pue-

blo francés reconoce la existencia del Ser Supremo y la inmortalidad del alma. Luego se enumeran los deberes para con el Ser Supremo; éstos son, el odio a los tiranos, el castigo a los traidores, la fraternidad, y la práctica de la justicia. Asimismo se sugiere la institución de fiestas para recordar los grandes hechos de la Revolución: el 14 de julio, el 10 de agosto, el 21 de enero y el 31 de mayo; más 36 fiestas, una cada diez días, a la gloria del Ser Supremo, de la República, de la Justicia, del Pudor, de la Frugalidad, del Estoicismo, de la Fe Conyugal, etc. Los otros artículos mantienen la libertad de cultos, pero castigan rigurosamente las "reuniones aristocráticas" y las "predicaciones fanáticas". Así terminó su discurso.

Algunos convencionales creyeron necesario agregar un ataque al clero: "¿Para qué todavía curas, para el conocimiento de verdades tan sencillas y eternas?". El aplauso fue unánime. El dictador logró así que el 10 de junio la Convención decretase la existencia de un Ser Supremo y la inmortalidad del alma, con las proposiciones anexas. Algunos entendieron que con ello se estaba dando un paso atrás en el camino de la Revolución. No por nada seis semanas más tarde Robespierre acabaría en la guillotina. Sea lo que fuere, el hecho es que en el interim se implantó el nuevo culto. Previamente hubo periódicos alusivos y proclamas convocantes en las esquinas. Para inaugurar la festividad se eligió el día de Corpus Christi. El acto fue bien preparado, al mejor estilo revolucionario. El infaltable David bosquejó su marco artístico.

Apenas amaneció el día señalado se oyeron por doquier los acentos de una música marcial. Las fa-

chadas de todas las casas aparecieron engalanadas con cintas tricolores. Al reposo del sueño, relató un cronista genuflexo, siguió un despertar encantador. Todos se abrazaban, amigos, hermanos, esposos, y luego se ataviaron con elegancia para venerar debidamente a la Divinidad. Los adolescentes, fusil al brazo, se alinearon en sus secciones. Cuando llegó el momento se avisó a la Convención que todo estaba preparado. Robespierre, que acababa de ser elegido Presidente de la misma, estaba feliz, al igual que la gente que esperaba el fin del Terror. "¡Franceses y hombres libres! –comenzó diciendo el dictador–, finalmente ha amanecido el día dichoso para siempre que el pueblo francés consagra al Ser Supremo. Nunca ofreció el mundo a su Creador un espectáculo más digno de sus miradas. Él vio dominar en el mundo la tiranía, el crimen y el fraude; pero en este instante ve que todo un pueblo, que está en lucha contra todos los opresores del humano linaje detiene el curso de sus heroicos trabajos para elevar sus pensamientos y sus deseos al gran Ser que le dio la misión de emprenderlos y la fuerza para ejecutarlos [...] Él no creó a los reyes para que devorasen al humano linaje; no creó a los sacerdotes para uncirlos como vil rebaño al carro de los reyes [...] sino que creó todo el mundo para manifestar su poder, creó a los hombres para que mutuamente se amaran [...] ¡Noble pueblo! Abandonémonos hoy, bajo sus miradas, bajo su protección, al encanto de una pura alegría; mañana volveremos a combatir los vicios y los tiranos [...]"

La concentración se efectuó en el jardín de las Tullerías, cuyo pabellón central lucía coronado por

un colosal gorro frigio. Hacia lo alto, un anfiteatro de follaje, sobrecargado de flores. En la parte baja, una estatua del Ateísmo, de estopa, en cuyo interior se encontraba una pequeña imagen de la Sabiduría, que era incombustible. Los ancianos y los niños entonaban, con la melodía de la Marsellesa, un himno adecuado a las circunstancias. Los varones adultos, y también las mujeres, daban gracias al Ser Supremo por haberles concedido el don de la fecundidad. Robespierre se adelantó hacia la estatua que representaba el ateísmo y le prendió fuego, mientras la imagen escondida de la Sabiduría apareció vencedora, aunque cubierta de hollín. Luego todos se dirigieron al Campo de Marte. Abría la marcha la caballería con los clarines, luego los zapadores, los bomberos, los artilleros y los cadetes. A continuación, los civiles, y detrás los miembros de la Convención en pleno, rodeados de una gran cinta tricolor. En el cortejo avanzaba también un coche, arrastrado por ocho bueyes muy ornados, donde se llevaban los instrumentos de la agricultura. Envueltos en nubes de incienso la multitud cantaba un himno a la Divinidad: "Padre del universo, suprema inteligencia [...]". Las madres levantaban en alto a sus hijitos para mostrarlos al Ser Supremo; las jóvenes tiraban flores al aire, los adolescentes desenvainaban sus espadas y juraban hacerlas victoriosas. Robespierre arengó a la multitud: "Alegrémonos en este día, mañana venceremos a los vicios y a los tiranos". Así terminó la celebración, entre los clamores de los presentes.

La fiesta del Ser Supremo fue la apoteosis de Robespierre, ahora el caudillo de la Revolución. To-

dos los días le llegaban cartas de adhesión: "Admirable Robespierre –se podía leer en una de ellas–, antorcha, columna, piedra angular de la República [...] Protector de los patriotas, genio incorruptible, montañés despierto que ves todo, prevés todo, todo lo conjuras [...]" En el extranjero ya no se decía la República, se decía simplemente Robespierre: "los ejércitos de Robespierre", "la flota de Robespierre"...

Así la Francia revolucionaria, tras dar pábulo a la llamada "religión de la Razón", se volcó, por la ambición envidiosa de Robespierre y su entusiasmo por Rousseau, a la "religión del Deísmo". Claro que, como los señalamos atrás, no todos coincidían en admirar al tirano. Muchos de sus colegas estaban furiosos, porque eran materialistas. "Con tu Ser Supremo me empiezas a aburrir", se animó a decirle uno de ellos. Y otro lo señalaba: "¡Miren a ese animal! ¿No querrá hacerse dios? ¿No será el Sumo Sacerdote del Ser Supremo?" Condorcet nos ha dejado una opinión interesante sobre la personalidad del caudillo.

> Hay algunos que preguntan por qué tantas mujeres rodean siempre a Robespierre y están pendientes de él: en su casa, en las galerías del club jacobino y en la Convención. Ello se debe a que la revolución nuestra es una religión, y Robespierre dirige una secta dentro de ella. Él es el sacerdote a la cabeza de sus fieles [...] Robespierre predica; Robespierre censura; es furioso, grave, melancólico, exaltado, con toda frialdad; sus pensamientos fluyen correctamente; sus hábitos son correctos; hace descargar sus truenos sobre los ricos y los grandes; vive casi de nada; no tiene necesidades. Su misión no es más que una: hablar, y habla incesantemente, crea discípulos [...] Posee las condiciones no del creador de una religión, sino las del creador de una opinión; tiene fama de asceta [...] Habla de Dios y de la Providencia; se dice amigo de los humildes y de los débiles, va seguido por mujeres y pobres de espíritu, cuya adoración recibe gravemente [...] Es un sacerdote, y jamás será otra cosa que un sacerdote.

Como de costumbre, no sólo en todas las ciudades de Francia, sino también en los pueblos y aldeas más minúsculas, se hicieron eco de las celebraciones parisinas. Los 83 departamentos se apresuraron en celebrar sus respectivas fiestas, imitando exitosamente el modelo original. Ya hemos dicho cómo la gente buena, tan buena como ingenua, creyó ver en este paso el esperado restablecimiento de la religión, después de tantas persecuciones. Grégoire cuenta que no pocos asistían a esas fiestas con el rosario en la mano. Ignoraban que el culto del Ser Supremo no tenía nada que ver con el culto católico. Era puro deísmo. El mismo Robespierre lo había afirmado en su famoso discurso: "Fanáticos, no esperen nada de nosotros. Orientar a los hombres hacia el culto del Ser Supremo es asestar un golpe mortal al fanatismo [...]" De hecho la nueva fiesta no interrumpió en lo más mínimo las persecuciones. Por el contrario, recrudecieron.

Años más adelante, en 1796, se procuraría introducir una nueva religión, por iniciativa de Luis María de la Réveillère-Lépeaux, un abogado de París, quien hacía gala de tener al cristianismo por anticuado. Le dio el nombre de *Theophilantropía*. Inspiróse para

ello en Juan Bautista Chemin-Dupontès, hombre lleno de odio contra el catolicismo y los sacerdotes. En aquel año hizo público un *Manual del Teofilántropo.* La nueva religión, previamente probada en un grupo pequeño, se celebró públicamente por primera vez el 16 de diciembre, en la antigua sala del Hospital de Santa Catalina. Allí se instaló una mesa, con flores y espigas. Chemin, el precursor de dicho culto, pronunció un discurso, donde expuso las bases de la nueva religión: la fe en la inmortalidad del alma, y en un Dios que premia la virtud y castiga el vicio. No parecía tan distinta a la del Ser Supremo. Pronto se publicó un ritual propio, *El año religioso,* cuyos fragmentos se leían los décadi. Contenía pasajes de las obras de Confucio, Vyasa, Zoroastro, máximas de Sócrates, pasajes de Aristóteles, Isócrates, Séneca, Fenelón, Voltaire, Rousseau y Franklin. Nada del Antiguo ni del Nuevo Testamento, pues su autor odiaba el cristianismo, tanto como al judaísmo.

Según la nueva religión, cada padre de familia era sacerdote en su casa. Él celebraba la liturgia en el altar doméstico, revistiéndose con un hábito blanco y una capa azul celeste, que lo cubría desde el cuello hasta los pies, sujeta con un cinturón rojo. Celebraban dos sacramentos, el bautismo y el matrimonio. Para el primero, el niño, acompañado por un padrino y una madrina, era llevado a la sala principal de la casa. El padre de familia le preguntaba al padrino, que tenía al niño en sus brazos: "¿Prometes ante Dios y los hombres que enseñarás a este pequeño ser, tan luego como comience a apuntar su razón, a adorar a Dios y darle culto, amar a sus prójimos y hacerse útil a su patria?". "Lo prometo". Luego pronunciaba un sermón. En París se bautizaba untando con miel los labios del niño; en Auxerre lo hacían con jugo de arándano. Esto provocó una escisión en la naciente Iglesia, que logró superarse. En cuanto al matrimonio, se lo quiso diferenciar del que se estilaba en la Revolución; este último se celebraba simplemente ante una estatua de Hymeneo, dios de las nupcias, y se declaraba disuelto con la sola presencia de un notario. Los de la nueva Iglesia quisieron celebrar el rito con mayor solemnidad. Los novios se aproximaban llevando flores y espigas. A las preguntas acerca del consentimiento, seguía un sermón, y así acababa la ceremonia. Cuando moría algún miembro de la secta, su nombre se inscribía en una tabla, donde estaba grabada esta fórmula: "La muerte es el comienzo de la inmortalidad".

La nueva religión tenía también sus fiestas propias: de la primavera, del verano, del otoño y del invierno. A éstas se agregaron luego otras siete: las de la fundación de la República, de la soberanía del pueblo, de la juventud, de los esposos, de la gratitud, de la agricultura y de la libertad. El gobierno favoreció la propagación de la secta, y le entregó varias iglesias, entre otras nada menos que parte de Notre-Dame de París. El coro de la catedral quedaba a disposición del nuevo culto, mientras que a los católicos se les permitía utilizar el resto del edificio, con la esperanza de que la promiscuidad influyera en éstos para que se pasaran a la nueva religión. La intención era la misma de siempre: erosionar a la Iglesia. En un escrito de La Réveillère se dice que nada se conseguiría "mientras no se modifique la esencia del hombre de modo que se identifique con la forma de go-

bierno y llegue a hacer del amor a la libertad su pasión dominante". Se trataba, como siempre, de crear un hombre nuevo, el hombre revolucionario.

Según era de esperar, la nueva religión no logró penetrar en el pueblo. Dicho fracaso se atribuyó principalmente a la oposición de los sacerdotes católicos. La Réveillère no podía comprender sus causas, y menos aún que se riesen de su proyecto. Un amigo se lo trató de explicar: "Hazte crucificar, resucita al tercer día de entre los muertos, y te aseguro que entonces hallarás crédito". Por este magro resultado, La Réveillère se vengó ferozmente, colaborando en las persecuciones de que enseguida hablaremos.

CAPÍTULO SEXTO

Colofón



Napoleón

Hemos ya indicado que algunos estudiosos de la Revolución francesa sostienen que ésta se puede dar por terminada cuando la cabeza de Robespierre cayó bajo la guillotina. Otros, en cambio, opinan que se extendió hasta la derrota final de Napoleón y el triunfo de los ejércitos de la Santa Alianza. No es fácil resolver la controversia. Quizás lo mejor sea decir que la Revolución francesa aún no ha concluido, y que su espíritu impregna ampliamente a nuestro tiempo. Sea lo que fuere, nos pareció oportuno decir algo, aunque sea breve, acerca de los tiempos de Napoleón, ya que su actuación pareciera constituir un corolario de lo anteriormente acontecido.

I. La figura de Napoleón

Después de la caída de Robespierre, la situación se serenó un tanto. La gente creyó entender que se había acabado una época de espantoso terror. Por eso la muerte del hombre en quien todos creían ver encarnada la Revolución, sólo suscitó una alegría generalizada. Entonces París, escribe Gaxotte, se atrevió a mirar a la cara a aquellos que habían oprimido a su pueblo, y muchos se dieron cuenta de que, en su mayor parte, eran personajes minúsculos, sin genio y sin virtudes. Millares de crímenes salieron a la luz. Los mismos convencionales quedaron espantados, y cuando a los más comprometidos se les pedía cuenta de lo sucedido, por lo general no hallaban más que una excusa: "Yo no sabía..." En los teatros ya no se representaban más que funciones antijacobinas; y las menores alusiones a Robespierre y a sus secuaces provocaban interminables abucheos. Caían por el suelo, uno tras otro, los bustos de Marat y de Danton; los gorros frigios eran arrojados al río. Nuevos periódicos y folletos fustigaban muy duramente a los últimos terroristas, "bebedores de sangre", se los llamaba. Los jacobinos supérstites debían ocultarse. Pero todo ello no fue sino un oasis, un remanso.

En lugar de la Convención entró a gobernar un Directorio, compuesto de cinco miembros, que se mantuvo en el poder desde 1795 hasta 1799. En 1795 fue liberada la hija de Luis XVI, María Teresa. Sólo entonces se enteró de que ya no vivía su madre, ni su hermano, ni su querida tía Isabel. Había

quedado como única sobreviviente de toda su familia. Pudo entonces, tras tres años y medio de reclusión, volver por fin a la Corte del Emperador. Lo primero que hizo a su llegada fue encargar una misa por el eterno descanso de sus padres.

Para la Iglesia hubo cierto respiro. En 1795, tras la lucha de la Vendée, se permitió el culto y una semi-tolerancia religiosa. Las iglesias se reabrieron y los sacerdotes que habían emigrado comenzaron a volver a Francia. Los templos aún no enajenados pudieron ser abiertos de nuevo al culto –unas 20.000 iglesias–, y los sacerdotes fieles reanudar en ellas sus actividades pastorales. En buena parte todo ello fue consecuencia de los valientes vendeanos, quienes consiguieron la libertad religiosa gracias a su heroísmo. Mas la situación seguía siendo ambigua. Por una parte, los grupos jacobinos anteriores querían volver a tomar las riendas de la política; por otra, los monárquicos creían que había llegado el momento de la restauración tan anhelada. Fue un período de confusión, que se caracterizó por el desorden moral, la corrupción y el lujo.

En materia religiosa, el Directorio, persuadido de la necesidad "sociológica" de una religión, se inclinó por el deísmo y la teofilantropía, de que acabamos de hablar, con el apoyo de algunos miembros indignos del clero y de integrantes de los antiguos clubes jacobinos. En 1797, uno de los sacerdotes juramentados, buena parte de los cuales se habían casado por el civil, organizó un concilio local dirigido por monseñor Grégoire; luego habría otro en 1801. Ambos intentaron fundar una Iglesia nacional den-

tro del espíritu de la Constitución Civil del Clero. En 1797 hubo elecciones donde ganaron rotundamente los monárquicos, lo que provocó una grave conmoción entre los revolucionarios, quienes no sólo no entregaron el poder sino que impusieron un juramento de "odio a la monarquía". Muchos sacerdotes, también esta vez, se negaron a prestarlo, por lo que más de 1.380 fueron deportados.

El odio contra la Iglesia se empezó a incentivar una vez más. Por un decreto del 6 de mayo de 1796 fueron expulsados 20.000 sacerdotes, casi todos a lejanas islas inhóspitas. Al fin del Directorio, el cristianismo parecía estrangulado: el domingo prácticamente no existía, con la imposición por la fuerza del culto decadario en pleno vigor; las deportaciones de sacerdotes seguían su curso. Pero la común adversidad unió nuevamente a los verdaderos católicos contra la Revolución y contra el clero felón, en la inteligencia de que la pseudo-iglesia jacobina era algo ficticio. Un general republicano escribiría en un informe de 1796: "Nos ha faltado una revolución religiosa. En Francia se vuelven católicos romanos, y tal vez estemos a punto de tener necesidad del mismo papa para que, entre nosotros, obligue a los sacerdotes a secundar la Revolución, y para que éstos, a su vez, influyan en los campos, a los que de nuevo gobiernan".

Durante el verano de 1797 corrió el rumor de que se preparaba un movimiento para derrocar el régimen y restaurar la monarquía, por lo que recrudeció la persecución. Pero esta vez se sustituyó la guillotina sangrienta por lo que se llamó "la guillotina seca". En Francia fueron arrestados 1.724 sacerdotes; en Bélgica, anexada entonces a la República, 8.225. La suerte de los que llegaron a la Guayana, a Cayena, o a los pontones hediondos de Oléron y Ré, fue espantosa; apenas alimentados, bebiendo agua cenagosa, murió el 50% de los deportados. Al mismo tiempo numerosas capillas de los conventos fueron transformadas en salas de baile, "porque entonces se danzaba mucho".

En estos momentos, Sieyès y sus amigos, proyectaban un golpe militar, que se dirigiría a la vez contra los últimos jacobinos y contra el peligro de restauración monárquica. Dicho golpe fue comandado por el joven general Napoleón Bonaparte, que acababa de regresar de una campaña victoriosa en Egipto. El 9 de septiembre de 1799 cayó el régimen del Directorio. No pocos de los que se opusieron a la asonada fueron barridos por los granaderos, siguiendo las instrucciones de Luciano Bonaparte, hermano de Napoleón. Al día siguiente aparecieron togas e insignias parlamentarias amontonadas en el parque o colgadas de los árboles. Se instauró, entonces, un nuevo régimen, que sería, se aseguró, provisional, con un consulado formado por tres miembros, uno de los cuales era Napoleón, quien se hizo proclamar primer cónsul por diez años, con todos los poderes en sus manos.

¿Era Napoleón cristiano? Si algo de ello tenía, su religión no descansaba sobre bases firmes. Alejado del catolicismo desde su adolescencia, bajo la influencia de corrientes "filosóficas", no había caído, a pesar de todo, en el ateísmo, sino más bien en una especie de

naturalismo deísta, en que la idea del Ser Supremo se asociaba a la del antiguo Hado o Destino.

Sus campañas militares al frente de los ejércitos revolucionarios lo mostraron como general invicto, logrando ocupar vastos territorios de Europa, dominio que más adelante se extendería desde España hasta Rusia. El lavado de cerebro que había llevado a cabo la Revolución en las fuerzas armadas daría sus frutos en las campañas de Napoleón. En varios países ocupados por las tropas francesas, los vencedores fueron recibidos como héroes del jacobinismo, liberadores de los pueblos aún sujetos a la "superstición". A pesar de que en tantas partes cometían tropelías y sacrilegios, eran acogidos con aclamaciones. ¿Por qué? se pregunta Barruel. Porque antes de que llegaran, legiones de emisarios secretos habían preparado el terreno; la Revolución Cultural precedió a las ofensivas de Napoleón, fue su precursora. No faltaron traidores en las fortalezas extranjeras para que abriesen sus puertas al invasor, ni en los ejércitos europeos para hacer abortar los planes estratégicos de sus jefes. Un buen presupuesto económico se aplicó a preparar el camino a los ejércitos revolucionarios.

Así fue como en Holanda, Bélgica, la orilla izquierda del Rin, Alemania, Suiza, norte de Italia y Nápoles, trataron los franceses de cambiar la situación conforme a los modelos de la Revolución. En el libro de Belloc sobre Napoleón, demasiado elogioso, a nuestro juicio, donde el gran general aparece poco menos que como restaurador de la Cristiandad, el pensador francés escribe: "Hasta cierto punto Napoléon triunfó. Ciertos postulados de la

filosofía, que la Revolución proclamó, llegaron a ser, después de Napoleón, universales. De no haber sido por sus victorias no habrían podido llegar a eso". La Revolución, era una idea, prosigue, y fue Bonaparte quien revistió de realidad a la idea. "Afirmó los principios que la Revolución se había lanzado a implantar". En opinión de Bonaparte la Revolución encarnaba "el espíritu de la época", el espíritu de las Luces, algo que estaba en la naturaleza de las cosas.

No en vano España consideraría al invasor francés como enemigo de la fe. Ni se equivocaría Marx al calificar la política seguida por Napoleón como la continuación del terrorismo jacobino en territorios fuera de Francia. Es verdad que en cierta ocasión dijo Bonaparte, cuando era Primer Cónsul: "La Revolución ha terminado", pero dicha afirmación tuvo, tanto en su pensamiento como en la realidad, un sentido relativo. De hecho, la Revolución continuaría, incluso desde el punto de vista religioso, aunque de manera diversa, bajo el nuevo régimen, si bien limitándose en sus excesos. Al respecto escribe Maurras: "Bonaparte no hizo nunca sino fijar y coronar lo que la obra revolucionaria tenía de más pernicioso: el individualismo, la destrucción de las familias, de los poderes locales y de las demás autoridades sociales, la domesticación de la misma religión en provecho del Estado [...] Lejos de haber sido un poder nacional, tradicional y reparador, el Imperio ha sido subversivo, humanitarista y anti-francés". Lo que logró fue instaurar cierto "orden dentro del desorden".

También sobre Napoleón ha escrito el padre Castellani: "No ignoramos que puede existir la «vir-

tud republicana», es decir el jacobino, el hombre de mando recto y duro. Robespierre fue eso: guillotinó a muchísima gente inocente (o no) para ir a acabar a la guillotina, sin poder atajar la monarquía inminente, del tenientecillo italiano nacido en Córcega, para muchos más desastres y muertes en Francia: una monarquía militar usurpada, sin arraigo y sin nobleza. No me digan que fue un cristiano con un altísimo ideal católico, la unificación de Europa continental, como dicen León Bloy y Belloc. Lo sé; pero fue un plebeyo hasta la punta de las uñas, como puede verse incluso en las notas cínicas que puso al libro de Maquiavelo [...]".

Sin embargo, tuvo una misión que cumplir en la historia. Una beata contemporánea del general, Ana María Taigi, que fue favorecida por Dios con trances místicos, nos relata que en cierta ocasión el mismo Cristo le habría dicho: "¿Para qué fin he suscitado a Napoleón? Es el ministro de mi cólera para castigar la iniquidad de los impíos y humillar a los soberbios. Un impío destruye a otros impíos".

Tras estos juicios, señalemos suscintamente lo que Napoleón fue realizando durante su gestión político-militar. Luego de conquistar la Lombardía, en el año 1796, se dirigió contra los Estados Pontificios. El papa, totalmente indefenso, no pudo sino ceder tierras, resignándose al pago de un abultado tributo y a la entrega de valiosas obras de arte. En el transcurso del año 1797, bajo el patrocinio de José Bonaparte, hermano mayor de Napoleón y embajador en Roma, se fue propagando allí la ideología revolucionaria y dándose pábulo a movimientos subversivos.

Sólo faltaba un pretexto para lanzar el zarpazo. Pronto se presentó: en una refriega callejera entre soldados del papa y ciertos revolucionarios romanos, éstos se refugiaron en la sede de la comandancia francesa en Roma, muriendo en la acción el general francés Duphot. A raíz de ello marcharon sobre Roma 20.000 franceses, ocupando la ciudad. Acto seguido se proclamó en el Foro la "República Romana", con senadores, cónsules y tribunos, al tiempo que se plantó en el Capitolio el árbol de la Libertad. La neonata República mostró enseguida el carácter irreligioso que la caracterizaba. En la entrada del castillo de Sant-Angelo se colocó una estatua de la Libertad, con la tiara a sus pies; se robaron tesoros de la basílica de San Pedro, se profanaron en indecentes orgías los vasos sagrados, se proclamaron los derechos del hombre...

Del espíritu de esta invasión provendría el futuro *Risorgimento* italiano, una réplica de la Revolución francesa. Más que la unidad de Italia, lo que se buscó entonces fue importar la "cultura" del Settecento: ateísmo delirante, persecución del clero, saqueo planificado de los bienes eclesiásticos, uniformismo burocrático, leva militar obligatoria, corrupción de las costumbres y riego de los surcos revolucionarios con la "sangre impura" de los refractarios. Sobre todo se buscaba imitar la Revolución francesa humillando y devastando a la Iglesia católica.

Volvamos a Napoléon. Visto que el papa Pío VI, ya octogenario, no cedía a sus pretensiones, fue llevado por la fuerza a Florencia, pero como allí empezó a recibir numerosos testimonios de adhesión, se le hizo pasar los Alpes, conduciéndosele a Valence, ciu-

dad de Francia, a orillas del Ródano, donde fue puesto en prisión. Era ahora "ciudadano francés", como entonces se dijo. Pío VI fue la última víctima insigne de la Revolución francesa. En la soledad más total murió el 29 de agosto de 1799 y su cadáver fue arrojado en una fosa común. Louis Chaveau, funcionario de la comuna de Valence, dejó constancia del hecho con estas palabras: "La muerte del mencionado Giovanni Angelo Braschi, que ejercía la profesión de Pontífice, puso fin a la superstición". Y en un diario jacobino de Grenoble, con motivo de la muerte del que juzgaba sería "el último papa", se pudo leer: "La muerte de Pío VI [y así del papado] viene a poner el sello a la gloria de la filosofía moderna".

Mientras tanto en Francia seguía produciendo estragos la política antirreligiosa de la Revolución. En 1799 sólo quedaban islotes católicos; entre los fieles había desaparecido la tercera parte de los practicantes, en comparación con los de 1789. La descristianización constituyó, realmente, un triunfo de la Revolución. En 1800, Napoleón, queriendo dar un golpe de timón, declaró ante el Consejo de Estado: "Mi política es gobernar a los hombres como la mayoría de ellos quiere ser gobernada. Tal es, creo, la manera de reconocer la soberanía del pueblo. He ganado la guerra de la Vendée haciéndome católico, la de Egipto, como musulmán [...] Si gobernara el pueblo judío, restauraría el Templo de Salomón". En base a esta política maquiavélica –Napoleón eran un lector asiduo de Maquiavelo– entendió que si quería tener a Francia en paz le sería necesario llegar a un acuerdo con la cabeza de la Iglesia; por lo demás, sin libertad religiosa jamás podría contar con el apoyo de los católicos, ni siquiera de los católicos republicanos.

Pío VI acababa de morir. Previendo que con su desaparición podían sobrevenir dificultades para elegir a su sucesor, había dispuesto que la elección no se hiciese necesariamente en Roma, como era habitual, sino en el lugar donde el mayor número de cardenales pudiera reunirse. Así el cónclave se congregó en Venecia, ciudad que estaba en manos de la Corona Habsburga. En marzo de 1800 fue elegido papa Pío VII. Como la República romana había sido ya derrocada, y la guarnición francesa expulsada por los austríacos y napolitanos, el nuevo papa pudo retornar a Roma, entre las aclamaciones de la población. Pero Napoleón, tras derrotar una vez más a los austríacos, se hizo nuevamente dueño de Italia. Al papa no le quedaba sino entrar nuevamente en tratos con él.

Las negociaciones se hicieron más complicadas por la intervención que en ellas tuvo el ministro de Relaciones Exteriores francés, nuestro recordado Tayllerand, quien siempre caía parado con todos los gobiernos. Sin duda seguía creyendo en la concordia entre el Evangelio y el Contrato Social. "Ha mostrado siempre la peor voluntad para el restablecimiento de la religión católica en Francia", informaba el embajador de Austria, "lo que se explica bien por el compromiso que le resultaría, dada su antigua calidad de obispo". Este apóstata, excomulgado en su momento por Pío VI, se había casado con la señora Grant, y quería introducir en el acuerdo con el papa cláusulas que facilitaran la dis-

pensa de sus votos, su reducción al estado laical y la absolución de su responsabilidad por haber consagrado obispos rebeldes a la Santa Sede. El Concordato fue finalmente firmado el 15 de julio de 1801. La libertad religiosa, eliminada desde hacía once años, volvió a ser reconocida. Los emigrados y los monárquicos, siempre con la idea de una posible restauración, miraron con malos ojos aquel pretendido arreglo con el tirano usurpador, pues suponía un reconocimiento implícito de su autoridad.

Como señala de Viguerie, es innegable que este Concordato llevaba el sello de la Revolución. La situación en que quedaba la Iglesia y la religión católica no tenía nada que ver con la anterior a 1789. Continuaban suprimidas las Órdenes monásticas; el clero, por su parte, renunciaba definitivamente a los bienes que les habían sido confiscados, con lo que la Iglesia quedaba sin los recursos que la hacían realmente independiente. "El Estado no está unido a una religión. La Constituyente los había separado. El Consulado los acerca, pero no los une verdaderamente". En modo alguno quiso admitir Bonaparte que el cristianismo fuese declarado "religión del Estado". La fórmula elegida fue: "El Gobierno de la República Francesa reconoce que la religión católica, apostólica y romana es la religión de la inmensa mayoría de los franceses".

El Concordato se proclamó con gran solemnidad en Notre-Dame de París, la catedral que poco antes había visto la entronización de la diosa Razón. Pío VII concedió al ex obispo Talleyrand lo que buscaba, también en lo tocante a su vida personal. La

Iglesia y el Estado parecían haber arreglado sus mutuas relaciones, si bien con graves cesiones por parte de la Iglesia. Por ejemplo, se hacía una nueva división territorial eclesiástica, merced a la cual todos los obispos anteriores debían renunciar a sus cargos, dejándose en manos del Primer Cónsul el nombramiento de los nuevos pastores. Pronto la situación se enrareció aún más, si cabe. Napoleón, por cuenta propia, añadió al Concordato, 77 "Artículos orgánicos", como si formasen parte de lo acordado con el papa. De estos artículos, 21 estaban en abierta oposición con los derechos de la Iglesia y en contradicción con el mismo Concordato. Por el artículo 58, para poner un ejemplo, se reducía considerablemente el número de obispados y arzobispados, creándose otros y proponiéndose como obispos a sacerdotes juramentados, sin pedírseles previamente retractación alguna. El papa, por cierto, mostró su disconformidad, pero Napoleón ni siquiera le respondió.

Otro obstáculo provino de los obispos involucrados en la tramitación. Los obispos constitucionales, sometidos al yugo del Estado, no tuvieron más remedio que renunciar en manos del gobierno; alguno que se resistió fue encarcelado. La dificultad radicaba en los antiguos obispos que habían sido nombrados tales en la época de la monarquía. La mayoría vivía en el extranjero. Eran los legítimos. El papa les pedía que sacrificasen sus derechos en aras de la paz. Ello les resultó altamente injurioso, a tal punto que un grupo, seguido de numerosos fieles, se negó a acatar el Concordato, por lo que el papa los depuso. Ello dio origen a la llamada "petite Église", que perdura hasta hoy.

Mientras tanto, Napoleón se hizo conferir, mediante un plebiscito, la dignidad imperial con derecho a transmisión hereditaria. Votaron en su favor 3.600.000 y 2.500 en contra. ¡La voluntad general era infalible! ¡Al tacho con la República! Sintiéndose fuerte por esta victoria, invitó al papa a París para que lo ungiera y coronara. Así lo hizo Pío VII. Después de la coronación –Napoleón se puso la corona con sus propias manos–, el papa lo ungió. Parece que el nuevo emperador se había propuesto retener al papa en Francia. Previendo tal eventualidad, Pío VII se mostró dispuesto a renunciar en dicho caso, por lo que Napoleón desistió de su propósito. Volvió así a Roma, siempre acosado por nuevas exigencias: que regalase porciones de territorio pontificio para los miembros de la corte del emperador, que renunciase su secretario de Estado... Los diferendos proseguían. En 1808 entró el emperador en Roma con sus tropas, y poco después decretó la disolución simple y llana de los Estados Pontificios, que quedarían incorporados "para siempre" al imperio francés. El papa respondió con una bula por la que excomulgaba a los usurpadores y sus consejeros. Napoleón ordenó entonces asaltar la residencia del papa, a quien hizo prisionero. Luego fue llevado a la fortaleza marítima de Savona, en Liguria.

La estrella del emperador, sin embargo, comenzaba a declinar. Talleyrand le aconsejó que invadiese España. Así lo hizo Napoleón, pero la resistencia que allí encontró fue formidable, de modo que el ejército ocupante, acosado por reiterados ataques tipo comando, y finalmente derrotado en Bailén,

tuvo que capitular. Napoleón, por su parte, mantuvo una reunión con el zar Alejandro; le había pedido a Talleyrand que influyera sobre él, pero el pérfido ex-obispo hizo lo contrario, recomendándole al zar que resistiera. Por lo que se ve, ya veía apuntar el eclipse de Napoleón, poniéndose una vez más a la sombra de los probables vencedores.

En lo que toca a la Iglesia, Bonaparte dio por anulado el Concordato. Ahora estaba con la cabeza en Rusia, a la que había resuelto invadir. Mientras pasaba por Alemania, ordenó desde Dresde que detuvieran al papa y lo llevaran a Francia. Así se hizo. Mientras tanto, enfrentado por las tropas del general Kutusof, se vio obligado a replegarse, acosado por la nieve y los comandos rusos. A su retorno, volvió a hostigar al papa hasta que llegó a un acuerdo que pudiese servir de base para un nuevo concordato, el de Fontainebleau. Estamos en 1813. El papa, que se encontraba con la salud muy deteriorada, aceptó que el emperador mismo nombrase a todos los obispos del imperio, salvo los de las diócesis suburbicarias de Roma. Pero no bien se sintió mejor, retractó dicha concesión, invitando al emperador a nuevas negociaciones. Ello nunca se realizó, ya que en esos momentos Napoleón se encontraba jaqueado, viéndose forzado a abdicar un año más tarde, y precisamente en Fontainebleau. De allí a dos semanas volvía el papa a Italia, en medio del júbilo de los romanos. Talleyrand sobrevivió a Napoleón, ocupando, como de costumbre, un lugar entre los vencedores. Traidor a todo, a todos, y hasta el fin. "No me reprocho haber servido a todos los regímenes –confesó– desde el Directorio

hasta el día de hoy [...] Sólo he conspirado cuando tenía la mayoría de Francia como cómplice".

Figura compleja la de Napoleón, que suscita a la vez admiración y repugnancia. De hecho, y a pesar de sus apariencias absolutistas, no hizo sino consolidar la Revolución. Más aún, sus quince años en el poder impidieron el triunfo de cualquier posible contrarrevolución. Los elementos aportados por los trece siglos del *Ancien Régime,* sostiene el padre Poradowski, tuvieron sobre él una importancia menor que lo impuesto por los diez años de la Revolución. De hecho estuvo siempre rodeado de masones, y ello ya desde el principio. No en vano fueron Fouché y Talleyrand quienes pidieron al Senado conferir al Primer Cónsul la dignidad imperial. Sus hermanos José y Luis fueron ambos Grandes Maestres. "La dictadura napoleónica –afirma Gaxotte– concilió la necesidad de una autoridad con la ideología democrática".

Comenta Stanislas de Girardin, en otro tiempo marqués de Ermenonville, donde en su momento había ofrecido asilo a Rousseau, que estando en cierta ocasión en el lugar de su antiguo marquesado con Napoleón, éste se le franqueó: "Llegados a la isla de Peupliers, el Primer Cónsul se detuvo ante la tumba de Jean-Jacques y dijo: –Más hubiera valido para el reposo de Francia que este hombre no hubiese existido –Y ¿por qué, ciudadano Cónsul?, pregunté. –Es él quien preparó la Revolución francesa. –Yo creía, ciudadano Cónsul, que usted no se quejaría de la Revolución. –Bien, replicó, el futuro dirá si no hubiese sido mejor, para el reposo de la tierra, que ni Rousseau ni yo hubiésemos jamás existido".

II. La herencia de la Revolución

No deja de resultar asombroso, según lo destacamos anteriormente, la valoración positiva con que Belloc mira esta revolución. En su libro sobre Danton la muestra como inevitable, si se quería suplantar realmente el *ancien régime.* Ello sólo se podía llevar a cabo mediante una revolución violenta, única manera de "salvar a un rey enredado en el laberinto de la etiqueta de Versalles". Como si sólo de ello se hubiera tratado.

Hemos señalado anteriormente el juicio de algunos estudiosos según los cuales la Revolución terminó con la muerte de Robespierre. Pero, por lo que acabamos de decir, parece innegable que no se puede dejar de lado a Napoleón, el emperador plebeyo, quien junto con las armas de sus ejércitos victoriosos, llevó el espíritu de la Revolución a todo el mundo. Como afirma Gramsci, a las bayonetas de Napoleón las habían antecedido los libros y panfletos de Voltaire, Rousseau y otros propulsores de la Revolución Cultural.

Siempre habría más que decir acerca de esta Revolución, que significó en la historia un *salto cualitativo.* Para mayor abundamiento recomendamos la lectura del libro del padre Miguel Poradowski, al que hemos recurrido con frecuencia, *La herencia de la Revolución Francesa,* sobre todo del primer capítulo titulado "El estado actual de los estudios sobre la Revolución francesa", donde se incluye un excelente catálogo de autores y juicios valorativos

de los mismos. Justamente lo que no hemos hecho nosotros, ya que el presente libro es el resultado de un ciclo de conferencias, donde se vuelve difícil la inclusión de aparato crítico.

No queremos, por cierto, dejar de destacar el carácter "ideológico" de la Revolución, con toda la carga negativa de la palabra "ideología". El conflicto se planteó en torno a dos cosmovisiones antitéticas. "Por un lado –escribe Poradowski– la posición tradicional católica, y por el otro, la posición radicalmente anticatólica, como consecuencia de la previa propaganda antirreligiosa de los «filósofos» durante todo el siglo XVIII, la cual después está asumida por los jacobinos, los que se componían de gente de todos los estratos sociales, con excepción de los campesinos y obreros". En el mismo sentido, Dumont señala la falsedad de creerla la revolución "del pueblo", más mito político que realidad. En verdad, el pueblo sencillo "la sufrió". Dicho pueblo se entendía mejor con la Iglesia fiel. Los agitadores, por lo general, salían de la clase burguesa e "intelectual", no de los obreros, salvo excepción. Refiriéndose a Lyon y la zona circundante, André Steyert afirma: "Los terroristas se reclutaban entre los comerciantes, los propietarios, los abogados, los hombres de ley, los antiguos funcionarios, en una palabra, la pura burguesía [...] Es notable que los principales agentes de la demagogia pertenecían todos a las clases elevadas: nobles, sacerdotes escandalosos, ricos negociantes, médicos, abogados; el pueblo no proveía más que oscuras comparsas [...]".

La Revolución francesa sólo se vuelve inteligible si se transcienden niveles subalternos, como el que

acabamos de señalar, o también como lo sería el paso de la monarquía a la república, es decir, una mera mutación de régimen político. Se trató de un cambio esencial, escribe Poradowski, es decir, metafísico: "La soberanía de Dios es reemplazada por la soberanía del «pueblo», es decir por la *volonte générale*. Se trata, pues, del concepto de un Estado laico, en el cual no hay ya lugar para Dios; se trata de un antropocentrismo político, impuesto por la Revolución francesa, en lugar del teocentrismo político tradicional en el mundo cristiano [...] Así, por la Revolución francesa la *Civitas mundi* pretende ocupar el lugar de la *Civitas Dei*, no solamente en Francia sino en todo el mundo. Y este es el principal sentido de la Revolución francesa".

Como puede verse, de lo que se trató, en el fondo, fue de una *revolución teológica* o, más precisamente, antiteológica, constituyendo un jalón importante en el gran proceso de apostasía que caracteriza a la historia desde el fin de la Edad Media. En vez de Dios el hombre. "Una palabra resume los principios constitutivos de nuestras constituciones: la palabra *Hombre* –escribe Louis Salleron–. La legitimidad social radica entera en esta proposición única: *Todo poder viene del hombre*. Por cierto, una proposición tan general es ambigua y soporta todas las exégesis posibles, pero su contexto histórico la hace perfectamente clara. Hasta 1789, *todo poder venía de Dios* (omnis potestas a Deo); los «grandes principios» sustituyeron con el Hombre a Dios como fundamento del Poder. La legitimidad nueva fue radicalmente opuesta a la antigua. La democracia dejó de ser una modalidad entre otras, tan legítima en sí

como otras, para la designación de los titulares del Poder; pasó a ser el gran principio (filosófico, religioso) que fundamenta la *legitimidad* del Poder". El mismo autor insiste más adelante: "¿Cuál es el espíritu? ¿Cuál es el dogma? El espíritu, el dogma, es que el Poder viene del hombre, en el sentido preciso de que no viene de Dios. He aquí la religión, el objeto de fe. La consecuencia filosófica tal vez no sea necesaria, pero está históricamente determinada por el hecho de que el dogma fue proclamado en una Revolución que subvirtió, invirtió, dio vuelta, desde sus cimientos hasta su cúpula, *todo* el orden social precedente, en su teología, su filosofía, sus instituciones y sus tradiciones".

El padre Poradowski, basándose en numerosos historiadores de la Revolución francesa, enumera algunas consecuencias de dicha Revolución:

1. La destrucción del régimen tradicional corporativo feudal.

2. La consciente descristianización de la cultura y de las costumbres.

3. La colocación del hombre en lugar de Dios, es decir, un cambio radical en la cosmovisión: el paso del teocentrismo tradicional al antropocentrismo pagano y, poco después, a un antropocentrismo radicalmente ateo y autosuficiente.

4. Como derivación de ello, el culto del hombre y la Declaración de los Derechos Humanos.

5. La introducción del concepto de "contrato social" como base de la sociedad.

6. La aceptación, como régimen político, de la democracia rusoniana, según la cual el poder y la soberanía residen en el "pueblo", sujeto de la "voluntad general".

7. La radical secularización de la sociedad y de la cultura, realizada bajo el atrayente lema de Libertad, Igualdad y Fraternidad.

8. La soberbia pretensión de construir una sociedad radicalmente secular, laica, absolutamente autosuficiente, es decir, una sociedad que prescinda de Dios e, incluso, se declare contra Dios, una universal *Civitas mundi*, modernizada con el culto de sus principales ídolos: la Razón, la Ciencia, la Tecnología y el Bienestar; una Ciudad afincada aquí, en la tierra, en la más cruda inmanencia.

Concluye el autor polaco: "Se trata, así, de una herencia dinámica, concebida más bien como una tarea por hacer, por cumplir, por realizar plenamente, un legado para las generaciones futuras, y que la Revolución francesa realiza sólo parcialmente, dejando a la posteridad su realización completa, considerándose a sí misma una Revolución permanente, mundial y universal".

Fue, como lo señalamos en su momento, una Revolución que, a pesar de llamarse "francesa", buscó proyección internacional. De hecho el Gran Oriente de Francia difundió entonces en toda Europa un manifiesto firmado por Felipe de Orleans, donde se exhortaba a las logias "a unir sus esfuerzos para mantener la Revolución, para reclutar partidarios [...], para propagar sus llamas [...] en todos los países y

con todos los medios en su poder". Asimismo, en una carta que el mayor Mauvillon, que fue el iniciador de Mirabeau, escribió en 1791 a otro iluminado, un tal Cuhn, le dice: "Los asuntos de la Revolución van mejorando en Francia; espero que, dentro de pocos años, estas llamas se propagarán hasta que el incendio sea general". De hecho, la Revolución se extendió en el espacio y su espíritu siguió impregnando los siglos que de ella nos separan.

También el influjo de las ideas de la Revolución se haría sentir en nuestras tierras. Como bien señala Antonio Caponnetto en un artículo que tituló "Las consecuencias culturales de la Revolución francesa", el modelo revolucionario llegó también hasta nosotros, torciendo el curso de nuestra historia. Porque nosotros nacimos de la España católica, heredera de Grecia y de Roma, que ya desde la conquista trató de trasfundirnos la doctrina tradicional, religiosa y política. La cosmovisión de la Edad Media, es decir, de la Cristiandad, que había ido despareciendo por lo general en Europa, se mantuvo en España durante varios siglos. Fue la España de los Habsburgo, la de Carlos V y Felipe II, la que nos incorporó al Imperio. Pero luego, trabajada por la masonería, se dejó inficionar por las ideas subversivas, y de algún modo permitió su infiltración en sus provincias transatlánticas.

Eugenio Vegas Letapié nos describe así el gran viraje de la política española: "España empezó a apartar su vista del ideal verdadero que la había hecho grande para ponerlo en Francia y en lo francés. En la segunda mitad de este siglo traidor –el

siglo XVIII– dejó de mandar a América misioneros y virreyes, padres de los pueblos y de los indios, y en su lugar fueron funcionarios ávidos de saciar su codicia y recuperar sus quebrantadas haciendas, secuaces de las doctrinas enciclopédicas y reverentes admiradores de sus pontífices Voltaire y Rousseau. El germen de las infinitas revoluciones que han conmovido constantemente a veinte repúblicas americanas desde la Independencia hasta nuestros días, lo enviaban los afrancesados españoles en navíos como aquellos que Bastella tituló «de la ilustración», que arribaban a Caracas con sus bodegas repletas de libros antirreligiosos y anarquizantes. Tiene razón quien, refiriéndose a las naciones americanas, escribió: «Vous n´êtes les fils de l´Espagne, vous êtes les fils de la Révolution française», aunque debió completarlo diciendo que la España contemporánea, la que va desde 1812 al 17 de julio de 1936, también era hija de la Revolución francesa".

En lo que toca más puntualmente a nuestra patria, advertimos que el espíritu de la Revolución nos llegó casi contemporáneamente con los sucesos que la inspiraron en Francia. Sin embargo hay que acotar que a pesar de que la corte borbónica estaba inficionada por la masonería, y luego España recibió el influjo revolucionario por la ocupación del ejército de Napoleón, en sus provincias de ultramar se mostró cierto cuidado de parte de las autoridades políticas y eclesiásticas. Algunas Cédulas y Ordenanzas Reales prohibían el ingreso de literatura revolucionaria. El obispo de Córdoba, por ejemplo, monseñor José Antonio de San Alberto, publicaba en 1783-1784 su *Catecismo real*, donde refu-

taba los errores de la época, al tiempo que le escribía a Francisco Floridablanca, ministro de Carlos III, sobre "los monstruosos acontecimientos de la Francia", y le enviaba una carta al papa donde al mismo tiempo que condenaba los crímenes de la Revolución, le reiteraba su fidelidad.

Con todo, pronto comenzaron a llegar hasta nosotros, si bien de manera clandestina, los libros disolventes. Algunos "próceres" de 1810 comenzaron a tender puentes con el julio francés de 1789, leyendo Rousseau y Voltaire. Años después confesaría Vicente Fidel López: "El despertamiento de la literatura francesa inoculó en nosotros el mismo ardor por la Revolución y por el reinado de las ideas nuevas". Y Alberdi en su *Autobiografía*: "Mi padre explicaba a los jóvenes en conferencias privadas, los principios del Contrato Social de Rousseau [...] Rousseau fue por muchos años mi lectura predilecta". Echeverría entendía que "éramos aliados naturales de Francia". Todo ello para ir contra la España tradicional. Se buscaba cambiar de madre, apartándonos de quien cariñosamente llamábamos "la Madre Patria". No en vano diría Mitre: "España era nuestra madrastra". Así fue naciendo una nueva corriente entre nosotros, encarnada en personajes como Moreno y especialmente Rivadavia; este último emprendió, como se sabe, una reforma eclesiástica, de corte típicamente revolucionario. Pero dicha tendencia suscitó una reacción instintiva del viejo ser nacional. Fue precisamente la crisis del año 1820 la que dio origen a un nuevo período histórico, que fue rescatando la visión tradicional. Ernesto Quesada lo llamó, por analogía, "Edad Media argentina".

También aquí, como en Francia, aparecieron los apologistas de la contrarrevolución, al estilo de Barruel. Entre ellos, el inefable padre Francisco de Paula Castañeda, quien con tanta gracia se burlaba de los novadores vernáculos y de los "teofilantrópicos" caseros. Más aún, cierto grupo de buenos argentinos bosquejaron un proyecto político y cultural opuesto al revolucionario, que tomó cuerpo en lo que se llamó la "Confederación", encabezada por Juan Manuel de Rosas. Y así, como escribió el padre Furlong, "las semillas ideológicas tan abundantemente esparcidas" fueron desarraigadas por Rosas, "restaurando en el país el espíritu genuino, ancestral y esencial del mismo". Incluso Sarmiento lo reconocería en el *Facundo* donde escribe: "En la República Argentina se ven a un tiempo dos civilizaciones distintas en un mismo suelo. Una más reciente, que está remedando los esfuerzos ingenuos y populares de la Edad Media. Y otra que sin cuidarse de lo que tiene a sus pies, intenta realizar los últimos resultados de la civilización europea. El siglo XIX y el siglo XII viven juntos en Argentina".

El mismo Sarmiento, que llamó a Rosas "el Felipe II de América", escribiría el 18 de mayo de 1855: "Fuimos franceses con Rousseau y los revolucionarios de 1789, hasta que aquí como en Francia dieron aquellos árboles sus frutos amargos: la anarquía y las tiranías horribles en nombre de la libertad y del pueblo". En "El Nacional" del 1° de junio del mismo año agregaba: "Nuestro error está en haber copiado pésimos modelos y esos son los que nos han dado la Francia con la Revolución de 1789, el imperio, la restauración, la república y el socialis-

mo". Y en carta del 15 de junio de 1866: "Las ideas de la Revolución francesa han hecho mucho estrago inútil en Europa y América sin alcanzar a fundar en casi un siglo, sino el despotismo".

Refiriéndose a esta doble vertiente escribió el recordado padre Leonardo Castellani:

> Todo el ser lo recibimos
> de la madre antigua y sabia;
> mi labio a nadie agravia
> si digo esta frase fiel:
> nos vino don Juan Manuel
> y nos vino Rivadavia".

Si pasamos a fines del siglo XIX y comienzos del XX, advertimos, una vez más, el influjo de la Revolución francesa en la Revolución soviética, su retoño más dilecto. Marx fue un hijo genuino de las Luces, lector asiduo de Voltaire y de los "filósofos" materialistas del siglo XVIII. Él creyó haber encontrado en estos últimos, argumentos "científicos" contra toda tentación de trascendencia. Asimismo predileccionó a Rousseau, de quien extrajo la idea de una sociedad totalmente dependiente de la "voluntad general", de la clase obrera, especificó, en la que residía dicha voluntad. Bien hace Poradowski en afirmar que la revolución bolchevique y el sistema soviético no fueron, como algunos lo han pretendido, herencia de la idiosincrasia revolucionaria del pueblo ruso. Dicho pueblo tendía más bien a la anarquía, en el grado en que sus dirigentes no supieran gobernarlo. La revolución soviética y el sistema comunista son creaciones de puro totalitarismo, inspiradas en Occidente. No se olvide que Trotski declamaba de memoria largos pasajes de los discursos de Danton y de Robespierre, sin olvidar a Marat.

De hecho el marxismo considera la Revolución francesa como el penúltimo peldaño de la historia. Dicha Revolución fue llevada adelante por la burguesía, clase social protagónica en aquella coyuntura. Esta clase fue aniquilada por la Revolución de 1917, asumiendo su relevo el cuarto estado, formado por campesinos y obreros, es decir, en última instancia, por toda la sociedad, ya que en realidad "todos somos proletarios".

Tanto para La Harpe como para de Maistre, la Revolución francesa no es explicable desde el nivel puramente humano. Tuvo una inocultable inspiración satánica. Lo propio del demonio es invertir la realidad, imitar a Dios pero tergiversando su obra. No en vano ha afirmado Carl Schmitt que "todos los conceptos más decisivos de la doctrina moderna son conceptos teológicos secularizados". Por eso la Revolución sólo se vuelve inteligible si se la considera a la luz de la concepción teológica de San Agustín, constituyendo un jalón relevante en la historia de la "Ciudad del mundo", en su lucha permanente contra los defensores de la "Ciudad de Dios".

Dumont llama a la Francia moderna no ya "la hija primogénita de la Iglesia", como gustaron llamar los papas a la Francia fundacional, sino "la constante hija primogénita de la Contra-Iglesia".

Bibliografía

Libros consultados

Agustin Barruel, *Mémoires pour servir a l'histoire du jacobinisme,* Diffusion de la Pensée Française, Chiré-en-Montreuil, Vouillé 1973.

Hilaire Belloc, *La Revolución Francesa*, Sudamericana, Buenos Aires 1967.

Danton, Dipylon, Buenos Aires 1945.

Robespierre, Ed. Juventud, Barcelona 1985.

Napoleón, Sudamericana, Buenos Aires 1944

Gustavo Bord, *La conspiración masónica de 1789*, Nuevo Orden, Buenos Aires 1965.

Crane Brinton, *Anatomía de la Revolución*, Aguilar, Madrid 1962.

Rubén Calderón Bouchet, *La Revolución Francesa*, Santiago Apóstol-Nueva Hispanidad, Buenos Aires 1999.

Thomas Carlyle, *The French Revolution*, George Routledge, London and New York, sin fecha.

Jean Lombard Coeurderoi, *La cara oculta de la Historia Moderna*, Dilifollac, Bogotá 1989.

Xavier de Roche, *Louis XVII,* Ed. de Paris 1986.

Jean de Viguerie, *Histoire et Dictionnaire du temps des Lumières 1715-1789*, Robert Laffont, Paris 1995.

Louis XVI, le roi bienfaisant, Ed. du Rocher, Paris 2003.

Cristianismo y Revolución, Rialp, Madrid 1991.

Robert Darnton, *The Forbidden Best-Sellers of Pre-Revolutionary France*, W. W. Norton and Compani, New York-London 1995.

Daniel-Rops, *La Iglesia de los tiempos clásicos*, Luis de Caralt, Barcelona 1960.

La Iglesia de las Revoluciones, Luis de Caralt, Barcelona 1962.

Jean Dumont, *La Révolution française ou les prodiges du sacrilège*, Criterion, Paris 1984.

Bernard Fay, *La francmasonería y la revolución intelectual del siglo XVIII*, Huemul, Buenos Aires 1963.

Fouché, *Mis Memorias*, Cronos, Buenos Aires 1944.

Guillermo Gueydan de Roussel, *Verdad y Mitos*, Gladius, Buenos Aires 1987.

El Verbo y el Anticristo, Gladius, Buenos Aires 1993.

Pierre Gaxotte, *La Revolución Francesa*, Doncel, Madrid 1975.

Karl Löwith, *El sentido de la historia*, Aguilar, Madrid 1956.

Chárles Maurras, *Réflexions sur la Révolution de 1789*, Self, Paris 1948.

M. F. Montalbán, B. Llorca, R. García Villoslada, *Historia de la Iglesia Católica*, vol. IV, Edad Moderna, BAC, Madrid 1958.

Miguel Poradowski, *La herencia de la Revolución Francesa*, Universidad Marítima de Chile, Viña del Mar 1992.

François Souchal, *Le vandalisme de la Révolution*, Nouvelles Éditions Latines, Paris 1993.

Juan Schuck, *Historia de la Iglesia de Cristo*, Dinor, San Sebastián 1957.

Maurice Talmeyr, *La Francmasonería y la Revolución Francesa*, Nuevo Orden, Buenos Aires 1964.

J. L. Talmon, *Mesianismo político. La etapa romántica*, Aguilar, México 1969.

Los orígenes de la democracia totalitaria, Aguilar, Madrid-México-Buenos Aires 1956.

Juan Bautista Weiss, *Historia Universal*, vol. XVI, XVII y XVIII, La Educación, Barcelona 1931-1932.

Artículos consultados

Carlos Biestro, "La camisa del hombre feliz. Breve historia de la Revolución Francesa" en Gladius 18 (1990), pp.5-70.

Antonio Caponnetto, "Las consecuencias culturales de la Revolución Francesa", en Verbo 234 (1989), pp. 77-93.

Jean-Marie Charles-Roux, "Marie-Antoinette, martyre de l'unité de l'Europe chrétienne", en Cahiers de Chiré 8 (1993), pp 63-67.

Alexis Curvers, "Marie-Antoinette, victime expiatoire ou l'ignominie de la révolution", en Cahiers de Chiré 3 (1988), pp- 99-103.

Paul et Pierrette Girault de Coursac, "Le complot de 1789" en Cahiers de Chiré 5 (1990), pp. 135-142.

François Leger, "Taine et la Commune", en Cahiers de Chiré 5 (1990), pp. 193-197.

Xavier Martin, "Un intento de desacralizar el tiempo: el Calendario revolucionario", en Gladius 60 (2004). pp. 85-98.

Joseph Pieper, "Los derechos humanos", en Mikael 21 (1979), pp. 91-100.

Jacques Ragot, "Le vandalisme révolutionnaire d'après le conventionnel Grégoire", en Cahiers de Chiré 9 (1994), pp. 269-275.

Louis Salleron, "La religión política", en Gladius 7 (1986), pp. 81-88



TOMO 1

Primera Tempestad

La Sinagoga y la Iglesia primitiva

Segunda Tempestad

Las persecuciones del Imperio Romano

Tercera Tempestad

El arrianismo

TOMO 2

Cuarta Tempestad

Las invasiones de los bárbaros



Alfredo Sáenz

LA NAVE Y LAS TEMPESTADES



La embestida del Islam

TOMO 3

Quinta Tempestad

La embestida del Islam

TOMO 4

Sexta Tempestad

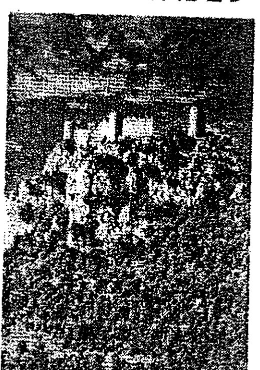
La Querella de las Investiduras

Séptima Tempestad

La Herejía de los Cátaros

Alfredo Sáenz

LA NAVE Y LAS TEMPESTADES



La Querella de las Investiduras

La Herejía de los Cátaros

Alfredo Saenz

LA NAVE Y LAS TEMPESTADES



El Renacimiento y el peligro de mundanización de la Iglesia

TOMO 5

Octava Tempestad

El Renacimiento y el peligro de mundanización de la Iglesia

TOMO 6

Novena Tempestad

La Reforma Protestante

Alfredo Sáenz

LA NAVE Y LAS TEMPESTADES



La Reforma Protestante

Alfredo Sáenz

LA NAVE Y LAS TEMPESTADES



La Revolución Francesa

Primera Parte

La Revolución Cultural

TOMO 7

Décima Tempestad

La Revolución Francesa

Primera parte

La revolución Cultural

Pontificia ... Bolivariana
BIBLIOTECA
U.P.B.

Impreso en Alba Impresores
Amancio Alcorta 3910, Buenos Aires
República Argentina

Noviembre de 2007

